BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 21
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.890

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEBEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/04/2006 la sociedad resolvió reformar: 1) Objeto: I) Servicios: Prestación de servicios como agentes marítimos, agentes de cargas nacionales e internacionales, aéreas, terrestres o marítimas, importador y exportador, contratistas, estibadores, proveedores marítimos y operador logístico de productos farmacéuticos, cosméticos y/o alimenticios, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades y las disposiciones legales de Aduana y Reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, agente de cargas, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además, líneas de navegación aéreas, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales, de cualquier clase, pudiendo asimismo tener corresponsales en el exterior. II) Comercial: Mediante la realización de toda clase de negocios de comercio exterior, incluyendo compraventa, locación, exportación, importación y trading terrestre, naval o aéreo en medios propios o de terceros o en calidad de armador o agente de cargas, la participación en ferias y eventos de promoción, nacionales e internaciones y la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico en las materias comprendidas en el presente objeto. Se considera también comprendida la operación de las actividades económicas precedentes, dentro de la zona franca de La Plata creada por la Ley Nacional número 5142 y otras zonas francas o zonas aduaneras especiales situadas dentro del territorio nacional o en el extranjero. III) Industrial: Mediante la realización del proceso industrial denominado genéricamente "packaging" consistente en fraccionamiento, empaquetamiento, rotulación y envase de mercaderías de cualquier tipo, conforme a las reglamentaciones de la Zona Franca de La Plata y de otras zonas francas o zonas aduaneras especiales situadas dentro del territorio nacional o en el extranjero. IV) Mandataria: Mediante el desempeño de mandatos, comisiones o gestiones de cualquier otro tipo de representación comercial de terceros, vinculado a los negocios propios de su objeto social. V) Financiera: Mediante la financiación a terceros, con recursos propios, de cualquiera de los negocios emprendidos en el objeto social. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones legalmente reservada a los bancos y demás Entidades Financieras regidas por el Banco Central de la República Argentina, y en general cualquier tipo de actividad que implique recurrir al ahorro público y a la intermediación financiera", y 2) Artículo noveno adecuándolo a la Resolución 20/2004 de la I.G.J. relativa a Garantía Directores. Elena Isabel Díaz. Apoderado según escritura Nº 63 del 11/04/2006

Certificación emitida por: Juana Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 52.

e. 21/04/2006 Nº 1375 v. 21/04/2006

AGROFRIO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Nicolás Pablo Marengo, argentino, DNI 24.348.861, CUIL 20-24348861-4, nacido el 12/12/74, contador, casado, con domicilio en Báez 626, piso 3º "A", Cap. Fed.; Patricia Beatriz Guerrero, argentina, DNI 13.755.215, CUIT 27-13755215-4, nacida el 9/11/59, comerciante, casada, con domicilio en Valentín Gómez 7350, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires; Mario Norberto Breccia, argentino, DNI 8.704.535, CUIL 20-08704535-9, nacido el 7/8/46, contador, divorciado, con domicilio en Falucho 3253, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; Adriana Mirta Domenici, argentina, DNI 11.543.252, CUIT 23-11543252-4, nacida el 15/01/55, comerciante, casada, con domicilio en Rodríguez Peña 270, Martínez, provincia de Buenos Aires. 2. 12-04-06. 3. AGROFRIO S.A. 4. Florida 656, piso 1º oficina 103, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Empaque de Frutas, el desarrollo de Cámaras de Frío para la conservación y mantenimiento de frutas y verduras, su comercialización en el mercado interno o externo, mediante la Importación y/o exportación de frutas y verduras, pudiendo para ello comercializar en relación a todas las maquinarias que resulten necesarias para tales fines, recibiendo a su vez mercaderías, frutas y verduras en consignación. A tales fines, la sociedad podrá a su vez realizar actividades comerciales mediante la compra venta, comercialización, cesión, consignación y distribución de todo tipo de bienes. Podrá también solicitar ante los organismos que correspondan la inscripción a su nombre de Patentes de Invención y marcas comerciales y la eventual explotación de las mismas a través de la venta, cesión o permiso de uso. Asimismo podrá establecer sucursales y/o negociar con terceros la venta y/o cesión de franquicias. A su vez y para el normal desarrollo y crecimiento de la sociedad, podrá solicitar la apertura y cierre de cuentas corrientes, cajas de ahorro, todo tipo de préstamos ante entidades financieras públicas y/o privadas, como también acogerse a cualquier línea crediticia destinada a la promoción de la actividad comercial gastronómica. Podrá celebrar diferentes contratos, como el de Locación, como locador o locataria, tanto de bienes muebles y/o inmuebles y servicios, de comodato como comodante o comodatario, y cualquier otro necesario para el logro de los fines sociales. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá administrar todo tipo de bienes, muebles e inmuebles. 6. 99 años. 7. $ 12.000 8. Presidente: Nicolás Pablo Marengo y Director Suplente: Enrique Pedro Tiboni, argentino, con DNI 10.627.337, mayor de edad, casado, con domicilio en Valentín Gómez 7350, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en Florida 656, piso 1º oficina 103, Capital Federal. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura de constitución social número 217 del 12/04/06, otorgada ante ella, pasada al folio 415 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela María Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417146292/C. Matrícula Profesional: 4614.

e. 21/04/2006 Nº 61.024 v. 21/04/2006

ALCATEL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio de fecha 17 de noviembre de 2005 y acta de asamblea de fecha 15 de febrero de 2006 de ALCATEL DE ARGENTINA S.A. se resolvió designar autoridades y distribuir cargos por el término de un año en el Directorio quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Daniel Ramírez; Directores Titulares: Miguel Angel Robirosa y Eduardo Sergio Akerman; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Rojas Valenzuela y Mario Norero. Todos los directores han fijado domicilio especial en la Avenida Vieytes 1710, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se resolvió reformar por acta de directorio de fecha 17 de noviembre de 2006 y acta de asamblea de fecha 15 de febrero de 2006 de ALCATEL DE ARGENTINA S.A el artículo décimo primero del estatuto social con el fin de adecuar las garantías de los directores a las Resoluciones 20/04, 27/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea de ALCATEL DE ARGENTINA S.A. de fecha 15 de febrero de 2006.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 21/04/2006 Nº 61.158 v. 21/04/2006

ALIMENTOS Y ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cónyuges en 1º nupcias Marcelo Claudio Pruss, nacido 24/12/58, DNI 13.080.411, ingeniero agrónomo y Laura Herbst, nacida 28/2/59, DNI 13.080.396, arquitecta, ambos argentinos con domicilio real y especial en Virrey Olaguer y Feliú 3235 de esta ciudad, Acto: Escritura: 25 del 27/3/06 Registro 1861 Cap. Fed. Denominación: ALIMENTOS Y ENERGIA S.A. Sede Social: Bulnes 1350 de esta Ciudad. Objeto: Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. La venta, distribución, exportación, importación y/o comercialización de productos agrícolas y/o ganaderos. La compraventa y/o arrendamientos de campos; Servicios de asesoramiento para la explotación agropecuaria a terceros; Importación, exportación y venta de maquinaria para la industria agrícola ganadera; la transformación, industrialización y/o elaboración con fines de comercialización de productos agropecuarios. Duración: 99 años desde su inscripción; Capital Social: $ 30.000, representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u :Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Marcelo Claudio Pruss, Director Suplente: Laura Herbst quienes aceptaron los cargos. Cierre Ejercicio: 28/2 de cada año. Javier Antebi. Autorizado escritura 25 del 27/3/06 registro 1861 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gabriela Mariana Pigani. Nº Registro: 1861. Nº Matrícula: 4268. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 8

e. 21/04/2006 Nº 55.842 v. 21/04/2006

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ARQEF

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 17-4-06 se constituyó la sociedad; accionistas: Edgardo Arturo Pacheco, comerciante, 4-4-56, DNI 12.033.894, domicilio real y legal Caferatta 5199, Cap. Fed; Francisco Weil, liquidador de seguros, 23-10-53, DNI 10.809.328, domicilio real y legal Perón 328, 4º piso, Cap. Fed. ambos: argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Compra-venta, instalación, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, desarrollo y comercialización de proyectos y negocios inmobiliarios; construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, loteos, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y aplicables a barrios privados y clubes de campo; Capital: $ 12.000; Presidente: Francisco Weil; Director Suplente: Edgardo Arturo Pacheco; cierre de ejercicio: 31-12 cada año; Sede: Cuba 1940, 8º piso, oficina 803, Cap. Fed; Firmado: Dra. Claudia Singerman, autorizada por escritura de fecha 17-4-06, ante el Registro Notarial Nº1020, sobre constitución.

Abogada - Claudia Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 21/04/2006 Nº 61.020 v. 21/04/2006

ATUEL FIDEICOMISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 149 del 10.04.2006 y con referencia al Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 28.6.2005; se resolvió lo siguiente: I) Se designó por el término de 3 años para el cargo de Director Titular al señor Juan Eugenio Rogero González. Se reeligió como Director Titular por el término de 3 años al señor Carlos Eduardo Montoto. Domicilio especial de ambos Directores: Presidente Perón 362 Cap. Fed.. II) Se reformó el artículo 19º del estatuto social con referencia a las garantías de los directores. El Escribano Carlos Patricio Magrane se encuentra debidamente autorizado para este acto por Escrituras 148 y 149 del 10.04.2006 pasadas a los folios 442 y 445 respectivamente, del Registro Notarial 539 de Cap. Fed..

Escribano - Carlos Patricio Magrane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412144203/C. Matrícula Profesional: 2337.

e. 21/04/2006 Nº 42.897 v. 21/04/2006

AUSTIN FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública del 31/03/2006 del Registro Notarial 2047 se resolvió: 1) Cambiar la denominación por la de LUITA S.A. y 2) Modificar los artículos 1º y 10º del Estatuto Social. Autorizado por escritura pública Nº 62, del 31 de Marzo de 2006, Juan José Almirón, Escribano, Registro Notarial 2047.

Escribano - Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411140221/3. Matrícula Profesional: 4294.

e. 21/04/2006 Nº 60.924 v. 21/04/2006

B.C.L. GERENCIADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 30 de 12/04/06 Folio 85 Registro 1856 CABA. 1) Socios: Marcelo Rubén Srur, nacido el 04/04/67, casado, empleado, DNI 18.310.915, CUIL 20-18310915-5, con domicilio real y especial en Billinghurst 1148, piso 4º, departamento "A" y Pablo Darío Rosenblat, nacido el 18/01/68, soltero, contador público, DNI 20.005.427, CUIT 20-20005427-0, con domicilio real en Carbajal 3848 y especial en Billinghurst 1148, piso 4º, departamento "A". Ambos argentinos y vecinos de CABA. 2) Denominación: "B.C.L. GERENCIADORA S.A.". 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) Domicilio: CABA. 5) SEDE SOCIAL: Billinghurst 1148, piso 4º, departamento "A". 6) La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, consignaciones, asesoramientos, gerenciamientos, gestiones de negocios y administración y cobranza de bienes, capitales y empresas en general. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal $ 1 c/u totalmente sucripto en partes iguales e integrado en efectivo 25%, el saldo a 2 años. 8) Directorio: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Rubén Srur y Director Suplente: Pablo Darío Rosenblat. 9) Representación: Presidente. Por ausencia o impedimento el Vicepresidente. 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Suscribe el presente la Escribana Marina Andrea Goldman, titular del Registro 1856 CABA, autorizada en la Constitución.

Escribana – Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2006. Número: 060417145968/A. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 21/04/2006 Nº 56.030 v. 21/04/2006

BAPRO MEDIOS DE PAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 16 del 10-2-2006 y Reunión de Directorio Nº 151 del 14-2-2006 se eligió autoridades y distribuyeron cargos respectivamente, por aceptación de la renuncia de los directores Mario Leonardo Dell Olio y María Luisa Kugler y vencimiento del mandato anterior: Presidente: Pedro Escudero Peña, Directores Titulares: Jorge Omar Maldonado, Pedro Dámaso Labaqui Palacio, María Eugenia López Mórtolo y María José Suárez Villabona. Directores Suplentes: Ernesto René Ruso, Marcelo Adrián Sulmaster, Jorge Julio Bossi y Bruno Héctor Terzaroglio, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 91, piso 3º Cap. Fed. Firmante Presidente por Asamblea 16 del 10-2-2006.

Presidente – Pedro Escudero Peña

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 7, a mi cargo.

e. 21/04/2006 Nº 55.956 v. 21/04/2006

BRIKO

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: 1) Reformar estatutos sociales en su artículo octavo: Da cumplimiento a garantías (seguro de caución); 2) Nuevo Directorio: Presidente: Mario Ernesto Kohen y Suplente: Emilio Cagliani ambos con domicilio especial en Tucumán 622 piso 4 CABA; 3) La disolución anticipada de la sociedad y su cancelación registral: Liquidador: Mario Ernesto Kohen con guarda de libros sociales en Tucumán 622 piso 4 CABA. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 614/29.12.05. Asamblea del 30.09.05.

Autorizado - José Domingo Mangone

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 45.

e. 21/04/2006 Nº 1374 v. 21/04/2006

C.C.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 05/01/06. Se resuelve: Aprobar la renuncia de Antonio Raúl Rao Ferrari y Facundo Jorge Boero a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente en el Directorio, designar a los nuevos miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Bulnes Nº 1844, Piso 7º, Departamento "61", Capital Federal y reformar los artículos 8º y 9º del estatuto social. Directorio: Presidente: Francisco Domingo Fernando Conti, argentino, 28/07/39, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 6.546.922, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Santa Fe Nº 3348, Piso 11º, Departamento "B" Capital Federal y Director Suplente: Jorge Fabián Fossa, argentino, 22/11/59, soltero, empresario D.N.I. Nº 13.754.562, domiciliado en Avenida del Libertador Nº 8440, Planta Baja, Departamento "3" Capital Federal. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Autorizado a publicar por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 05/01/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 21/04/2006 Nº 61.031 v. 21/04/2006

CETEN INVESTIGACIONES CLINICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Horacio Bordenave, 16-1-50, médico, D.N.I. 7.703.805, Silvia Nora Gutiérrez, 12-1-51, empleado, D.N.I. 6.429.285, argentinos, casados, Ipiranga 90 Piso 4 Departamento A localidad de Bernal Quilmes Pcia. Bs. As. 2) 10-4-06. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 31/3. 6) Presidente o Vice. 7) La Rioja 285 Piso 5 Oficina A C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: prestación de servicios de investigación, aistencia y desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas, protocolos y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas, atendiendo a la preparación y edición de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina por cualquiera de los sistemas lícitos y con sujeción a las disposiciones legales y administrativas que rijan cada actividad en el ámbito nacional y en el extranjero. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Silvia Nora Gutiérrez. D. Suplente: Raúl Horacio Bordenave, ambos con domicilio especial en los reales denunciados. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública Nº 47 del 10-4-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2006. Número: 185745. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/04/2006 Nº 55.861 v. 21/04/2006

CHELUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10 de abril de 2006, bajo el número 155, folio 369, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo, se constituyó "CHELUPE S.A.". Domicilio: Chilavert 6921, Cap. Fed. Socios: José Alberto Ameratto, argentino, nacido el 5 de febrero de 1960, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad 14.008.134; y, Susana Claudia Vanni, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1959, casada, empresaria, Documento Nacional de Identidad 13.799.901; ambos domiciliados en Rondeau 2942, piso 6º, departamento "B", Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles, de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, por el régimen de Propiedad Horizontal. Importación, exportación, compra, venta, consignación, permuta y distribución de automotores, motores, repuestos y accesorios; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales. Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 50.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Susana Claudia Van; Director Suplente: José Alberto Ameratto; ambos con domicilio especial en: Chilavert 6921, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, apoderado a mérito del Poder Especial del 10 de abril de 2006, número 155, folio 369, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 476.

e. 21/04/2006 Nº 55.906 v. 21/04/2006

CLUB DEL CELULAR COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

CLUB DEL CELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso publicado el 06-04-2006 Nº 60.070 Por escritura Nº 205 del 19-04-2006 se cambia la denominación social a CLUB DEL CELULAR S.A., reformándose el artículo primero. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 62 Folio 153 de fecha 29-03-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 33.

e. 21/04/2006 Nº 61.197 v. 21/04/2006

COLCHON CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fernando Javier Piazza, 34 años, soltero, DNI: 22.396.911, Avenida Las Heras 1976, piso 13º, departamento "C", Capital Federal; Alejandro Sebastián Díaz Pascual, 39 años, casado, DNI: 18.299.718, Juramento 3323 Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "COLCHON CENTER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de colchones, sommiers, acolchados, cubrecamas, almohadones, almohadas, ropa de cama, blanco, cortinas, manteles, muebles de dormitorio, artículos de decoración, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Alejandro Sebastián Díaz Pascual, Director suplente: Fernando Javier Piazza; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Juramento 3323 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 94 del 4/4/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 60.957 v. 21/04/2006

COMUNICACIONES Y CONSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 20/04/06. Escritura 197, escribano Martín Luis Buasso. Socios: Marcos Marcelo Mindlin, argentino, 19/01/64, casado, licenciado en economía. DNI 16.785.538, Demaría 4550 Pº 26; Damián Miguel Mindlin, argentino, 03/01/66, casado, analista de sistemas, DNI 17.819.888, Ramsay 1945 Pº 13 "L"; ambos en Capital Federal; y Gustavo Mariani, argentino, 09/09/70, licenciado en economía, casado, DNI 21.820.607, Los Bosques 1730, Lote 85, Barrio Los Ombúes, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Prestar servicios de transmisión de voz, imagen y datos a través de todo tipo de redes de distribución incluyendo, sin limitación, a través de redes de energía eléctrica eléctrica en los términos, cuando así corresponda, de las licencias o permisos que le sean otorgados por las autoridades competentes. Efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Directorio: 3 titulares y 1 suplente. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente; la comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieren la presencia del Presidente, supone la ausencia de éste y obliga a

la Sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. En caso de ausencia del Presidente y del Vicepresidente, el Directorio puede autorizar a uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure esa ausencia. Cierre del ejercicio: 31/03. Directorio: Titulares: Marcos Marcelo Mindlin (Presidente), Damián Miguel Mindlin (Vicepresidente), y Gustavo Mariani; y Suplente: Javier Alberto Douer, constituyen domicilio especial en Hipólito Bouchard 547, piso 26, Capital Federal. Sede Social: Hipólito Bouchard 547, Pº 26, Capital Federal. Martín Fernández Dussaut, autorizado por escritura de constitución.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 21/04/2006 Nº 61.210 v. 21/04/2006

DESARROLLOS SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de “DESARROLLOS SAN ISIDRO S.A.” escritura 58 del 12/04/2006 —Escribano Fernando de Abreu— Registro 2095 Cap. Fed. Socios: Giselle Furcada, casada, 13-09-1967, argentina, abogada, D.N.I. 18.497.402, con domicilio real y especial en la calle Soldado de la Independencia Nº 1038, 2º, departamento “A”, Cap. Fed.; Oscar Rodolfo Stefani, casado, 29-09-1957, argentino, arquitecto, D.N.I. 13.416.627, con domicilio real y especial en la calle Cerviño Nº 4671, 9º, departamento “C”, Cap. Fed. Alberto Marcarian, casado, 02-05-1969, argentino, comerciante, D.N.I. 20.665.889, con domicilio real y especial en la calle Paraguay Nº 445, Cap. Fed.; Matilde de Malkin, viuda, 19-12-1921, argentina, farmacéutica, L.C. 1.339.355, domicilio real y especial en la calle Echeverría Nº 2336, 6º, departamento “B”, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 58 - 12/04/06 - Fº 179 - Reg. Not. 2095 Cap. Fed. 3) “DESARROLLOS SAN ISIDRO S.A.”. 4) Libertad Nº 1625, piso 1º, departamento “A”, Cap. Fed. 5) Objeto. El objeto de la sociedad será llevar acabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. B) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. C) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, y técnico. D) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso público. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Organo Administrativo: Directorio: De 1 a 5, plazo 2 ejercicios. Presidente: Cristian Fernando Furcada, soltero, 11-02-1959, argentino, arquitecto, D.N.I. 13.058.002, con domicilio real y especial en la calle Libertad Nº 1625, piso 1º, departamento “H”, Cap. Fed.; y Director Suplente: Oscar Rodolfo Stefani, aceptaron cargos. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Rep. legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, si lo hubiere, quiénes actúan indistintamente y obligan a la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos. 10) 31/12. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 58 del 12/04/2006.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2006. Número: 060418148086/9. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 21/04/2006 Nº 42.896 v. 21/04/2006

DISTRILAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública rectificatoria Nº 86 del 19/4/06 se modificó la denominación social de DISTRILAC S.A. a VOLTRAN S.A., de conformidad con las observaciones realizadas por la Inspección General de Justicia. El edicto original fue publicado el 10/4/06 según recibo Nº 0076-00060586. Isaac Sydransky, Abogado, autorizado por escritura pública del 19/4/2006.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 21/04/2006 Nº 55.989 v. 21/04/2006

DISTRILEC INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8 de marzo de 2005 se resolvió reformar el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Décimo Primero: En garantía de sus funciones, los miembros titulares depositarán bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; u obtendrán fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por un monto mínimo de $ 10.000 (diez mil pesos)”. Firmado: Escribano Matías Pablo Seoane, Titular del Registro 2089 de Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea del 8 de marzo de 2005 de la sociedad.

Escribano - Matías Pablo Seoane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 060418147146/8. Matrícula Profesional: 4545.

e. 21/04/2006 Nº 42.909 v. 21/04/2006

EMDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/3/2006, otorgada ante la escribana de esta ciudad Ana Laura Amiune Lauzón, al folio 178 del Registro 1356 de su adscripción, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 8 el 31/1/2006 con la presencia de un accionista que representa el 90,33% del capital social, donde se resolvió aumentar el capital social de $ 150.000 a $ 500.000, mediante la liberación de reservas facultativas, capitalización de dividendos y capitalización de ajustes de capital. Quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Quinientos Mil Pesos, representado por quinientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de un peso, valor nominal, cada una. El capital social puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550”. Asimismo se modificó el artículo noveno respecto de la garantía de los directores: “Artículo Noveno: En garantía de su gestión y mientras dure su mandato, cada director deberá prestar una garantía de Pesos Diez mil ($ 10.000.-) la que se realizará en las condiciones y en cualquiera de las formas que establece la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus complementarias o por las normas que la reemplacen en el futuro; suma que le será reintegrada al término de su mandato una vez que sea aprobada su gestión”. Y se designó nuevo Directorio: Presidente: María Inés Salvat y Director Suplente: Miguel Francisco Salvat, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639, piso 7 departamento K, de esta Ciudad.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 29/3/2006.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412143835/9. Matrícula Profesional: 4820.

e. 21/04/2006 Nº 42.878 v. 21/04/2006

ENVASES PARAGUAYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición 689 del 25/10/05 de la Provincia de Formosa se registra el cambio de jurisdicción a esta provincia fijando domicilio en Avenida San Martín 907 de la ciudad de Clorinda Provincia de Formosa. Pablo Rodríguez Autorizado en acta del 27/03/06.

Abogado - Pablo Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/04/2006 Nº 60.911 v. 21/04/2006

ESTANCIA LALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 18/10/2004 se designó presidente del directorio a Inés María Aragón Daus, y director suplente a Fernando Enrique Carlos de Tomaso, ambos con domicilio especial en Larrea 1315 piso octavo departamento “B” C.A.B.A.- Por Asamblea Ordinaria del 19/10/2005 Fernando Enrique Carlos de Tomaso renunció al cargo de director suplente y se designó en su lugar a Santiago Aragón Llauró con domicilio especial en Larrea 1315 piso octavo departamento “B” C.A.B.A. Por Asamblea Extraordinaria del 23/11/2005 se aumentó el capital a $ 1.619.154, luego se redujo en la suma de $ 493.645, quedando el capital en la suma de $ 1.125.509. Se modificó el artículo cuarto.- Autorizado: Esc. Martina María Sack por escritura Nº 423 del 30/12/2005, folio 771 y Nº 110 del 12/4/2006, folio 201, ambas del registro 1522 de Capital Federal.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417146505/7. Matrícula Profesional: 4695.

e. 21/04/2006 Nº 61.027 v. 21/04/2006

F.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 477.484. La Sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 26 de enero de 2006 resolvió modificar el artículo décimo segundo del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: “Artículo décimo segundo: En garantía de su gestión, cada Director constituirá una garantía a favor de la Sociedad por la suma de $ 10.000 (Pesos diez mil) o por el monto que legalmente resulte exigible. Dicha garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la

Sociedad, cuyo costo será soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de 3 (tres) años correspondientes a eventuales acciones de responsabilidad". La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Abogado Javier Hernán Agranati, autorizado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de enero de 2006.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 21/04/2006 Nº 60.982 v. 21/04/2006

GIVILUC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/7/05. Aumento de capital y reforma artículo 4º y 9º. Capital: $ 318.500, todo resuelto por asamblea del 30/6/05. Presidente designado según asamblea Nº 11, del 14/5/04.

Presidente - Luis María Montti

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 29/03/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 1.

e. 21/04/2006 Nº 60.943 v. 21/04/2006

HALCON BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción en Registro Público de Comercio 15/10/2001, Número 14090, Libro 16, Sociedades por Acciones. Por escritura 68 del 6/4/2006 se aumentó el capital de $ 350.010 a $ 6.500.000 y se modificaron los Artículos quinto y décimo del Estatuto y se designó sindicatura: Síndico Titular: Carlos Rubén Brugnera, D.N.I. 12.747.754, nacido 24/12/1958, Suplente: Edgardo Adrián Giudicessi, D.N.I. 7.691.130, nacido 31/3/1949, ambos casados en primeras nupcias, argentinos, contadores, con domicilio especial en Tucumán 1613, piso segundo, oficina "C" C.A.B.A. Se transcribe Acta de Asamblea de fecha 30/9/2004 en por la que se designa Director Titular Presidente: Carlos Alberto Brandi, D.N.I. 6.854.579; Director Suplente: Andrés Máximo von Buch L.E. 1822515 ambos argentinos, empresarios, casados en primeras nupcias, con domicilio especial en Tucumán número 1613, piso segundo oficina "C" de Capital Federal. Consta aceptación de cargos. Vencimiento de mandatos: Directores: 31/5/2007. Síndicos: 30/9/2006. Bruno Javier Martín D.N.I. 22.512.891. Autorizado en virtud de la escritura 68, de fecha 6/4/2006, folio 272 Registro 845.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 095. Libro Nº: 15.

e. 21/04/2006 Nº 2974 v. 21/04/2006

INTERNATIONAL TRADE FAIRS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Socios: Carlos Hugo José Gianni, argentino, de 55 años, casado, empresario, DNI. 8.506.516, domicilio Pueyrredón 1172, Rosario, Pcia. Santa Fe; Patricia Inés Lucione, argentina, de 46 años, soltera, empresaria, DNI. 14.455.732, domicilio Alicia Moreau de Justo 1750 3 Piso, Dpto. "E" C.A.B.A; Jorge Oscar Chueco, argentino, de 54 años, viudo, abogado, DNI. 10.112.391, domicilio Paraguay 1225 Piso 11, C.A.B.A.; al solo efecto de aceptar el cargo Marcos Artemio Marconi, argentino, de 57 años, casado, abogado, DNI. 6.076.583, domicilio Av. Libertador 274 Piso 4, Dpto. "C", C.A.B.A y Osvaldo Alejandro Miceli, argentino, de 39 años, soltero, contador, DNI. 17.804.848, domicilio Av. Leandro N. Alem 449, 6 piso, C.A.B.A. Fecha Constitución: 7/4/2006. Denominación: "INTERNATIONAL TRADE FAIRS S.A.". Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1750 3 Piso, Dpto. "E" C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Organización y realización de congresos, eventos, jornadas, ferias, exposiciones de interés cultural, general y/o jurídico en el país o fuera de él; b) la adquisición, cesión y negociación de cualquier forma de derechos de autor; c) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros: constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. Capital: El capital social es de 100.000 pesos, dividido en 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de 1 voto cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Patricia Inés Lucione; Vicepresidente: Carlos Hugo José Gianni; Director Titular: Jorge Oscar Chueco; Director suplente: Marcos Artemio Marconi, Director Suplente: Osvaldo Alejandro Miceli quienes fijan domicilio especial en la sede social. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inciso 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: 30/4 de cada año. La Sociedad. Apoderada escritura pública del 7/4/06.

Abogada – Natalia Firenze

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/06. Tomo: 85. Folio: 219.

e. 21/04/2006 Nº 61.050 v. 21/04/2006

LATIN LUX

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 12/4/06. Socios: Mario José Zella, argentino, nacido el 30/11/60, casado, técnico mecánico, DNI 14.313.216, CUIT 20-14313216-2, domiciliado en Sayos 5231, Cap. Fed.; María Azul Alvarez, argentina, nacida el 20/12/80, soltera, comerciante, DNI 28.508.688, CUIT 23-28508688-4, domiciliada en Valle 881, Cap. Fed.; y Artemio Vicente Marinozzi, argentino, nacido el 31/01/47, divorciado, empresario, DNI 4.558.833, CUIT 20-04558833-6, domiciliado en Av. Belgrano 367, 7º piso, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, locación y sublocación de: luces, apliques, máquinas, equipos de luz y sonido, cámaras, accesorios y equipamiento complementario para cine, televisión, teatro, radio, recitales y cualquier otro evento que requiera filmación, sonido o luces; servicio técnico en general, iluminación, digitalización y sonorización relacionada con el objeto social. Sede Social: Avenida Belgrano 485, 2º piso, oficina "6", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: María Azul Alvarez. Director Suplente: Artemio Vicente Marinozzi; ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 485, 2º piso, oficina "6", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por escritura Nº 67, de fecha 12/04/06.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/06. Número: 060418147957/8.

e. 21/04/2006 Nº 61.028 v. 21/04/2006

LESAJEK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 106, 10/4/06. Enrique Pedro González Chion, 62 años, contador, divorciado, DNI 4606524, domicilio especial Paraguay 1359, 4 piso, dto. B, Cap. Fed., Ana Rosa Resano, 54 años, ama de casa, viuda, DNI 6426877, domicilio especial Santiago del Estero 264, Martínez, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Juegos: Explotación o administración de todo tipo de negocios relativos a juegos en los cuales intervenga o no el azar. A tal efecto podrá abrir, operar y explotar todo tipo de salas receptoras de apuestas, tales como agencias hípicas, bingos, casinos, locales con tragamonedas, ruletas electrónicas o video apuestas u otros juegos de azar autorizados por las respectivas autoridades; representar a firmas locales y/o del exterior para la venta, la industrialización, fabricación, comercialización y/o distribución de máquinas tragamonedas y afines y dar servicio técnico de las mismas; b) Importación y Exportación: Mediante la importación o exportación de las materias primas, materiales, elementos componentes, sus repuestos y accesorios, maquinarias y otros bienes y productos relacionados con el objeto comercial antes apuntado y c) Inversión: Mediante la participación, con fondos propios, en empresas concesionarias de juegos de azar debidamente autorizadas y aquellas que realicen la actividad prevista en el apartado (a) del objeto. 4) $ 50.000. 5) 31/12. 6) Presidente: Enrique P. González Chion, Director Suplente: Ana Rosa Resano. 7) Paraná 641, 6 piso, Of. A Capital Federal. Autorizado en Escritura 106, 10/4/06, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 21/04/2006 Nº 61.007 v. 21/04/2006

LOCATAR

S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 25/11/03, resolvió prescindir de la sindicatura, y en consecuencia, modificar el artículo 11º (décimo primero) del Estatuto Social. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 25/11/2003.

Abogado - Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 21/04/2006 Nº 61.221 v. 21/04/2006

MACLOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 24/2/06 recibo 57778. Por escritura del 18-4-06 Folio 174 Registro 581 Cap. Fed. se modifica artículo 1º: Denominación: "MACLOSA S.A." Dr. Mario Lendner autorizado en esc. 27 del 23-2-06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 21/04/2006 Nº 61.019 v. 21/04/2006

MANDATARIA GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Claudio Demolli, 17/03/1976, D.N.I. 25.238.010, y Liliana Verónica Benítez, 28/04/1976, D.N.I. 27.344.162, ambos solteros, argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Perú 955, Capital Federal. Fecha: 15/03/2006. Denominación: MANDATARIA GASTRONOMICA SRL. Domicilio Legal: Florida 142 Piso 6 Oficina B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: Servicio de gastronomía y bar, provisión de personal gastronómico, administración y gerenciamiento de locales gastronómicos, venta de comida elaborada y concesión de comedores y bares. Capital Social: $ 12.000,00. Directorio: Entre uno a cinco miembros, Presidente: Héctor Claudio Demolli, Director Suplente: Liliana Verónica Benítez. Representación Legal: Presidente. Ejercicio Social: 31/12.

Autorizada - Loana Gonzalo

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2006 Nº 42.857 v. 21/04/2006

MARKAL

SOCIEDAD ANONIMA

El 18/04/2006 por escritura pública del Registro 2088 de Capital Federal se amplió el objeto y se designó al Directorio de "MARKAL S.A." - Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte interno y/o externo o internacional: de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. f) Alquiler, arrendamiento, locación, compra, venta, cesión, de vehículos propios (a terceros) y de terceros. g) La sociedad se dedicará a la contratación de fletes para viajes propios o de terceros. h) Producción, compra, venta, acopio, almacenamiento, importación, exportación, consignación y distribución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, representación, comisión y/o mandato de toda clase de granos, cereales, forrajes, tubérculos, semillas, oleaginosas, miel, olivo, vid, y todo otro fruto de la agricultura, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad apícola; realizados en establecimientos propios o ajenos; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza, explotación de tambos, compra venta de hacienda, avicultura y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los frutos de dicha explotación; i) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; así como la prestación de servicios o funciones vinculadas con el objeto social que el Estado Nacional, Provincial o Municipal transfiera o encomiende al sector privado. La elaboración de materiales para la construcción, especialmente la industrialización, distribucion y venta de hormigón elaborado; y f) Importación y exportación. Presidente: Gustavo Gabriel Cardinale. Director Suplente: María de los Angeles Herrero. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gurruchaga 391, piso 1, departamento D, Capital Federal. Gustavo Gabriel Cardinale: Presidente de MARKAL S.A, según Acta de Asamblea del 22 de mayo de 2004. (cuya firma se encuentra certificada ante el Escribano Miguel Ernesto Guinle, titular del Registro 2088 de Capital Federal).

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 24 (75.519).

e. 21/04/2006 Nº 1391 v. 21/04/2006

MITRE 2653

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Irbauch, casado, comerciante, 66 años, con DNI Nº 4.298.601, domiciliado en Larrea 483, Cap. Federal; Mariela Judith Chami, casada, empresaria, 32 años, con DNI Nº 23.277.372, domiciliada en Larrea 483, Cap. Federal; Néstor Rubén Terzian, casado, empresario, 42 años, con DNI Nº 16.497.374, domiciliado en Sarmiento 539, piso 5º, Cap. Federal; Gabriel Diego Salem, casado, empresario, 35 años, con DNI Nº 21.496.052, domiciliado en Larrea 483, Cap. Federal y Sara Escandarani, viuda, comerciante, 70 años, con LC Nº 1.387.160, domiciliada en Avda. Coronel Díaz 1939, piso tercero, departamento "A", Cap. Federal, todos argentinos. 2) Escritura Pública Nº 303, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 07/4/2006. 3) MITRE 2653, S.A. 4) Sarmiento 539, piso quinto, Cap. Federal. 5) Inmobiliarias: compra, venta, alquiler, permuta, loteos, fraccionamientos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, urbanización, incluso propiedad horizontal, pudiendo efectuar mandatos, comisiones, permutas y todo otro tipo de contratos afín. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Gabriel Diego Salem; Director Suplente: Pedro Ir-

bauch, quienes constituyen domicilios especiales en Sarmiento 539, piso quinto, Cap. Federal. 11) Firma Director Titular. 12) 31 de julio de cada año. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 303, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 07/4/2006.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 13/4/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 2.

e. 21/04/2006 Nº 55.863 v. 21/04/2006

NEGOCIOS & SOLUCIONES BAI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 110, 12/4/06. Miriam Adriana Bombicini, 49 años, DNI 12.446.702, casada, domicilio especial Núñez 6144, Cap. Fed.; Graciela Noemí Miranda, 35 años, DNI 21.920.175, soltera, domicilio especial Riccheri 2900, Ciudadela, Partido 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, ambas argentinas y comerciantes. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Franchising/Gastronomica: a) Industrial: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, de alimentos o bebidas para el consumo humano y/o animal; b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, abastecimiento, concesión, franchising comercialización o distribución de materias primas, productos y derivados de los tipos descriptos en el inciso a) del presente; c) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones y mandatos, de marcas o sociedades nacionales o extranjeras, conceder o tomar licencias o franquicias para la distribución y venta de los bienes y servicios enumerados precedentemente, agencias, comisiones gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en tales rubros. 4) 50.000. 5) 31/12. 6) Presidente: Graciela N. Miranda, Director Suplente: Miriam A. Bombicini. 7) Núñez 6142 Capital Federal. Autorizado en Escritura 110, 12/4/06, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 21/04/2006 Nº 61.008 v. 21/04/2006

OTICA MAIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/08/2005 se designó Presidente a María Eugenia Nano, D.N.I. 13.445.456, domicilio especial en Río Diamante nº 20 de Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y Director suplente a Federico Guillermo Nano, D.N.I. 24.335.562, domicilio especial en Rodríguez Peña 1709, piso 2º de C.A.B.A. Traslada su sede social a Av. Belgrano 355, piso 8º of. 1 de C.A.B.A. Reforma artículo 8º del Estatuto Social fijando garantía según Ley 19550 y Resol. 07/2005. Autorizada por Asamblea del 31/08/2005. Marianne Kopatschek. C.P.A.C.F. Tº 35 Fº 660.

Abogada - Marianne Kopatschek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2006. Tomo: 35. Folio: 660.

e. 21/04/2006 Nº 60.984 v. 21/04/2006

PB MED

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Jorge González, 60 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.984.339, Raúl Scalabrini Ortíz 1282, Piso 2º, Depto. "A", Cap. Fed.; Claudia Andrea Ocampo, 38 años, argentina, soltera, licenciada en administración, DNI: 18.372.896, Nicaragua 668, Ezpeleta, Pcia. de Bs. As. Denominación: "PB MED S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios de análisis clínicos, biología molecular y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Asimismo para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la fabricación, industrialización, instalación, montaje, desarrollo, producción, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de insumos, productos, equipos, aparatos, instrumental, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Eduardo Jorge González, Director Suplente: Claudia Andrea Ocampo, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Defensa 471, Piso 6º, Oficina "C". Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 48 del 06/03/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 60.959 v. 21/04/2006

PELUQUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Vicente Mazzei, 41 años, divorciado, DNI: 16.916.255, Fabio Claudio Ottaviano, 40 años, soltero, DNI: 17.623.283, argentinos, peluqueros, Lima 83, Cap. Fed. Claudio Antonio Gastaldi, 40 años, argentino, divorciado, peluquero, DNI: 17.539.559, Avenida Federico Lacroze 2179, Cap. Fed. Denominación: "PELUQUEROS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de peluquería y salón de belleza mediante la realización de todo tipo de peinados para damas, caballeros y niños, tinturas, baños de crema, servicios de manicuría, pedicuría, depilación, higiene del cutis, cosmética y todos los servicios anexos complementarios y afines con la actividad. La compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, leasing, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, artículos, materiales, equipos, insumos, materias primas, accesorios y mercaderías necesarios para el desarrollo de los servicios previamente enumerados. Capital: $12.000. Administración: Mínimo 3 Máximo 6. Representación: Presidente, Vicepresidente y Director Titular en forma conjunta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Claudio Antonio Gastaldi, Vicepresidente: Fabio Claudio Ottaviano, Director Titular: Marcelo Vicente Mazzei Director Suplente: Miriam Susana Gastaldi, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Federico Lacroze 2179, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº69 del 04/04/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 61.175 v. 21/04/2006

PENTA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 175 del 29 de marzo de 2006, Registro Notarial 190 de Capital. Socios: Jorge Alberto Vázquez Amsler, argentino, 27/09/72, soltero, D.N.I. 22.047.707, empresario, Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, Capital Federal, Sebastián Cuiña, argentino, 17/08/73, casado, D.N.I. 23.515.659, empresario, Posadas 1120, piso 16º, Capital Federal y Lisandro Aníbal Gotusso, argentino, 15/06/73, casado, D.N.I. 23.386.589, empresario, Arenales 3022, piso 5º, Departamento 23, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) dar en leasing y en lease back bienes muebles e inmuebles, y (ii) otorgar prendas civiles y comerciales sobre bienes muebles. Pudiendo para cumplir con su objeto principal administrar, comprar, vender, permutar, locar, dar en comodato, cobrar, todo tipo de activos, bienes inmuebles, bienes muebles, invertir en todo tipo de activos y negocios, y realización de todo tipo de operaciones financieras excluyéndose la intermediación financiera. Pudiendo, a fin de cumplir con su objeto social, actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de todo tipo de fideicomisos, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, y realizar todos los actos jurídicos que correspondan según la función que desempeñe la sociedad en los fideicomisos. Capital: $ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Sebastián Cuiña. Vicepresidente: Lisandro Aníbal Gotusso. Director Suplente: José Félix Bancalari. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Lavalle 362, piso 2º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública número 175 del 29 de marzo de 2006. Josefina Vivot. Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/06. Número: 060403127848/8. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 21/04/2006 Nº 60.927 v. 21/04/2006

PRO COMPETITION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 25/4/05 ha resuelto su cambio de jurisdicción a Córdoba fijando domicilio legal en Autopista Justiniano Allende Posee Km. 30 Localidad de Malagueño Provincia de Córdoba. Virginia Codó autorizada en acta del 22/2/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/04/2006 Nº 60.910 v. 21/04/2006

RANDALEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 138: 30-12-05, Notaria Mariela Fernández Duhalde, 94 Lanús, se constituyó "RANDALEC S.A", Libertad 1067 tercer piso, C.A.B.A., 99 años desde inscripción. Accionistas: Roberto Macri, 02-12-1931, LE 4.811.652; Clementina dos Santos Matreno, 20-09-1931, LC 2.918.022, argentinos, industriales, casados, Alvear 1228 Bánfield, Provincia Buenos Aires. Objeto: compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, constituciones de fideicomisos, y todo tipo comercialización de propiedades urbanas o rurales, inclusive los afectados a propiedad horizontal, muebles y semovientes, como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y la administración de propiedades, propias o de terceros. Capital: pesos 500.000: 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables pesos 1 y un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por los accionistas: Roberto Macri: 456.830 acciones, Clementina dos Santos Matreno: 43.170 acciones, mediante aportes bienes inmuebles inscriptos artículo 38. Administración: Presidente: Roberto Macri; Director Suplente: Clementina dos Santos Matreno, 3 ejercicios y constituyen domicilios especiales en Libertad 1067 tercer piso, C.A.B.A. Fiscalización: Accionistas. Ejercicio: 30-04. Notaria Mariela Fernández Duhalde, registro 94 Lanús, Autorizada por escritura 138: 30-12-05 para la presente publicación.

Notario - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: FAA02271563.

e. 21/04/2006 Nº 42.864 v. 21/04/2006

REPSI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Rafael Barona, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1971, empresario, D.N.I. 22.544.847, C.U.I.T. 20-22544847-8 y 2) Florencia Dalia Silva, argentina, nacida el 25 de marzo de 1972, psicóloga, D.N.I. 22.706.665, C.U.I.T. 27-22706665-8; ambos cónyuges en primeras nupcias entre sí y domiciliados en Avenida Santa Fe 3288, 9º piso, departamento "B" C.A.B.A. 3) Escritura Nº 64 del 31-03-2006. 4) REPSI S.A. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prevención, asistencia y rehabilitación de las personas que padecen enfermedades psiquiátricas y psicológicas, como así también a los portadores enfermos y sanos del virus del HIV, a través de Obras Sociales, Medicinas Prepagas, Aseguradoras de Riesgos de Trabajo y con particulares en forma directa, a tal efecto podrá: Desarrollar tareas de prevención en el uso indebido de alcohol, drogas, en el contagio del HIV y otras enfermedades adictivas, psiquiátricas y sociales; Asistir y rehabilitar a las personas que padecen estas enfermedades y otras encuadradas en el marco de la ley 24.557 y tratamiento del grupo familiar directo; Organizar cursos, reuniones, seminarios, congresos y conferencias para desarrollar temas específicos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Avenida Santa Fe 3401, 9º Piso, departamento "D", C.A.B.A. 7) 99 años contados a partir de su inscripción. 8) Capital: $ 12.000. 9) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) 31/12 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Florencia Dalia Silva; Director Suplente: Rafael Barona, los directores fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 3401, 9º Piso, departamento "D", C.A.B.A. Elizabeth Miriam Muñoz Coracco, Apoderada en escritura constitutiva nro. 74 Folio 161 de fecha 31-03-2006.

Apoderada - Elizabeth Miriam Muñoz Coracco

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 31/3/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 33.

e. 21/04/2006 Nº 1380 v. 21/04/2006

RIMICAR AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 20/03/2006, Reg. 3 de Arrecifes, Bs. As. 2) Socios: Néstor Rubén Cardoso, contador público, nac. 22/01/59, DNI. 12.835.573, CUIL. 20-12835573-2, casado, domicil. en calle Irlanda 659, Arrecifes, Pcia. Bs. As., y Osvaldo Daniel Riminucci, comerciante, nac. 13/11/48, DNI 5.527.809, CUIT 20-05527809-2, viudo, domicil. en Urquiza 728, Arrecifes, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. 3) Denominación: "RIMICAR AUTOMOTORES S.A.". 4) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Av. Rivadavia 5126, Piso 9º, Departamento "3", Ciudad de Buenos Aires. 7) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y distribución de toda clase de automotores, camiones y acoplados de carga general ya sean nuevos o usados. Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones o empresas constituídas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse relacionado con el objeto de la sociedad, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras para la que se requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración y arrendamientos de toda clase de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. Transportes: Realizando transportes de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país, como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. Mandato: Mediante el ejercicio de representaciones, mandato, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas en general. 8) Directorio: 1 a 7 titulares, 3 ejercicios. Presidente: Osvaldo Daniel Riminucci y Director Suplente: Néstor Rubén Cardoso, ambos con domicilio especial en sede social. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Fernando G. Lynch firma como autorizado, en escritura Nº 64, del 20/03/2006, Registro 3 de Arrecifes, Bs. As.

Escribano - Fernando G. Lynch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411140411/2. Matrícula Profesional: 2069.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/04/2006.

e. 21/04/2006 Nº 42.834 v. 21/04/2006

SAN FIOR

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1596379). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/01/2006, se resolvió reformar el artículo noveno del Estatuto Social fijando en $ 10.000 la garantía que deben prestar los Directores de la Sociedad, a efectos de dar cumplimiento con las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia 20/2004 y 1/2005. Natalia P. Hernaez Galarraga Tº 80 Fº 823 CPACF. Autorización 5/01/2006.

Abogada - Natalia P. Hernaez Galarraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 80. Folio: 823.

e. 21/04/2006 Nº 2972 v. 21/04/2006

SHMINI

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del Nº 60.569 de fecha 11/4/2006 Lucila Fried nacida el 2/3/74 y Luciana Michelle Schnitman nacionalidad estadounidense. Autorizado por escritura Nº 259 del 6/4/06 ante esc. Arias Rº 1587.

Abogado/Autorizado - Marcelo Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 58. Folio: 521.

e. 21/04/2006 Nº 61.186 v. 21/04/2006

STONEHEDGE

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.635.350). Hace saber que por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2005, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.204.841. En la misma Asamblea se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.204.841 (Pesos un millón doscientos cuatro mil ochocientos cuarenta y uno), representado por 1.204.841 acciones de $ 1 (Pesos uno) valor nominal y derecho a 1 voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Asimismo, en cumplimiento de las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia en la Asamblea antes indicada se resolvió la reforma del artículo 9º del Estatuto Social, elevando a $ 10.000 la garantía a ser prestada por los directores. Daniel Di Paola, autorizado por resolución del 02/12/2005.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 21/04/2006 Nº 2975 v. 21/04/2006

SUDAMERICAN ROXEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/4/06; 2) Andriy Sazonets, 26/1/76, soltero, DNI 93.984.900; Mykola Sazonets, 26/1/54, casado, DNI 93984901, ambos ucranianos, Manuel Eguía 1104, Cap. Fed.; Genaro Graciano Aurelio Martire, italiano, 7/9/43, casado, DNI 93.976.282, Helguera 3180 piso 7º departamento A, Cap. Fed., todos empresarios; 3) SUDAMERICAN ROXEL GROUP S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos para la cría, faena, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, ovino, caballar, camélidos y caprino, producción lechera, avícola, cunicultura, piscicultura, silvicultura, apicultura y las actividades agrícolas de producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, y frutícolas, mediante la compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, comisionista, mandatario, corredor de cereales, acopiador, y/o depositario de los bienes y productos relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 20.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) Andriy Sazonets 50%, Mykola Sazonets 25%, Genaro Graciano Aurelio Martire 25%; 9) Tronador 1844 piso 2º, Cap. Fed.; 10) Presidente: Andriy Sazonets; Director Suplente: Genaro Graciano Aurelio Martire, ambos domicilio especial: Tronador 1844 piso 2º, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 12/4/06, Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/4/06. Número: 483334. Tomo: 64. Folio: 192.

e. 21/04/2006 Nº 60.945 v. 21/04/2006

SULY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 54 del 29/03/2006, folio 111, Registro 306 (CF). Socios: Alberto Dardo Manchego, DNI 10.395.492, CUIT 20-10395492-5, casado en primeras nupcias con Liliana Beatríz Antoniazzi, nacido el 13/08/52, domiciliado en Montevideo Nº 418, Piso 11º, Capital Federal; Dardo Ignacio Manchego, DNI. 29.661.038, CUIT 20-29661038-1, soltero, nacido el 15/07/82 y Yesica Daniela Manchego, DNI 25.732.645, CUIT. 23-25732645-4, nacida el 14/12/76, casada en primeras nupcias con Gerardo Daniel Hourcade, ambos domiciliados en Alberdi Nº 207, piso 10º, Ramos Mejía, provincia de Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Objeto: a) Comerciales: Mediante la explotación de frigoríficos industriales, mataderos y abastecimientos; compra, venta, representación y comercialización, mayorista y/o minorista, para consumo interno y/o externo, de carnes, subproductos y derivados y de materias primas y mercaderías vinculadas a la industria de la carne y productos alimenticios; consignación directa de ganado, cría engorde, faena e industrialización de animales. b) Industriales: Mediante la faena de animales en toda clase de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de productos y subproductos de la carne, así como el transporte en todas sus formas de los citados productos. c) Inmobiliaria y Financiera: Todo tipo de actividades inmobiliarias, vinculadas con la actividad principal como financieras y de inversión, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras. Plazo duración: 99 años a partir inscripción registral. Capital: $ 20.000. Domicilio: Montevideo Nº 418 piso 11º de la Capital Federal. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Directorio: Presidente: Dardo Ignacio Manchego. Director Suplente: Yesica Daniela Manchego, quienes aceptan cargos, constituyen domicilios especiales en Montevideo Nº 418 piso 11º de la Capital Federal y afianzan con Seguro de Caución en ASEGURADORA: DE CAUCION S.A. Compañía de Seguros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 30/09. Carlos María Finger, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado en escritura del 29/03/2006, folio 111, Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 69 del 18 de abril de 2006. Ecrib. Liliana Alicia Lucente Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana Alicia Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 69.

e. 21/04/2006 Nº 42.910 v. 21/04/2006

TEPEGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 183 del 26/12/2005, folio 444 y escritura de Subsanación Nº 20 del 10/02/06, al folio 36, ambas del Registro 306 Capital Federal. Socios: Roberto Antonio Segura Tobares DNI. Nº 14.596.563, CUIT. 20-14596563-3, nacido el 4/12/61, hijo de Paula Tobares y Julio Enrique Segura, domiciliado en Hualfin Nº 927, de la Capital Federal y Juan Alberto Bahamonde Rivas, DNI. Nº 25.612.532, CUIT. Nº 23-25612532-9, nacido el 20/06/76, hijo de Doralisa del Carmen Rivas Medina y Juan Bahamonde, domiciliado en Iberá Nº 4742, de la Capital Federal, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Domicilio: México Nº 3899 de la Capital Federal. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Directorio: Presidente: Roberto Antonio Segura Tobarez. Director Suplente: Juan Alberto Bahamonde Rivas, ambos con domicilio especial en México Nº 3899 de la Capital Federal, quienes aceptan los cargos y afianzan con Seguro de Caución en Aseguradora de Caución S.A. Compañía de Seguros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 30/06. Carlos María Finger, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado en escritura Nº 183 del 26/12/2005, folio 444, Registro 306 (CF). Firmas certificadas en Acta Nº 31, del 23 de febrero de 2006. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana Alicia Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 23/2/06. Nº Acta: 31.

e. 21/04/2006 Nº 42.911 v. 21/04/2006

TINTORAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 3-4-06 pasada al F 236 del registro 1284, se modificaron los artículos 4 y 8 del Contrato Social, rectificándose el cierre de ejercicio por el 31-12 de cada año. Felipe Alberto Di Santis es autorizado por escritura de modificación estatutaria del 3-4-06 Folio 236 Registro 1284 de Cap. Fed.

Autorizado - Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Ipitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 33.

e. 21/04/2006 Nº 60.930 v. 21/04/2006

TRANSMISSION PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 92 del 29/03/06. Amelia Galdo, argentina, viuda, pensionada, 04/08/30, LC 199088, Gascón 1153, planta baja, Cap. Fed.; y Lucido De Santis, italiano, casado, jubilado, 24/11/30, DNI 93.464.286, Soler 5975, Cap. Fed.- TRANSMISSION PARTS SA- Sede: Aimé Painé 1635, piso 7, departamento 04, Cap. Fed. —99 años.—Comerciales: Compraventa, importación, exportación de repuestos y accesorios para automotores en general. Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de repuestos y accesorios para la industria automotriz.- $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. —28/02.— Presidente: Luis Francisco De Santis; Director Suplente: Julio Jesús Del Río ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la Escritura ut supra.

Autorizada - Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 007.

e. 21/04/2006 Nº 60.978 v. 21/04/2006

TRANSPORTES ALELI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/4/06, Fº 78, Registro 1733 se protocolizó acta Asamblea del 11/4/06, que establece Directorio de 1 a 3 por dos años, garantía de directores y prescinde sindicatura, se reforman artículos 8, 9, 11 del Estatuto, designa Presidente: Alejandro Luis Alegre, Vicepresidente: Gabriel Adrián Alegre. Director Suplente: Esteban Carlos Marre, con domicilio especial: Senillosa 257 Cap. Alberti 765 Cap. y calle 15 Nº 1259, 25 de Mayo Pvcia. de Bs. As., respectivamente. Autorizado por escritura del 11/4/06 Fº 78 Registro 1733.

Escribano – Ezequiel O' Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Fecha: 18/4/06. Número: 060418148056/A. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 21/04/2006 Nº 42.883 v. 21/04/2006

TRASTO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 17/4/06. Socios: (argentinas, solteras, comerciantes): Rosalina Vallejos, 17/01/34, DNI 3.224.807, domicilio real/especial Tres Arroyos 1071, piso 3, unidad "E" Cap. Fed (Presidente); y Elba del Carmen Granado, 5/02/44, DNI 4.679.908, domicilio real/especial Gdero. Baigorria 1746, Grand Bourg, Pcia. Bs. As. (Directora Suplente). Sede: Av. Corrientes 1327, piso 4, unidad "15" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de antigüedades, y objetos antiguos, ya sean joyas y relojería, cristalería, artículos de arte, decoración, personales, regalería, vestimenta, amoblamientos, folletería, fotos y libros; a cuyo efecto podrá realizar la restauración, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/05. (Autorizada escritura 113, 17/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394232.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 042. Libro Nº: 36.

e. 21/04/2006 Nº 60.995 v. 21/04/2006

TRES BASTONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 103, del 11/04/2006, folio 248, Registro Notarial 1603 de Capital Federal, a mi cargo, se constituyó "TRES BASTONES S.A.": Socios: Pedro Uranga, argentino, soltero, nacido el 26/03/1978, ingeniero agrónomo, D.N.I.: 26.632.616; y Pablo Uranga, argentino, soltero, nacido el 14/01/1981, empleado, D.N.I.: 28.694.296, ambos domiciliados en Uruguay 1262, piso 4º, Capital Federal. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes operaciones: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Compra, venta, arrendamiento de envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tanto de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solo algunas de ellas. Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura y comercializar dichos frutos. Arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, sean propios, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. Duración: 50 años. Capital: 12.000 pesos. Cierre Ejercicio: 28 de febrero. Domicilio: Juncal 1385, piso 2, departamento "A" de esta ciudad. Presidente: Pedro Uranga Vicepresidente: Pablo Uranga. Ambos con domicilio especial en Uruguay 1262, piso 4º, Capital Federal. Director Suplente: Marcela María Lanús, argentina, nacida el 04/07/1949, L.C.: 6.187.542, domiciliada en Talcahuano 1216, piso 4º departamento "B" de esta ciudad. Autorizado por la escritura citada. Bs. As., 17/04/2006.

Escribano – César Aníbal Cosentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/06. Número: 060417145545/C. Matrícula Profesional Nº: 4023.

e. 21/04/2006 Nº 55.848 v. 21/04/2006

TROPICAL FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 4-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Javier Hernán Kusnier García, DNI 27.010.747, abogado, nacido el 3-11-1978; Lara Natalia Kusnier García, DNI 29.039.716, comerciante, nacida el 24-8-1981; ambos argentinos, solteros y domiciliados en la calle Virrey Avilés 3012, piso 8 de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) embalaje, importación, exportación, distribución, transporte, compra, venta de materias primas, productos elaborados y semielaborados, insumos, maquinarias útiles y accesorios de la industria textil e indumentaria, en todas sus formas y presentaciones, de prendas de vestir, diseños, y afines. La sociedad podrá explotar establecimientos de elaboración, depósitos, venta y distribución mayorista y minorista de productos relacionados con su objeto social. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Javier Hernán Kusnier García y Director Suplente: Lara Natalia Kusnier García, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Sede: calle Virrey del Pino 2439, piso 4 departamento "9" de Cap. Fed. Firmado doctor Osvaldo José Gianni, tomo 19, folio 348, autorizado por escritura pública de fecha 4-4-2006, sobre constitución pasada ante el registro 1069.

Abogado - Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 21/04/2006 Nº 61.022 v. 21/04/2006

UMBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/02/06, los accionistas de "UMBAR S.A." resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida Nazca 3260, Capital Federal; Aceptar las renuncias presentadas por Alberto Cecilio Mendanha y Juan Carlos Versiglia a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. Dejar formalizada la elección del nuevo Directorio. Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo octavo; y por Acta de Directorio del 20/02/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Roque Pra, Vicepresidente: Jorge Néstor Lorenzo Tallone, Vocales: Antonio Alejandro Caruso y Eduardo Gabriel Medina; todos con domicilio especial en Avenida Nazca 3260, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/02/06 y Acta de Directorio del 20/02/06, de Cambio de Domicilio, Renuncia y Designación de Directorio, Adecuación de la Garantía de los Directores y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 60.958 v. 21/04/2006

VEROLD CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 152 Folio 376 de fecha 23-3-2006 registro 1246 Capital Federal resolvió: I) Cambio de Jurisdicción de la sociedad: de la República Oriental del Uruguay a la República Argentina Adecuar y transformar Estatuto Social al art. 124 Ley 19.550 y resolución 7/05 y concordantes. II) Una vez inscripta en IGJ la presente adecuación dar de baja la inscripción en la República Oriental del Uruguay de la sociedad inscripta en la Dirección General de Registros, Registro Nacional de Comercio en Montevideo el 9 de enero de 2001, bajo el número 536, con inscripción definitiva de fecha 22/1/2001 en la Dirección General Impositiva con el número de RUC 21438991 0018. III) Socios: Carlos Manuel Rossi, argentino, 10-4-1943, casado, contador público, DNI 4414049, Juramento 4556, Capital Federal; Merita Susana Sequeira, argentina, 12-5-1957, casada, técnica paisajista, DNI 12983010, Castelli 1912, Martínez, pcia. de Bs. As.; Francisco Caricato, argentino, 7-3-1954, casado, ingeniero, DNI 11068077, Fraga 767 Cap. Fed.; María Fabiana Caffa Mazzardi, argentina, 19-9-1969, casada, administración contable, DNI 21109353, San José de Calasanz 409, Cap. Fed. 2) Escritura 23/3/2006. 4) Avenida de los Constituyentes 4621, Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades en el país o extranjero: Financiera: mediante aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 250.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Francisco Caricato Director Suplente: María Fabiana Caffa, aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en los enunciados ut supra. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada por escritura 152 Reg. Not. 1246. de Capital Federal.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/04/2006 Nº 60.937 v. 21/04/2006

ZARVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1.751.070. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 28-12-2005, se modificó el Estatuto en el Artículo: "Cuarto: Capital Social es de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000), representado por mil quinientas (1.500) acciones nominativas no endosables, de un mil pesos de valor nominal (v$n 1.000) y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme al artículo 188 LSC. Toda resolución de aumento será elevada escritura pública, salvo que la asamblea decida lo contrario" Marina Paola Castro, autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de diciembre de 2005 constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 17 de abril de 2006, Nº de Acta 103 Libro Nº 77.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 103. Libro Nº: 77.

e. 21/04/2006 Nº 60.946 v. 21/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABONNIE TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Abonnie Tour SRL", Federico Lacroze 2356, tercero B de Cap. Fed. inscripta 19-9-97 Nº 7090, Lº 107 (expediente 1639971): Se complementa aviso del 27-3-2006 Boletín 30873 dejando constancia de la renuncia de los gerentes anteriores Guillermo Mario Gancz y David Juan Auleta. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. Nº 93, Fº 436, Escribano de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 271. Libro Nº: 107.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/4/2006.

e. 21/04/2006 Nº 55.731 v. 21/04/2006

AGRICOLA ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis María Waldmann, 44 años, viudo, DNI Nº 14.897.867, CUIT Nº 20-14897867-1, Agustín Alvarez 2326, Florida, Pcia. de Bs. As., y Azucena Itati Coronel, 35 años, DNI Nº 27.262.173, CUIL 27-27262173-3, 4º sección s/n, Lomas de Empedrado, Corrientes; ambos argentinos y comerciantes. 2) 12/04/06. 3) $ 20.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la producción, comercialización, industrialización, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, empaque, subasta, importación y exportación de productos frutihortícolas, ya sea frescos y naturales, industrializados y vegetales en general, participar en licitaciones públicas y/o privadas, ya sea con empresas nacionales, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas, en relación la actividad referida precedentemente. 5) Presidente Juan Domingo Perón 3047, piso 2, departamento 28, Capital Federal. 6) Gerente: Luis María Waldmann; quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/03 de cada año. 8) 99 años. Zulema del Valle Reartes, Autorizada por Escr. Pública del 12/04/06.

Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 252.

e. 21/04/2006 Nº 61.030 v. 21/04/2006

AGROPECUARIA LA TRIBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Agustín Schiariti, DNI Nº 24.583.847, 31 años, soltero, Biólogo, Tucumán 3271, Dpto. 4º, Mar del Plata. Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-24583847-7; y Lucía Schiariti, DNI Nº 23.007.593, 33 años, casada, Licenciada en Ciencias de la Educación, Cachimayo 548, P. 1º Dpto. "C", Cap. Fed., CUIT Número 27-23007593-5, y Nelly Marcela Flores Quinteros, DNI Nº 18.270.531, 39 años, soltera, Analista Química Biológica, Paraguay 4829, P. 1º, Dpto. "B", Cap. Fed., CUIT Nº 23-18270531-4; todos argentinos. 2) 08/03/06. 3) Cachimayo 548, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal. 4) $ 20.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola-ganadera: Explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo de inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros, importación y exportación, cultivo, de cereales, oleaginosas u otros productos agrícolas; cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos, propios o ajenos: Fabricación, mezcla dosificación de alimentos balanceados para animales: cultivo de arboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización en establecimientos propios o de terceros de haciendas, cereales, semillas oleaginosas y sus subproductos, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas. La compra, venta, distribución, fraccionamiento de maderas, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria forestal o agropecuaria. b) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad enunciada en el punto a); pudiendo realizar aportes o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; aceptar, transferir o extender garantías o avales, otorgar créditos y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: Comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales y proceder a su venta o locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, avícolas, tambos, granjas, campos, negocios de agencia, bosques, obrajes y demás formas usuales de la explotación agrícola ganadera. d) Representaciones, Comisiones y Corretaje: Representaciones, comisiones; consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Corretaje y cobro de comisiones por la intermediación en la comercialización de cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, aceites, harinas y demás productos y subproductos derivados de la actividad agrícola, que coticen o no en las Bolsas de Cereales y Mercados, y Mercados a futuro y/o términos de cereales. 6) Gerente: Agustín Schiariti, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 08/03 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 08/03/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 21/04/2006 Nº 61.029 v. 21/04/2006

ANALISYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 60 del 11/4/06 registro 1375 de Cap. Fed. ante la notaria Clara Patricia Czerniuk de Picciotto. Socios: Luis Alberto Hoflejzer nació 31/8/59 divorciado DNI 13430306, Jorge Rubén Hoflejzer nació 24/8/68 soltero DNI 20426024, comerciantes, argentinos, domiciliados en Panamá 969 piso 4 depto. 12 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, montaje, testeo, mantenimiento, servicio y cualquier otra forma de industrialización y producción, como así también la comercialización – por mayor o menor–, importación, exportación, distribución, representación, consignación, concesión, depósito, alquiler, leasing, reparación, mantenimiento, armado y desarrollo de computadoras, programas (software), artículos, equipos, repuestos e insumos de computación (hardware), armado de redes de computación, elementos o accesorios relacionados con la informática, comunicaciones, sistemas computacionales y sistemas de informática y procesamiento de datos, juegos electrónicos, máquinas de entretenimientos, inclusive sus patentes, marcas y diseños, la creación por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de centros de tratamiento de la información. Capital $10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Luis Alberto Hoflejzer, con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Panamá 969 piso 4 depto. 12 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 60 del 11/4/06 registro 1375 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 4.

e. 21/04/2006 Nº 43.035 v. 21/04/2006

ARIDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 3/04/06, Lobos Pablo José, soltero, 17/09/74, DNI 24.025.590, Bergamini 1027, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Maldonado Gabriel Santos, casado, 15/04/69, DNI 20.852.266, Albarden 4048, Caseros, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes 1) ARIDEL S.R.L. 2) 99 años. 3) A) Fabricación, comercialización y representación de artículos metalúrgicos piezas de bronce, hierro y cobre con utilización de tornería automática. B) Importación, exportación de mercaderías y maquinarias. 4) $ 10.000. 5) Gerente en forma individual e indistinta. 6) 25/02 cada año. 7) Gualeguaychú 4901, C.A.B.A. 8) Gerentes: Lobos Pablo José y Maldonado Gabriel Santos. Quienes fijan domicilio especial en Gualeguaychú 4901, C.A.B.A. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 3/04/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 111. Libro Nº: 09.

e. 21/04/2006 Nº 61.215 v. 21/04/2006

AVELLANEDA 1702

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de la publicación del 21/03/06, Recibo 59033. Escritura 114 del 18/04/06. Se reformaron los artículos 3º y 5º así: 3º: Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, demoliciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios. 5º: Garantía del gerente: $ 10.000.- Gerente designado en la escritura de constitución Nº 44 del 22/02/06.

Daniel Engelsztajn

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 154. Libro Nº: 007.

e. 21/04/2006 Nº 61.212 v. 21/04/2006

BUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/04/06. 2) Carlos Osvaldo Diaz, DNI. 5.202.214 (Gerente), 76 años, Evangelina Sandra Saldivia, DNI. 27.029.731 26 años, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio especial y real Azcuénaga 421 1º piso oficina 3 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, y su financiación, maquinarias, equipos y herramientas para la producción afín al cuero, representación, comisiones y consignaciones. Ejecución de trabajos de curtido del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Fabricación de cuero reconstituido, curtido, adobe, acabado, repujado y charolado. 5) $ 10.000. 6) 28/02. 7) Azcuénaga 421 1º piso oficina 3 Capital Federal. Roberto Raúl Aizama, Autorizado según Contrato del 19/04/06.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 13.

e. 21/04/2006 Nº 55.999 v. 21/04/2006

C. Y M. DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Risso Patrón, 58 años, argentina, soltera, arquitecta, DNI: 5.761.439, Julián Alvarez 2335, 20º Piso, Depto. "H", Cap. Fed.; Mirta Susana González, 57 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.949.163, Avenida Cabildo 2426, 5º Piso, Depto. "F", Cap. Fed.. Denominación: "C. Y M. DISTRIBUIDORA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de ferretería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución mayorista y/o minorista de artículos de electricidad, cerrajería, herramientas, y de todo tipo de artículos de comercialización en ferreterías, sus partes, piezas y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: María Cristina Risso Patrón y Mirta Susana González, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/08. Sede Social: Bolivia 4438, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 60.954 v. 21/04/2006

CDC CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 10/4/06, Gerardo Daskal vende, cede y transfiere a Pablo Cobos y Gustavo Cobos, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad. Se ratifica como Gerente a Pablo Cobos, quien fija domicilio especial en la calle Pujol 1373 departamento 4, C.A.B.A. Se modifica la cláusula 4º y 5º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 10/4/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 21/04/2006 Nº 60.985 v. 21/04/2006

CELASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En 09/11/05 Miguel Angel Sperduttis y Patricio Alejandro De Luca, ceden y transfieren las 12.000 cuotas que poseían en la entidad a favor de Diego Enrique Ali y Waldo Darío Ali, domicilio real en Av. Chivilcoy 3288, piso 5º "B" de C.A.B.A y especial en Simbron 4194, C.A.B.A. Ambos socios quedan designados gerentes. Instrumento Privado de 09/02/06 y autorizado en éste Dr. Julián Martín Ripoll.

Abogado - Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 58. Folio: 582.

e. 21/04/2006 Nº 55.830 v. 21/04/2006

CIVILES MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 04/04/06 que me autoriza la publicación, Magdalena Diehl cede a su socio Marcelo Eduardo Courtois 10 cuotas; a su socio Miguel Emilio Courtois 15 cuotas; a Stella Maris Courtois, argentina, soltera, comerciante, 21/04/74, D.N.I. 23.806.853, Guardia Vieja 3346, piso 3º, Departamento "E", Capital Federal 25 cuotas a Juan Sebastián Dabusti, argentino, soltero, organizador de eventos, 12/02/80, D.N.I. 27.952.280, Guardia Vieja 3346, piso 2º, Departamento "D", Capital Federal 25 cuotas y a Florencia Lucía Iñigo, argentina, soltera, comerciante, 22/10/83, D.N.I. 30.410.388, Humahuaca 4043, Planta Baja, Departamento "E", Capital Federal 25 cuotas. Se designa gerente a Stella Maris Courtois con domicilio especial en el real quien actuará indistintamente con Marcelo Eduardo Courtois.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 21/04/2006 Nº 60.933 v. 21/04/2006

CONTROLES Y SISTEMAS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 11/4/06. Renuncia de Néstor Oscar Di Sarno y designación de Mario Alejandro Salta-

pé, como gerente, con domicilio especial en Sarmiento 1287, 1º piso, departamento 7, Cap. Fed. Domicilio social: Sarmiento 1287, 1º piso, departamento 7, Cap. Fed. Reforma articulo 4º y 5º. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración. Escribana autorizada según escritura Nº 34, del 11/4/06, Reg. 261.

Escribana - María Susana Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145865/7. Matrícula Profesional: 2513.

e. 21/04/2006 Nº 61.034 v. 21/04/2006

CRISTAL AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 35 del 27 de marzo 2006, Escribano autorizante, titular del Registro Notarial 1626 de Capital Federal, Adrián Gerardo Calderaro, argentino, nacido el 3 de mayo de 1975, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 23.965.552, domiciliado en la calle Sarmiento Nº 271, de Glew, Provincia de Buenos Aires, con CUIL 20-23965552-2; Miguel Angel Paz, argentino, nacido el 20 de abril de 1974, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 23.879.102, domiciliado en la calle Alsina No. 1842, de Burzaco, Provincia de Buenos Aires con CUIL 20-23879102-3; Vanesa Alejandra Bullorini, argentina, nacida el 19 de marzo de 1978, casada en primeras nupcias con Vicente Adrián Stea, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.377.650, domiciliada en la calle Entre Ríos Nº 321 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con CUIL 27-26377650-5. CRISTAL AZUL S.R.L., Su duración: 99 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales y Servicios: Como actividad principal las prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y masculina, ya sea como salón de belleza, de peinado, perfumería y anexos como la comercialización de productos y servicios relacionados como así también accesorios para la persona y su ambiente, como indumentaria, calzados, artículos de librería y juguetería, artículos de decoración y muebles que hagan a la belleza y a la estética del hogar o la oficina, como así también la comercialización de sus partes, accesorios y cualquier otra clase de cosas, bienes, productos, servicios y mercaderías relacionadas. Importación y Exportación: En general de toda clase de bienes y servicios relacionados con actividades incluidas en el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Todas estas tareas se desarrollarán en las áreas pertinentes de las actividades del presente objeto social. Cuando por razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales los trabajos deban ser realizados por profesionales con título habilitante, serán efectuados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. El Capital Social: ($ 21.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. La sede social y domicilio especial en la calle Riobamba Nº 212 piso 6º departamento "F" de la Capital Federal. Designar Gerentes: Adrián Gerardo Calderaro, Miguel Angel Paz y Vanesa Alejandra Bullorini.

Escribano - Mariano Antonio Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 060418147785/2. Matrícula Profesional: 4020.

e. 21/04/2006 Nº 42.904 v. 21/04/2006

DISTRIBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 99, 7/4/06, folio 272, Reg. 1418, Cap. Fed. I) Juan Alfredo Leiva cedió la totalidad de sus cuotas partes, 11.400 a Pedro Enrique Leiva, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.481.341, 23/9/63 domicilio social Paraná 1019, piso 10º departamento "A"' de esta ciudad. El cedente renuncia a su cargo de gerente. II) Se designa único gerente a Pedro Enrique Leiva, acepta el cargo. III) Se reformaron las cláusulas Cuarta y Quinta quedando redactadas: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 12.000 divididos en diez mil cuotas partes de un valor nominal pesos uno cada una suscriptos en la siguiente proporción: Pedro Enrique Leiva suscribe 11.400 cuotas y Aldana Alvarez suscribe 600 cuotas. Integran en este acto el 25% en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante en el plazo de dos años a contar de la fecha de constitución de la sociedad". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios pudiendo ser reelegidos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Para dar cumplimiento a la Resolución 20/04 y su modificatoria 21/04 Garantía de Directores, cada Gerente deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 o la suma que establezca la normativa vigente y en la forma que esta normativa lo indique, debiéndose dejar constancia de las mismas en el dictamen precalificado correspondiente". IV. Se trasladó el domicilio societario a la calle Paraná 1019 piso 10 departamento A Cap. Fed. Autorizado por escritura 99, 7/4/06, Registro 1418 Cap. Fed.

Autorizado - Dante Juan Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 36.

e. 21/04/2006 Nº 60.980 v. 21/04/2006

DISTRILEC ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Instrumento privado del 03/04/06. b) Mario Vintrob, argentino, casado, comerciante, DNI 4.370.896, nacido el 09.02.41, V. Aviles 2725 Cap. Fed., Jorge Weber, argentino, casado, comerciante, LE 4.516.397, nacido 7.04.45, Arregui 6767 Cap. Fed. c) DISTRILEC ELECTRONICA SRL. d) 99 años. e) Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros la compra venta, distribución, fabricación comercialización, importación y exportación de artículos electrónicos y sus derivados. f) Capital: 11.000 $. g) Sede social. V. Aviles 2725 Cap. Fed. h) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, indistinto con mandato por plazo de duración de contrato. i) Gerente: Mario Vintrob con domicilio especial en sede social. j) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por instrumento del 03/04/06, Jorge Weber LE 4.516.397 abogado.

Abogado - Jorge Weber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/06. Tomo: 17. Folio: 605.

e. 21/04/2006 Nº 61.079 v. 21/04/2006

DORREGO 98

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 20-3-06 Adalberto José Szuber y Oscar Leiro ceden a María de los Angeles Gómez y Ricardo Horacio San Juan 12.000 cuotas por partes iguales. Renuncia el gerente Oscar Leiro. Designa gerente a Ricardo Horacio San Juan con domicilio especial Florida 15 Piso 8 departamento 19 C.A.B.A. Autorizado Julio C. Jiménez por Instrumento Privado 20-3-06.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 185744. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/04/2006 Nº 55.860 v. 21/04/2006

DRAGON RACING TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 54 del 28/03/06. Karina Andrea Piccinin, casada en trámite de divorcio, 08/04/70, licenciada en administración de la salud, DNI 21.480.458 y Esteban Ricardo Piccini, soltero, 26/04/76, empresario, DNI 25.283.868; ambos argentinos, domiciliados en Valle 596, piso 1, departamento C, Capital. DRAGON RACING TEAM SRL. —99 años.— a) La fabricación, elaboración, producción, importación, exportación, comisión, consignación, representación y comercialización de automotores en general, autos de carrera y/o de competición, preparación y reparación de motores, la comercialización y distribución de sus repuestos, autopartes, accesorios e insumos; b) La realización de espectáculos públicos, ferias y eventos en general, relacionadas al automovilismo; la promoción, producción, comercialización, organización y supervisión de torneos y competencias automovilísticas contratando a tales efectos los lugares indispensables para la realización de tales eventos; c) Concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidas por las leyes de la República. $ 10.000.- Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Valle 596, piso 1, departamento C, Cap. Fed. Autorizada en la Escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 007.

e. 21/04/2006 Nº 60.977 v. 21/04/2006

E&E PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Carlos Daniel Madrazo, argentino, nacido el 26/08/1959, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Teresa Nyiry, D.N.I. 13.417.310, C.U.I.T. 20-13417310-7 y 2) Fernando Javier Madrazo, argentino, nacido el 10/10/1963, ingeniero civil, casado en primeras nupcias con Patricia Montserrat Bargues, D.N.I. 16.894.479, C.U.I.L. 23-16894479-9, ambos domiciliados en Galileo 2445, 7º piso, C.A.B.A. 2) Escritura nº 71 del 06-06-2006. 3) E&E PROPIEDADES S.R.L. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 así como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el objeto de la sociedad, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales a negocios realizados o a realizarse; por préstamos de dinero; con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Galileo 2445, 7º piso C.A.B.A.. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designan gerentes a: Carlos Daniel Madrazo, y Fernando Javier Madrazo, quienes fijan domicilio especial en Galileo 2445, 7º piso, C.A.B.A. Laura Matilde Puentes, Escribana Autorizante de escritura constitutiva nro. 71, Folio 182 de fecha 06-04-2006.

Escribana - Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145120/7. Matrícula Profesional: 3297.

e. 21/04/2006 Nº 55.884 v. 21/04/2006

EBENECER III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: David Rubén Mingrino, de 37 años, casado en 1a nupcias con Laura Valeria Schmidt, DNI Nº 20405275, con domicilio legal y especial en Santo Tomé 5180, Cap. Fed. y Abel Eliseo Mingrino, de 47 años, casado en 1a nupcias con Ana María Aleo, DNI Nº 12497997, domiciliado en Roma 812, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. 2) Denominación: "EBENECER III S.R.L.". 3) Domicilio: Santo Tomé 5180, Cap. Fed. 4) Constitución: Esc. del 18/4/2006. 5) Objeto. Constructora: Construcción, demolición, mantenimiento, dirección de obras, proyectos, ampliaciones, reparaciones, mejoras, en toda clase de bienes propios y/o de terceros, incluso los comprendidos en la Ley 13512 de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fideicomiso, fraccionamiento, intermediación, administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13512 de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Capital: $ 12.000. 7) Representante Legal: uno o más Gerentes, socios o no por todo el plazo de vigencia de la Sociedad. 8) Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. La Escribana María C. García. Autorizada por Escribana María C. García, según esc. Nº 236 del 18/4/06.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419149296/2. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 21/04/2006 Nº 42.971 v. 21/04/2006

EDIFICADORA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/4/06: 1) Amalia Ester Pagano y Osvaldo Luis Salerno cedieron sus 20.000 cuotas a Victoria Mariela Faur, Paula Lucrecia Faur, Rebeca Soledad Faur, Gabriela Fabiana Salerno y Adrián Osvaldo Salerno. 2) Osvaldo Luis Salerno renunció como gerente. 3) Nuevos Gerentes: Paula Lucrecia Faur (DNI 24.686.895, domicilio real y especial Paraguay 4139 piso 2º departamento 4 Cap. Fed.) y Adrián Osvaldo Salerno (DNI 21.918.641, domicilio real y especial Bogotá 3452 Cap. Fed.). 4) Nueva sede: Concordia 271 Cap. Fed. Modificación cláusulas 4a: Capital $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas; y 5a: adecuación garantía gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instr. privado del 5/4/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 21/04/2006 Nº 61.015 v. 21/04/2006

ESTACIONAMIENTOS PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 107, 12/4/06, folio 300, Reg. 1418, Cap. Fed. I) Eduardo Antonio Sobrino y Ricardo Gastón Keller cedieron la totalidad de sus cuotas partes a Miguel Botbol, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.425.226, 5/3/71, y María Josefina Piccione, argentina, soltera, 24/12/75, DNI 24.524.648, comerciante, ambos domicilio social Paraná 531 Cap. Fed. Eduardo Antonio Sobrino renuncia a su cargo de gerente. II) Se designa único gerente a Miguel Botbol, acepta el cargo. III) Se reformó la cláusula Cuarta quedando redactada: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 200 divididos en doscientas cuotas partes de un valor nominal $ 1 cada una suscriptos en la siguiente proporción: Miguel Botbol suscribe 120 cuotas y María Josefina Piccione suscribe 80 cuotas. Autorizado por escritura 107, 12/4/06, Registro 1418 Cap. Fed.

Autorizado - Dante Juan Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 36.

e. 21/04/2006 Nº 60.981 v. 21/04/2006

FERITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/04/06. 2) Andrea Susana Aizama (gerente) DNI. 26.120.414, 27 años, Evangelina Sandra Saldivia, DNI. 27.029.731 26 años, ambas argentinas, solteras, Comerciantes, domicilio especial y real Azcuénaga 575 8º piso oficina 3 Capital Federal 3) 99 años 4) Fabricación, producción, exportación, compra, venta, importación, exportación, representación de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cueros y subproductos, calzados, sus accesorios, artículos varios para vestir y deportivos. 5) $ 10.000. 6) 28/02. 7) Azcuénaga 575 8º piso oficina 3 Capital Federal. Roberto Raúl Aizama, Autorizado según Contrato del 19/04/06.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 13.

e. 21/04/2006 Nº 55.997 v. 21/04/2006

FESTINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bernardo Hugo Acquesta, argentino, divorciado, DNI 20.477.158, nacido el 05/10/68, domiciliado en Rondeau 2678, Capital Federal y Juan Carlos Colavechia, argentino, separado, DNI 13.656.432, nacido el 23/02/60, domiciliado en Av. Boedo 271 PB "D" Capital Federal. 2) FESTINES S.R.L.; 3) Duración 99 años, 4) Objeto fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar la elaboración de pan, masas; facturas, sandwiches y demás productos de panadería, confitería, bombonería, fiambres y subproductos, almacén y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este contrato. 5) Capital Social $ 8.000.- 6) Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Bernardo Hugo Acquesta 5600 cuotas, por la suma de pesos cinco mil seiscientos ($ 5.600.-); El señor Juan Carlos Colavechia, dos mil cuatrocientas cuotas por la suma de pesos dos mil cuatrocientos ($ 2.400.-). 7) Administración Gerentes Bernardo Hugo Acquesta y Juan Carlos Colavechia. 8) Cierre de ejercicio 31/03. 9) Domicilio social y especial La Rioja 2084 Capital Federal. Constitución por Instrumento privado.— Dr. Santiago R. Cerioni— Autorizado por instrumento certificado por ante Registro Nº 1616.

Abogado - Santiago Raúl Cerioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 79. Folio: 816.

e. 21/04/2006 Nº 1381 v. 21/04/2006

FONDESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 5/4/06. Constituyen: Luis Gustavo Rodríguez Fon, D.N.I.: 14.483.117, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/2/61, domicilio real y especial Ruta 52 Nº 3350 Canning (Pcia. Bs. As.), Gustavo Enrique Della Busca, D.N.I.: 10.138.655, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/9/53, domicilio real y especial Ruta 52 Nº 3350 Canning (Pcia. de Bs. As.) y Germán Rolando Soracco, D.N.I 17.899.470, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/10/66, domicilio Alem 1050 Banfield (Pcia. de Bs. As.). Denominación: FONDESO S.R.L. Domicilio: Castro Barros 86 Piso 5º Dto. "A", Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros o asociada a 3ros las siguientes operaciones: Agropecuarias: la explotación del negocio agrícolo-ganadero en campos ubicados dentro del territorio del país o del extranjero. Comerciales: la compraventa al por mayor o menor de los productos resultantes de tal explotación dentro del territorio del país o del extranjero. Mandatos: para facilitar la realización mediante la aceptación de poderes de administración y disposición de bienes. Capital: $ 12.000- (pesos doce mil). Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el período de 5 ejercicios siendo reelegibles. Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Luis Gustavo Rodríguez Fon y Gustavo Enrique Della Busca. El Autorizado por Instrumento Privado del 05/04/2006.

Contador – Eduardo Javier Aizaga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 185773. Tomo: 0124. Folio: 054.

e. 21/04/2006 Nº 60.963 v. 21/04/2006

FUNES IGLESIAS & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por instrumento privado del 20/05/05. Socios: Marta Ester Funes, argentina, comerciante, viuda en primeras nupcias de José Iglesias, titular de D.N.I. 4.503.532, CUIT 27-04503532-3, domiciliada en Larrea 1044, piso 2º, dto. A, Cap. Fed. y Paola Sandra Iglesias Funes, argentina, comerciante, soltera, titular de D.N.I. 23.507.500, CUIT 27-23507500-3, domiciliada en Don Orione 717, Victoria, Partido San Fernando, Pcia. Buenos Aires. Denominación: FUNES IGLESIAS & ASOCIADOS S.R.L. Se modificó el contrato social de fecha 14/11/2004, en las siguientes cláusulas: 1ª. Marta Ester Funes vende a Paola Sandra Iglesias Funes la cantidad de diez cuotas sociales, en pesos mil, quedando configurada la participación de la sociedad con Paola Sandra Iglesias Funes con 60 cuotas, y Marta Ester Funes con 40. 2ª. Marta Ester Funes renuncia a la gerencia, quedando como única gerente Paola Sandra Iglesias Funes, y se establece que contrate un seguro de caución a la orden de la sociedad por la suma de pesos dos mil como mínimo, y que se deberá aumentar dicho monto, según las resoluciones de la Inspección General de Justicia. 3ª. Se traslada el domicilio social a la calle Larrea 1044, piso 2º dto. A, Capital Federal. 4ª. Se modifica la cláusula tercera con el siguiente texto: La representación legal será ejercida por un gerente, socio o no, el que estará facultado a representar a la sociedad en todos los actos donde ésta deba intervenir, para el cumplimiento del objeto social, así como también la intervención en juicios, otorgamientos de poderes especiales y generales, de administración, disposición y judiciales, en caso necesario, operar con bancos nacionales provinciales, privados o extranjeros, durando 2 años en el cargo, pudiendo ser reelegido, y debiendo permanecer en el cargo aún vencido su mandato, mientras no sea reemplazado por otro en reunión de socios. Para el caso de que el socio gerente fuera un socio con mayoría absoluta, el cargo será permanente, sin necesidad de reelección periódica. 5ª. El cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año, a contar del 31-12-2005. Publíquese por un día. Autorizada según contrato social abogada Irma Alicia Serra, Tomo 22 Folio 891.

Abogada - Irma Alicia Serra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 22. Folio: 891.

e. 21/04/2006 Nº 61.003 v. 21/04/2006

FUNNY STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 11-4-06. Las socias Liliana Beatriz Chaban y Adriana Griselda Buffa resolvieron que la 1º cede, vende y transfiere todas sus cuotas a la restante por U$S 10.000. Y Adriana Griselda Buffa dona a Diego Leonardo Detoma, argentino, casado, comerciante, 12-7-77, DNI 26.095.789, Miguel Cané 362, Lanús, Pcia. Bs. As.; 50 cuotas de las que tiene en la sociedad. Los actuales socios adecuan la Garantía de la Gerencia y modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato. Se acepta la renuncia de Liliana Beatriz Chaban al cargo de Gerente. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 007.

e. 21/04/2006 Nº 60.975 v. 21/04/2006

GEBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20-3-2006 Domingo Adamo, Oscar Alberto Sorgi (h) e Ignacio Rodríguez Grumberg cedieron las 4000 cuotas que poseían Alfredo Carlos Sorgi, argentino, 9-8-1925, viudo, comerciante, LE 4462553, Galicia 1866, Cap. Fed. y a Julio Carlos Sabatini, argentino, 22-6-1930, soltero, comerciante, DNI 4062603, Thames 1464, Cap. Fed., 50% a cada uno. Renuncia de Domingo Adamo a la Gerencia, designación de Alfredo Carlos Sorgi y Julio Carlos Sabatini como gerentes, ambos constituyen domicilio especial en los enunciados ut-supra. Fijan la sede social en Lascano 3953, Cap. Fed. Cambio de objeto social: Tercero: Objeto Por sí, terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior: Mediante la compraventa, distribución, consignación, representación, importación, exportación de equipos de audio, radio, televisión, comunicaciones, y sus componentes, repuestos y accesorios. Autorizada por inst. priv. 20-3-2006.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/04/2006 Nº 60.939 v. 21/04/2006

GERBO GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 07-04-06 Socios: Alejandro Gabriel Fullone, DNI 22.351.165, nacido el 28/10/71, domicilio real y especial en Manuel Porcel de Peralta 675 D. 3 Cap. Fed, argentino, casado, empresario, y la Sra. María de las Mercedes Scarlassa, DNI: 22.656.602, nacida el 07/05/72, con domicilio en Giribone 1169 Capital Federal, Argentina, soltera, profesora de educación física, Denominación: GERBO GROUP SRL. Domicilio Legal: Nazca 1932, Capital Federal; Duración: 99 años; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: I) Industriales: Diseño y construcción de máquinas y equipamiento de todo tipo para gimnasios; II) Comerciales: a) Compra venta, locación, importación y exportación, consignación y distribución por cualquier medio de materiales, mercaderías, bienes y accesorios de cualquier índole, b) montaje y explotación de gimnasios o cualquier otro tipo de establecimiento de índole deportiva y sus anexos, c) prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad deportiva en general, III) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones mandatos y/o consignaciones vinculados con los rubros indicados en los puntos anteriores. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos u operaciones que 1 se vinculen directa o indirectamente el mismo, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes socios o no en forma conjunta o separada. Se designa Gerente: Alejandro Gabriel Fullone. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Autorizado por Acto Privado 7/4/06.

Abogada - María Lorena Polo.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 81. Folio: 746.

e. 21/04/2006 Nº 60.950 v. 21/04/2006

GRUPO ODONTOLOGICO DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Aldo Fabián Squassi, DNI 16.161.352, CUIT 20-16161352-6, nacido el 26/4/63, casado; Mariana Patricia Bonazzi, DNI 14.433.578, CUIT 27-14433578-9, nacida el 23/1/61, casada, ambos argentinos, odontólogos y domiciliados en Avda. Callao 1870, piso 5º, Cap. Fed.; Noemí Emma Bordoni, argentina, DNI 2.826.472, CUIT 27-02826472-2, nacida el 14/01/37, odontóloga, viuda, con domicilio en Avda. Pueyrredón 2318, piso 3º "G", Cap. Fed. 2. 22-03-06. 3. GRUPO ODONTOLOGICO DEL PILAR S.R.L. 4. Avda. Pueyrredón 2318, piso 3º "G", Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: A) Brindar servicios de asistencia odontológica de todo tipo, ya sea a particulares, y/o instituciones médicas y/u odontológicas sean estas privadas, estatales, municipales, sindicales, obras sociales, mutuales, o cualquier otro tipo asociacional. B) Brindar servicios de auditoria y consultoría odontológica en general, a instituciones médicas y/o odontológicas sean estas privadas, estatales, municipales, sindicales, obras sociales, mutuales, o cualquier otro tipo asociacional. C) Prestar servicios médicos asistenciales. D) Constituir redes de prestadores odontológicos. E) Brindar servicios de gerenciamiento y gestión de servicios y sistemas de salud bucal. F) Realizar operaciones de compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de Productos odontológicos. G) Realizar todo tipo de mandatos, servicios y representaciones de material odontológico. 6. 10 años. 7. $ 15.000 8. Gerentes en forma indistinta: Aldo Fabián Squassi y Noemí Emma Bordoni; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de duración de la sociedad y constituyen domicilio especial en Avda. Pueyrredón 2318, piso 3º "G", Capital Federal. 9. Gerente. 10. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura de constitución social número 178 del 22/03/06, otorgada ante ella, pasada al folio 322 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela María Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2006. Número: 060329121670/9. Matrícula Profesional: 4614.

e. 21/04/2006 Nº 61.025 v. 21/04/2006

I & V INVESTIGACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11-04-06, registro 657, Bruno Pablo Iezzi cedió 3300 cuotas de $ 1 cada una a Gabriel Roque Iezzi. Juan Carlos Gamba, gerente por escritura del 26-7-05, número 106. Registro 621.

Escribano - Miguel R. Solanet

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 61.

e. 21/04/2006 Nº 42.927 v. 21/04/2006

INGENIERIA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Escritura Pública Nº 123 Escribano Raúl Oscar Vidal Matrícula Nº 3361 de Capital Registro Nº 678 del 4/4/06. Socios: Viviana Noemí David, argentina, casada, nacida el 1/4/67, 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 18.383.279, domicilio: Guayaquil 854 1º piso, departamento "A", Capital; y María Virginia Contreras, argentina, casada, nacida el 2/8/64, 41 años, comerciante, D.N.I. Nº 17.365.301, domicilio: Iberá 2574, Capital. Denominación: "INGENIERIA MEDICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Principal: Compra-venta, fabricación, diseño, reparación, transformación, comercialización al por mayor y/o menor y/o en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales, distribución, por cuenta propia y/o de terceros para terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, importación y/o exportación de equipos de Rayos X para medicina humana y/o veterinaria, como así también de cualquier otro equipo, repuestos y/o complemento de los mismos, Secundario: cualquier actividad vinculada a la principal como la compra-venta, distribución, comercialización, importación y/o exportación de accesorios vinculados con la medicina humana y/o veterinaria. Capital Social: $ 12.000-, dividido en 12 cuotas partes de $ 1.000,- cada una David y Contreras suscriben cada una el 50% (6 cuotas) e integra el 25% ($ 1.500,-). Total integración $ 3.000,-, en efectivo. Administración y Representación: ambas socias con carácter de socias-gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: en Capital Federal, en Pico 2308, 6º piso, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Licenciado Ignacio Monzón Sosa, con domicilio en Pasaje Emeric Vidal 1544 de Capital, D.N.I. Nº 4.520.095. Poder que surge de la misma Escritura Pública Nº 123

del Escribano Raúl Oscar Vidal, Registro Nº 678, Matrícula Nº 3361, de Capital del 4/4/06.

Autorizado - Ignacio Monzón Sosa

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 145.

e. 21/04/2006 Nº 15.449 v. 21/04/2006

INMUEBLES CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2006, los socios Ricardo Segundo López y Eduardo César Augusto Ettori, cedieron, vendieron y transfirieron las 100 cuotas sociales a Claudia Adela Espósito DNI 13.613.985 y a Walter Ernesto Carmody DNI 12.276.552 correspondiendo 50 cuotas sociales a cada uno de los adquirentes. Renunciando el Sr. Eduardo César Augusto Ettori al cargo de Socio Gerente y designándose en su reemplazo por todo el lapso de duración del contrato a Walter Ernesto Carmody y Claudia Adela Espósito, quienes actuarán en forma conjunta. Los nombrados constituyen domicilio a los efectos de la designación en Santo Tomé 3936 Capital Federal. La sociedad por decisión de sus socios de fecha 3 de abril de 2006 mudó su domicilio a la calle Santo Tomé 3936 de Capital Federal. Firmante Dr. Néstor Pablo Gavino, autorizado en el instrumento privado arriba mencionado.

Abogado - Néstor Pablo Gavino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 55. Folio: 857.

e. 21/04/2006 Nº 60.932 v. 21/04/2006

INTELECTUAL PROPERTY CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado debidamente certificado y legalizado de fecha 11/4/2006. 1) Socios: Eduardo Humphreys, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Piedras 975, piso 5º, depto. "B", C.A.B.A. D.N.I. 27.182.576, 27 años y Rita Docasar, L.C. 2.338.049, argentina, soltera, comerciante, 69 años edad, domiciliada en Ciudad de la Paz 37, C.A.B.A., 2) Denominación: INTELECTUAL PROPERTY CONSULTING S.R.L. 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a brindar servicios referidos al rubro de la informática, entre ellos: compra y venta de: licencias de programas de computación y/o de programas de computación y/o de hardware y/o de otros insumos y/o equipos dentro del rubro informático. Brindar asesoramiento y/o consultoría y/o capacitación dentro de su objeto. También se dedicará a suministrar servicios de alojamiento de páginas y/o sitios de Internet en sus servidores y/o de correo electrónico, como asimismo de su mantenimiento. Del mismo modo, ofrecerá servicios de diseño de sitios de Internet y todo otro servicio similar y/o complementario a todos los rubros mencionados. También podrá explotar concesiones, licencias y/o permisos otorgados por los poderes públicos vinculados con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar y/o subcontratar a las personas, empresas u organizaciones y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: pesos doce mil ($ 12.000), dividido en ciento veinte cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Eduardo Humphreys suscribe 60 cuotas que representan un capital de $ 6.000 y Rita Docasar suscribe 60 cuotas que representan un capital de $ 6.000. El capital es integrado en efectivo por el 25% del mismo, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. 6) Administración: La administración, representación y uso de la firma social corresponderá al socio Eduardo Humphreys, con domicilio especial en Piedras 975, Piso 5º, Dpto. "B", C.A.B.A., quien adquiere calidad de socio gerente, durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegible. 7) Cierre del ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Piedras 975, piso 5º, depto. "B", C.A.B.A. Autorizado a presentar edicto: Eduardo Humphreys D.N.I. 27.182.576, por Instrumento Privado de fecha 11/4/06.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 97. Libro Nº: 3.

e. 21/04/2006 Nº 42.893 v. 21/04/2006

ISOPHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Daskal, casado, 31 años, D.N.I. número 24.564.221, Licenciado en Gerenciamiento de Calidad, con domicilio especial en la Avenida Estado de Israel 4323 departamento 6, C.A.B.A.; Mariano Daskal, 31 años, D.N.I. número 24.564.222, Instrumentador Quirúrgico, con domicilio especial en la calle Paysandú 1566 departamento 1º C.A.B.A.; 2) Instrumento Privado del 7/4/06; 3) ISOPHAR S.R.L.; 4) Paysandú 1566 departamento 1, C.A.B.A.; 5) investigación de mercado, sistematización de datos, preparación de estudios técnicos e ingenieriles, testeos, e investigación operativa en relación con la investigación de mercado, ventas de tecnología, realización de cursos de capacitación, convenciones, reuniones y asesoramiento sobre técnicas para el desarrollo humano, gestión de calidad, incluido el asesoramiento y capacitación relacionado con las normas de calidad ISO o de cualquier otra que se cree en el futuro, seguridad en áreas laborales y protección del medio ambiente; 6) 99 años; 7) $ 9.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Gerardo Daskal, en forma individual e indistinta; 10) 31 de Marzo. Dr. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por instrumento privado de constitución social del 7/4/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 21/04/2006 Nº 60.987 v. 21/04/2006

JEAN FRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Piersanti, casado, 25 años, DNI 28.081.596, domicilio Debenedetti 2801 Olivos Pcia. Bs. As.; Angélica Inés Teixeira, soltera, 55 años, LC 6286416, domiciliado Repetto 4111 Olivos Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, y comerciantes. 2) JEAN FRA SRL. 3) Escritura del 30/3/06. 4) O´Higgins 2135 10º piso departamento 130 Cap. Fed. 5) 50 años. 6) a) Cría, reproducción, transporte, entrenamiento de equinos. b) Comercialización, importación y/o exportación, acopio de insumos veterinarios, alimenticios y maquinarias para la explotación de campos. Ejercicio de representaciones, y comisiones sobre campos. c) Explotación y/o administración de campos o establecimientos dedicados a la cría de equinos, studs y caballerizas. 7) $ 20.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Juan Carlos Piersanti domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrín autorizado por contrato 30/3/06.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 21/04/2006 Nº 60.974 v. 21/04/2006

LA LONJA – ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL AGROPECUARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hugo Raúl Flombaum, argentino, 5 de julio de 1949, L.E.: 7.851.992, casado, comerciante, Leandro N. Alem 424, piso 1º CABA.; Héctor Jorge Flombaum, argentino, 10 de abril de 1946, L.E.: 4.549.450, casado, comerciante, Florida 1 piso 11º CABA. y Saúl Zang, argentino, 30 de diciembre de 1945, DNI: 4.533.949, casado, abogado, Florida 537 piso 18º, CABA. 1) 10 años. La sociedad ha sido reconducida. 2) Explotación agrícola ganadera en campos propios o ajenos y la industrialización y comercialización de su producción agrícola ganadera. 3) Diez mil pesos dividido en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal. 4) La Administración y representación de la Sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad y la representarán en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de fines sociales. 5) El ejercicio social cerrará todos los días 31 de marzo de cada año. Sede Social: Paraná 608, piso 1º, oficina "3" CABA. Gerentes: Designar Gerente a los socios Hugo Raúl Flombaum y Héctor Jorge Flombaum quienes actuarán en tales caracteres, por el término de duración de la Sociedad y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad. Domingo Mangone autorizado en Escritura cincuenta y siete del 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 48.

e. 21/04/2006 Nº 61.102 v. 21/04/2006

MARCRIS MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/4/06: 1) Cristian Daniel Casale y Oscar Horacio Casale cedieron sus 600 cuotas a Mario Néstor Gallegos, nacido 26/9/72, DNI 22.906.687, domicilio real y especial Bartolomé Mitre 852, Luján, Pcia. Bs. As. y Claudio Enrique Mancini, nacido 30/12/58, DNI 13.072.049, domicilio real y especial Alvarez Thomas 811 piso 8º departamento "D" Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Cristian Daniel Casale renunció como gerente. 3) Nuevo Gerente: Mario Néstor Gallegos. 4) Modificación cláusula 4ª: Capital $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios; y 5ª: adecuación garantía de gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 5/4/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 21/04/2006 Nº 61.018 v. 21/04/2006

MARKETING Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18-4-06 Raúl Silvano Báez cedió 2000 cuotas a Alejandro Andrés Olmos, DU 24.996.320; Claudia Judit Berdichevsky cedió 2000 cuotas a Marta Román, DU 13.530.952; renuncia como gerente Raúl Silvano Báez asume gerente Alejandro Andrés Olmos se fija sede social y domicilio especial en Alsina 440 Piso 3 Oficina F C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado de Cesión de cuotas.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/04/2006 Nº 60.968 v. 21/04/2006

MARKUZ LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Ernesto Margulis, D.N.I. 24.496.739, argentino, comerciante, soltero, 31 años, domiciliado en Av. San Martín 2857, Florida, provincia de Bs. As. y Gisela Bibiana Kuznicki, D.N.I. 24.228.146, argentina, docente, soltera, 31 años, domiciliada en Av. San Martín 2857, Florida, Cap. Fed,; provincia de Bs. As.. 2) Instrumento Privado 10/04/2006; 3) "MARKUZ LOGISTICA S.R.L." 4) Ciudad de la Paz 2535 1er Piso Departamento 7 Cap. Fed.; 5) A la explotación del transporte de mercaderías en general, equipos de filmaciones y/o sonidos, fletes para eventos, acarreos, encomiendas y/o mudanzas, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerente: Marcelo Ernesto Margulis con domicilio especial en Av. San Martín 2857, Florida, provincia de Bs. As.; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a Pablo Luis Coussan por instrumento privado de fecha 10/04/2006.

Contador - Pablo Luis Coussan

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 368583. Tomo: 0088. Folio: 047.

e. 21/04/2006 Nº 42.895 v. 21/04/2006

MELICUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carolina Ibáñez, argentina, 29 de diciembre de 1982, soltera, DNI: 29.986.038, comerciante, Avenida General Paz 6752 piso 2º departamento "A" CABA.; Sebastián Matías Ibáñez, argentino, 2 de noviembre de 1977, soltero, DNI: 26.315.319, comerciante, Vallejos 4073 CABA. y Luciana Ludmila Rodríguez, argentina, 19 de abril de 1982, soltera, DNI: 29.414.675, comerciante, Marcos Paz 2750 CABA., todos con domicilio especial en Marcos Paz 2759 CABA. 1) 20 años. 2) A) Construcción: Compra, venta, alquiler, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, rurales o suburbanos en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la propiedad horizontal. Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como proyectista, propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Compra, venta, importación y distribución de materiales para la construcción y artículos y elementos para la decoración. B) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, permuta y administración de propiedades inmuebles. C) Servicios: Realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las específicamente prohibidas por la Ley de Entidades Financieras. 3) Pesos quince mil dividido en 1.500 cuotas de pesos 10 cada una valor nominal, totalmente suscriptas por los socios. 4) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 5) 31.12. de cada año. Sede social: Marcos Paz 2750 Capital Federal. Gerente: Eugenio Rodríguez, argentino, 6 de junio de 1960, casado, DNI: 13.741.263, comerciante con domicilio real y especial en Marcos Paz 2750 CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 83 del 10.04.06. Constitución.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 30.

e. 21/04/2006 Nº 1384 v. 21/04/2006

MERCADO PROVEEDOR DE ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso publicado el 13-03-06, Nº 53613 Inst. Priv. 15/2/2006 Graciela Mabel Cichello, renuncia expresamente al cargo de Gerente. Son designados nuevos Gerentes Adrián Lionel Zenobi, DNI 12.975.886, y Carlos Hugo Martínez DNI 12.453.281. Ambos con domicilio especial en Florida 259, Piso 1º Cap. Fed. Autorizado por Instrumento Privado de 15-02-2006. Dr. Miguel Norberto Holcman D.N.I. 12.446.364.

Autorizado - Miguel Norberto Holcman

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 31.

e. 21/04/2006 Nº 55.833 v. 21/04/2006

MILORD SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Favio Rolando Lord, argentino, casado, comerciante, D.N.I 18.161.531, C.U.I.L. 20-18161531-2, nacido el 12.07.67, domicilio Carlos Calvo 2117, piso 2º, departamento D, Capital Federal; y Emilio Angel Miguel, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.542.286, C.U.I.L. 20-04542286-1, nacido el 28.05.46, domicilio Homero 2062, Departamento 3, Planta Baja, Capital Federal. 2) 18.04.2006. 3) MILORD SEGURIDAD S.R.L. 4) Cajaravilla 4286, Capital Federal. 5) Servicios de Seguridad Privada, mediante: La prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes. Servicios de escolta y protección de personas. Servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. La vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Trabajos condu-

centes a la obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, debiendo tales servicios ser contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal. Importación, exportación, compra y venta de sistemas y elementos de seguridad. 6) 99 años. 7) $ 6.000 representado por 600 cuotas, valor nominal $ 10, un voto. 8) Representación legal: Gerencia. Compuesta por uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, pudiendo tener suplentes hasta igual número al de los titulares. 9) Gerente Titular: Favio Rolando Lord; Gerente Suplente: Emilio Angel Miguel; ambos con domicilio especial en Cajaravilla 4286, Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según instrumento privado de constitución de 18.04.06

Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 21/04/2006 Nº 61.023 v. 21/04/2006

1029 BALCARCE ST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 12/04/06, la cesión de cuotas: Martín de Nevares, 19/05/1965, DNI 17.448.632, soltero, argentino, comerciante, Bonpland 2332, Pianta Baja, departamento B, Capital Federal renuncia a su cargo de gerente; y David Martín Piarristeguy, 3009/1977, DNI 25.726.544, soltero, argentino y comerciante, designado gerente, ambos ceden, venden y transfieren, el primero 10 cuotas y el segundo 80 cuotas sociales a Fernando Juan Samra, 06/03/1962, DNI 14.837.566, casado, argentino, comerciante, domicilio real y especial en Lavalle 1567, piso 3º, departamento 167, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 12/04/2006.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 185776. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 21/04/2006 Nº 61.014 v. 21/04/2006

OALLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 29-03-06, se resolvió: 1) Leonardo Osvaldo Aversa cede 200 cuotas a Alfio Saggio 100 cuotas y a Luis Alberto Belfiore 1100 cuotas, 2) Ratificar como gerente a Luis Alberto Belfiore y, 3) Reformar los artículos cuarto (capital) y décimo noveno (garantía). Domicilio especial Medrano 366, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 21/04/2006 Nº 60.928 v. 21/04/2006

PAGE NOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15-3-2006 Oscar Alberto Corti y José Cosme Cristofaro cedieron las 500 cuotas que poseían a los socios Ignacio Rodríguez Grumberg y Osvaldo Corti (h), 250 cuotas a cada uno. Oscar Alberto Corti renuncia a la gerencia, designación de Oscar Alberto Corti (h) como gerente, constituye domicilio especial Conde 1555, Cap. Fed. Autorizada por inst. priv. 15-3-2006.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/04/2006 Nº 60.942 v. 21/04/2006

PARRILLERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura pública del 03/04/2006 al folio 225 del Registro 1332 de esta Ciudad. Socios: Eduardo Rodolfo Antonio Ferreira, argentino, nacido el 14/10/1974, con D.N.I. 24.227.348, soltero, domiciliado en Corrientes 5171, Piso 14, dpto. B, Cap. Fed. comerciante; Mariano Carlos García, argentino, nacido el 31/10/1974, con D.N.I. 24.270.874, soltero, domiciliado en Washington 3397, Piso 1, dpto. A Cap. Fed., comerciante; Ezequiel Tomás Mallo, argentino, nacido el 29/04/1976, con D.N.I. 25.317.409, soltero, domiciliado en Salta 877, Cap. Fed., comerciante. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación de negocios dedicados a restaurantes, parrillas, confiterías, bares, pizzerías, cervecerías, rosticerías, fastfood, delivery, elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, pastas, masas, postres, facturas, tortas, helados; despacho de bebidas con o sin alcohol, catering, y demás servicios del ramo gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 9.000. Duración: 99 años. Gerente: Eduardo Rodolfo Antonio Ferreira, domiciliado en Corrientes 5171, piso 14, dto. B, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Monroe 4501, Cap. Fed.. Autorizada por instrumento público de constitución de fecha 03/04/06 al folio 225 del Registro 1332 de Capital Federal.

Norma Ana Rosa Durán

Certificación emitida por: Marta Eneida Lorenzo. Nº Registro: 1332. Nº Matrícula: 3608. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 30.

e. 21/04/2006 Nº 55.900 v. 21/04/2006

PLASTICOS ROCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 06-04-06. Socios: Hugo Alejandro Froglia, 03-10-60, D.N.I. 14.129.631, casado, Sarmiento 806, Tigre, Provincia de Buenos Aires, María Mercedes Chalela, 03-11-82, DNI 29.872.303, soltera, Garibaldi 1184, Victoria, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Oscar, Froglia, 16-05-63, D.N.I. 16.476.188, casado, Dardo Rocha 221, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Adolfo Oscar Crespo, 28-09-50, L.E. 8.320.382, casado, Juncal 1203, Tigre, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: a) Diseño, Desarrollo y construcción de moldes y matrices para el mercado plástico; b) Fabricación y/o compra, y/o venta, y/o alquiler de maquinas, equipos, y/o accesorios derivados de la industria plástica; c) Otorgamiento de Franquicias vinculadas con el objeto social; d) Alquiler de las máquinas y equipos que fabriquen vinculados con la industria del plástico. e) Importación, exportación de las máquinas, equipos, y productos derivados del plástico; f) Fabricación de accesorios y complementos, tapas, capuchones, máquinas, herramientas y repuestos necesarios para la industria del plástico, inyección y soplado de plásticos. Capital: $ 20.000.- Administración, Representación Legal y Uso De La Firma Social: A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, los que durarán mientras no sean reemplazados. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30/01 de cada año. Sede Social: Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Departamento "A" de Capital Federal. Gerente: Eduardo Oscar Froglia constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Departamento "A", Capital Federal. Autorizada por escritura pública del 6 de abril de 2006. María Inés Lima Quinos, Registro 303 de Capital Federal Escribana.

Escribana - María Inés Lima Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412143259/9. Matrícula Profesional: 3713.

e. 21/04/2006 Nº 60.925 v. 21/04/2006

PRODUCTOS NATURALES ANDINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado el 12/04/2006, Carlos Ariel Acosta, DNI 13.862.671, argentino, comerciante, nacido el 16 de mayo de 1960, casado en primeras nupcias Vivian Emilse Solari, domiciliado realmente en calle Paraná 662, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Luciano Rivera, DNI 16.971.514, argentino, comerciante, nacido el 15 de diciembre de 1964, soltero, domiciliado realmente en la calle El Fortín 394, Barrio Los Perales, de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, celebran un contrato de constitución de: Nombre: PRODUCTOS NATURALES ANDINOS S.R.L. Domicilio: Paraguay 3458, Piso 4º, Depto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Comprar, importar, distribuir, vender, exportar productos y derivados agropecuarios. Capital: $ 12.000. Gerencia: Ambos socios en forma indistinta. La administración, la representación y el uso de la firma social, estará a cargo, indistintamente, de los socios gerentes que sean electos en la Asamblea de Asociados. Se elegirán dos socios que actuarán como gerentes de la misma en forma conjunta, la duración en el cargo será de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. Cierre: 30 de septiembre de cada año. Carlos Ariel Acosta Autorizado por Instrumento Privado del 12/04/06.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 010. Libro Nº: 26.

e. 21/04/2006 Nº 43.039 v. 21/04/2006

PROLITE ORTHOPEDICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Christian Sagues DNI 23.248.525 CUIT 20-23248525-7 20/2/1973 y Mariano Sagues DNI 22.234.156 CUIT 20-22234156-7 11/5/1971, ambos argentinos, solteros, domiciliados Ayacucho 208 Piso 15 departamento A Cap. Fed. 2) Instrumento privado 17/4/2006. 3) PROLITE ORTHOPEDICS S.R.L. 4) Ayacucho 208 piso 15 departamento A Capital Federal. 5) Objeto: Producción y comercialización de todo tipo de elementos para la salud, cirugía, ortopedia, audiología, cardiología, descartables y afines. Importación y Exportación. 6) 50 años. 7) Capital $ 195.300. 8) Socio Gerente Christian Sagues por 2 años quien constituye domicilio especial en Ayacucho 208 piso 15 departamento A Capital Federal. 9) Representación legal 1 o mas gerentes. 10) 31/12. Contador Carlos García (CPCE CABA T201 F59) autorizado instrumento Privado 17 de abril de 2006.

Contador - Carlos M. García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 185805. Tomo: 0201. Folio: 059.

e. 21/04/2006 Nº 60.990 v. 21/04/2006

PROTEXIN SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 30-3-2006 Clarisa Marcela Raskin cede las 500 cuotas que poseía a Jessica Jazmín Zenker, argentina, 20-5-1983, DNI 30.394.020, empleada, soltera, Hipólito Yrigoyen 2937, Florida, Pcia. de Bs. As. Renuncia de Jorge Daniel Raskin a la Gerencia, designación de Jessica Jazmín Zenker y Hernán Matías Zenker, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fijan sede social en Blanco Encalada 3349, depto. "2", Cap. Fed. Autorizada por inst. priv. 30-3-2006.

Abogada - María Susana Garabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/04/2006 Nº 60.938 v. 21/04/2006

PROYECTANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/4/06; 2) Rubén Darío Caldaroni, 22/3/59, DNI 13.368.061, Arévalo 1716, Cap. Fed.; Víctor Hugo Caldaroni, 3/12/60, DNI 14.394.929, Ulrico Schmidl 5849, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, empresarios; 3) PROYECTANTES SRL; 4) 20 años; 5) Construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta y/o alquiler de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la material lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/5; 9) Pilar 759, Cap. Fed; 10) Gerente: Rubén Darío Caldaroni, domicilio especial: Pilar 759, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 12/4/06 — Rafael Salave.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 483333. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/04/2006 Nº 60.947 v. 21/04/2006

RAYOVAC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 05/04/06 resolvió: (i) Reducir el capital social de la suma de $ 4.000.000 a la suma de $ 812.880, a fin de absorber pérdidas, cancelando 318.712 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con reforma del Artículo 4º del Contrato Social; (ii) Fijar en 4 el número de gerentes titulares y 2 el de suplentes, designando a Luis Cancio, Jorge Candi, Guillermo Malm Green y Mariano Klappenbach como Gerentes Titulares, y a César Gustavo Ferrante y Alfredo L. Rovira como Gerentes Suplentes. Los Sres. Cancio, Malm Green, Ferrante y Rovira constituyen domicilio en Maipú 1210 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Candi y Klappenbach, en Suipacha 1067 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada mediante Acta de Reunión de Socios del 05/04/06.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 21/04/2006 Nº 61.000 v. 21/04/2006

REDES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) González Laura Nydia, 31 años, casada, argentina, empresaria, domicilio Chilavert 769 Ituzaingó, provincia de Bs. As. DNI 24.365.699 y Montiel Ramón Alejandro, 40 años, casado, argentino, empleado, domicilio Cacheuta 1890 Florencio Varela. DNI 17.204.714, 2) 23/12/2004. 3) REDES ARGENTINAS S.R.L. 4) Cabildo 2327 1º Piso Oficina A Cap. Fed. 5) Ejecución y/o dirección, por cuenta propia de terceros o asociada a proyectos y montajes de obras de telefonía, telecomunicaciones, construcción en general, electricidad, gas, agua, obras civiles y demás actividades afines. Venta compra, Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción, 7) $ 10.000, 8) Gerente por tiempo indeterminado González Laura Nydia, con domicilio especial en Chilavert 769 Ituzaingó- Bs. As. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado — Rut Inés Caccavo por contrato social del 17/03/2006.

Contadora - Rut Inés Caccavo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 483395. Tomo: 0155. Folio: 225.

e. 21/04/2006 Nº 55.890 v. 21/04/2006

SAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 20/3/06, Horacio Curutchet y Claudio David Mekler venden, ceden y transfieren a Ricardo Alfredo Pereira y Emilio Oscar Kruger, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad. Horacio Curutchet y Claudio David Mekler renuncian a sus cargos de Gerentes y se designa a Ricardo Alfredo Pereira, quien fija domicilio especial en la calle Giribone 642, C.A.B.A. Se modifica la cláusula 4º y 5º del con-

trato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 20/3/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 21/04/2006 Nº 60.986 v. 21/04/2006

SOMOS CREADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/4/2006. 1) Ariel Sebastián Trefiletti, D.N.I. 24.313.244, 22/12/74, San Nicolás 1098; Sabino Vicente Citera, D.N.I. 14.885.264, 30/7/62, Malvinas Argentinas 287, Piso 6, Departamento "A" ambos argentinos, empresarios, casados, con domicilio en Capital Federal. 2) San Nicolás 1098, Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios de publicidad y comercialización de todo artículo relacionado a este rubro. 5) $ 10.000. 6) 31/3. 7) Gerentes: Ariel Sebastián Trefiletti y Sabino Vicente Citera. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 6/4/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 368345. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 21/04/2006 Nº 55.865 v. 21/04/2006

SUD URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 6/4/06: 1) Salomón Gustavo Casabe, CUIT 20-17656974-4, argentino, nacido el 28/6/65, casado, DNI 17.656.974, comerciante, domicilio real en Juncal 3102, 7º piso, dpto. D, Cap. Fed.; Moisés Diego Casabe, CUIT 20-20694373-5, argentino, nacido el 22/1/69, DNI 20.694.373, comerciante y Alicia Verónica Casabe, CUIT 27-22426052-6, argentina, nacida el 23/9/71, DNI 22.426.052, comerciante, ambos solteros y con domicilio real en Coronel, Díaz 2170, piso 14, dpto. B, Cap. Fed.. 2) Duración: 99 años. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Fabricación, Elaboración, Tejeduría, Comercialización, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, telas, cuero, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas. 5) Socio Gerente: Moisés Diego Casabe, con domicilio especial en Florida 540, Cap. Fed.. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 marzo de cada año. 7) Suscripción De Capital: Salomón Gustavo Casabe suscribe 4000 cuotas, o sea $ 4.000; Moisés Diego Casabe suscribe 4000 cuotas, o sea $ 4.000 y Alicia Verónica Casabe suscribe 4000 cuotas, o sea $ 4.000. 8) Domicilio Social: Florida 540, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 6/4/06, Esc. Nº 113, ante el Escr. de esta Ciudad, Gabriel Salem, Folio 307, del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 31.

e. 21/04/2006 Nº 42.908 v. 21/04/2006

TEAM COOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Alejandro Pelella, 46 años, DNI: 13.754.241, Larrea 1218, 9º Piso, Depto. "A", C.A.B.A.; Silvia Beatriz Guglielmone, 42 años, DNI: 16.055.834, Díaz Vélez 3162, Vicente López, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "TEAM COOK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de la gastronomía, hotelería y afines mediante la provisión de raciones crudas, cocidas, elaboradas y preelaboradas al público consumidor, empresas e industrias públicas y/o privadas, a reparticiones nacionales, provinciales o municipales, explotación, instalación de locales y/o espacios para el expendio de comidas, bebidas y cafetería, prestación de servicios de lunch, banquetes y agasajos. Capital: $ 10.000. Administración: Gustavo Alejandro Pelella, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Esmeralda 917, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 07/4/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 60.956 v. 21/04/2006

TEXO-ARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado. Socios: María Verónica Villanova, argentina, arquitecta, DNI 22.508.531, domiciliada en Gascón 1383, piso 2º, Dpto. "C", Cap. Fed. y Eduardo Gabriel Vila, argentino, decorador, DNI 18.272.794, domiciliado en Gascón 1383, piso 2º, Dpto. "D", Cap. Fed.. Denominación: TEXO-ARQ S.R.L. Duración: 50 años. Sede Social: Gascón 1383, piso 2º, Dpto. "D", Cap. Fed.. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcciones públicas o privadas, operaciones inmobiliarias y agropecuarias, compra, venta y permuta de materiales relacionados con la industria de la construcción y el agro. Capital Social: $ 3.000 Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Ambos socios. Domicilio especial: Gascón 1383, 2º piso, Dpto. "D" — Cap. Fed. Autorizado: Por Contrato Social de fecha 30-03-06.

Abogado - Jorge Horacio Venialbo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 18. Folio: 152.

e. 21/04/2006 Nº 61.009 v. 21/04/2006

THORAX GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30-3-06 Diego Angelillo Mackinlay cede a Diana Isabel Thompson 600 cuotas. Modifica cláusulas 1, 4, 5. Denominación: CLINICA DE LA UNIDAD SRL. Ratifica al gerente Tomás Alberto Angelillo Mackinlay con domicilio especial Avenida Alicia Moreau de Justo 750 Piso 1 Oficina 15 C.A.B.A. Autorizado Julio Jiménez por instrumento privado del 30-3-06.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 185746. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/04/2006 Nº 55.862 v. 21/04/2006

THORAX GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3-10-03, Gustavo Alejandro Lyons cede a Tomás Alberto Angelillo Mackinlay y a Diego Angelillo Mackinlay 400 cuotas. Autorizado Julio César Jiménez por instrumento privado del 30-3-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/4/06. Número: 185743. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/04/2006 Nº 55.864 v. 21/04/2006

TRANSPORTES RO-RUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/4/06. 1) Rubén Antonio Romero, D.N.I. 20.717.884 23/3/69, Casazza 627, Villa Dominico; Raúl César González, D.N.I. 26.036.651, 29/7/77, Monteagudo sin número, Bernal, ambos argentinos, empresarios, solteros, con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Roosevelt 4647, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicio de transporte automotor de cargas generales. 5) $ 15.000. 6) 31/3. 7) Gerente: Rubén Antonio Romero. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 4/4/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2006. Número: 368344. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 21/04/2006 Nº 55.867 v. 21/04/2006

UNITED AGRI PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/4/06, resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 2.578.880 a la suma de $ 5.634.880, reformando, en consecuencia, el artículo cuarto (4º) del contrato social; (ii) Designar a los Sres. Guillermo Malm Green y César Gustavo Ferrante como Síndicos Titular y Suplente respectivamente, ambos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de Reunión de Socios del 18/4/06.

Autorizada Especial - María Laura Farrapeira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 44. Folio: 240.

e. 21/04/2006 Nº 60.998 v. 21/04/2006

VINSON CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura número 372 del 06/04/2006, Folio 1582, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453 de la ciudad de Buenos Aires; 2) "VINSON CAPITAL S.R.L."; 3) Socios: Cónyuges en primeras nupcias Gregorio Rosselló, argentino, nacido el 14/07/1964, DNI 16.941.487, Contador Público y Mercedes García Santillán, argentina, nacida el 14/03/1967, DNI 18.409.647, ama de casa, domiciliados en Billinghurst 2491, 8º Piso, ciudad de Buenos Aires. 4) Sede Social: 25 de Mayo 489, 5º Piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Consultora: Mediante la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento integral en materia fiscal, contable y financiera, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales, el asesoramiento organización, racionalización y fiscalización de empresas, en los aspectos técnico-administrativos, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. Asimismo queda expresamente establecido que la sociedad no podrá realizar actividades comprendidas en la Ley 20.488. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada cuota; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Gerente: Se designa Gerente a Gregorio Rosselló por el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio en 25 de Mayo 489, 5º Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura número 72 de fecha 06/04/2006, Folio 1582, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Matrícula 4154.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417146726/6. Matrícula Profesional: 3933.

e. 21/04/2006 Nº 1382 v. 21/04/2006

ZULAZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/04/06. 2) Andrea Susana Aizama (gerente) DNI. 26.120.414, 27 años, Evangelina Sandra Saldivia, DNI. 27.029.731 26 años, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domicilio especial y real Azcuénaga 575 8º piso oficina 3 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Fabricación, compra, venta al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, almacenamiento, corte y confección o cualquier otra comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentarias, uniformes, calzados de todo tipo, accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también como maquinaria textil y sus accesorios. 5) $ 10.000. 6) 28/02. 7) Azcuénaga 575 8º piso oficina 3 Capital Federal. Roberto Raúl Aizama, Autorizado según Contrato del 19/04/06.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 13.

e. 21/04/2006 Nº 55.998 v. 21/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de mayo de 2006 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2005.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Designada por Acta Nº 4 de fecha 25 de abril 2003.

Presidente – Andrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 25.

e. 21/04/2006 Nº 55.855 v. 27/04/2006

ASOCIACION COOPERADORA DEL HTAL RIVADAVIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL RIVADAVIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Sánchez de Bustamante 2531 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nro. 43 cerrado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
3º) Designación de tres personas para integrar la Junta escrutadora.
4º) Elección de cinco miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva.
5º) Elección de dos miembros titulares y uno Suplente para integrar el Organo de Fiscalización.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para votar y ser electos los Socios deberán tener las cuotas sociales pagas al día 25 de abril de 2006. La nómina de socios en condiciones de votar y la documentación aludida en el punto 2 del Orden del día están a disposición en la sede de la entidad.

Instrumento del que surge el cargo del firmante: Acta Nro. 1572 distribución de cargos. Libro de actas nro. 9, rúbrica Nro. 91228-98. Personería Jurídica Nro. C/3993/61.

Presidente - Hilda N. Leguizamón

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 33.

e. 21/04/2006 Nº 42.906 v. 21/04/2006

ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, en Primera convocatoria, que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2006, a las 18.30 hs., segunda convocatoria a las 19 horas en la sede de Tte. Gral. J. D. Perón 2461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Renovación de Comisión Directiva por terminación de mandato: Vicepresidente I, Secretario, Prosecretario II, Protesorero I, Vocal Titular I, Vocal Titular III, Vocal Titular V, Vocal Titular VII, cinco Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.
4º) Atraso en el llamado a Asamblea.

Se hace saber el art. 45 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos, Reglamentos o Disolución Social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una (1) hora después de la fijada convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Jorge Hugo Leicach Vicepresidente I designado por Acta de Asamblea Nº 557 del 30 de junio de 2005. Víctor Kiperman Secretario designado por Acta de Asamblea Nº 557 del 30 de junio de 2005.

Apoderado – Jorge Hugo Leicach

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 33.

e. 21/04/2006 Nº 42.913 v. 21/04/2006

ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL FUTBOLISTA"

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva del 3 de abril del 2006 transcripta en Acta Nº 727 se dispone llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo del 2006, a las 20:00 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av. Córdoba Nº 1628 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Cuentas, Notas, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2005.
3º) Consideración de los gastos de movilidad y representación del señor Presidente durante el ejercicio 2005.

Firma el Presidente designado s/acta de Asamblea de fecha 30 de mayo de 2005.

Presidente – Rodolfo Micheli

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 98. Libro Nº: 16.

e. 21/04/2006 Nº 42.901 v. 21/04/2006

ASOCIACION PROTECTORA DE HIJOS DEL PERSONAL DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, abril de 2006. Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Institución que se llevará a cabo el día miércoles 26 de abril de 2006, a las 19:00 horas, en el Colegio "Inspector General Alfredo Daniel Zunda", ubicado en la calle Remedios Escalada de San Martín Nº 2986, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración: de la Memoria y Balance de la Asociación Protectora correspondiente al 91º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2005.
2º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva por finalización de su mandato, de los señores: Daniel H. Caruso; Alevi E. Rossi; Antonio Salvador Musolino; Walter Digno Larriva, Raúl Eduardo Osorio; Rodolfo Ricardo Kahle; Carlos Manuel Ortiz; Osvaldo Cannizzaro; Alberto César Muiños; Aldo J. Alaniz. Mientras que los señores Ramón Miranda y Daniel Mancini, renunciaron a sus cargos.
3º) Presentación de la nueva lista de integrantes de la Comisión Directiva.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Desde ya agradezco su amable atención, saludándolo con mi mayor consideración.

Secretario/Crio. Gral. (R) - Agustín G. Vecchio

Se deja constancia que, el que suscribe fue nombrado como secretario en el Acta Nº 513 de fecha 27 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Marta B. Inchauspe de Rouco. Nº Registro: 597. Nº Matrícula: 3070. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 094 . Libro Nº: 010.

e. 21/04/2006 Nº 42.861 v. 21/04/2006

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de mayo de 2006, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas. Aprobación;
5º) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio.
Presidente Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/05, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Presidente – Daniel N. Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 11/04/1006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2006 Nº 42.891 v. 27/04/2006

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 11 de mayo de 2006, a las 19.30 horas, a celebrarse en el Club House de Tenis, sito en Ruta 9 Km 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/05.
5º) Ratificación de la absorción de quebrantos con Aportes Irrevocables, y la cuenta Ajuste de Capital resuelta por el directorio. El Directorio.

El presente surge de acta de directorio pasa a fojas 68/69, del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubrica 5423-99 del 14 de julio de 1999.

Director Titular – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 47, a mi cargo.

e. 21/04/2006 Nº 42.886 v. 27/04/2006

BONTEX S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 3230. Convócase a los Señores Accionistas de BONTEX S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2006, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2005. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 09/05/2005. El Directorio.

Presidente - María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 8.

e. 21/04/2006 Nº 60.994 v. 27/04/2006

"C"

CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores socios que de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 26 de abril de 2006, a las 17 hs., en la Sala de Remates "Santa María de los Buenos Ayres", tercer piso de la Gerencia de Pignoraticio y Ventas, sita en Esmeralda 660 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 18 que abarca desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2005, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor.
3º) Acto Eleccionario a efectuarse en la fecha, de acuerdo a los Arts. 12 y 13 del Estatuto:
a) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva que corresponde a Presidente, Vicepresidente (*) y Vocales, 4 Titulares (**) y 3 suplentes.
b) Renovación total de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas que corresponde a 2 Titulares y 1 Suplente.
c) Proclamación de los candidatos electos.
(*) Completa mandato hasta año 2007 del Dr. Angus que renuncia como Vicepresidente y se postula para Vocal Suplente.

(**) Completa mandato hasta año 2007 del Sr. Gelos que renuncia como Protesorero y se postula para Vicepresidente.

El que suscribe fue designado Presidente en Asamblea General Ordinaria Nº 18, del 29 de abril de 2004.

Presidente – Juan Carlos Güiraldes

Certificación emitida por: Carmen E. Lage de Busto. Nº Registro: 520. Nº Matrícula: 1571. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 37.

e. 21/04/2006 Nº 42.912 v. 21/04/2006

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA, en la sesión realizada el día 23 de marzo ppdo., haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 20 inc. C del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en nuestra Sede Social, Humberto 1º 1462, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta Nº 32;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación, de la cuota social y fijación de la misma para el resto del año.
4º) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: 1 Presidente (por 2 años); 1 Secretario General (por 2 años); 1 Secretario de Actas (por 2 años); 1 Tesorero (por 2 años); 1 Sub contador (por 2 años); 1 Sub bibliotecario (por 2 años); 1 Vocal Titular Nº 4 (por 2 años); 1 Vocal Titular Nº 5 (por 2 años); 1 Vocal Titular Nº 6 (por 2 años); 1 Vocal Suplente Nº 4 (por 2 años); 1 Vocal Suplente Nº 5 (por 2 años); 1 Vocal Suplente Nº 6 (por 2 años); 1 Revisor de Cuentas Titular Nº 1 (por 3 años); 1 Revisor de Cuentas Suplente Nº 1 (por 3 años).
5º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.

Presidente - Cándido J. Vidales

Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2004, por Acta Nº 31.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 021.

e. 21/04/2006 Nº 42.850 v. 25/04/2006

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/05/06 a las 19 hs. en Reconquista 151 séptimo piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proclamación de las autoridades electas en los comicios del 09/05/2006 y
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta respectiva.

Presidente: Norberto Curto, designado por Asamblea Extraordinaria del 08/09/2003.

Presidente – Norberto Carlos Curto

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Registro Nº: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 372.

e. 21/04/2006 Nº 42.931 v. 25/04/2006

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados el 09/05/06 para participar en el acto eleccionario de renovación de autoridades para conducir al club durante el período 10/05/06 al 31/03/2009, a llevarse a cabo en Reconquista 151 séptimo piso, Capital Federal en el horario de 10 hs. a 16 hs. La presentación y oficialización de listas se realizará ante la Comisión Escrutadora hasta el día 05/05/2006 a las 16 hs. en Reconquista 151 7º piso de esta Capital Federal.

Presidente Norberto Curto, designado por Asamblea Extraordinaria del 08/09/2003.

Presidente – Norberto Carlos Curto

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Registro Nº: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 372.

e. 21/04/2006 Nº 42.932 v. 25/04/2006

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 10/05/06 a las 17 hs. en Reconquista 151, séptimo piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación del Balance del ejercicio 2005,
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de respectiva.

Presidente Norberto Curto, designado por Asamblea Extraordinaria del 08/09/2003.

Presidente – Norberto Carlos Curto

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Registro Nº: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 372.

e. 21/04/2006 Nº 42.930 v. 25/04/2006

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 16.756. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de mayo de 2006 a las 19:00 horas, en Avenida Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, y estados contables consolidados según Art. 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Tratamiento de las acciones en cartera.

El firmante autorizado por Acta de Asamblea Nº 46 del 04/01/2006 y Acta de Directorio del 05/01/2006.

Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 19/4/05. Nº Acta: 081. Libro Nº: 37.

e. 21/04/2006 Nº 2991 v. 27/04/2006

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DEL SUR LIMITADA

CONVOCATORIA

En reunión del Consejo de Administración del 12 de abril de 2006, transcripta a los folios 25 a 27 del libro de Actas Nº 1, rubricado con fecha 27 de febrero 2002 se aprobó la siguiente: Convocatoria: Convócase a los Señores Socios de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DEL SUR LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 2006, en la calle México Nº 625, piso 2º, Departamento "A" de esta Ciudad Autónoma, en primera Convocatoria a las 15 horas y a las 16 horas, en segunda Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados encargados de firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Aprobación de la totalidad de la documentación contable que determinan las disposiciones legales y estatutarias en vigencia: Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor Contable, Anexos y demás documentación así como el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4º, finalizado el 31 de diciembre de 2005 pasado.
3º) Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y elección de los componentes del nuevo, por vencimiento de su mandato.

Autorizado para firmar publicación Disposición 16/2004, por el Acta del Consejo de Administración de fecha 12 de abril de 2006, el señor Guillermo César Viltes en su carácter de Presidente electo según Acta del Consejo de Administración Nº 6, del 31 de julio de 2003, transcripta a los folios Nº 12 y 13 del libro de Actas del Consejo de Administración Nº 1, rubricado el 27 de febrero de 2002 bajo el Nº 63.700.

Autorizado - Guillermo César Viltes

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 61.

e. 21/04/2006 Nº 60.952 v. 21/04/2006

COTE S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Expte. N. 21.545/184.122. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/05/2006 en Reconquista 336, piso 11 - X, C.A.B.A., a las 11 horas y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso en convocar a asamblea;
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 al 30/06/2005 y de la gestión del directorio;
4º) Destino a dar a la pérdida del balance;
5º) Honorarios al directorio, art. 261 de la Ley Nº 19.550;
6º) Fijación del número de directores y su elección. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación.

El que suscribe fue designado director por la Asamblea Ordinaria celebrada el 13/04/2005 a las 11 horas, Vicepresidente por Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha y Vicepresidente en ejercicio de la presidencia por Acta del Directorio del 10 de enero de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Julio Vergara

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 179.

e. 21/04/2006 Nº 42.903 v. 27/04/2006

"D"

DANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de mayo de 2006, a las 11 horas, en la sede social sita en Posadas 1564, piso 2do. Oficina 200 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades,
2do. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 29no. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005,
3ro. Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados,
4to. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración,
5to. Designación de Síndico Titular y Suplente,
6to. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente - s/Acta de Directorio de fecha 06/07/2004 Libro de Actas de Directorio y Asambleas, Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 98.

e. 21/04/2006 Nº 42.914 v. 27/04/2006

"F"

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Con motivo de la decisión del directorio adoptada según acta del 11 de abril de 2005, convócase a los Accionistas de FARPEM S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria a la sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para el ejercicio concluido en fecha 31-12-05.
4º) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-05.

NOTA: La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Designación cargo por acta del 06-06-2005 obrante folio 14 libro 1º de Asamblea Accionistas.

Presidente – José Francisco Farji

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 66 a mi cargo.

e. 21/04/2006 Nº 55.847 v. 27/04/2006

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006-04-11 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio,
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente,
5º) Distribución de utilidades,
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea 42 del 5/5/2005 y Acta de Directorio 127 del 6/6/2005.

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4572. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 017.

e. 21/04/2006 Nº 55.838 v. 27/04/2006

"I"

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 2006 a las 15 hs. en Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio No. 29 terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.

Presidente electo, según Acta de Asamblea No. 31 y Acta de Directorio No. 182, ambas realizadas el día 4 de mayo de 2005.
Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2806. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 61.
e. 21/04/2006 Nº 15.441 v. 27/04/2006

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA IMSA. SAC. e I. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 14:00 horas, en la sede social de Viamonte 367, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Consideración de la remuneración al Síndico Titular.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 86, de fecha 6 de mayo de 2005, y Acta de Directorio Número 605, de fecha 6 de mayo de 2005.
Presidente - Eduardo Domingo Espedito Tarditi

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 04.
e. 21/04/2006 Nº 43.045 v. 27/04/2006

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas a celebrarse con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, el día 10 de mayo de 2006, a las 11.00 horas, en la Avenida Callao Nº 25, 3er. piso "F" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
4º) Elección de los miembros del Directorio;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de todo lo actuado desde la creación de la sociedad por sus miembros y por los administradores del complejo inmobiliario ISLA EL DURAZNO;
7º) Ratificación del Estado de Cuentas aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2005.

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la LSC, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán formular la comunicación correspondiente, en el domicilio indicado más arriba, con tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
Designado en el acta de Asamblea número 2 de fecha 25 de abril de 2005.
Eduardo Barone

Certificación emitida por: Marcos Rospide (h.). Nº Registro: 45. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 17. Folio 137.
e. 21/04/2006 Nº 15.435 v. 27/04/2006

"M"

MASERAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 Ap. I, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de Directores.
Presidente - Osvaldo Aurelio Ferrucci

Elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 33.
e. 21/04/2006 Nº 42.875 v. 27/04/2006

MATERPEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de mayo de 2006, 16 horas, en José León Suárez 5527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Mario Eusebio Espósito - Presidente por Acta Nº 22 de 07 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 73660 (int. 26).
e. 21/04/2006 Nº 42.959 v. 27/04/2006

"N"

NEW SAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEW SAN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Perito Moreno 1651 Ushuaia, Tierra del Fuego, en primera convocatoria a las 11 horas del día 8 de mayo de 2006 y en segunda convocatoria, a las 12 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio nro. 15 cerrado al 31/12/2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al 31/12/05.
4º) Establecer las retribuciones, a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
5º) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Determinación de la retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
7º) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.
8º) Modificación art. 12 del Estatuto Social.

Presidente electo y designado como tal por acta de Asamblea del 30 de abril de 2003.
Presidente – Rubén L. Cherñajovsky

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 30, Nº 75475.
e. 21/04/2006 Nº 55.870 v. 27/04/2006

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11.014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Designación de síndico titular y un suplente para el ejercicio económico 2006 y
3º) Autorizaciones. Alejandro Ginevra, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 1 de febrero de 2006.
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4365. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 19.
e. 21/04/2006 Nº 61.174 v. 27/04/2006

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. 20414 No. Correlativo 247129. Segunda Convocatoria. Convócase a Accionistas en Segunda Convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio 31-12-2005.
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico,
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2004: "Por unanimidad y con abstención de las partes interesadas para cada caso se resuelve la reelección de los miembros del Directorio, ello es tres Directores titulares, Lic. Víctor Mariano Sonego, Dr. Alberto Valerio Lisdero y Sra. Irene Cragno" Designación por Acta de Directorio del 26 de abril de 2004: "Presidente Lic. Víctor Mariano Sonego". El Directorio.
Buenos Aires, abril, 17 de 2006.
Presidente – Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 041. Libro Nº: 26.
e. 21/04/2006 Nº 42.890 v. 25/04/2006

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, dejándose sin efecto la anterior convocada para el día 26/04/2006, en 1º y 2º convocatoria para el día 9 de mayo de 2006 a las 15:00 y 16:00 hs., respectivamente en Av. Melián 1810 1º A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550).
5º) Situación Actual.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de mayo de 2005.
Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadío. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 36.
e. 21/04/2006 Nº 15.442 v. 27/04/2006

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de mayo de 2006, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Av. Pte. Julio A. Roca Nº 610, 7º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis y consideración de la necesidad de ampliar el capital social, aumentándolo dentro del quíntuplo, con o sin prima de emisión, y demás condiciones y términos de estilo, en su caso fijación de fecha de próxima convocatoria a asamblea, su aprobación;
6º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/05, del libro Nº 1, Rúbrica B-16657. - Conste.
Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 18.
e. 21/04/2006 Nº 42.892 v. 27/04/2006

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Registro Nº 870. Convócase a los Accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 16 de mayo de 2006, a las 15:00 hs, en la sede social de la calle Bouchard 557 piso 6º en Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 co-

rrespondiente al ejercicio Nº 97 finalizado el 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
9º) Consideración del pago de honorarios del Directorio por la gestión durante el ejercicio 2006.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Reforma del Artículo 10º del Estatuto Social para su adecuación a las Resoluciones Nº 20/04 y 1/05 de la IGJ.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente, según Acta de Asamblea del 12-05-2005, de elección y distribución de autoridades.
Presidente – Julio C. Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/0472006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 237.
e. 21/04/2006 Nº 15.451 v. 27/04/2006

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires el día 9 de mayo de 2006 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
3º) Destino de los resultados. Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Dividendo en acciones, aumento del capital, emisión de acciones, reforma del estatuto social.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios, su designación.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 23 de marzo de 2006.
7º) Consideración del Balance Especial al 31 de diciembre de 2005 y del Balance Consolidado de Fusión a dicha fecha.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea respecto de la fusión.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede sita en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires.

César Alberto Nusenovich - Director Titular designado según Asamblea de fecha 12 de junio de 2003 y Acta de Directorio 186 de igual fecha.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.
e. 21/04/2006 Nº 15.425 v. 27/04/2006

"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 52.225. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de mayo de 2006 a las 18:30 horas, en Avenida Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El firmante autorizado por Acta de Asamblea Nº 38 del 12/05/2005 y Acta de Directorio del 16/05/2005.
Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.
e. 21/04/2006 Nº 2992 v. 27/04/2006

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2005 y distribución de resultados.
3º) Elección de directores en el número que fije la asamblea con mandato por 3 (tres) años.

Juan Luis Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 51 del 20/03/2003.
Presidente – Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 72.
e. 21/04/2006 Nº 15.445 v. 27/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

I. Sabaj Repres. por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A. Rectifica edicto del 14/05 al 20/05/99, Recibo Nº 12.606, siendo compradora Ana Gabriela Caminos, dom. Tonelero 7431 C.A.B.A., del hotel SSC., sito en ANDRES FERREYRA 3886 C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal reclamos ley nuestras ofic. en término legal.
e. 21/04/2006 Nº 42.858 v. 27/04/2006

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 CABA. Rectif. edicto del 30/05 al 05/06/03, Recibo 23.376, siendo comprador José Lizzano, dom. Craig 814, CABA, del garage comercial, sito en AV. TRIUNVIRATO 3815 PB C.A.B.A., Recl/Ley N/Of. término legal.
e. 21/04/2006 Nº 42.859 v. 27/04/2006

Contadora Cecilia Del Bianco Tº 235 Fº 223 domiciliada en Moldes 3433 de CABA avisa que Antonio González domiciliado en Real Morón 707 Boulogne, Bs. As., cede a Carolina Giardino domiciliada en Monroe 1263 CABA el fondo de comercio habilitado como Telecentro sito en BALBIN 3341 de CABA libre de deuda y personal. Reclamos de ley en local comercial.
e. 21/04/2006 Nº 42.885 v. 27/04/2006

Se rectifica edicto Nº 24.750 del 3/6 al 9/6/93 siendo el Comprador José Pérez dom. Ramón Falcón 1533 Cap. del negocio de Hotel (S.S.C.) sito en BELGRANO 1719 Pl. 3 - LOC. F - PA Cap. Reclamos de Ley en Ramón Falcón 1533 Cap.
e. 21/04/2006 Nº 42.849 v. 27/04/2006

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A. Avisa: María Fernández de Carballeira y herederas de Aniceto Carballeira; María Fernández Santos, María Elena Carballeira y María Gabriela Carballeira, dom. Lavalle 1527 C.A.B.A., venden a Ana Isabel Competiello, dom. Gregorio de La Ferrere 1131, CABA. El hotel, sito en SOLIS 306 P. 3º DTO. "E", CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 21/04/2006 Nº 42.856 v. 27/04/2006

Joaquín Devis, D.N.I. Nº 4.270.441, con domicilio Piedras, 1532, 5º "23", Capital Federal, avisa ha transferido 100% fondo de comercio a Srta. Sandra Elizabeth Dieguez, D.N.I. Nº 29.382.351, con domicilio en Concordia 2194, Capital Federal, de rubro: locutorio e internet, sito en AV. CRAMER 1855, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por plazo de Ley, en Concordia 2194, Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, de abril del año 2004.
e. 21/04/2006 Nº 42.851 v. 27/04/2006

Matilde Roldán, con domicilio en Av. Córdoba 2773, 12º "D", Capital Federal, transfiere el hotel (sin servicio de comida) ubicado en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, Capital Federal a Lucía Soledad Pita, con domicilio en 25 de Mayo 560, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Reclamos de ley en Fray Justo Santa María de Oro 2085, Capital Federal.
e. 21/04/2006 Nº 42.862 v. 27/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCOR ARGENTINA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 42 del 20.03.06 y el Acta de Directorio Nº 282 de fecha 24.03.06, se informa la renuncia presentada por el Director Suplente Sr. Eric Marc Marie Fidele de Ladoucette. Los señores accionistas aceptan por unanimidad la renuncia y agradecen la gestión desarrollada. Asimismo, se informa la finalización de la gestión de Presidente Director Titular Sr. Jean Marc Loustalet. Los accionistas agradecen la gestión realizada por el director saliente en forma unánime. Finalmente, por unanimidad de los presentes se designa la conformación del nuevo Directorio: Presidente Director Titular: Firmín, Antonio, Pasaporte Frances Nº 98AE03821. Vicepresidente Director Titular: Engel, Alejandro Emanuel, DNI Nº 10.202.749. Director Titular: Brechignac, Marc Marie, DNI Nº 93.729.069. Director Titular: Lynch, Santiago Alejandro, LE Nº 4.550.234. Director Titular: Belot, Gilles Jean Olivier, DNI Nº 94.041.323. Director Suplente: De Bonadona, Roland Marie Francois, Pasaporte Nº 99AE46553. Director Suplente: Claveau, Jean Louis Paul, Pasaporte Frances Nº 04RE34877. Los Sres. Directores Alejandro Emanuel Engel, Gilles Jean Olivier Belot, Antonio Firmín y Jean Louis Paul Claveau, constituyen domicilio especial a todos los efectos en Av. Díaz Vélez 4367 Piso 5º. Los Sres. Directores Marc Marie Brechignac y Roland Marie Francois de Bonadona constituyen domicilio especial en Avda. Díaz Vélez 4367, Piso 7º, CABA. Finalmente, el Sr. Director Santiago Alejandro Lynch, constituye domicilio en Calle Cerrito 866, Piso 10º. Alejandro Emanuel Engel, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Acta de Asamblea de ACCOR ARGENTINA S.A. Nº 42 de fecha 20/03/06.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 69. Libro Nº: 38.
e. 21/04/2006 Nº 1383 v. 21/04/2006

ADT SECURITY SERVICES S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la suma de $ 18.481.770 al accionista TYCO GROUP S.a.r.l. b) aumentar el capital social de $ 50.000,00 a $ 111.050,00.- Se informa: Denominación: ADT SECURITY SERVICES S.A. sede Social: Cerrito 740, piso 16º de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/12/00, bajo el Nº 18710 del libro 13 de Sociedades por Acciones. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05.
Abogado – Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 21/04/2006 Nº 60.916 v. 25/04/2006

AGROPEANUT SA

Por escritura número 31, del 20/04/06 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 y Acta de Directorio N° 2 ambas de fecha 16/10/2005, que designan el Directorio de AGROPEANUT S.A.: único Director Titular con cargo de Presidente: Ezequiel Eneas Colombo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Paraná 608, piso 4°, oficina 10, CABA, habiendo contratado Seguro de Caución por $ 10.000. Autorizada por escritura N° 31, del 20/04/2006.
Andrea Verónica Barrionuevo

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 11.
e. 21/04/2006 Nº 61.179 v. 21/04/2006

AITHER S.A.

Por acta del 30/5/05 renuncian los Directores Leonardo Martín Navarro, Miguel Alberto Juárez y Luis María Gómez, se designan: Presidente: Sandra Adriana Urrutia; Vicepresidente: Gabriela Analía Urrutia; y Director Suplente: Leonardo Martín Navarro, fijan domicilio especial en Cucha Cucha 2137, 5º Piso, Departamento 22, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en acta del 30/5/05.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 21/04/2006 Nº 61.006 v. 21/04/2006

ALBIPEL S.A.

Por acta del 30/5/05 renuncian los Directores Leonardo Martín Navarro, Miguel Alberto Juárez y Luis María Gómez, y se designan: Presidente: Sandra Adriana Urrutia; Vicepresidente: Gabriela Analía Urrutia; y Director Suplente: Leonardo Martín Navarro, fijan domicilio especial en Cucha Cucha 2137, 5º Piso, departamento 22, Capital Federal. Maximiano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en acta del 30/5/05.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 21/04/2006 Nº 61.004 v. 21/04/2006

ANPANO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 19/04/06, se traslada la sede legal a la calle Benito Aizpurúa Nº 3215, Capital Federal. Autorizado a publicar por acta de reunión de socios de fecha 19/04/06.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 21/04/2006 Nº 61.202 v. 21/04/2006

ARRENDAR S.R.L.

Escritura: 9/3/06. Aumento de capital, designación de gerente a Sebastián Pablo Valencia, domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 849, 5º

piso, Cap. Fed. Abogada Autorizada en escritura 153, del 9/3/06, reg. 47.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 06. Folio: 213.
e. 21/04/2006 Nº 60.940 v. 21/04/2006

AVASA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 15/07/05, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Vicepresidente: Carolina María Brons. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 15/07/2005.
Autorizado Especial/Abogado – Juan Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 77. Folio: 57.
e. 21/04/2006 Nº 61.218 v. 21/04/2006

AVASA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 24/06/04, resolvió: (i) designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Vicepresidente: Carolina María Brons. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Prescindir de la sindicatura, y en consecuencia, reformar el artículo noveno del Estatuto Social. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 24/06/2004.
Autorizado Especial/Abogado - Jerónimo F. Cortés

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 70. Folio: 193.
e. 21/04/2006 Nº 61.217 v. 21/04/2006

"B"

BANCO MACRO BANSUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 77 del 26/9/05 se decidió aumentar el capital social en $ 75.000.000, es decir, de $ 608.943.437 a $ 683.943.437, mediante la emisión de 75.000.000 de Acciones Clase B. Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2005 y Acta de Directorio del 28 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 6.
e. 21/04/2006 Nº 43.065 v. 21/04/2006

BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 15 del 12-5-2005 se aumentó el capital a la suma de $ 3.685.653, representado por 3.685.653 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, reformándose en tal sentido el artículo Cuarto del Estatuto social. Se reformó el artículo Octavo: Administración, representación y uso firma social: Administración: 1 a 5 directores designados por asamblea, 1 ejercicio; y en lo relativo a la garantía de los directores conforme nueva normativa. Firmante designado Presidente por Asamblea 16 del 10-2-2006.
Presidente – Pedro Escudero Peña

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 7, a mi cargo.
e. 21/04/2006 Nº 55.957 v. 21/04/2006

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: Nº 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Comunica que por Asamblea de fecha 5/8/2005 se resolvió aumentar el capital social en $ 5.087.871, fijando para ese aumento una prima de emisión de $ 1,516062 por acción. Se invita a los accionistas a suscribir en proporción a sus tenencias en el plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550. Se deja sin efecto la publicación realizada en el Boletín Oficial del 17/10/2005 al 19/10/2005. Juan Pablo Chevallier Boutell, director titular designado por Asamblea de fecha 11/11/2005. Al Boletín Oficial y a La Prensa por tres días.
Abogado – Juan Pablo Chavallier Boutell

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 17/04/06. Acta N°: 291.
e. 21/04/2006 Nº 61.026 v. 25/04/2006

BROKING INVERSIONES & MANDATOS S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 2/2/06 y acta de directorio de la misma fecha, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Silvio Katz y Director Suplente: Alejandro Víctor Coles, quienes fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1361, 8º piso D, Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea y directorio del 2/2/06.
Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora I. De Angelis. Nº Registro: 1650. Nº Matrícula: 4027. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 16. Libro Nº: 19.
e. 21/04/2006 Nº 1378 v. 21/04/2006

"C"

CAMPORIZ S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2005, se designó Presidente y único miembro del Directorio al Sr. Andrés Manuel Preve, quien constituye domicilio especial en Ciudad de La Paz 2139 Piso 13 Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Presidente-Andrés Preve. Designado como Presidente y único miembro del Directorio Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2005.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 37.
e. 21/04/2006 Nº 15.492 v. 21/04/2006

CENCA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 27/6/05 y acta de directorio de la misma fecha, instrumentada en escritura 193 del 21/3/06, se procedió a aceptar la renuncia de Abel Luján De Negri al cargo de presidente y de María del Carmen Ventura al cargo de director suplente. Se designa el nuevo directorio y se distribuyen los cargos. Presidente: Armando Corletti y Director Suplente: Luis Eduardo Corletto, quienes fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1714, 7º piso, oficina 25, Capital Federal. Autorizado en escritura 193 del 21/3/06. Registro 7.
Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora I. De Angelis. Nº Registro: 1650. Nº Matrícula: 4027. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 15. Libro Nº: 19.
e. 21/04/2006 Nº 1377 v. 21/04/2006

CKPRINT S.A.

I.G.J. Nº 1.684.694 Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2006, los accionistas de CKPRINT S.A. con sede social en Pichincha 356 inscripta en la IGJ bajo el número 1.684.694 aprobaron transferir al pasivo los aportes irrevocables históricos existentes en el Patrimonio Neto por $ 135.000,00. Siendo al último balance cerrado al 31/07/2005 el Activo de $ 745.652,51 y el Pasivo de $ 495.272,81. Autorizado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/01/06 Contador Público Guillermo Domenici.
Contador – Guillermo Domenici

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/3/06. Número: 360463. Tomo N°: 0186. Folio N°: 230.
e. 21/04/2006 Nº 31 v. 25/04/2006

COPACABANA S.A.

Mediante Acta Nº 122, del 17 de octubre de 2005, los miembros del Directorio de COPACABANA S.A efectúan la siguiente distribución de cargos, de acuerdo con lo determinado por la Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 14 de octubre de 2005. Se decide la siguiente distribución de cargos: Presidente: Osvaldo Jorge Assisa Domicilio Especial: Paraguay 419 - piso 4º - oficina 14 - Capital Federal Vicepresidente: Eduardo Marcelo Assisa Domicilio Especial: Federico Lacroze 2285 - piso 2º departamento A Capital Federal Inspección General de Justicia Nº 476178. Osvaldo Jorge Assisa en su carácter de Presidente de COPACABANA S.A. según Acta Nº 122 del 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Cristian Vanesa Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 010. Libro Nº: 27.
e. 21/04/2006 Nº 42.847 v. 21/04/2006

"D"

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 14/8/2003 se resolvió cambiar de sede social a Avenida de Mayo 651, piso 3 Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 24 de octubre de 2003, Martin R. Arana (h.) Escribano Registro Notarial 841.
Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145505/8. Matrícula Profesional Nº: 4370.
e. 21/04/2006 Nº 60.926 v. 21/04/2006

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Abril de 2006 de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. con domicilio legal en Suipacha 1111 Piso 15º, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/03/1956 bajo el Nº 226 Fº 98 Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, se resolvió: Reducir el Capital Societario de $ 15.000.000 a $ 14.000.000 (6,66666667%), en base a los Estados Contables Trimestrales, finalizados el 31 de julio de 2005, mediante la cancelación de 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v$n 0,01 cada una. Reembolso en efectivo a los señores Accionistas a razón de $ 0,0010711067 por cada acción de v$n 0,01. El nuevo Capital quedará integrado por 1.400.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v$n 0,01 cada una. Adaptación de los montos correspondientes al resto de las cuentas del Patrimonio Neto, que como consecuencia de la mencionada reducción también disminuirán en el 6,66666667%. Implementación de los recaudos que sean menester, para que luego de la reducción aprobada, ningún accionista pierda su condición de tal. Reclamo de ley en el domicilio indicado. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 774 de fecha 30/08/2005 y Asamblea de Accionistas Nº 57 de fecha 30/08/2005.
Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 124. Libro Nº: 27.
e. 21/04/2006 Nº 15.450 v. 25/04/2006

"E"

E-BUSINESS & DISTRIBUTION S.A.

Por acta de directorio de fecha 16 de noviembre de 2005 y acta de asamblea de fecha 14 de febrero de 2006 de E-BUSINESS & DISTRIBUTION S.A. se resolvió designar autoridades y distribuir cargos por el término de un año quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Daniel Ramírez; Directores Titulares: Eduardo Enrique Rojas Valenzuela y Eduardo Sergio Akerman; Directores Suplentes: Norberto Raúl Diorio y Raúl Romero Cortés. Todos los directores han fijado domicilio especial en la Avenida Vieytes 1710, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se resolvió reformar el artículo décimo primero del estatuto social con el fin de adecuar las garantías de los directores a las Resoluciones 20/04, 27/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea de E-BUSINESS & DISTRIBUTION S.A. de fecha 14 de febrero de 2006.
Abogada/Autorizada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 73. Folio: 914.
e. 21/04/2006 N° 61.159 v. 21/04/2006

EL ARCA S.A.

Por Acto Privado, 12/12/05, se resuelve el cambio de domicilio a la calle Viamonte 1716, Planta Baja, C.A.B.A. Se autoriza a Adrián Esteban Bramajo por acto privado 12/12/2005. Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 09.
e. 21/04/2006 Nº 61.214 v. 21/04/2006

EMDE S.A.

Por Acta de Directorio del 5/12/2005, se decidió modificar la sede social de la empresa a la Avenida Leandro N. Alem 639, piso 7º departamento K, de C.A.B.A. Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 5/12/2005.
Escribana – Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2006. Número: 060417145356/D. Matrícula Profesional Nº: 4820.
e. 21/04/2006 Nº 42.880 v. 21/04/2006

"F"

FATE S.A.I.C.I.

Se hace saber que por escritura pública número 520 del 21 de noviembre de 1996, pasada a los folios 1304 y siguientes del registro notarial número 1132 de Capital Federal, a cargo de la escribano Horacio Octavio Manso, se otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor del señor Daniel Friedenthal, para que actuando en forma individual represente a FATE S.A.I.C.I con las facultades que la citada escritura indica. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 30/11/04 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 13/03/06.
Vicepresidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 422.
e. 21/04/2006 Nº 42.902 v. 21/04/2006

FATE S.A.I.C.I.

Se hace saber que por escritura pública número 80 del 1 de marzo de 2006, pasada a los folios 225 y siguientes del registro notarial número 80 de Capital Federal, a cargo del Escribano Alejandro Ezequiel Viacava, se otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor de los señores Abraham León Chaita, Daniel Klainer, Oscar Miguel Rapisarda y Alberto Eduardo Martínez Costa, para que actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos representen a FATE S.A.I.C.I con las facultades que la citada escritura indica. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 30/11/04 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 13/03/06.
Vicepresidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 421.
e. 21/04/2006 Nº 42.900 v. 21/04/2006

FONTUR ARGENTINA S.A. (Cambio de sede social)

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 4/01/06 se resolvió cambiar la sede social de la sociedad trasladándose de la calle Lavalle 959 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 11, de esta Ciudad de Buenos Aires. Maria Paula Alvilares, abogada Tº 82 Fº 554

firma el presente en su carácter de autorizada de la Sociedad en virtud del Acta de Directorio Nº 73 de fecha 4/01/06 obrante a fojas 87/88 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 10/07/96 bajo el Nº 50268-96.

Autorizada - Maria Paula Alvilares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 82. Folio: 554.

e. 21/04/2006 Nº 61.201 v. 21/04/2006

"G"

GEPIN INTERNATIONAL S.P.A.

IGJ 1642863. Comunica que por nota de fecha 9/12/05 protocolizada por escritura 53 del 22/3/06 ante el Registro 1517, José Luis Anselmi, DNI 8148459, renunció a su calidad de representante de la Sucursal. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por Escritura 53 ante el Registro 1517 del 22/3/06.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 21/04/2006 Nº 61.021 v. 21/04/2006

GUATEMALA 4845 S.R.L.

Expediente 1.750.372. El 31/01/06, los socios que representan el 100% del capital social en forma unánime resolvieron: a) Aceptar la renuncia del Gerente Leonardo Berger; y b) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad al Socio Eduardo Emilio Prodan, quien constituye domicilio especial en Concepción Arenal 4288, Piso 1º, Departamento "102", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 23, Fº 89, del 31/01/06, Registro 1375 de Capital Federal. Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Matrícula 3948.

Escribana – Clara P. Czerniuk de Picciotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/06. Número: 060412144479/6. Matrícula Profesional Nº: 3948.

e. 21/04/2006 Nº 55.820 v. 21/04/2006

"I"

I. MARO S.A.

Rectifica que según publicación de fecha 12/01/06 y por resolución de Acta de Directorio del 10 de mayo 2005, se acepta la renuncia de Laura González Abadal cargo de Vocal Titular. El domicilio especial es Castex 3330 piso octavo, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto Nebiolo Presidente Designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de abril de 2004.

Presidente – Roberto Nebiolo

Certificación emitida por: Mirta R. Rostagno. Nº Registro: 1349. Nº Matrícula: 3562. Fecha: 20/03/06. Nº Acta: 065. Libro Nº: 014.

e. 21/04/2006 Nº 42.889 v. 21/04/2006

INDUSTRIAS PUGLIESE S.A.

Por Acta de Directorio Nº 199 del 30/5/05 se resuelve realizar el cambio de sede social de Av. de Mayo 1365, piso 4º departamento "18", C.A.B.A. a la calle Maipú 464, piso 4º departamento "95" de la misma ciudad. Autorización por acta previamente citada.

Abogada – Liliana B. Kantzabedian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 35. Folio: 136.

e. 21/04/2006 Nº 61.011 v. 21/04/2006

"L"

LAUGUS CARGO S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha de 8 de marzo de 2006, fue designado Javier Senabre como Presidente, Carlos Jolly como Vicepresidente y Jaime Sánchez de La-Puente como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Florida 234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Paula Del Campo - autorizada por Acta de Asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Abogada – Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 21/04/2006 Nº 60.934 v. 21/04/2006

LENORD SA

Domiciliada en Florida 378, piso 8, oficina 2, Cap. Fed. inscripta en IGJ el 24/10/94, Nº 10859, Lº 115, Tº A de SA, informa que de los aportes efectuados por los accionistas con fecha 25/11/94 por $ 8.000.000 y 03/02/95 por $ 270.000, registrados en el Libro Diario General Nº 1, rubricado el 11-11-94, bajo el Nº A42596, en el folio 4º y 14º, respectivamente, cuyo saldo al 30-09-2004 era de $ 7.540.251,91, la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 03/02/05 decidió desafectar de Aportes para Futura Suscripción de Acciones y acreditar a accionistas la suma de $ 780.583,84, y capitalizar $ 6.759.668,07 a lo que se adicionan $ 240.331,93 en concepto de Ajuste de Capital, siendo el aumento de Capital total de $ 7.000.000, quedando el Patrimonio Neto resultante de la certificación del 04-03-2005 como sigue: Capital Social: $ 7.200.000. Reserva Legal: $ 23.833,63 y Resultados No Asignados: $ 1.475.152,80, totalizando $ 8.698.986,43. Oposiciones de ley en Florida 378, piso 7, oficina 2 Cap. Fed. Autorizada por Escritura 472 del 01/09/05 ante la Escribana Silvia Peralta, Registro 862.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 007.

e. 21/04/2006 Nº 60.976 v. 25/04/2006

LOCATAR S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27/07/05, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Vicepresidente: Carolina María Brons; Director Titular: Alfredo Lauro Rovira. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad, Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 27/7/2005.

Autorizado Especial/Abogado - Juan Felipe Arlía Joyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 21/04/2006 Nº 61.220 v. 21/04/2006

LOCATAR S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 10/07/03, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Vicepresidente: Carolina María Brons; Director Titular: Alfredo Lauro Rovira. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 10/7/2003.

Abogada - Constanza P. Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 21/04/2006 Nº 61.222 v. 21/04/2006

LOCATAR S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27/07/04, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Vicepresidente: Carolina María Brons; Director Titular: Alfredo Lauro Rovira. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 27/7/2004.

Autorizado Especial/Abogado – Juan Felipe Arlía Joyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 21/04/2006 Nº 61.219 v. 21/04/2006

LOGISTICA AVELLANEDA Sociedad De Responsabilidad Limitada

Reunión de socios 19/4/2006 atento a la observación formulada por la I.G.J. decidió aumento de capital social de $ 2.000 a $ 10.000. 7) $ 10.000 Autorizada por instrumento privado 19-4-2006.

Abogada - Maria Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/04/2006 Nº 61.167 v. 21/04/2006

"M"

MENLO WORLDWIDE FORWARDING INC. Sociedad Extranjera

Se hace saber que por Resolución del Directorio de Casa Matriz de fecha 12 de abril de 2005, se decidió lo siguiente: a) revocar la designación del actual Representante Legal, Sr. Alfredo M. O'Farrell y designar en su reemplazo del Sr. Fernando Carlos Pantaleón; b) cambiar la sede social y fijarla en Florida 234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, y c) la liquidación y cancelación registral de la Sucursal Argentina de la Sociedad MENLO WORLDWIDE FORWARDING INC. inscripta en la República Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550 habiendo sido designado liquidador el Sr. Fernando Pantaleón. Los nombrados constituyen domicilio especial en Florida 234, piso 4º, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada por Resolución de fecha 12 de abril de 2005.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2006. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 21/04/2006 Nº 60.935 v. 21/04/2006

MONTON FOOD S.A.

Por acta de directorio del 3 de abril de 2006 renuncia el director titular Wei Chao Li. Por acta de asamblea del 3 de abril de 2006 se designa Presidente a María del Lujan Lluch y Director Suplente a Su JiaXian, con domicilio especial en Ortíz de Ocampo 2655, 1º piso de la Ciudad de Buenos Aires. La firmante fue designada por acta de asamblea del 03/04//06. Presidente María del Lujan Lluch.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 164. Libro Nº: 41.

e. 21/04/2006 Nº 61.213 v. 21/04/2006

MOTORLIDER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 62 del 8/1/06 renuncia cargo gerente Fernando Adolfo Jesús Adan DNI 12.727.091. Autorizado por esc. 62 Registro 1740 Falcke Ernesto Escribano Mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411140348/2. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 21/04/2006 Nº 42.918 v. 21/04/2006

"N"

NSS S.A.

Bs. As. 12-04-2006. Por instrumento privado, informamos que en Buenos Aires a los 10 días del mes de abril del año en curso se ha suscripto un Acuerdo General de interconexión para la prestación de servicios de telecomunicaciones, entre las empresa NSS SA y Broadbandtech SA. Pablo Saubidet, apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Apoderado – Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2282. Fecha: 17/4/2006. Libro Nº: 17.

e. 21/04/2006 Nº 42.926 v. 21/04/2006

NUEVA MUSICA PRODUCCIONES S.A.

Por complemento de publicación de día 5 de enero de 2006, factura N080302. Por omisión en la publicación se consigna autoridades que renunciaron del anterior Directorio: Presidente: Mabel Susana Pons, DNI 9.989.549, Vicepresidente: Elías Damián Acuña, DNI 4.818.401 y Director Suplente: Eduardo Jorge Lucic, DNI 14.715.950. Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 193, pasada al folio 593, de fecha 26 de diciembre de 2005.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/06. Número: 060412144245/2. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 21/04/2006 Nº 42.928 v. 21/04/2006

"P"

PLASWAG S.A.

Comunica que el Directorio en su reunión del 10/10/05 aprobó el cambio de sede social a Esmeralda 1320 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador - Martín Santiago Ghirardotti Tomo 283 Folio 175 Autorizado por Acta de Directorio del 10/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2006. Número: 369385. Tomo: 0283. Folio: 175.

e. 21/04/2006 Nº 43.025 v. 21/04/2006

PRIMARY BROKERS S.A.

Infórmase que por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/11/2003 se designó Presidente Alfredo Rubén Conde, Vicepresidente Ignacio Plaza, y Director Suplente Julio Eduardo Santa Cruz, todos con domicilio especial en Rivadavia 1367, piso 9º departamento A C.A.B.A. Autorizado Alfredo Rubén Conde - Presidente - designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/11/2003.

Presidente - Alfredo Rubén Conde

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 80.

e. 21/04/2006 Nº 61.200 v. 21/04/2006

1º PIANO S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 3 de fecha 07/3/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Maure 2262, 1º Piso, Departamento "C", C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 3 de fecha 07/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2006 Nº 60.955 v. 21/04/2006

"R"

RALLY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/05 y por reunión de Directorio del mismo día se resolvió designar como Presidente y Vicepresidente a los Sres. Carlos Alberto Cupi y Luis Pérez Companc respectivamente, como Director Titular al Sr. Jorge Pérez Companc y como Director Suplente al Sr. Sergio Daniel Echeverría, todos ellos con domicilio especial en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/05.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 21/04/2006 Nº 61.224 v. 21/04/2006

REPUESTOS LA UNIVERSAL SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/05/71 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores Titulares a Luis Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Jus-

to 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As., y a Cósimo Nicolás Capozzo, con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 26/11/71 se designó Presidente a José Capozzo, Vicepresidente a Roque Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As., y Directores Titulares a Luis Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso Departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As., y a Cósimo Nicolás Capozzo, con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 16/10/72 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As., y Directores titulares a Luis Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As., y a Cósimo Nicolás Capozzo, con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As.. Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/73 se designó Presidente a José Capozzo, Vicepresidente a Roque Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Directores titulares a Luis Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a Cósimo Nicolás Capozzo, con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/74 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores titulares a Luis Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a Cósimo Nicolás Capozzo, con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/75 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores titulares a Luis Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a Cósimo Nicolás Capozzo, con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 22/01/77 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores titulares a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a María Graciela Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 10/02/78 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores titulares a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a María Graciela Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As.. Por Asamblea General Ordinaria del 08/02/79 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As., Directores titulares a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a María Graciela Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 29/02/80 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores titulares a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a María Graciela Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 13/02/81 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directores titulares a Angel Ammaturo con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. y a María Graciela Sarbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 15/02/82 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As., Directores titulares a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As., y a María Graciela Barbieri, con domicilio constituido en Juan B. Justo 2528 3º piso departamento 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 11/02/83 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Titular a Angel Ammaturo con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 29/02/84 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As., Director Titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/84 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 23/12/85 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/86 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/87 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/88 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As., Director a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/89 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/90 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo, con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/91 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/92 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a Jose Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director titular a Angel Ammaturo con domicilio constituido en Fitz Roy 79, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/93 se fijó en tres el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo y Director titular a Filomena Lillo, todos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/94 se fijó en tres el número de integrantes del directorio se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo y Director titular a Filomena Lillo todos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/95 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/97 se designó Presidente a Roque Capozzo y Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/98 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/98 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/99 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/00 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/01 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/02 se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/03 se fijó en dos el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As; Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/04 se fijó en dos el número de integrantes del directorio y se designó Presidente a Roque Capozzo, Vicepresidente a José Capozzo, ambos con domicilio constituido en Huaura 1459, Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado Roque Capozzo por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/04.

Presidente – Roque Capozzo

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 79.

e. 21/04/2006 Nº 60.936 v. 21/04/2006

RHAZA S.A.

Por acta del 20/02/06 Reelige Presidente Gustavo Alejandro Petardi y Suplente Romina Paola Tomasenia. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Rodríguez Peña 736 Piso 2 Departamento A CABA. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 20/2/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/04/2006 Nº 60.912 v. 21/04/2006

RODRILOR S.A.C. e I.

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de abril de 2006 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Director Presidente el Sr. Aníbal Rubén Varela, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Belgrano 863, Piso 10° Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 12 de abril de 2006.

Contador - Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 483001. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 21/04/2006 N° 42.894 v. 21/04/2006

"S"

SALENTEIN FRUIT S.A.

(Inscripta bajo el número 8537, Libro 107, Tomo de Sociedades Anónimas / Número correlativo en Inspección General de Justicia 1.518.221) Por Asamblea General Extraordinaria del 6 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad ratificar las devoluciones en efectivo de aportes irrevocables al Accionista Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, efectuados durante el período comprendido entre el 30 de septiembre de 1998 al 31 de diciembre del 2004 por un monto total de $ 6.969.993. A los efectos que pudieran corresponder, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 era de $ 94.846.549. Oposiciones: A todos los efectos legales se fija domicilio en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Capital Federal. Mariana Morelli Abogada/Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de marzo de 2006.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 21/04/2006 N° 2976 v. 25/04/2006

SAN FIOR S.A.

(I.G.J. N° 1596379). Aviso Rectificatorio. Se aclara que, en el aviso publicado con fecha 30/03/2006, N° 2877, se omitió informar que por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 05/01/2005 se aceptó por unanimidad la renuncia de los Señores Marcos Aiello y César Benito Sáenz a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Natalia P. Hernaez Galarraga. T° 80 F° 823 C.P.A.C.F. Autorizada por Asamblea de fecha 05/01/2006.

Abogada - Natalia P. Hernaez Galarraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/06. Tomo: 80. Folio: 823.

e. 21/04/2006 N° 2973 v. 21/04/2006

SAN JOAQUIN DE AZUMENDI S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 28/10/04 y Acta de Directorio del 03/11/04 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Martín Azumendi, Director Titular: Pedro José Solimano y María Elena Azumendi de Gosio. Domicilio especial en Corrientes 587, 6º piso, oficina 62, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha de 3 de abril de 2006, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2006. Número: 060417146767/A. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 21/04/2006 Nº 43.036 v. 21/04/2006

SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Acta de Gerencia de fecha 12/04/2006, resolvió trasladar la sede social a Alvarez Jonte 1938, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia del 12/04/2006.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 21/04/2006 N° 60.969 v. 21/04/2006

SENSORMATIC ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 28/10/05 se designó el siguiente directorio: Presidente: Víctor A. Viegas, Vicepresidente: Luis A. Barbatelli y Director Suplente: Carlos Javier Macri, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 28/10/05.

Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 21/04/2006 N° 60.921 v. 21/04/2006

SENSORMATIC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 28/10/05 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, autorizado según Acta de Directorio del 28/10/05.

Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 21/04/2006 N° 60.919 v. 21/04/2006

SWISSPORT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 47 de fecha 08/02/06 el Directorio dispuso trasladar la sede social siempre dentro de la misma jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fijar como nuevo domicilio legal de la sociedad el de la calle Carlos Pellegrini 737 y 739 Piso 7°, Unidad Funcional N° 17, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1009ABO). Cándido Héctor Hernández Pintado,

F° 65, T° 75 Autorizado en Acta de Directorio N° 48 del 09/02/06 para cambio de domicilio social.
Abogado - Cándido Héctor Hernández Pintado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 65. Folio: 75.
e. 21/04/2006 N° 60.997 v. 21/04/2006

"T"

TALLERES NAVALES ARGENTINOS S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 10/3/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Dr. Eduardo Braun Menéndez 150, Piso 1°, Departamento "2". C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594. Autorizado en Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 10/3/05.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: Tomo: 18/04//06. Folio: 68. Libro Nº: 594.
e. 21/04/2006 N° 60.953 v. 21/04/2006

TECNIKA PROMOCIONAL S.A.

Hace saber que en Publicación v: 52958 del 24/02/2006 se omitió consignar los renunciantes Presidente Guillermo Carlos Dallas DNI 16.893.154 y Directora suplente Paula Guendulain D.N.I. 26.125.357 Autorizado en asambleas del 11/10/02 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Resolución 9/87.
Autorizado – Oscar Daniel Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/06. Número: 481998. Tomo: 0190. Folio: 095.
e. 21/04/2006 Nº 42.979 v. 21/04/2006

TECNOSOFTWARE S.A.

Por escritura 120 del 18/04/06 Registro 1917 que me autoriza a publicar se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria del 28/3/05 y de Directorio del 28/4/05 que designaron: Presidente: Verónica Martha Bidone; Vicepresidente: Laura Iris Bidone y Director Suplente: Pablo Aníbal Bidone, todos por reelección con mandato por 3 años y todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, piso 7º, Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 21/04/2006 Nº 61.209 v. 21/04/2006

TRANSPORTES EL ONDA S.A.

Por acta del 13/3/06 fija domicilio en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9 CABA. Virginia Codó Autorizada en acta del 13/3/06.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 21/04/2006 N° 60.909 v. 21/04/2006

TRES G. SERVICIOS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES INTEGRALES S.A.

Hace saber que por acta del 3/12/98 designó: Presidente: Eduardo Félix Diograzia. Titular Nicolás Ayvaliotis. Suplente: María Magdalena Diograzia, domicilio especial en Lautaro 368, 2° piso, departamento A, Cap. Fed. Por renuncia de Osvaldo Galassi y Adriana Lliana Navarro. Abogada autorizada en acta del 3/12/98. Expediente 1621653.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 21/04/2006 N° 60.948 v. 21/04/2006

TYCO SERVICES S.A.

Por Acta de Directorio del 05/08/05 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, autorizado según Acta de Directorio del 05/08/05.
Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 21/04/2006 N° 60.915 v. 21/04/2006

TYCO SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea de 28/01/05 se designó como directores titulares a los Sres. Luis Barbatelli y Alejandro Sampietro con domicilio especial en la calle Cerrito 740, piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, autorizado según Acta de Directorio de fecha 12/04/05.
Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 21/04/2006 N° 60.920 v. 21/04/2006

TYCO SERVICES S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la suma de $ 3.685.925 al accionista TYCO GROUP S.a.r.l. b) aumentar el capital social de $ 560.000 a $ 1.371.778.- Se informa: Denominación: TYCO SERVICES S.A. sede Social: Cerrito 740, piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/02/56, bajo el N° 346 del folio 130 del libro 30 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05.
Abogado - Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/069. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 21/04/2006 N° 60.917 v. 25/04/2006

"V"

VEROLD CORP SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/3/2006 resolvió cancelar la inscripción art. 124 ley 19550 que fuera inscripta en la I.G.J. el 14/10/2003, bajo el No. 2036, del Libro 57 Tomo B de Estatuto Extranjeros. Autorizada esc. 152 del 23/3/2006, Reg. Not. 1246 Cap.Fed.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 21/04/2006 N° 60.941 v. 21/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Chavez Horacio Ernesto s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 46.952/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, sec. única, sito Uruguay 714 4º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 28 de abril de 2006 a las 13,45 hs, en Tte. Gral Peron 1233, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Domingo Millán 31 (Torre Millán), 6to. Piso UF: 43, dpto. "D", Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. III, Secc. G, Quinta 17, Parc. 4 b, Subparc. 43. Matrícula 103.738/43. Se trata de un departamento que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón, en buen estado de conservación. Sup. dpto. total 51,80m2. Porc 0,01028341 - Ocupado por el Sr. Horacio Chavez y su madre Angela del Rosario Chavez, según constatación. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de abril de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 1.790,49 al 06-03-06, Rentas $ 1.003,70 al 22-03-06.- y Aguas $ 24 al 06-03-06, Expensas: $ 110 al 28-02-06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios· Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 20.000.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia de Gestión de Cobranza.
e. 21/04/2006 Nº 55.853 v. 25/04/2006

El martillero Horacio A. Taranco (Mat. 526, Lº 72, Fº 86, Uruguay 560, P: 2º, of. 24, tel. 4371-2309) conforme art. 585 del Cód. de Comercio, por cuenta y orden de la Sociedad TOP MANAGEMENT (en liquidación) y de acuerdo a la resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el pasado 19.09.2005, comunica por dos días que el miércoles 3 de mayo de 2006, a las 14 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., procederá a la venta en pública subasta, al contado y en efectivo de la marca "TOP MANAGEMENT" perteneciente a la sociedad en liquidación que corresponde a los Registros Nº 1610317 en la Clase 35 y Nº 1610318 en la Clase 41. Base: $ 15.000.- Seña 30%. Comisión 10% (+ I.V.A.). El saldo de precio deberá ser depositado a los tres días en la cuenta corriente que a tal efecto designe la entidad vendedora y que será consignada en el boleto de compraventa que se extienda, bajo apercibimiento de tenerse por desistida la operación con pérdidas de las cantidades integradas. Consultas e informes: Uruguay 560, P:2º, of. 24; Tel. (011) 4371-2309 / 5031-1924 / 5031-1925; tarancoh@ciudad.com.ar.
Horacio Taranco, martillero.
e. 21/04/2006 Nº 42.915 v. 24/04/2006

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 18, Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º P, Cap Fed en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/FIUMANA, HUGO M. Y OT s/EJ ESP LEY 24.441", Expte Nº 30586/04 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 28 de Abril de 2006 a las 11;30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la José Hernandez 5535/37, PB, Dep "1", UF 1, Munro, Pcia de Bs As. Nom Cat: Circ V, Secc D, Manz 78, Parc 11, Sub-Parc. 1, Porc. 0,402%. Mat 8200/1. Sup. S/tot 97,03m2 aprox. OCUPADO, por el deudor, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de: Living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, posee patio trasero y en su frente rejas azules. En buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de abril de 2006 de 12:30 a 14:30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 9.870.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun $ 4274,68 al 10/04/06, Rentas $ 1337,30 al 31/03/06.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Alberto M. del Carril, martillero.
e. 21/04/2006 Nº 15.431 v. 25/04/2006

Por cuenta y orden de DEPO UNO SA, en virtud del Art. 9 Inc. "D" Ley 20.266, publicara por el termino de un día, el Martillero Manuel Wancier rematara el día, 26 de abril del 2006 a las 11 hs en Anchorena 340/50 de esta ciudad, al contado, al mejor postor y en efectivo, Una fotocopiadora Panasonic modelo FP 3270, 2 ficheros, 3 sillas, 3 sillones directorios, 3 escritorios desarmados, 1 dispenser de agua y artefactos de luz varios, todo correspondiente al BOX N 139 IVA a cargo del comprador, comisión 10% entrega inmediata. Exhibición: Anchorena 340/50 Capital Federal el día 25 de abril del 2006 de 10 a 12 hs, siendo presentado el día 18 de abril de 2006.
Manuel Wancier, martillero.
e. 21/04/2006 Nº 15.430 v. 21/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Oliver, Federico s/ Ej Hip", Expte Nº 9855/98 los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 3, de Quilmes, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 28 de Abril de 2006 a las 11:00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle 312 Nro 2033, Ranelagh, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. IV, Secc. T, Manz. 27, Parc. 6, Mat. 46201, S/tot. 368,50mts2. El inmueble consta de Cocina comedor, tres dormitorios, baño y garage. Al fondo hay un quincho con; Living comedor, dos dormitorios, baño y parrilla. En regular estado de conservación. Ocupado el deudor de acuerdo a constancias de autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1.606,84 al 13/03/06, Rentas $ 2.653,30 al 13/03/06, Serv. Sanitarios $ 626,61 al 13/03/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 32.263. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranzas.
e. 21/04/2006 Nº 15.428 v. 25/04/2006

El martillero publico JOSE GOMEZ comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441. El día 28 de abril de 2006, a las 12,00 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital, subastará al contado y al mejor postor, el inmueble que a continuación se detalla: CALLE CAMARONES Nº 1576, ENTRE DONATO ALVAREZ y SEGUI, CAPITAL, NOMENCLATURA CATASTRAL; Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 91, Parcela 8, Matricula 15-22181, cuyas medidas según titulo son ocho (8) metros de frente por 58 (cincuenta y ocho) metros de fondo. Se tata de un lote de terreno que actualmente se utiliza como playa de estacionamiento, cuenta con una precaria edificación de dos habitaciones de 3 por 4, dos mas de 2 por 2, desocupadas, y un tinglado de techo de chapa de 8 por 10 metros aproximadamente. BASE: $ 286.328,64, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas, a la Dirección de Rentas $ 3.403,40 al 23/3/03, a Aguas Argentinas no existen deudas al 23/03/06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días corridos de la subasta, en el domicilio del

acreedor hipotecario Avda. Corrientes Nº 2422, piso 2º, "A", Capital, en el horario de 12,30 a 14,30 horas, (4952-0565), sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Son a cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizara por ante el escribano designado por el acreedor. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas, se subastara nuevamente el día 5 de mayo de 2006, a las 12,00 horas, en Talcahuano Nº 479, con la base retasada de $ 214.746,48, y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media horas, sin base, (art. 61 ley 24.441). La propiedad se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2006, en el horario de 12,00 a 14,00 horas. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital. Caratula: "ALVAREZ HECTOR MIGUEL c/ F.A.C.Y.A. SA. S/ Ejecución hipotecaria ley 24441", Exp. Nº 44330/01.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
José Gómez, martillero.
e. 21/04/2006 Nº 55.504 v. 25/04/2006

RECTIFICACION DE EDICTO "Banco Hipotecario SA c.Zanola Maria A. s / ej hip." Exp. 95.100-01 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 44, Sec Única. Publicado en el BO los días 19 - 20 y 21 de abril de 2006. **Donde dice**: UF 315 - P 13 - letra C Torre I de Santos Dumont 2619-21-23-55, **debe leerse** UF 315 - P 13 - letra C Torre I de Santos Dumont 2719-21-23-55. Publíquese por un día.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 21/04/2006 Nº 55.987 v. 21/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 216 vtra., de la causa Nº 666/01, caratulado "FURIATI LUIS ALBERTO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Luis Alberto Furiati, argentino, D.N.I. Nº 12.552.081, nacido el 28 de Diciembre de 1.954, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación electricista, domiciliado en San Ramón N° 2844, Moreno, Provincia de Buenos Aires, hijo de Domingo Roberto Cayetano Furiati y de Ramona Nely González; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 5 de Abril de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Luis Alberto Furiati...- Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.678 v. 27/04/2006

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 140 vta., de la causa Nº 1047/03 caratulado: "TALLONE GASTÓN A. - USO DOC. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gastón Alfredo Tallone, argentino, D.N.I. Nº 23.102.201, nacido el 28 de Diciembre de 1.972, en la ciudad de Buenos Aires, de instrucción secundaria completa, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en Paso 2517, de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, hijo de Carlos Alfredo Tallone y Ana María Edward; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 29 de Marzo de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (art. 336 C.P.P.N.) a Gastón Alfredo Tallone... (art. 76 ter del Código Penal)...- Fdo... Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.669 v. 27/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dr César H. Cozzi Gainza, Secretaria única a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita por cinco días a RODRIGUEZ LUIS ALBERTO, para que tome la intervención que le corresponda en autos caratulados "MATTIOLI LUIS FEDERICO C/ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO Y OTRO S/ Sumarísimo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 21/04/2006 Nº 55.844 v. 24/04/2006

Nº 76

Edicto - Boletín Oficial. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 76, secretaria única, sito en Lavalle 1212 Piso 5 Capital Federal, en los autos "AMADO YULIA FLORENCIA s/ información sumaria" (exp. 70528/05), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, que en este proceso se ha solicitado la modificación del nombre "Julia" por "Yulia". Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses, a los efectos de que los interesados formulen oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2005.
Nelida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 55.835 v. 21/04/2006

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Pérez Caton, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º P, en los autos CERRO EZEQUIEL DAVID s/ Información Sumaria (Expte. Nº 95345/04) dispone en fs. 11... A los fines dispuesto por el Art. 17 de la ley 18248, del pedido del cambio de apellido efectuado, publíquese edictos una vez por mes y durante dos meses en el boletín oficial... . En relación a Sr. Ezequiel David Cerro.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Daniel S. Pittala, secretario.
e. 21/04/2006 Nº 55.895 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 6 sito en Avda. Callao 635 - 6º. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Marzo de 2006, se ha decretado la quiebra de ALTOS SERVICIOS S.R.L., CUIT - 30-70852539-8 inscripta en la Inspección General de Justicia el día 25 de setiembre de 2003, bajo el No. 8549 del Libro No. 118 de S.R.L., con domicilio en la calle Paraguay 3842 - 1º. A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 13 de Junio de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de Agosto de 2006 y el 19 de Septiembre de 2006 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de la tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se dispone la interdicción de la salida del país de a Marcelo Eduardo Feldstein, DNI - 11.286.228, Argentino, soltero, y Gustavo Claudio Molina - DNI 12.009.690, Argentino, soltero, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.656 v. 27/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, ejercida por el suscripto, sito en Avenida Diagonal Roque Saénz Peña Nº 1.211, Piso 1º, Capital Federal, (1.035), en los autos caratulados: "CONSERVAS PENSACOLA SAIC S/ QUIEBRA", Expte. Nº 52.926, ha dispuesto efectuar un llamado "a mejorar oferta" de $ 60.000 presentada a fs. 3.843, para la adquisición —al contado— del 100% de los siguientes inmuebles de la fallida, sitos en la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz: lotes 1 (matrícula 12.658), 2 (matrícula 12.659), 3 (matrícula 12.660), 4 (matrícula 12.661), 15 (matrícula 12.662) y 16 (matrícula 12.663), todos de la manzana 20, sección 5, de la circunscripción 1 del ejido municipal de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz. Requisitos del llamado a mejorar oferta: a) Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 3 de mayo de 2.006 a las 10 horas, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. b) Los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. c) En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; relacionado con el oferente que da base a la mejora, oferente que deberá depositar la diferencia que corresponda. d) La presentación de los interesados implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, no pudiéndose luego de su exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo; tal exhibición será efectuada los días 27 y 28 de abril de 2.006, debiendo el síndico instrumentar los medios para posibilitarlo. e) La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal por intermedio del Actuario —quien suscribirá las ofertas— en presencia del síndico y oferentes, el mismo día 3-5-06 y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de las ofertas sobre la base del mejor precio ofertado, se adjudicarán los lotes al mejor postor. g) El saldo de precio deberá cancelarse dentro de quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación; la falta de integración en término del saldo de precio importará la pérdida —en favor de la quiebra— de la garantía depositada. h) Los edictos a fin de hacer conocer la presente serán publicados por dos días en el Boletín Oficial, y en un diario de amplia circulación en jurisdicción de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, quedando la tarea de confección y diligenciamiento de los mismos a cargo de la oferente. j) queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. De optar por escritura pública, los gastos por ese rubro serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 21/04/2006 Nº 55.886 v. 24/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo a Sra. Juez Subrogante Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dr. Francisco A. Giardinieri, Sito en Av. Roque Sáenz Peña, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días, que en los autos: "SAMIRIA S.A. S/PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nº 56.933), se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, en el que también se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/04/2006 Nº 510.682 v. 24/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "D ELIA, ITALO JOSE S/QUIEBRA". El síndico designado es ADRIAN MARTIN PONCE con domicilio en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 330, PISO 2º, "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 DE JUNIO DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y lo entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 21/04/2006 Nº 510.671 v. 27/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 17 de Capital Federal, hace saber que en autos "LUCIUS GUILLERMO ALBERTO S/ Quiebra" (Expte. Nº 55156), el día 4 de marzo de 2005 la sindicatura interviniente ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522 y se ha procedido a la regulación de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 22 marzo de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 21/04/2006 Nº 510.674 v. 24/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PANAFARMA S.A. decretada con fecha 6.4.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, RUBEN NESTOR ACOSTA, con domicilio en TUCUMAN 1545 5º "A", hasta el día 8.6.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 33-70787920-9.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.659 v. 27/04/2006

Nº 19

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por 5 dias que el 23 de marzo de 2006 se resolvió la conversión de la quiebra, en concurso preventivo de Fernando Felman, DNI 8.315.720, con domicilio en Cerviño 3725, 8º Piso "A" de Capital Federal, CUIT 20-08315720-9, continuando en sus funciones el Síndico ya designado, Ana Maria Pazos, con domicilio en Montiel 1147 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 23/5/2006. El plazo para impugnar vence el 7/6/

2006. El plazo para contestar las impugnaciones vence el 22/6/2006. Los informes de los art 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los dias 6/7/2006 y 1/09/2006, respectivamente. El día 12 de marzo de 2007 a las 10.00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. El día 19 de marzo de 2007 finaliza el período de exclusividad. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "INFOBAE".

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 3760 v. 27/04/2006

Nº 24

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja Capital Federal, en los autos "J. A. GONZALEZ e hijo S.R.L. S/QUIEBRA expediente 42218" Llama por dos (2) días a mejorar la oferta presentada en autos a fs. 548 de $ 77.500.- (IVA INCLUIDO) por la compra de dos (2) camiones marca Mercedes Benz (Dominio DKS 072: modelo 1418, Chasis con cabina modelo año 2000, frente frontal y Dominio DFP 137: modelo L 1418 R, Chasis con cabina, modelo año 2000, trompa al frente) con más la comisión del martillero del 10%, y los gastos de traslados de las unidades. Las ofertas bajo sobre, que deberán superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar, serán presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 28 de ABRIL de 2006, a las 9 horas, debiendo acompañarse con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta, en pesos, a la orden del Juzgado, en el Bco. Ciudad Sucursal Tribunales. La garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, declararse postor remiso, o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra. La adjudicación recaerá en quién realice la oferta mayor o a iguales ofertas quién la haya presentado antes y el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario; en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrir para efectuarse un nuevo llamado; La presentación de la oferta implicará la conformidad con el estado de los bienes en que se encuentren al momento de la posesión, sin derecho a reclamo alguno. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 28 de ABRIL de 2006, a las 12 horas en el despacho del juez, y en acto público; a tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. EXHIBICION: El día miercoles 26 de Abril de 2006 de 14 a 18 horas en Camino de Cintura (República Oriental del Uruguay) Nº 2674, San Justo Prov, de Bs. As.: Matilde E. Ballerini Juez.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 21/04/2006 Nº 510.660 v. 24/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 2, A CARGO DEL DR. JOSÉ LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA Nº 3 A CARGO DE LA DRA. RAQUEL I. A. BANCALARI WILKINSON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD Nº 731, PISO 4º DE ESTA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS CARATULADOS "LOPEZ TELMO JESUS CONTRA MORS ROBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (EXPTE. Nº 11662/2005), CITA AL DEMANDADO ROBERTO MORS PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE LA INTERVENCION CORRESPONDIENTE A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 21/04/2006 Nº 60.979 v. 24/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de abril del año dos mil seis, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Emilio Pérez, quien se dedicaría a la gestoría automotor, con último domicilio conocido en la calle Santa María Nº 80, de la localidad de San Martín, Provincia de Mendoza, de quien no se poseen otros datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de confianza, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nº 1, 12 de abril de 2006. QUEDA USTED LEGALMENTE NOTIFICADO.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 21/04/2006 Nº 510.765 v. 27/04/2006

"EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 3.318/2005 (A-8405/05) caratulada: "DUARTE, Oscar Aníbal s/ falsificación de documentos públicos" cita y emplaza a OSCAR ANÍBAL DUARTE (Documento Nacional de Identidad Nº 11.479.191), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo; en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 10 de abril de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 21/04/2006 Nº 510.777 v. 27/04/2006

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "LIM, Eun Jung S/ art. 8º ley 346 (ciudadanía coreana)" Expte. Nº 22.003/06 que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Eun Jung LIM, M.I. 18.541.254, clase 1965, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo en el plazo de quince días, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 21/04/2006 Nº 509.025 v. 21/04/2006

Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a CELIA TORRICO, GISELA PACHECO RENJIFO y ORLANDO RODRÍGUEZ de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 10 de abril de 2006... publíquese edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Celia Torrico, Gisela Pacheco Renjifo y Orlando Rodríguez, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada…". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.
e. 21/04/2006 Nº 510.655 v. 27/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a los Sres. Rubén Darío TORRES y María Angela POZZOLI que se ha dictado el día 6 de marzo de 2006 el siguiente pronunciamiento a su respecto: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del delito previsto por el art. 302 del C.P. instada contra los titulares de la cuenta corriente nro. 199374-7 130-2, Rubén Darío Torres y María Angel Pozzoli y, en consecuencia, SOBRESEER en las presentes actuaciones y respecto de los nombrados... Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
e. 21/04/2006 Nº 510.676 v. 27/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Carlos René GARCÍA (argentino, nacido el 09/05/1966, hijo de Román y de Rosa Salomé Dominguez, DNI 17.792.994) la resolución de fecha 21 de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Carlos René GARCIA (argentino, nacido el 09/05/1966, hijo de Román y de Rosa Salomé Dominguez, DNI 17.792.994) en orden al hecho consistente al libramiento y posterior rechazo de los cheques Nros. 42613377, 42613378, 42613379, 42613380, 42613381, 42613382, 42613383, 42613384, 42613385, 42613391, 42613395, 42613396, 42613399, 42613400, 42613401, 42613402, 42613403, 42613404, 0911234, 40911260, 40911270 y 40911274 del HSBC Banco Roberts —Sucursal Devoto—, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 3193-20469-9 de titularidad de Ernesto Santiago Outeda, Alejandro Gustavo Ammirante, Isabel Emilia Conde y Carlos René García. (Art. 302 C.P., 59 inc, 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 4.624/99 y respecto de Carlos René GARCÍA en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (C.P.P.N.: 530). Fdo. Bernardo Vidal Durand P.A.T.. Juez Nacional, Mónica M. Iguiñiz. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 5 de abril de 2006. "...No contando con el domicilio del Sr. Carlos René García, notifíqueselo por edictos, de lo resuelto por este Tribunal con fecha 21 de marzo del corriente año. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial...".- Fdo. Jorge A. Brugo - Juez Nacional.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Monica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.668 v. 27/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 8

El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo número Ocho, Secretaria Única, hace saber a Carlos Guido Levrino, Marcos Giana y Federico Balbi la existencia del las presentes actuaciones en su contra: "Merino, Cristian Fernando c/ Kudamex S.A. y otros s/ despido" Expediente número 20015/05, y que deberán dentro del plazo de diez días de publicado comparecer a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por un día en el boletín oficial. Buenos Aires, de abril de 2006.
Elia S. Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.661 v. 21/04/2006

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaria Penal Nº 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a CRISTIAN SEBASTIÁN GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsedad ideológica, hecho previsto y reprimido por el art 293 segundo párrafo del Código Penal bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata 11 de abril de 2006. Atento el resultado negativo de las constancias efectuadas a fs. 78 y 84 respecto del ciudadano Cristian Sebastián Gomez, citeselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsedad ideológica, hecho previsto y reprimido por el art 293 segundo párrafo del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo. Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaría Penal Nº 2, 11 de abril de 2006.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 21/04/2006 Nº 510.665 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Santa Rosa, prov. de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "BERGUES, Héctor Osvaldo S/Inf. Art. 282 C.P.", expte. Nº 146/05, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del mismo se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— Héctor Osvaldo Bergues, DNI Nº 4.908.176, con último domicilio conocido en calle Pedro Mena Nº 740 de Moreno, prov. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria por inf. al art. 282 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y su inmediato traslado a este Tribunal. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 11 de abril de 2006.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 21/04/2006 Nº 510.670 v. 27/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/03/2006	SABINO JOSEFA	55777
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/03/2006	Florinda GARCIA	60807
6	U	SILVIA CANTARINI	07/04/2006	ERNESTO MIGUEL ARRANZ	55760
6	U	SILVIA CANTARINI	11/04/2006	MARTHA NELLY MARINO	42781
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/04/2006	MOIA, LILIA EDA	55735
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/03/2006	SUSSMANN, RUTH BEATRIZ	3756
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/03/2006	JOSE ANTONIO BARREIRO	55737
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/04/2006	Conrado Antonio ALEMAÑY RUIZ	55758
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/04/2006	Elena Delia SAN JOSÉ	55771
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/12/2005	Oscar RODRÍGUEZ y Amelia Herminia GERMAIN	55786
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/04/2006	MARIA LUISA SABATIER	3754
27		SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2006	Nidia Zulema Camelione	55741
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/02/2006	FERRER JOAQUIN	60859
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/04/2006	YOLANDA ELENA VILLAMOR RODAS	60810
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/03/2006	RICARDO DULIO FORMICA	42817
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/04/2006	CHUNG SANG LEE	60868
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/04/2006	Gabino SUAREZ	55778
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/04/2006	ROBERTO MENCHINI	55738
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLON	04/04/2006	Nelida Rosa SCHETTINO	55816
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLON	11/04/2006	JULIA EMILIA VACCARI y ANGELA MARIA JULIA VACCARI	55755
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/04/2006	JOSE MENTE	55752
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	17/02/2006	KAHANOFF ESFIRA	55751
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/04/2006	GRAZIA RISOLUTO y GRACIA FORMOSA	60835
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2006	Mercedes Lucila VILLARRUEL	60805
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/04/2006	Nelly Susana Travers	60840
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/04/2006	MAURICIO JOSE CITTADINI	55761
44		ANALIA V. ROMERO	22/03/2006	FANNY AVADENCO y MARCOS ENSIEDLER ORWASCHEL	55779
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/04/2006	Suarez Juana Lurdes	55788
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/04/2006	BENJAMINA SOSA y ANSELMA GABRIS	55807
50	U	JUAN C. INSUA	11/04/2006	María Elisa MUENTE	60902
50		JUAN C. INSUA	10/04/2006	María COBIAN o Maria MARTINEZ COBIAN o María COBIAN MARTINEZ	55813
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/02/2006	ANTONIO GARCIA DIAZ	55744
53	U	ALDO DI VITO	27/03/2006	CAYETANO JUAN ANGELI	55745
54		JULIAN HERRERA	17/04/2006	ROBERTO MANUZZA y LUCIA VIRGINIA ALVAREZ	60886
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/04/2006	YOLANDA VAINSTEIN	55800
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/04/2006	Maria Carmen TROMBETTA	55772
63	U	JORGE E. BEADE	17/04/2006	Juan Carlos Cortés y Juana Elisa Galván	42799
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	06/04/2006	RAMARI, Zulema Teresa DNI 476.518	55811
66		CARMEN OLGA PEREZ	15/02/2006	ERNESTO RIVERA	55810
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/04/2006	HUMBERTO HÉCTOR PENA	55818
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/03/2006	Saul Orlando Arrillaga y Nelly Angélica Garegnani	55753
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/03/2006	HILEL LUIS CARTELLI	60885
71		CHRISTIAN R. PETTIS	05/04/2006	AGUSTINA ROSA GALLARDO	55798
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/04/2006	MARTÍN ARÉVALO MARIA DEL CARMEN	55747
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/03/2006	ALONSO BEATRIZ HAYDEE	60818
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2006	Roman FERNANDEZ SUAREZ	60863
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2006	JOSE IGNACIO ZUCCARI	55754
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2006	Juan Julio Argentino Battiata	55739
89		JUAN PABLO IRIBARNE	09/03/2006	Abel Ricardo MAURENTE	55799
91	U	DOLORES MIGUENS	15/03/2006	María Luisa DE VINCENZO	55797
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/04/2006	GRAZIELA MARIA DOMECQ	55776
94		MARIA ELISA ARIAS	03/04/2006	LANDEN BERNARDO Y IGELMAN TERESA	55764
95		JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2006	Juan Carlos Ferradans	60857
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	31/03/2006	SUAREZ MAXIMINO y TABOADA LOPEZ MANUELA	60861
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/04/2006	CONCEPCION MARIA GUIDO	55795
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2006	Roberto Cosla y Margarita Cosla	60828
104		PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	12/04/2006	Rogelia Haydee Aleksandrowicz	55782
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	LEVIN de FERNANDEZ SOFIA	55733
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/04/2006	Luis María POLO DEVOTO	55774
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/04/2006	SANTO PRATO	55734
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2006	JAIME ITLMAN	55763
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2006	Moisés SARUE	55769

e. 21/04/2006 Nº 575 v. 25/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría unica. sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "AGENTRA INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA C/ CORION S.A S/ EJECUCION HIPOTECARIA", EXP. Nº 63.790/96; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 28 de Abril del 2006 a las 11,45 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble que en el título de propiedad antecedente, en el contrato de mutuo y en el Registro de la Propiedad Provincial la finca lleva el Nº 352 de la calle Ignacio Alvarez Thomas, difiriendo con el Nº 1352 impuesto por la Municipalidad de Lomas de Zamora y que la nomenclatura catastral es idéntica y se consignará integramente. Nomenclatura catastral: Circunscripción VII. Sección 3. Manzana 61. Parcela 25. Matrícula 47.618. (fs. 700). A fs. 37 consta que el inmueble cuenta con una superficie de terreno de 374,98. A fs. 230 consta la constatación que el inmueble se encuentra desocupado, todo en estado de abandono. A fs. 191 el informe del martillero del que surge que el inmueble cuenta con entrada para camiones, oficinas administrativas, baño, cocina amplío salón, en una zona media entre comercial y residencial. DEUDAS: A fs. 307.- El informe de O.S.N sin deuda al 08-06-00. A fs. 127 Aguas Argentinas de $ 1.641,39 al 12-02-98. A fs. 707 el Tribunal dispuso que el bien se subastará libre de deudas de Aguas Argentinas respecto de los períodos véncidos con posterioridad a los informados a fs. 625/626 (ver. Fs. 632 y 701). A fs. 715 el informe de la Municipalidad de Lomas de Zamora con una deuda de $ 28.711,35 al 26-10-05. A fs. 708/711 la de Rentas de la Pcia. de Bs. As con una deuda de $ 3.672,40 al 30-11-05. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 50.000. SENA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 de CPCC e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Se exhibe los días 25 y 26 de Abril del 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2006.
Javier A. Santiso, secretario interino.

e. 21/04/2006 Nº 42.919 v. 24/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio Cesar Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Entre Piso de Capital Federal comunica por dos días en los autos "DE FRANCESCO JUAN ANTONIO Y OTROS c/ FERNANDEZ MARCELO y OTRO s/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente Nº 104399/2002 (Res.)", que el perito Martillero Gerardo Crespo (T.E. 4823-7254) rematará el día 5 de mayo de 2006 a las 08:45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Castro Barros 1069 piso 8º unidad '24' matrícula 6-5030/24 de la Capital Federal. Descripción y Estado de Ocupación: Según título, la unidad posee una superficie total de 40,28 metros cuadrados con un porcentual del 1,67%. Según descripción del inmueble realizada por el martillero en autos, Se trata de un departamento ubicado

en un edificio de unos 20 años de antigüedad de buena categoría y en buen estado de conservación. La UF 24 del 8º piso consiste en un departamento de unos 40 m2 compuesto de un ambiente muy amplio -que se halla dividido en dormitorio, con ventilación a un balcón a patio de aire y luz, y living-comedor que ventila a otro aire y luz. Posee una cocina muy cómoda y lavadero (ventila a aire y luz lateral abierto) y un baño completo. Sus ambientes son muy luminosos, el piso es de parquet en living -dormitorio y de cerámico en cocina y baño (paredes azulejadas). Se encuentra en muy buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Dora Esther Medina DNI 2943961 quien manifiesta ser su propietaria (no exhibe título) y vivir allí. Exhibición: El inmueble se exhibirá (con las limitaciones derivadas del estado de ocupación del mismo) los días 24 y 25 de abril de 2006 de 10 a 12 hs. Condiciones de la Subasta; La venta se realiza ad-corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor con una BASE de $ 80.000. (Pesos Ochenta Mil). SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel (Ac. 10/99): 0,25%. TODO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: Aguas Argent. (fs. 240) sin deuda al 04/05; ABL (fs. 275) $ 45,26 al 08/05; Expensas (fs. 227) sin deuda al 04/05. Expensas 03/06 $ 114,97 Conforme lo resuelto por el plenario del fuero en autos 'Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I.' no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas del inmueble por tasas e impuestos devengados antes de la posesión, no siendo esto de aplicación para el caso de expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Autorizase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 21/04/2006 Nº 56.070 v. 24/04/2006

Nº 20

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 20, A CARGO DE LA DOCTORA ANA INES SOTOMAYOR, SECRETARÍA ÚNICA, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "NIEVAS MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO C/LOCAPUTO JACINTO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. Nº 139.397/96, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el día JUEVES 27 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10,15 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, una cochera, designada como Unidad Funcional Nº 46 ubicada en el primer piso que forma parte del edificio con frente a la calle Gallo 1581/85/91 esquina a la calle Güemes 2986/92; que tiene una Sup. Total de 12,10m2. Porc. 0,52% (Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 84, Parc. 9-b; Matrícula 19-5585/46). La unidad tiene entrada por la calle Gallo 1581 en el barrio de Recoleta y linda a una estación de servicio "Rhassa". Se trata de una cochera ubicada en el primer piso y designada interinamente con el número "4", a la cual se accede por rampa. Además para acceder tiene un ascensor. Registra las siguientes deudas: al G.C.B.A. al 31-08-05 $ 109,56 (fs. 1017); a Ag. Argentinas para la totalidad del Inmueble al 12-09-05 $ 1.876,15 (fs. 1020) y a la Administración del Consorcio por expensas a marzo de 2006 $ 6.021,00 en concepto de capital e intereses, siendo la cuota por el mes de marzo de 2006 de $ 70,00 (fs. 1076). No registra deuda a O.S.N. al 07-09-05 (fs. 1013). Conforme doctrina fallo plenario del Fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios eficientes SA C/Yabra Roberto I. S/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. EXHIBICIÓN: los día 25 y 26 de abril de 2006 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 11.250 SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Arancel 0, 25%. En el caso que freacase la subasta denunciada precedentemente por falta de postor, se establece nueva fecha de remate para el día JUEVES 11 DE MAYO DE 2006 A LAS 10,30 HS. en punto, por lo que se exhibirá nuevamente los días 9 y 10 de mayo de 2006 de 10 a 12 hs. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deberá integrarse el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 55.972 v. 24/04/2006

Nº 41

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Única, con asiento en Uruguay 41, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR S.A. C/ NAS SRL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. 109909/02, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 9 de mayo de 2006 a las 11.30 hs. en punto, en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en Rio Tercero, Pedania El Salto, Departamento de Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, manzana 7, lote 27 matrícula 570.409 y lote 28 matrícula 570.410. Nomenclatura Catastral: Circ. 04, Sección 01, Manzana 042, Parcelas 053 y 055. Superficie: lote 27: 3/5 m2 y lote 28 3/5 m2. Según informe de autos, el inmueble se encuentra ubicado en Camino Provincial Nº 6, general Savio sin número, a 30 mts. de calle Alejo Guzmán y lote por medio con estación de servicio abandonada hacia calle Gregorio Gravier de Pedania El Salto, Departamento de Tercero Arriba de la Pcia. de Córdoba (a 5 km. de Rio Tercero) y sobre los lotes se levanta una pared lateral, sin techo y a continuación una pequeña habitación solamente. En buen estado de conservación y ocupado por cuidadores. BASE $40.000,- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). En el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quién deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta ni se admite la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Deudas: Municipalidad de Rio Tercero lote 27 $ 425,67 y lote 28 $ 425,67 al 25/4/05 fs. 163; Impuesto Inmobiliario lote 27 $ 1175 fs. 150/151 y lote 28 $ 4675,8 fs. 152/153 al 02/03/05 y Cooperativa Obras y Servicios Públicos Ltda. de Rio Tercero $ 3.458,50 al 4/01/05 fs. 168; y $ 3.599,95 más $ 229,15 al 14/04/05 fs. 169. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 10 hs. a 11 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Voz del Interior.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Jorge Enrique Crespo, juez nacional.

e. 21/04/2006 Nº 55.889 v. 24/04/2006

Nº 47

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Juez Horacio Maderna Etchegaray, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4º, hace saber que el Martillero EDGARDO GARCIA, subastará judicialmente el día 27 de abril de 2006, a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, por haberse así ordenado en autos "OLGUIN Monica Lucia c/GOMEZ Ramón s/Ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 88.665/2000), al contado y al mejor postor un inmueble con frente a la calle El Plumerillo esq. Baradero, del partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, que según constatatación de fs. 136, ratificada a fs. 171, esta compuesto de local con 5 persianas metalicas, 3 sobre El Plumerillo y 2 sobre Baradero y un dormitorio, cocina comedor y baño, con detalles de terminación, sin revoques exteriores, de baja calidad el local y precaria la vivienda, ocupada por el demandado Ramón Gómez en su caracter de propietario. 1 Superficie total 300,52 m2. Nom. Cat.: Circ. XII, Sección A, Manzana 34, Parcela 16, Matricula 37.861. BASE: $ 60.574, Seña 30%, comisión 3%, sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25%, Acordada 10-99 CSJN, todo en efectivo. Serán a cargo del adquirente los gastos que deriven del cumplimiento de la Ley 10.707, Dto. Reglamentario 1736/94 (Cédula Catastral) DEUDAS: El inmueble adeuda a la Municipalidad al 7-10-05 $ 1.410,75 por Servicios Generales y $ 99,90 por Servicio de Alumbrado (fs. 160), a la Dir. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 691,50 (fs. 88) al 30-09-04 y sin deuda a Ag. Arg. (fuera de radio) (fs. 83) al 19-2-99. En atención a lo resuelto en reunión plenaria por la Camara Civil con motivo de los autos "Servicios Eficientes S/A/ c/ YABRA Roberto I. y ots. s/EJECUCION HIPOTECARIA" en fecha 19-2-99, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos. El inmueble podrá ser visitado el día 26 de abril de 2006, de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No resulta procedente la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Quién resulte comprador deberá exhibir el dinero de la seña, de no hacerlo continuará la subasta. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 55.963 v. 24/04/2006

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. María Isabel DI FILIPPO - Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en el Boletin Oficial y en diario "La Nación", en los autos caratulados: "SUAYA CARLOS C/ CHUN SANG WOO y OTROS s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES" (EXPEDIENTE Nº 9.142/2001) que el Martillero Francisco Roberto MADERO L.E. 7.605.608 rematará el día 10 de Mayo de 2006 puntualmente a las 9,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle ITAQUI Nº 1919 entre EREZCANO y MATANZA matrícula 1-52680 de Capital Federal. Se trata de una construcción en dos plantas, con acceso a planta baja por el Nº 1919 a hall de entrada, dos habitaciones más al patio, una de ellas utilizada como estar comedor, cocina desmantelada, baño y lavadero. Por escalera se asciende a habitación en planta alta, depósito y azotea accesible. Antigüedad aproximada 55 años. Estado: regular a malo. Inmueble desocupado. MEDIDAS TERRENO: 8,66 mts frente por 12,63 mts. fondo. Superficie cubierta aproximada 90 m2. Nomenclatura catastral: Circ I; Secc 46; Manzana 114; Parc 23B. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 60.000. SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, deben ser abonados en efectivo en el momento del remate. Deudas Rentas: $ 928,73 al 09-03-04 Fs (184/9). Aguas Argentinas: sin deuda al 15-03-004 (fs 181); O.S.N. sin deuda al 09/03/004 (fs 178). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conforme Plenario halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conforme Plenario CSJN del 18/02/99 SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de éste Juzgado. Exhibición: días 8 y 9 de Mayo de 2006 de 12 hs a 14 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Ma. Alejandra Morales, Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 42.922 v. 24/04/2006

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 62 - Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - P. 1º, Cap. comunica por DOS días en los autos "GARCIA VARELA JOSE LUIS C/DUARTE LUIS ALEJANDRO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" exp. 107780. Reservado; Que la martillera Nidia Mabel Gimbatti, REMATARA el 2 de mayo de 2006 a las 11 hs. en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 los inmuebles: Victor Martinez 1779 (ex Encima) en el Pdo. de la Matanza entre Laferrere e Isidro Casanova Pcia Bs. As. como lote 15 - manzana. 169 - matricula 136533 - Nom. Cast. IV - Secc. G, y calle Canada 4751 sito en San Justo Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. lote 13, - manzana 62 - matricula 103113 - Nom. Cast. 7 - Secc. G - a subastarse en forma independiente. Victor Martinez ocupado por un matrimonio c/dos hijos menores, que ocupan la planta alta, existe un contrato de locación hasta 2008 (fs. 1352/53), la planta baja ocupa un matrimonio c/dos hijos menores que se encuentran ausentes; ambos tienen, Living, comedor, cocina, baño, la planta baja posee dos dormitorios en buen estado. El inmueble de la calle Canada 4751, ocupado por un matrimonio en caracter de propietario consta de: comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio, todo en buen estado de conservación. Procediendo el Oficial de Justicia a intimar para dentro de 10 días comparecer a valer sus derechos, apercibimiento de proceder al remate como desocupado y disponer lanzamiento una vez aprobada la subasta. Victor Martinez (Sup. 317,50 ms. cdos) - BASE: $ 46.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL: 0,25% - SELLADO DE LEY: 1% - Canada (Sup. 393 m. 40 dms. cdos) BASE: $ 53.000.- SEÑA: 30% - ARANCEL: 0,25% - SELLADO DE LEY: 1% - al contado y mejor postor. RENTAS: A.B.L. Canada, $ 965,80 - Par. 070-199224-5 al 28-2-06 - (fs. 1545) - Victor Martinez $ 673,90 - Par. 070-212369-0 al 28-2-06 (fs. 1549) - A. Arg. 23-5-05 fuera de radio (fs. 1359). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Hágase saber a los, eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 de la Ley adjetiva. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. EXHIBICION: 27 y 28 de Abril de 10 a 11,30 hs. calle (Canada 4751) y 27 y 28 de Abril de 11,45 a 13,15 hs. (Victor Martinez 1779). Impuesto Inmobiliario: Victor Martinez 070212369-0 al 31-3-2006 - $ 476,7 - Canada 070-199224-5 al 31-3-2006 - $ 682,6.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 55.899 v. 24/04/2006

Nº 62

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 62, A CARGO DEL DR. JUAN PABLO RODRIGUEZ, SECRETARIA UNICA a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1.950 piso 1º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/DE NEGRI JUAN DOMINGO Y OTRO S/EJEC. HIP." Expte. Nº 7.107/01, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día VIERNES 28 DE ABRIL DE 2006 A LAS 11 HS. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en el pdo.

de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Balcarce 678 entre las de M. Somoza e Hipólito Yrigoyen, sobre lote que mide 10 mts. de frente por 41,54 mts. de fondo. Superficie 415,40m2. (Nom. Cat. Circ. I; Secc. A, Manz.· 37, Parcelas 13). Matrícula 51.746. Según informe de constatación realizado por el Oficial de Justicia y ratificada por el martillero, se trata de una casa desocupada y deshabitada que consta de living, cocina-comedor, habitación y baño, todo en malas condiciones de conservación; y que además existe una construcción, tipo losa, contigua a la vivienda sin terminar. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As al 31-07-04 $ 1.692,50 (fs. 220); a la Munic. de Gral. Rodríguez al 22-07-04· $ 715,47 por ABL y $ 122,60 por tasa por derechos de construcción (fs. 212); y a Aguas del Gran Buenos Aires S.A. $ 84,28 al 30-06-04 (fs. 207 Vta.). No registra deuda a OSN al 13-09-01 por encontrarse el inmueble fuera del radio servido por la empresa. Conforme Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto l. s/ Ej. Hip.", en caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. EXHIBICION: 25 y 26 de abril de 2006 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 35.000. SEÑA 30%, COMISION 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El pago podrá efectuarse al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre el día anterior a la subasta) y/o mediante cheque certificado o cancelatorio, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los cinco día de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 56.069 v. 24/04/2006

Nº 65

El sito Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital, a cargo de la Dra. SILVIA L. MORTARA. Juez Subrogante. Secretaría Única a mi cargo, comunica por dos días en autos "CONS. EDIF. PJE. BAROLO AV. DE MAYO 1366/70/80 E H. YRIGOYEN c/ AGUILERA PEDRO EUGENIO s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expediente 54670/03 (Reservado), que el Martillero Jorge W. Galermes, TE 4951-7562, subastará el día 28 de Abril de 2006, a las 12.45 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., lo siguiente: el 50% indiviso de los inmuebles sitos en la Avenida de Mayo 1360/70/80 e Hipólito Yrigoyen 1363/73/85 Unidad Funcional 221 y Unidad Funcional 222 ambas del piso 12 de esta Ciudad. Nom. Cat: Cir: 13, Sec: 12, Mz: 39, Parc. 4, Matricula: 13-456/221 y Cir.: 13, Sec 12, Mz: 30, Parc: 4; Matricula 13-456/222, respectivamente, SUPERFICIE: U.F. 221, 13,60 mts. y U.F. 222, 16,03 mts. Según surge de la constatación obrante en autos dichos inmuebles se tratan de dos oficinas con entrada independiente y anexadas en su interior, muy luminosas y en buen estado de conservación. La U.F Nº 221 tiene una medida aproximada de 14 metros y la U.F. Nº 222 tiene una medida aproximada de 16 metros. Las mismas no poseen baño ni cocina. El edificio se encuentra en buen estado de conservación. OCUPADAS por el Sr. Pedro Eugenio Aguilera, DNI 14.614.281, en carácter de propietario. DEUDAS: U.F. Nº 221: A.B.L. $ 369,07 a Fs 229, al 14/10/05. A. Arg. $ 10.642,37 a Fs. 217/18, al 17/10/05. OSN sin deuda a Fs. 224. Expensas: $ 2814 de capital a Fs 254 a Marzo 2006. U.F. Nº 222: A.B.L. $ 416,63 a Fs 230, al 14/10/05. A. Arg. $ 10.637,40 a Fs. 219/20, al 17/10/05. OSN sin deuda a Fs. 224. Expensas $ 3209 de capital a Fs 254 a Marzo 2006. COND. DE VENTA: AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: UNIDAD FUNCIONAL 221: PESOS 11.000. UNIDAD FUNCIONAL 222: PESOS 11.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3% y 0,25 Arancel Acordada 10/99 CSJN. No se acepta la compra en comisión. Se deja constancia que: A) Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; B) Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. EXHIBICION: días 26 y 27 de Abril de 2005, de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Ana Maria Himschoot, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 61.010 v. 24/04/2006

Nº 68

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "68", secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CANTONE Darío Alejandro s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 37251/02), que el martillero Alberto Cesar Bieule rematará el día Jueves 27 de ABRIL de 2006 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle C. Lorenzini (ex González Chávez) 1506/8 de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, matricula 12016, Nom.Cat. Circ. IV, Sec. D, Mza. 60, Parc. 27b, desocupado, y consta de garage cubierto, living, comedor, cocina, hall de distribución, 2 dormitorios, baño, lavadero y quincho.- Todo desarrollado sobre una sup. de 187,47 m2.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 25 años.- Base $ 40.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.553,90 al 30/04/03 (fs.107.), por Aguas Arg. $ 82,62 al 3/04/03 (fs.158), por O.S.N. s/deuda al 22/04/03 (fs. 98).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no corresponde solución análoga para las expensas comunes, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Robelio Isaac s/ejecutivo" de fecha 18/2/99. El bien registra Servidumbre Gratuita a favor de Obras Sanitarias, de acuerdo al informe de fs. 148.- No procederá la compra en comisión. Visitar los días 25 y 26 de abril de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 56.071 v. 24/04/2006

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS YERBAL 2984 c/ CURI, MIGUEL CARLOS s/ Ejecución de Expensas" (Expte Nº 735/96), que el Martillero Ana Figueroa (15-4044-9559) rematará "Ad-Corpus" el día 04 de Mayo de 2006 a las 9.45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un Departamento ubicado en la calle YERBAL Nº 2980/84, entre Avenida Nazca y Argerich, Unidad Funconal Nº 89, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc.: 65; Manzana: 20; Parcela 6a y Matrícula: 5-9926/89. Según constatación realizada por el Martillero la Unidad Funcional a subastar se encuentra ubicada en el Barrio de Flores a cuatro (4) Cuadras de la Estación de Flores de la "Ex Línea Sarmiento" hoy TBA; a una (1) cuadra de la Avenida Rivadavia, a metros de la Avenida San Pedrito y a cinco (5) cuadras aproximadamente de Plaza Pueyrredón, mas conocida en el Barrio como "Plaza Flores". El departamento se encuentra en el edificio con frente en la calle Yerbal Nº 2980/84, entre Avenida Nazca y Argerich, de Capital Federal; se trata de la UNIDAD FUNCIONAL Nº·89, ubicada en el 7º Piso y se accede a la misma por un ascensor, allí se encuentra un pasillo de distribución, por donde se ingresa al departamento de Tres (3) ambientes con Dos Dormitorios con placard, Living, Cocina y Baño, es de destacar que el departamento posee varios rasgos de humedad en todos los ambientes; el estado de uso y conservación es regular; posee una superficie de Treinta y Tres (33) metros aproximadamente, se encuentra OCUPADO por el Sr. Daniel Alberto Miscioscia (DNI Nº 13.111.407), su hijo y su núcleo familiar quienes lo ocupan en calidad de préstamo otorgado por el Sr. Curi. BASE $ 27.400.- Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: ABL: (fs. 342/348) $ 1.183,28 al 14/11/05; Aguas Argentinas:(fs. 313/318) $ 5.299,23 al 26/10/04; Ex OSN: (fs. 253/254) $ 200,85 al 02/05/01; Expensas: (fs. 211/216) $1.358,37 al 05/10/00. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCCN y dentro del 5º dia de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes estos autos. No corresponde que el adquirente afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512. El inmueble se exhibe los días 02 y 03 de Mayo de 2006 de 14 a 16 horas. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 11 de Abril de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 42.923 v. 24/04/2006

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARG. S.A. c/OLMOS, MARIO LUIS s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expe. Nro. 5999/01 (reservado), dejándose constancia que el crédito motivo de la presente ejecución ha sido cedido a ABN AMRO TRUST COMPANY (ARG.) S.A., que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 27 de Abril de 2006 a las 12:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Ciudad y Partido de Moron, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Castelli Nro. 522, entre las de Julian Perez y Huaura, Matrícula 94161-101. Superficie total 220,60. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección B, Manzana 138, Parcela 14. Según informe efectuado por el martillero, el bien se desarrolla en el frente con una construcción tipo chalet, compuesta por cocina comedor, living, dos dormitorios, un baño y patio, lateralmente una entrada para vehículos descubierta, encontrándose ocupada por la madre del demandado. A continuación de esta hay una construcción en dos plantas que consta de cocina comedor, un baño y dos habitaciones arriba, ocupada por el demandado en autos. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 24 y 25 de Abril próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 50.000.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Se prohíbe la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encuentran agregados en autos los certificados de dominio e inhibiciones con fecha 20/03/06. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Moron (fs. 234) por $ 6014,96 al 18/04/05; en Aguas Argentinas (fs. 235) por $ 36,86 al 8/04/05; y en Rentas (fs. 229) por $ 444,24 al 9/05/05; no registrando deudas en OSN (fs. 237) al 27/04/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 42.921 v. 24/04/2006

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES ARGERICH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTD. C/ MARI, GLADIS BEATRIZ S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 116.560/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 28 de abril de 2006 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arias 3289 entre Pinto y Cap. Gral. Ramon Freire de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circo 16. Sec. 43. Manz. 89. Parc. 18. Matricula: 16-22458. Mide. 8 mts. 66 cm. de fte. por 17,32 mts. de fondo. Se trata de una vivienda que consta de sector de ingreso descubierto en el frente, pasillo de ingreso, living-comedor, cocina, patio en el fondo dividido con una pared, dos dormitorios, baño. También posee otro baño y una habitación con salida al patio antes mencionado (dependencia de servicio). Por escalera caracol se accede a la planta alta que posee tres dormitorios y parte en etapa de construcción, posiblemente proyectado para un playroom, balcon a la calle con techo preparado para colocar tejas y cieloraso de madera. El inmueble también posee otra escalera y otra puerta de ingreso con dependencias en etapa de construcción. El diseño es moderno, en muy buen estado de conservación y en etapa de construcción. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Gladys Beatriz Mari D.N.I 92.447.564, su esposo Guillermo Miguel Matucci y cuatro hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Acord. 10/99 0,25% CSJN. Deudas: G.C.B.A al 1-9-04 $ 257,70 Fs. 78. Aguas Argentinas S.A al 3-9-04 $ 505,43 Fs. 82. O.S.N al 1-9-04 No registra deuda Fs. 74. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificacion notarial de la firma de los otorgantes. El inmueble podrá ser visitado los dias 26 y 27 de abril de 2006 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Sandra L. Esposito, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 55.891 v. 24/04/2006

Nº 108

El Juzgado en lo Civil Nº 108 del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Ruben Tachella, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "YPF S.A. c/OCTANOS S.R.L. s/Ejec. Hipotecaria", exp. 82.068/02, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará jueves 4 de mayo de 2006, a las 13 hs. en punto, en tte. gral. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional 33, letra "C", piso 5º de la calle Lamadrid 2952/60, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pvcia. de Bs. As., Matrícula 58919/33-05-03 (45). Nom. catastral: Circ. VI, Secc. D, manz. 2816, parc. 18c, subp. 33. Se trata de un departamento interno que se compone de tres ambientes, baño completo, cocina y lavadero con pisos de mosaico, en discreto estado de conservación y dentro de un edificio de calidad standard de aproximadamente 50 años, que posee 43 unidades y 2 ascensores, sobre una

superficie total, s/dominio, de 54,44 m2. Desocupado. Base: $ 34.000. Seña: 30%. Comisión 3%. IVA sobre la comisión. Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de ley. Por otra parte por resolución de fs. 362 la unidad se subasta libre de deuda por expensas. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. plenario "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. hipotecaria. Deudas: Municipalidad (fs. 333/336) al 30/11/2004: sin deuda; Rentas de la prov. de Bs. As. (fs. 390/394) al 31/05/2005: sin deuda; OSN (fs. 326) al 01/11/2004: $ 11,60.- Exhibición: días 28 de abril de 2006 de 17 a 19 hs. y el 29 de abril de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 42.917 v. 24/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica en autos "INSTITUTO ACUARIO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 89008) que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el martes 2 de mayo de 2006, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles de la fallida inventariados a fojas 220, en block, conforme a catálogo, destacándose: televisores, pizarrones, pupitres, mesas, mesas de computación, ventiladores, escritorios, teclados de PC, monitores, impresoras, estanterías, máquinas de escribir, matafuegos, fotocopiadoras, 1 horno, heladeras, etc. Venta en block, sin base, al contado y mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentran los bienes. Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. Entrega inmediata una vez pagado el saldo del precio. Prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha del remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se hace saber a los compradores que correrá por su exclusiva cuenta, orden y riesgo la carta y retiro de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Asimismo, en caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: En Cañana de Gómez 5098, Capital Federal, días 25 y 26 de Abril de 11 a 13 hs.. Informes al 4375-5590. El comprador deberá constituír domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Abril de 2006.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria ad-hoc.

e. 21/04/2006 Nº 56.059 v. 24/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo en forma subrogante de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaria Nro.14, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ FERNANDEZ, HUGO MANUEL S/ EJECUTIVO", Expediente Nro. 55.990/1996, que el martillero Gustavo Alejandro Lépori, rematará el día 27 de abril de 2006 a las 8:00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Lisandro de la Torre Nro. 2273 entre Magallanes y Ayolas, localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. F, Manz. 59, Parc. 6, Matricula: 12.592. Superficie Total: 224 mts2 60 dm2. La vivienda no tiene realizada la vereda, en el frente hay rejas con portón y entrada para autos que da a un jardín, su frente es de color blanco en regular estado, y se compone de living, dormitorio, baño y cocina, en el fondo una construcción derruida. El inmueble esta ocupado por una señora familiar lejano del dueño, su marido y dos hijos menores. Fs 243. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $12.000,00 Fs. 255. Seña 30%. Comisión 3%. 0.25% Acord. 10/99 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositario en el expediente. Deudas: Rentas al 30/06/01 $ 126,60 Fs.161, División Contribución de Mejoras de Quilmes al 16/02/01 no registra deuda Fs. 140, Servicios Sanitarios de Quilmes al 31/10/95 $ 453,51 Fs. 141, Aguas Argentinas S.A. al 26/02/01 $ 20,56 Fs. 133. La venta del inmueble se realizará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien, desde la entrega de la posesión del mismo. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado como pertenecientes al juicio de referencia, dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de abril de 2006 de 14,00 hs a 16,00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 56.073 v. 24/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr Diego Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en los autos "VENTURA CONSTRUCCIONES SRL S/ QUIEBRA", Expte. 182489/02, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7), Tel: 4374-4197 rematará el día 27 de abril de 2006 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital la marca HERMETIC SYSTEM. Tipo denominativa. BASE $ 500.- Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 10%. Arancel Ac. 24/00 0,25%. IVA s/ precio. El adquirente deberá consituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPN). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco Ciudad de Bs As. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 CPN.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 510.790 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 -Callao 635 piso 3º - comunica por dos días en autos "CANOSA SILVANA s/ QUIEBRA" expediente E30 184732/2004, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 27 de ABRIL de 2006 a las 11:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal LA MARCA DE LA FALLIDA "MEU CAFE" Clase 30 Mixta, Nº Acta 2400973, Resolución 1944047, Vto. 04/08/2013. BASE: $ 300. Al contado y al mejor postor. COMISIÓN: 10%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. (CUIT de la fallida: 27-14102277-1) y Cuit de la martillera: 27-0286676-0).

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 510.806 v. 24/04/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 —sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso— comunica por días en los autos caratulados "KUSTIN JORGE ALFREDO c/ LUJAN CELIA ROSA Y OTRO s/ EJECUTIVO" expediente Nº 22.571/93, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 27 de ABRIL de 2006 a las 12:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores , Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE ubicado en la calle RICARDO GÜIRALDES 1176/78 (Nº actual 2776 entre los Nº 2772 y 2780) entre las calles 3 de FEBRERO y José C. Paz, de la localidad de SAN ANDRÉS, partido de SAN MARTÍN, Provincia de Buenos Aires. NC CIR II SEC O, Mz. 30, Matrícula 21777/1, Parcela 4, Subparcela 1, U.F. 1, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01. Polígono 00-01: Sup. Total 145,69 mts.^{2}: Polígono 01-01: Sup. Total 85,85 mts.^{2}. Sup. Total Polígonos: 231,54 mts.^{2}. Porcentual: 49.50 cts.%. Plano PH 47-113-70. En dicho terreno se halla construida una casa de construcción tipo obrero que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero y en altos terraza, todo en regular estado de conservación, ocupada por la demandada y su esposo. BASE: $ 16.000. SENA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. 0,25% (ARANCEL Acordada 19/00 C.S.J.N.). EN EFECTIVO Y AL CONTADO. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cp. Fíjase el 26 de Abril a las 12:00 hs. para la recepción de las ofertas haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12:30 hs. del mismo día en el Tribunal. Deudas: O.S.N.: sin deuda al 18/10/05 (fs. 442); A.A.: $ 24,09 al 25/08/05 (fs. 413); Dir. Gral. de Rentas: $ 2.690,20 al 31/08/05 (fs. 425); Municip: $ 1501,59 al 23/08/05 (fs. 420). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión. EXHIBICIÓN: día 24 de ABRIL de 10:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 55.837 v. 24/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta Baja, hace saber por tres días que en autos "ALENCO S.A.I.C. C/COOPERATIVA DE TRABAJO DE TRABSPORTES AUT. NORTE LTDA. S/EJECUCION PRENDARIA" Expte Nº 32004/04 (46720) (CUIT del demandado 30-56318074-5) el Martillero Manuel Wancier (15-4-938-4905) subastará el día 28 de Abril de 2006, a las 10,30 hrs. en punto en el Salón de la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233 Cap. un vehiculo tipo transporte de pasajeros marca Mercedes Benz, Modelo OF-1320, año 1992, Dominio VVZ-483, Motor Mercedes Benz Nº 376.953-10-134.160, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM384088NB937368, el que se exhibe en el estado general que se encuentra el día 27 de Abril de 2006, de 13 a 14,30 hrs. en la calle Montesquieú 525 - Capital. BASE $ 8.452.- al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel acord. 24/00 de la CSJN, 0,25% del precio obtenido en subasta. En caso de corresponder el pago de IVA, será a cargo del comprador, no se considerara incluido en el precio de la subasta, quedando a cargo del mismo el pago de impuestos, tasas y contribuciones, debiendo además constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Codigo.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 42.920 v. 25/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nac. de Iª Inst. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. JULIA VILLANUEVA, Sec. Nº 37, sito en M. T. ALVEAR 1840 planta baja comunica por dos días en autos "ALONSO ROBERTO C/ RIOS JORGE Y OTRA S/ EJECUTIVO" Expte. 35235, que el Martillero Público Alberto Canalis, Lavalle 1569, 6º piso, ofic. 616, TEL. 4371-8929 subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2006 a las 11:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de la Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle DOMINGO CABRED 4808 EX IRIARTE esq. Mar Dulce 441 CAP. FED. NOM. CAT. CIRC. 2, SEC. 34, MZA. 2, PARC. 1, MATRÍCULA FR. 2-5029, ocupada por el señor Jorge Rios, que manifiesta ser propietario del inmueble, la señora Casati Nelida Haydee y Diego Fabián Rios —Hijo de 41 años— Norma Graciela Rodríguez, Fernando Rios y Marcelo Rios menores de edad. Según acta de constatación es una finca de dos plantas. P. BAJA: Hall de entrada, dos ambientes, cocina, un comedor diario, dos habitaciones con dos baños en la planta baja, un comedor, un patio cubierto que conduce a la planta alta. P. Alta: dos habitaciones, ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUEN ESTADO. CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, en efectivo al contado y al mejor postor BASE $ 22.570,19 SEÑA 30% COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento Art. 580 CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C. PROC. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. DEUDAS: Aguas Argentinas $ 37,97 FS. 187 al 23/08/05, Obras Sanitarias sin deudas FS. 190 al 24/08/05, A.B.L. FS. 164/6 $ 10.554.06 al 15/04/05. EXHIBICION: los días 26 y 27 de Abril de 2005 de 8 a 10 hs. Nº de CUIT del Martillero 20-08104275-7 y Nº de DNI del Sr. Jorge Rios 4.293.662.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 42.924 v. 24/04/2006

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, hace saber en autos: "RESTA, HORACIO MANUEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte: 45.070, que el martillero Enrique A. Bozzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará, al contado y al mejor postor, el día 3 de mayo de 2.006 a las 11:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes que seran exhibidos el 29 de abril y 2 de mayo de 2.006 de 11:00 a 12:30 horas: (1) Un inmueble sito en la calle 510 Nro. 666 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 21 MATRICULA: 41073, segun acta obrante a fs. 341/2 esta habitado por la Sra. Carmen Aurora Ramires DNI 3.614.394 y que habita la misma en calidad de cuidadora no existiendo ni inquilinos ni subinquilinos ni ningún otro ocupante. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación y posee todas sus puertas y ventanas cerradas con postigos y rejas en buenas condiciones de seguridad. según informe de fs. 379 se trata de un inmueble edificado en un lote de tereno de 10 mts. por 40 mts. BASE: $ 45.000 (2) Un lote sito en la calle 510 Nro. 638 de Quequén, Pdo. de Necochea. Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 24 MATRICULA: 42846 Según constatación de fs. 341/2 es un lote baldio. Según informe de fs. 379 se trata de un lote baldio de 10 mts. por 20 mts. cercado con alambrado perimetral. BASE: $ 6.000 y (3) Un lote sito en la calle 513 Nro. 364 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 17 MATRICULA: 39389. según constatación de fs. 341/2 es un lote baldio. según informe de fs. 379 se trata de un lote baldio cercado con frente tranquera y alambrado perimetral, de 10 Mts. por 40 Mts. BASE: $ 6.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% (4) Bienes muebles sitos en el inmueble de calle 510 Nro. 666 de Quequén, inventariados a fs. 341/342 EN BLOCK, BASE: 2.000, mas IVA s/precio, COMISION: 10%. En todos los casos se abonara el 0,25% del precio (acordada 24/00 CSJN) En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre según las prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. del Fuero, hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribucionen serán soportados de la siguiente forma: (a) por las devengadas hasta la declaración de quiebra los organismos acreedores deberán proceder a verificarlos ante el sindico. (b) Las devengadas a partir de la quiebra seran soportadas por la masa de acreedores y (c) los posteriores a

la fecha que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este ultimo. El saldo de precio deberá ser depositado al 5to. dia de ser notificado por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de ley. A partir de la providencia que tiene por integrado el saldo de precio, deberán los compradores: (a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas (b) inscribir el dominio en el registro respectivo dentro de los 30 dias corridos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publiquese por CINCO dias en el Boletín Oficial de la Nación y por TRES dias en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 55.969 v. 25/04/2006

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840 - PB, de ésta ciudad, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, comunica por dos días en los autos caratulados: "CDIC S.A. c/ ESPOLSINO, Raúl Oscar s/Ejecutivo" —Reservado— (Expte. Nº 48.972), que la Martillera Margarita E. Fonseca rematará el próximo 04 de Mayo de 2006, a las 10,30 hs, en punto, en Pte. J. D. Perón 1233 de ésta ciudad, el inmueble ubicado en la calle la calle Gral Pico S/N, entre las de Río IV y San Luis, de la localidad de Loma Hermosa, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, se trata de una casa que consta de pequeño jardín al frente, entrada para vehículo, cocina comedor, dos dormitorios, baño y un amplio fondo libre, contando los ambientes con pisos cerámicos, encontrándose en regular estado de uso y conservación, no posee servicios de agua corriente ni de gas natural. El bien se encuentra ocupado al momento de la constatación por quien dijo ser la Sra. Daiana Souza y familia, en carácter de inquilina, sin acreditar dicho extremo. Detalles, medidas y demás circunstancias, constan en autos. Nom. Catastral : Circ. IV; Secc. C; Manz. 143, Parc. 5. Inmueble no matriculado - folio 1214/67; Deudas: Rentas Provincia Bs. As. (fs. 142/145) $ 3.376,50 al 31/08/05; A. Argentinas: No posee servicio (fs. 130); Municipalidad: desde el año 1994 al 2005, $ 5.301,46 - (fs. 133/136). Se deja constancia que las deudas que registra el bien estarán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto, el martillero deberá suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, con los requerimientos del art. 102 del reglamento del fuero. Abiertas por el Actuario en presencia del martillero actuante y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En el sobre se deberá consignar carátula y ofertas por duplicado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más la comisión mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires o cheque librado contra un banco de esta plaza a la órden del Tribunal, cláusula no a la órden o cheque certificado sobre un banco de ésta plaza, no se requiere patrocinio letrado para la presentación. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 CPCCN. El adquirente deberá constituír domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Base: $ 35.301 - Seña: 30% - Comisión: 3%, Gastos de Salón: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 02 y 03 de Mayo de 2006, en el horario de 15,00 hs. a 17,00 hs.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 42.925 v. 24/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "CASTAGNA, DOMINGO OSCAR s/ QUIEBRA" Expte. Nº 34.472, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 28 de abril de 2006 a las 12:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el rodado Fiat Fiorino 1.7 Diesel, tipo Furgoneta, Dominio BTT 847 (Informe Dominio fs. 667). La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE $ 6.000.- Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel. 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). No se podrá comprar en comisión ni ceder el boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. EXHIBICION: 25 y 26 de abril de 2006, de 15 a 16 hs. en México 1670, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 510.701 v. 24/04/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria N° 52 a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 1° de Capital Federal, comunica por TRES DIAS en autos "Banco Caseros S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Mat. 96.972-93.555-14.411-19.560-22.785-109.082)" Exp N° 22.020, que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. N° 13.802.410 rematará el día 5 de Mayo de 2006 a las 11,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 73,87% indiviso del inmueble ubicado en el Departamento Orán - 16 de la Provincia de Salta, designado como Finca Las RAMADITAS O LOS QUEMADOS LOTES III y V; con sup. s/título de 16.467 Has., 4.209,90 m2; Matrícula 19.560. BASE: $ 1.368.750. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Mario Gerala con DNI N° 8.175.231, en carácter de copropietario y consta de monte bajo sin ningún tipo de mejoras ni alambrado con seis puestos pastajeros habitados por puesteros dedicados a la cría de ganado vacuno y ovino menor. DEUDAS: Rentas: (Fs. 406) $ 189.103,95 al 31/10/03, Aguas de Salta $ 19,75 (Fs. 402/3) al 23/10/03 todas ellas sujetas a reajuste. Asimismo se hace saber de la existencia de un convenio de división de condominio plasmado en la escritura pública número 43, cuya copia obra en autos a fs. 570/580, donde dice: "SEXTO: Los Sres. Flores dejan expresa constancia que la fracción del inmueble Matrícula 19.560 de Orán que se entrega en dación, tiene una extensión aproximada de 10.064 hectáreas equivalente al 73,87% conforme croquis que se acompaña y forma parte del presente el que suscriben las partes, a dicha fracción se le asignará el correspondiente número de Matrícula una vez presentado y aprobado el plano de mensura y subdivisión ante la Dirección General de Inmuebles quedando establecido que aprobadas las operaciones de mensura para desmembramiento, el Banco quedará como propietario exclusivo de la fracción "A" y la Sociedad Ulloa S.A. como propietaria exclusiva de la restante fracción indicada como fracción "B" en el croquis referido, aclarándose que practicada la mensura aceptan las partes variaciones en más o en menos que resulten de las operaciones de acuerdo a la tolerancia establecida por la Dirección General de Inmuebles. Los impuestos honorarios y demás gastos que devengue la tramitación hasta su aprobación definitiva de los mencionados planos, son asumidas exclusivamente por los Sres. Flores.". Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las ventas se realizan "Ad Corpus". AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del código procesal. No procederá la compra en comisión. Asimismo y atento las diligencias acompañadas a las circunstancias puestas de manifiesto por el síndico actuante en el sentido de carecer de toda información acerca del domicilio de la Sociedad condómina requerida de conformidad con lo previsto en el C. Pr. 145/7 notifíquese a "Los dos Ríos" S.A. el decreto de subasta de fs. 480/484. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 21/04/2006 N° 510.705 v. 25/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 3 a cargo del Dr. Osvaldo A. RAPPA, Secretaría única a cargo de la Dra. Diana Martinez Bamonde, sito en Diag. Roque Saenz Peña 760 6to piso de la Ciudad de Bs. As., COMUNICA POR UN DÍAS, en los autos caratulados: "BECKER ROBERTO DAVID C/ DI CROSTA NORBERTO ARIEL S/ DESPIDO", Expte. No. 37985/91 que el Sr. Martillero Felipe Jesús Rico Roca, REMATARÁ, el día viernes 28 de abril de 2006 a las 11,45 hs; en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad de Bs. As., las 2/3 partes del 25% (porción indivisa del correspondiente a la demandada) el inmueble sito en Av. Gral. F. De la Cruz Nº 2268/70 de Capital Federal (Villa Lugano) que reesponde a la Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 68, Parcela 14. UBICACIÓN, ESPECIFICACIÓN EDILICIA, DIMENSIONES APROXIMADAS: la misma se compone de una edificación de vivienda en dos plantas y un galpón comercial: la edificación principal con el Nº 2270 de la avenida mensionada tiene un acceso por una puerta chica que da a un corredor paralelo a los ambientes dispuestos a uno tras otro en P.B.; el primero es una cocina de aprox. 4x4; le sigue un comedor de 4x4 y dos dormitorios de 4x4 cada uno; en el fondo un lavadero cubierto y baño completo; el corredor tiene la extención de 10mts. de largo por 1m2 de ancho. A la planat alta; que se accede por escalera desde el balcón; se observan dos dormitorios pequeños, baño y cocina comedor con paso a la terraza, la construcción consta en su frente de ventanas, anexándose en P.A. un balcón en toda la extensión; la superficie cubierta entre las dos platas es de aprox. 150metros cuadrados. Por la dirección 2268 es el acceso al galpón,s por un amplio porton y un corredor de 5mts. de ancho por 10mts. de largo; el galpón posee una superficie de 200 metros cuadrados aprox. Y consta de una baño chico y pequeña oficina; el techo del galpón es de estructura parabólica metálica; bajo el mismo en forma perimetral se extienden vigas de acero guias carril y travesaños amurados que cargan dos (2) motores elevadores de carga por aparejos con sistemas automatizados y eléctricos. La superficie total de predio aprox. Es de 400 metros cuadrados; siendo su frente de 10 a 12mts. lineales. OCUPACIÓN DEL INMUEBLE: ocupado por sus propietarios. DEUDAS DEL 100% DEL INMUEBLE: Aguas Argentinas: $ 148,03 al 15/3/2004 s/ fs. 306, A.B.L.: $ 17.330,41 al 15/5/04 s/ fs. BASE: $ 16.023.30.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%. AC. CSJN 10/99: 0,25%. Todo en efectivo, en el acto del remate y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio legal dentro del radio de la C.A.B.A. En caso de presentarse el adquirente por medio de apoderado, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7mo. Cód. Civ.) y dentro de los cinco dias de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 7 días del mes de abril de 2006.

Diana Martinez Bamonde, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.648 v. 21/04/2006

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO de SELEME, Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a cargo del Dr. LUIS F. DELUCA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Patagonico que en los autos caratulados "D.G.I. C/RECTIFICACIONES COMODORO S.A. P/EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 31.784", que el Martillero Público Andrés Zarate rematara el días 06 de Mayo de 2006, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: UN UNA MAQUINA DE RECTIFICAR SUPERFICIE PLANA MARCA ALCIEC S.A.C.I. SIN NUMERO DE SERIE, SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, COLOR AMARILLO Y BLANCO. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, sin base y al mejor postor. SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate. COMISION: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 4 de abril de 2006.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 21/04/2006 Nº 510.713 v. 24/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO de SELEME, Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a cargo del Dr. LUIS F. DELUCA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Cronica que en los autos caratulados "A.F.I.P./D.G.I. C/ RONCONI MARIO LUIS P/ EJECUCION FISCAL" Expte. Nº EF-2261", que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el días 06 de Mayo de 2006, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: UN AUTOMOTOR MARCA VOLKSWAGEN, MODELO GOL GL, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MOTOR VOLKSWAGEN Nº 1228230, CHASIS MARCA VOLKSWAGEN Nº 9BWZZZ30ZMT117873, AÑO 1992, DOMINIO SRB-936. Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 03/10/05 Registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 11 y 12/04 y 01 a 10/05 por $ 94,44.- Dirección de Cobros Judiciales al 27/10/2005 no registra deuda. Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1 - 3 al 31/10/2005 no registra deuda. Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2 al 02/11/2005 registra deuda por acta de infraccion en Acta Nº 201784 por $ 104,00.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, sin base y al mejor postor. SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate. COMISION: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 4 de abril de 2006.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 21/04/2006 Nº 510.707 v. 24/04/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL DISTRITO CATAMARCA

El Juez Federal con competencia electoral Subrogante Dr. Manuel Víctor Moreno, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Partido MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL" se ha presentado en esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (art. 7 de la citada Ley), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 21-11-05. — Fdo. Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 21/04/2006 Nº 510.700 v. 25/04/2006

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA
DISTRITO RIO NEGRO

Viedma, 10 de junio de 2005

SERVICIO ELECTORAL PROVINCIAL

VISTO: la convocatoria a elecciones internas para cargos partidarios establecida por la Resolución Nº 04/05 de la Dirección Provincial del A.R.I. Distrito Río Negro, y

CONSIDERANDO:

Que no se han presentado impugnaciones a las candidaturas en los plazos establecidos.

Que los candidatos cumplen con los requisitos de elegibilidad dispuestos en la Carta Orgánica Partidaria.

Que se ha dado cumplimiento al procedimiento dispuesto en la Carta Orgánica Partidaria para la elección de cargos partidarios.

Que habiéndose presentado lista única por localidad, corresponde proceder según lo preceptuado en el Art. 85º de la Carta Orgánica Partidaria.

POR ELLO:

EL SERVICIO ELECTORAL PROVINCIAL DEL
A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO
RESUELVE:

Artículo 1º.- OFICIALIZAR la Lista Nº 1 “CELESTE Y BLANCA” y las candidaturas siguientes:

LOCALIDAD SIERRA GRANDE:

Asambleísta Provincial Suplente: PACHECO, JUAN CARLOS D.N.I. Nº 12.915.133.

LOCALIDAD LAMARQUE:

Asambleísta Provincial Titular: CURALLANCA, ISAURA D.N.I. Nº 14.907.584.
Asambleísta Provincial Suplente: VACANTE.

LOCALIDAD GENERAL ROCA:

Asambleísta Provincial Suplente: ACEVEDO, JORGE ALBERTO D.N.I. Nº 13.483.518.

LOCALIDAD CIPOLLETTI:

Asambleísta Provincial Titular: RIESCO, CONSUELO L.C. Nº 1.152.314.
Asambleísta Provincial Suplente: DELGADO, LUCIA D.N.I. Nº 3.296.005.
Secretario Local de Contralor Patrimonial: RIESCO, ANTONIO D.N.I. Nº 7.291.113.

LOCALIDAD CINCO SALTOS

Asambleísta Provincial Titular: VACANTE.
Asambleísta Provincial Suplente: VACANTE.

LOCALIDAD GENERAL FERNANDEZ ORO:

Asambleísta Provincial Titular: VACANTE.
Asambleísta Provincial Suplente: VACANTE.
Secretario Local de Contralor Patrimonial: VACANTE.

Artículo 2º.- PROCLAMAR a los siguientes candidatos electos:

LOCALIDAD SIERRA GRANDE:

Asambleísta Provincial Suplente: PACHECO, JUAN CARLOS D.N.I. Nº 12.915.133.

LOCALIDAD LAMARQUE:

Asambleísta Provincial Titular: CURALLANCA, ISAURA D.N.I. Nº 14.907.584.
Asambleísta Provincial Suplente: VACANTE.

LOCALIDAD GENERAL ROCA:

Asambleísta Provincial Suplente: ACEVEDO, JORGE ALBERTO D.N.I. Nº 13.483.518.

LOCALIDAD CIPOLLETTI:

Asambleísta Provincial Titular: RIESCO, CONSUELO L.C. Nº 1.152.314.
Asambleísta Provincial Suplente: DELGADO, LUCIA D.N.I. Nº 3.296.005.
Secretario Local de Contralor Patrimonial: RIESCO, ANTONIO D.N.I. Nº 7.291.113.

Artículo 3º.- Regístrese, notifíquese al apoderado de lista, comuníquese al Juzgado Electoral con competencia electoral Distrito Río Negro y al Tribunal Electoral Provincial, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, cumplido, archívese.

MAYRA CONTRERAS, Vicepresidente. — CRISTIAN LLANCA, Presidente. — JOSE SALVARTIERRA, Secretario.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 21/04/2006 Nº 510.673 v. 21/04/2006

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA
DISTRITO RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Partido Afirmación para una República Igualitaria s/Presentación informes previo y final de la Campaña electoral Presidencial año 2003, del Presidente, Tesorero y Responsables Económicos-Financiero y Político de campaña (arts. 54 y 58 de la Ley 25.600) - Publicación Acordada 58/2002 CNE”, Expte. Nº 80/2003, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION: “Viedma, 7 de abril de 2006.- VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1) Aprobar el informe final presentado por el Partido Afirmación para una República Igualitaria por la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Nación celebradas el 27 de abril del 2003, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre el mismo por la CPN Ester Isak del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Levantar la suspensión aplicada por la Resolución Nº 14/2004. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del informe final obrante a fs. 171/176. A tal efecto líbrese oficio. 4) Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese.” -Fdo. MIRTA SUSANA FILIPUZZI - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de abril de 2006.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS **ART. 58**
(Artículo 58 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: AFIRMACION P/UNA REP. IGUALIT.
TIPO PARTIDO CODIGO: 47 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: PRESIDENTE
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 27/02/2003 De cierre 27/04/2003
3. FECHA DE LA ELECCION: 27/04/2003

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

PR CARRIO, ELISA
VI GUTIERREZ, GUSTAVO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Prestamos a reintegrar	$1.317,10
TOTAL INGRESOS	$1.317,10
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$311,50
Gastos de propaganda	$1.005,60
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$1.317,10
E. RESUMEN	
INGRESOS	$1.317,10
EGRESOS	$1.317,10
SALDO	$0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$1.317,10
G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	
Banco:	
Sucursal:	
Fecha de Apertura: / /	
Fecha de Cierre: / /	

CODIGO 6956024592477

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	ACEVEDO JAVIER EDUE
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	ALVARENGA, GUSTAVO ANDRES
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	PONCE ODDO, MARIA MAGDALENA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	RODRIGUEZ, VICENTE HUGO
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA VIEDMA, 20/10/05	CODIGO 6956024592477

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600)

ART. 58
ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$0,00
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$0.00		
4.2.5.2	En especie	$0.00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$0.00		
4.2.6.2	En especie	$0.00		
4.2.7	APORTES DE LOS CANDIDATOS			$0,00
4.2.7.1	En efectivo		$0,00	
4.2.7.2	En especie		$0,00	
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	OTROS INGRESOS			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
2.3.2	PRESTAMOS A REINTEGRAR			$1.317,10
	TOTAL INGRESOS			$1.317,10
LUGAR Y FECHA: VIEDMA, 20/10/05		CODIGO		6956024592477

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600)

ART. 58
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$311,50
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.1[illegible]	Alquileres adicionales	$75,00	
5.2.2[illegible]	Papelería adicional	$129,50	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.2[illegible]	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.2[illegible]	Gastos varios adicionales	$107,00	
5.2.2[illegible]	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.2[illegible]	Movilidad y viáticos	$0,00	
5.2.2[illegible]	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.2[illegible]	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$1.005,60
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$267,60	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$0,00	
5.2.1[illegible]	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$738,00	
5.2.1[illegible]	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.1[illegible]	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.1[illegible]	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.1[illegible]	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.1[illegible]	Folletería	$0,00	
5.2.2[illegible]	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.4[illegible]	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.5[illegible]	OTROS EGRESOS		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$1.317,10
LUGAR Y FECHA: VIEDMA, 20/10/05	CODIGO		6956024592477

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600)

ART. 58
ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$1,317.10
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$1.317,10	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	
LUGAR Y FECHA: VIEDMA, 20/10/05	CODIGO		6956024592477

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 25.600)

ART. 58
ANEXO III-C-1

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
ENRIQUEZ	RAUL OSCAR	10.145.099	20-10145099-5	20/02/2003	1.017,10
PIUCILL	HUGO	07.383.165	20-07383165-2	20/02/2003	300,00
TOTAL					1.317,10
LUGAR Y FECHA VIEDMA, 20/10/05			CODIGO		6956024592477

e. 21/04/2006 Nº 510.683 v. 21/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR PYME S.G.R.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo del 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe a los señores accionistas respecto de las rectificaciones efectuadas al estatuto social, como consecuencia de la vista efectuada por la Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.
3°) Informe a los señores accionistas sobre aporte al Fondo de Riesgo efectuado por el Socio Protector por $ 45.000.000.
4°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5°) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6°) Determinación del mínimo de contra garantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
7°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9°) Consideración de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplente, por el término de un año.

———

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a ACINDAR PYMES S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8° piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Horacio A. Tommasini firma como presidente del Consejo de Administración de ACINDAR PYMES SGR, según estatuto social formalizado mediante Escritura n° 547 de fecha 27 de septiembre de 2005, al folio 1580, que pasó ante notario de Capital Federal Pedro F. M. Bonnefon registro 322 a su cargo.

Presidente - Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 045.

e. 18/04/2006 N° 15.399 v. 24/04/2006

ACTIVE CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, en 1ra. Convocatoria a las 9:00 horas y en 2da. Convocatoria a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 1145, Piso 6º oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nro. 3 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los Resultados no asignados y fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de 3 ejercicios.
6º) Elección del Auditor de los Estados Contables.

Carlos Alberto Leone —Presidente— Designado por Estatuto Social del 06-05-03.

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2006 Nº 15.307 v. 21/04/2006

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación de Balance.
3º) Aprobación de Gestión.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/4/2005.

Presidente - Fernando Villanueva

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.

e. 17/04/2006 Nº 60.582 v. 21/04/2006

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 03/04/06 se resolvió convocar a los Accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, con intervalo de una hora en caso de segunda convocatoria, en la sede social Av. Corrientes Nº 327, 3º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 Inc. 1º de La Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de los resultados acumulados negativos con la totalidad de la cuenta ajuste de capital.
4º) Fijación de Honorarios para el Directorio (Art. 6 de los Estatutos) y retribución para la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
8º) Ratificación de la compra del Inmueble sito en el barrio Valle Escondido, Macrolote Los Soles, Camino a La Calera, Lote 2 de la Manzana 14, Provincia de Córdoba y aprobado por Acta de Directorio Nº 99.

Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Acta de Directorio Nº 114, de fecha 03/04/06.

Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo R. Gomez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 49.

e. 17/04/2006 Nº 60.781 v. 21/04/2006

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 05.05.06 en Charcas 5142 Piso 1º "A", Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 06/05/2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 06/05/2005.

Presidente - Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 68.

e. 18/04/2006 Nº 15.334 v. 24/04/2006

ASIFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 15 (quince) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de las Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 25/04/2005.

Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.311 v. 21/04/2006

"B"

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.617.733. Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 Entre Piso Buenos Aires para el día 05 de mayo de 2006 a las 9,00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso Art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de nro. y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio - cargo designado según acta de Directorio nro. 37 del 4 de julio de 2003.

Presidente – Rafael Baigun

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 6/04/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 27.

e. 18/04/2006 Nº 42.702 v. 24/04/2006

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 10 horas, en Paz Soldán Nº 4952, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, Inc. 1 Ley 19.550, 16º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, Artículo 261 Ley 19.555.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Presidente - Guillermo Freund

El firmante del presente edicto es Presidente de la Sociedad dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas según Acta Nº 21 del 7 de Mayo de 2004, folio 31 y 32 del libro de Actas respectivo y por el Directorio Acta Nº 82 del 7 de Mayo de 2004, folio 93 del libro de actas respectivo.

Presidente - Guillermo Freund

Certificación emitida por: Leonor Divincky Nº Registro: 1402. Nº Matrícula: 3247. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº 24.

e. 18/04/2006 Nº 15.394 v. 24/04/2006

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Numero de Registro: 112.497. Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el local de la sede social cito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550/72, correspon-

dientes al ejercicio económico N* 19 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.

Designado por Acta de Directorio N* 71 con fecha 16 de mayo de 2005.
Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 52.
e. 18/04/2006 Nº 42.635 v. 24/04/2006

"C"

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración.
4º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración por funciones técnico administrativas en exceso de los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.
6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
7º) Determinación del costo de las garantías y de las contra garantías a requerirse a los socios partícipes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.
9º) Consideración de cambio de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

El firmante reviste el carácter de Presidente de CAMPO AVAL SGR con domicilio en Av. Corrientes 880 piso 12, Capital Federal, en virtud del estatuto social otorgado por escritura 612 del 20-042004, pasada al folio 1991 de este mismo registro, el que fue inscripto en Inspección General de Justicia el 10-05-2004, bajo el Nº 5709 del Lº 25 de sociedades por acciones; en el cual además se eligieron y distribuyeron los cargos.
Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 200. Libro Nº: 59.
e. 18/04/2006 Nº 55.756 v. 24/04/2006

CARRANO HERMANOS PRIMER INSTITUTO DIETETICO AREGNTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas en Avenida Belgrano 863, 10º Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 9 de mayo de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 52 finalizado el 31/12/05.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Absorción de quebrantos acumulados con ajuste del capital y aportes a capitalizar.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 Ley 19.550 sobre depósito acciones o comunicación asistencia.

Osvaldo Aníbal Bernardi, Presidente, DNI 16.292.366, designado por Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2005, Fs. 151 a 154 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, Rúbrica Nº 25992 del 28 de junio de 1954.
Osvaldo Bernardi

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 42.
e. 19/04/2006 Nº 15.358 v. 25/04/2006

CELLETTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de CELLETTI SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 5/05/06 de 2006, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19, en la sede social de la calle Cabello Nº 3652, 2º Piso, Dpto. "C" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso· 1 º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 46 finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-05;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello Nº 3652, 2 piso, "C", Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.

Designada por Acta de Directorio Nº 301 del 14 de Diciembre de 2004.
Presidente - Andrea Cecilia Celletti

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 336. Libro Nº: 14.
e. 18/04/2006 Nº 55.601 v. 24/04/2006

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso «64», Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Con carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.
Presidente - Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 19.
e. 17/04/2006 Nº 60.593 v. 21/04/2006

CIA. CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

El directorio de CIA CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12 hs, en Lavalle 166 2º piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234º inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los Honorarios al directorio.
5º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en Lavalle 166 2º piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Presidente: María Teresa Corral. Según acta de asamblea Nº 13 del 11/05/05 y del directorio Nº 49 de fecha 11/05/05.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 59.
e. 17/04/2006 Nº 15.298 v. 21/04/2006

CIRCULO CERRADO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 14.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2004 y 2005.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
Presidente – Christian Witt

Fdo.: Christian Witt. Presidente, electo por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42 del 27 de mayo del 2005 y el Acta de Directorio Nº 334 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.
e. 19/04/2006 Nº 15.349 v. 25/04/2006

CODIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CODIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2006 a las 15 horas, en la Sede Social, calle San Martín 627, piso 6 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, por el ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
4º) Designación del Directorio, determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Autorizado según Acta de Directorio Nº 310 del 11 de abril de 2006.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006

Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - Ramón Manuel Chozas

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 21.
e. 19/04/2006 Nº 15.360 v. 25/04/2006

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "COLBIMAR S.A." a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 13 horas en el local sito en Avenida Pueyrredón 907, 2º piso, oficina "C", Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas del mismo día en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Asignación de resultados no asignados;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente Juan Antonio Marinoni designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 del 19/05/2005 aceptando el cargo en la misma Acta.
Presidente – Juan Antonio Marinoni

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 9184. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 52.
e. 20/04/2006 Nº 42.812 v. 26/04/2006

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo en la IGJ: 179.569. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 1295, piso 8, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Diana Margarita Angela Gabriela Graf Zu Eltz, Presidente, elegida Director Titular según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2004, y designada como presidente según Acta de Directorio del 12/5/2004.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 61.
e. 18/04/2006 Nº 42.652 v. 24/04/2006

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de «CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA» a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.

Presidente - Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 35. Libro Nº: 27.
e. 17/04/2006 Nº 15.367 v. 21/04/2006

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2004.
Presidente - Norberto Angel Garbarino

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 19.
e. 18/04/2006 Nº 60.605 v. 24/04/2006

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la IGJ: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de mayo del 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del N° y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente - Raquel Zemel

Designada por Acta de Directorio No. 398 del 10-05-2005.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 005.
e. 17/04/2006 Nº 55.542 v. 21/04/2006

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2006 a las 10,00 horas, en Corrientes 316 piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social de $ 155.078.724 a $ 185.347.128. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Para concurrir a asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773 Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 hs. hasta el 4 de mayo de 2006.
Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).
Vicepresidente designado por Actas de Asamblea del 30 de julio de 2004 y de Directorio Nº 978 del 30 de Diciembre de 2004.
Vicepresidente – Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 36.
e. 18/04/2006 Nº 55.768 v. 24/04/2006

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 5-5-06 a las 16:30 horas en la sede social de Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos artículo 234 Inciso 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-05.
2º) Tratamiento resultados del ejercicio, su distribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Jorge Fermín Manassero designado presidente acta asamblea y directorio 30-4-04.
Presidente - Jorge Fermín Manassero

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 05.
e. 17/04/2006 Nº 55.724 v. 21/04/2006

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 16 hs y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

María Eugenia Cornou Síndico Suplente (Electo por Acta de A.G.O. de fecha 29/04/2005, Fº 43 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A 15330/91 y Acta de Directorio Nº 43, de fecha 04/05/2005, Fº 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rúbrica 73022/97)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Notario - Gabriel Bonsembiante

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 202. Libro Nº: 30.
e. 17/04/2006 Nº 15.365 v. 21/04/2006

DOMINIQUE VAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se cita a lo Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de Mayo de 2006 a las 9:00 horas, en primera Convocatoria, en la calle Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección, asá como la elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos por un ejercicio.

Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea en Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006

Presidente - Guillermo Felipe Thompson

(Designado por asamblea general ordinaria nro. 27 del 18-04-05 y acta de directorio nro. 172 del 18-04-05 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 144.
e. 17/04/2006 Nº 42.589 v. 21/04/2006

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o).
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, Director de la Sociedad, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30-5-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.
Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. Nº Registro: 3. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 03650808. Libro Nº: 86.
e. 17/04/2006 Nº 42.723 v. 21/04/2006

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
Presidente - Maria Marta Balbiani.

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 del 28/04/2005. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 233 del 28/04/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 40.
e. 17/04/2006 Nº 42.546 v. 21/04/2006

ESTABLECIMIENTO ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Presidencia de "ESTABLECIMIENTOS ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA" convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 07 de mayo de 2006, a las 9:00 hs., en el domicilio de la sede social, calle Sanabria Nº 2586, de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación exigida por la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Balance General, Estado de Resultados, Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad e Informe del Síndico, del Ejercicio Nº 26.
2º) Elección de Directorio y Síndico por el término de un año.
3º) Elección de dos accionistas para rubricar el Acta de Asamblea.
4º) Quórum: de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 19.550.

Presidente - Silvia Marina Bariffo

S/ Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 30/04/2005.

Certificación emitida por: Ariel A. Poetto. Nº Registro: 46. Fecha: 8/4/2006. Nº Acta: 38. folio N°: 195.
e. 17/04/2006 Nº 42.571 v. 21/04/2006

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2006 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1 º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. El Directorio.

Carlos Alberto Vinci Presidente según surge del acta de asamblea Nº 36 transcripta a fojas 72/74 del libro de Actas Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 135 de distribución de cargos transcripta a fojas 57 del libro de actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 17, interno 75909.
e. 19/04/2006 Nº 42.721 v. 25/04/2006

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro No. 31.737. Convócase a los Srs. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. en 1ra. Convocatoria y 18 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2005 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio.

Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente Angel Padín. Elegido por Asamblea General Ordinaria No. 34 del 6-5-2004 y por Acta de Directorio No. 202 de la misma fecha de distribución de cargos.

El Presidente

Certificación emitida por: Diego Daniel Mosquera. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 4729. Fecha: 13/04/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 04.
e. 20/04/2006 Nº 60.836 v. 26/04/2006

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES" S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/2006 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34 de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Cambio de jurisdicción.
6º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmo la presente en mi carácter de Presidente designado por Acta de Directorio Nº 278 del 6/05/2005 y Acta de Asamblea Nº 44 del 6/05/2005.
Presidente – Miguel Angel Griolli

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 374. Libro Nº: 44. Folio: 374.
e. 19/04/2006 Nº 42.744 v. 25/04/2006

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos.
3º) Informe sobre el Concurso Preventivo de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
4º) Informe sobre la situación económica y financiera de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2005.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico.
7º) Consideración de la Gestión del Directorio.
8º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Designación que surge de Acta de Asamblea de fecha 23 de febrero de 2005 obrante a fs. 66, 67, 68, 69 y 70 del Libro de actas de Asamblea Nº 1, rúbrica 9474, de fecha 25 noviembre de 1993 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 9 de marzo de 2005 obrante a fs. 48 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rúbrica 2285-03 de fecha 9 de enero de 2003.
Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 22.
e. 19/04/2006 Nº 42.759 v. 25/04/2006

FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2006 a las 12 hs., en la sede social sita en Paraná 1083 piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Designación de directores.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Tratamiento aporte irrevocable y ajuste de capital.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Luis Milesi

Presidente designado en acta directorio Nº: 339 del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 32.
e. 18/04/2006 Nº 15.326 v. 24/04/2006

FERBODIAL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 21:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30 Abril 2005.

Buenos Aires, 30 de Abril de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2006 Nº 15.345 v. 24/04/2006

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 5 de Mayo de 2006 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
2º) Aprobación de la venta del inmueble de Maure 3735/7

Presidente designada en Asamblea del 30/06/05.
Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 25.
e. 17/04/2006 Nº 55.522 v. 21/04/2006

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 5 de mayo de 2006 a las 18:30 hs. y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
4º) Honorarios a Directores.
5º) Distribución de dividendos. Su destino.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente designada en Asamblea del 30/6/05.
Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 25.
e. 17/04/2006 Nº 55.521 v. 21/04/2006

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006 a las dieciocho (18.00) horas en la sede social sita Carabobo 81 departamento "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, notas y anexos e informes del auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de nuevos directores por un año.

Presidente - Eduardo M. Vidal

Designado por acta de directorio nro 85 de la fecha 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 072.
e. 17/04/2006 Nº 42.561 v. 21/04/2006

GINOR SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 19:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1),de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 26 mayo 2005.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 54.

e. 18/04/2006 Nº 15.348 v. 24/04/2006

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2º of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y honorarios del Directorio;
4º) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz

Conforme al acta de Directorio número 62 de fecha 10/05/05 que consta en el libro de Actas de Directorio número 1. Rubricado en IGJ bajo el número B 210.921 el 06/08/91.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2006 Nº 15.309 v. 21/04/2006

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2003.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31.12.2003 y el 31.12.2004.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios.
9º) Designación de los señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
10) Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad.
11) Consideración de los Resultados Acumulados al 31.12.04.
12) Consideración y determinación del nuevo Capital Social.
13) Modificación de los artículos cuarto y noveno del estatuto Social.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Raúl J. P. Moneta

En su carácter de Presidente de Grupo República S.A., electo por Asamblea del 14.10.2003 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 14.10.2003.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 26. Libro Nº: 13.

e. 19/04/2006 Nº 15.437 v. 25/04/2006

"H"

HERZFELD WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 12 (doce) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 16/05/2005.

Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.313 v. 21/04/2006

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase B de acciones para el día 11 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 5 de mayo en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea Especial Unánime de Accionistas Clase "A", celebrada el 29 de diciembre de 2005, según consta en Acta Nº 50, Folio 65 a 66, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.

Director Titular – Horacio Turri

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 56.

e. 17/04/2006 Nº 42.709 v. 21/04/2006

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.

Presidente - Rafael Mateo Alcalá

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Designado por asamblea general ordinaria del 5/10/05 y reunión de directorio del 10/10/05, labradas a fojas 50/51 y 87/88 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 4, respectivamente.

Presidente – Rafael Mateo Alcalá

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 68.

e. 17/04/2006 Nº 15.294 v. 21/04/2006

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Consideración de la prescindencia del Consejo de Vigilancia.
7º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 3 de Mayo de 2005.

Presidente - Hernán D. Yáñez

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 19.

e. 17/04/2006 Nº 60.594 v. 21/04/2006

"I"

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2006 a las 12 en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 21 del Estatuto Social.
3º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL celebrada el 27 de junio de 2005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 7 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a celebrarse el 13 de mayo de 2006 a las 12 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que el Punto 3 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionada en el Punto 8, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 04 de mayo de 2006 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Luis Alejandro Pagani, DNI 13.128.346, firma en su carácter de Presidente y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme se establece en el artículo 16 del

estatuto de la sociedad. La designación del señor Luis Alejandro Pagani como Presidente de la Sociedad surge del Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de 200 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 86961-00, el 18 de octubre de 2000, y del Acta de Directorio Nº 96 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 85 y 86 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de 300 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 87181-00, el 14 de octubre de 2003.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Presidente - Luis Alejandro Pagani

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 021.

e. 18/04/2006 Nº 42.694 v. 26/04/2006

INDURA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 8 de mayo del 2006, a las 10:00 hs., en Maipú 1300 Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Dr. Miguel Félix Moavro Síndico designado por Asamblea Nº 19 de fecha 17 de mayo de 2005.

Síndico Titular - Miguel Félix Moavro

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 069. Libro Nº: 158.

e. 19/04/2006 Nº 2971 v. 25/04/2006

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de INTENSE LIFE S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2006 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Presidente INTENSE LIFE SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004. Carlos Edgardo Ahualli.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 176.

e. 17/04/2006 Nº 55.716 v. 21/04/2006

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 16 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2006. Jorge O. C. Caputo Presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 13 de fecha 29/04/2005.

Presidente - Jorge O. C. Caputo

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 29.

e. 19/04/2006 Nº 42.732 v. 25/04/2006

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.576.204. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 2006, a las 17 horas, en San Martín 575, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Gratificaciones. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2006.
5º) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los artículos 271, 272 y 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente: Renée Chaher de Chediack, elegida por Asamblea del 5 mayo de 2005.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 2 de agosto de 1993 bajo el Nº 7052 del libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente – Renée Chaher de Chediack

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 907369.

e. 19/04/2006 Nº 15.375 v. 25/04/2006

"K"

KERSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual el 11 de mayo de 2006 a las 10 horas en la calle Gelly y Obes 2233 7ª B C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio 34 finalizado el 31/12/06;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplentes.

Vicepresidente - Carlos Alberto Asch

El vicepresidente fue electo por acta de Asamblea Nº 34 del 30 de abril del 2005.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.

e. 18/04/2006 Nº 42.666 v. 24/04/2006

"L"

LA FEMME HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA FEMME HOTEL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 411 1º C, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 19 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración sobre aumento de capital por ajuste.
3º) Fijación de valor y clases de acciones. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán notificar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. Javier Domingo López, Presidente personería que acredita por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 de fecha 26 de agosto de 2005.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 20.

e. 20/04/2006 Nº 15.388 v. 26/04/2006

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 4 (cuatro) de mayo de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recurso de amparo: decisión de la asamblea en cuanto a la conducta a adoptar en el supuesto de que la sentencia que se dicte en primera instancia desestimara la pretensión de la sociedad actora.
2º) Autorización al directorio para la inversión en proyectos turísticos de los fondos que la sociedad mantiene depositados a plazo fijo y de los que ingresen al finalizar el recurso de amparo en trámite.
3º) Estructura administrativa mínima de la sociedad: decisión sobre su continuidad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 28 de abril de 2006 (artículo 238, 2º apartado, de la Ley de Sociedades Comerciales).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El Directorio.

Buenos Aires, abril 6, 2006.

Síndico Titular - Ana María Rodríguez

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 69.

e. 17/04/2006 Nº 42.601 v. 21/04/2006

LATIGO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase Accionistas de LATIGO S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria el 16-5-06, 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria en sede social Libertad 293, 2 piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa convocatoria fuera de término,
2º) Consideración documentos artículo 234 Inciso 1 ley 19.550 ejercicios vencidos el 31-12-02, 31-12-03, 31-12-04.
3º) Consideración resultados no asignados al 31-12-02, 31-12-03 y 31-12-04.
4º) Modificación artículo 10º estatuto, garantía directores y
5º) Fijación número de directores, designación y dos accionistas para firmar el Acta.

Manuel Alvarez designado Presidente Acta Asamblea y Directorio 30-4-03.

Presidente – Manuel Alvarez

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 27.

e. 20/04/2006 Nº 1371 v. 26/04/2006

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, a las 14,30 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
4º) Tratamiento de Aportes para futuros aumentos de capital.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Marcelo Daniel Cveczilberg. Vicepresidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 14 de Mayo de 2004.

Vicepresidente - Marcelo D. Cveczilberg

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 42.597 v. 21/04/2006

LOTTERI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2006, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 1525, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea.
SEGUNDO: Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 264 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 50 finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

CUARTO: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
QUINTO: Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes, para el período que vencerá el día que se celebre la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de la sociedad correspondiente al ejercicio que finalizará el 30 de Noviembre de 2008.

Designado en Asamblea de fecha 18 de Diciembre de 2003 Acta Nº 55.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Abril de 2006.
Presidente - Ana María Francini

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 114.
e. 18/04/2006 Nº 42.677 v. 24/04/2006

"M"

MARGEL SAC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 17:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30 Abril 2005.

Buenos Aires, 30 de abril de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2006 Nº 15.347 v. 24/04/2006

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 11 y 30 horas en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, oficina 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550 al 31.12.2005 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2005 y su destino.

Mario Hernán Cubria - Síndico Titular, Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005 y autorizado para el presente acto según Acta de Directorio de fecha 6 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 46.
e. 17/04/2006 Nº 42.603 v. 21/04/2006

MERNO S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.580.884. Convócase a los señores accionistas de MERNO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2006, a las 12 horas, en la calle Terrada 2749, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 243 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento del impuesto a los Bienes personales, Acciones y Participaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio.
5º) Número mínimo de miembros del Directorio. Régimen de Garantías. Reforma del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. El Directorio.

Graciela Mónica Schettini Presidente según surge del acta de Directorio del 25 de octubre de 2005, Nro. 46 transcripta a fojas 49 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 093. Libro Nº: 033.
e. 18/04/2006 Nº 42.800 v. 24/04/2006

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a las 20 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4067 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio por sobre los límites establecidos por el art. 261. Ley Sociedades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas parara firmar el acta.
2º) Consideración de Aumento de Capital Social.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 103.
e. 20/04/2006 Nº 42.831 v. 26/04/2006

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006, a las 15 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2005, y Presidente por Acta de Directorio del 14 de julio de 2005.
Presidente - Teobaldo Ramón Martinelli

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 60.
e. 20/04/2006 Nº 42.797 v. 26/04/2006

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.
Presidente -
Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 58.
e. 18/04/2006 Nº 60.606 v. 24/04/2006

NEWPROD S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de mayo de 2006 a las 10:30 horas en la sede social sita en Monroe 1378, Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
(ii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iii) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
(iv) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
(v) Elección de directores titulares y suplentes;
(vi) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
(vii) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas de Accionistas realizadas durante el año 2004 y el año 2005.
Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de abril de 2005.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social de NEWPROD S.A.I.C., sita en Monroe 1378, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 18 horas.
Presidente - Claus Zieler

Certificación emitida por: Esteban A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 138. Libro Nº: 171.
e. 19/04/2006 Nº 42.873 v. 25/04/2006

"O"

OCEANTRANS CORPORACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a las 19 horas, en Av. Pueyrredón 1357 Piso 1º Ofic. 104 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas 1 a 2 y Anexos I a III por el ejercicio finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración de la gestión y retribución del directorio.

El Presidente fue designado por asamblea ordinaria unánime Nº 12 celebrada el día 8 de junio de 2005, según libro de actas de Asambleas Nº 1.
Presidente - Julio César Yaya Kairuz

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 159.
e. 17/04/2006 Nº 42.562 v. 21/04/2006

"P"

PEDRO ALFREDO APPHATIE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PEDRO ALFREDO APPHATIE SCA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006, a las 08.30 horas en primera convocatoria y a las 09.30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Guido 1612, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus correspondientes Notas y Anexos, todos al 30 de abril de 2004 y al 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del destino a dar al resultado de ambos ejercicios (2004 y 2005).
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Administrador y Síndico por su desempeño durante ambos ejercicios y sus respectivas remuneraciones.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

Hilda Alcira Uhalde de Ehul Administradora designada en Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2002 y Asamblea Ordinaria 20/12/2002 transcriptas a los folios 189 y 192 respectivamente, del Libro de actas de Asamblea Nº 1. Hilda Alcira Uhalde de Ehul, Administradora. - La presente firma se Certifica en Foja de Actuación Notarial Nº F002428996, con fecha 12 de abril de 2006, ante la Escribana Ana Caballero, Titular del Registro 1611 de esta Ciudad, Matrícula 4238.
Administradora – Hilda Alcira Uhalde de Ehul

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 026. Libro Nº: 46.
e. 19/04/2006 Nº 42.753 v. 25/04/2006

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

(Nº 2937 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas,) Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 del mes de mayo de 2006, que se celebrará en la calle Tucumán 540, piso 25, oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, en su caso.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por el artículo 75 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005, a cuyo efecto sesionará como Extraordinaria.

El Presidente se encuentra designado por acta de Directorio Nº 62 de fecha 18/06/04 y acta de Asamblea de fecha 15/06/04.
Presidente – Guillermo Roberto Schmid

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 26.
e. 19/04/2006 Nº 42.704 v. 25/04/2006

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de "REGENTE SOCIEDAD ANONIMA" a celebrarse el día 10 de Mayo de 2006, a las 16:00 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Teniente General E. Frías 174 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 18, que cerrara el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes para el período 10 de mayo del año 2006 al 10 de mayo del año 2008;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2005, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades;
6º) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2006;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades;
8º) Tratamiento y consideración acerca de la creación de una Reserva Facultativa, en los términos del Art. 70 (2º parte) de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 18 que cerrara el 31 de Diciembre de 2005, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Teniente General E. Frías Nº 174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 155 y Acta de Asamblea Nº 31.

Buenos Aires, lunes 10 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 8.
e. 18/04/2006 Nº 42.664 v. 24/04/2006

RIOPAR S.A. En liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "RIOPAR S.A. en Liquidación" para el día 8 de mayo de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe de la Junta de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 14, cerrado el 31.12.05.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2005, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión de la Junta de Liquidación y de la Junta de Vigilancia. Honorarios
Aviso de recaudas de asistencia.

Firma: Luis Fernández DNI 5.274.125 miembro de la junta de Liquidación. Designado según Asamblea Gral. Extraordinaria del 22.08.2000 obrante a fajas 57 a 65 del libro de actas de asambleas Nº 01 rubricado 29.05.1992 bajo el número B23840
Miembro de la Junta de Liquidación – Luis Fernández

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 1195.
e. 20/04/2006 Nº 42.832 v. 26/04/2006

RISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 17 (diecisiete) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1 ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 12/04/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.312 v. 21/04/2006

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de abril de 2006, inclusive.

Designado en asamblea general ordinaria número 24 del 24/11/05 y reunión de directorio número 108 del 24/11/05.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 40.
e. 17/04/2006 Nº 60.577 v. 21/04/2006

SAN BLAS 1760 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Mayo del 2006 a las 14 horas en la Av. Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1º Oficina 101 Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de no quedar constituída, de acuerdo a lo que prescribe el art. 10º se realizará la segunda convocatoria una hora después de fijada la primera a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Chupik

Designado en el acto constitutivo con fecha 17 de Febrero de 1994.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 52.
e. 17/04/2006 Nº 42.553 v. 21/04/2006

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05 de mayo del 2006, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial a Cuenta de Futuro pago de Dividendos.
5º) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado en Acta de Asamblea Nº 620 del 06/05/2005 y Acta de Directorio 621 del 06/05/2005.

Vicepresidente - Horacio Vergara

Designado en Acta de Asamblea, Nº 620 del 06/05/2005 y acta de Directorio 621 del 06/05/2005.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2006 Nº 15.299 v. 21/04/2006

"T"

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 10:00 Horas, en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 de fecha 5 de mayo del 2004.
Presidente – María Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2006 Nº 15.411 v. 26/04/2006

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006, a las 11 horas en Lavalle 1634 piso 10º Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la ley 19.950.
4º) Fijación de número de directores, su elección por dos años y elección de un director suplente por el mismo período.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2004. conforme surge del Acta de Asamblea Nº 16 y Acta de Directorio Nº 89 de fecha 10/05/2004.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 226.

e. 20/04/2006 Nº 3755 v. 26/04/2006

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 04 de Mayo de 2006, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Correcciones al Aumento de Capital tratado en la Asamblea del 28/04/2000 s/ observaciones de la IGJ.
5º) Nuevo Aumento de Capital modificaciones del Art. 3 del Capital con la respectiva reforma del estatuto.
6º) Reforma del Art. De las Garantías del Directorio para dar cumplimiento a lo establecido por la Res. 20 y 21/2004 del 03/09/04 de la IGJ.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 53 del 29/04/05 y Acta de Directorio Nº 1358 del 02/05/05.

Presidente - Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 044.

e. 17/04/2006 Nº 26 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "D" de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 30 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "B" de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 03 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 28 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "A" de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 02 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 27 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "C" de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 04 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 29 v. 21/04/2006

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2006 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social de Rafael Obligado s/nº, Darsena F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y el Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio y fijación de remuneraciones al Directorio. No comprendida en el art. 299 LSC.

Presidente - Luis Enrique Castañaga

Luis Enrique Castañaga, Presidente, según acta de directorio Nº 192 de fecha 22 de Abril de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 19 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2006 Nº 42.643 v. 21/04/2006

"V"

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, el 5 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

1) ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de Diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004 respectivamente. Destino de los resultados.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección y duración del mandato.
6º) Adecuación de los estatutos de la sociedad a las normas de las resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores. Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 28 de abril inclusive.
Catalina Ojeda Presidente designada por Acta de Asamblea del 20/10/03.

Presidente – Catalina Ojeda

Presidente – Catalina Ojeda

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 22.

e. 17/04/2006 Nº 42.565 v. 21/04/2006

VIVENKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de VIVENKA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10/05/2006 a las 14,30 horas en Mendoza 2151 5º, departamento "D", CABA, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio no anual Nº 1, iniciado el 1/05/2004 y finalizado el 31/12/2004.
3º) Motivos por el cual la Asamblea para aprobar los estados contables finalizados el 31/12/04 se realiza fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 2, iniciado el 1/01/2005 y finalizado el 31/12/2005.
6º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
7º) Retribuciones a los Directores por los ejercicios finalizado el 31/12/2004 y 31/12/2005.
8º) Destino de los resultados del ejercicio y resultados no asignados.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
10) Designación de directores titulares y suplentes.

Tomás María Agüero. Presidente. Designado esc. 12 del 16/04/2004 y Acta de Directorio de fecha 2/09/2004.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 43.

e. 20/04/2006 Nº 55.812 v. 26/04/2006

"W"

WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Distribución de utilidades. Desafectación de la Reserva legal en exceso del 20% del capital social. Consideración del destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Ricardo R. Noguera. Vicepresidente designado por Acta de fecha 28/04/2005.

Vicepresidente - Ricardo R. Noguera

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.314 v. 21/04/2006

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo del 2006 a las 15 hs. en Lavalle 1473 5º Piso Oficina 503 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2005 y distribución de ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de director suplente por no tener Sindicatura la Sociedad.
6º) Remuneración para el Directorio.
7º) Aclarar y rectificar los Términos del Aumento de Capital de la Asamblea de fecha 28/02/2006, de $ 300 a $ 30.000 en el sentido de que se emiten 30.000 acciones nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 capitalizando $ 29.700 de los Resultados No Asignados.
8) Aclarar y rectificar de que se aprobó un Aumento de Capital de $ 30.000 a $ 300.000 representado por 270.000 acciones, nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 y que la integración del Capital tendrá que efectuarse dentro de los 75 (setenta y cinco) días de finalizada la asamblea Extraordinaria del 28/02/2006. Por lo que en definitiva el Artículo 4 del estatuto queda redactado de la siguiente manera: el capital social es de $ 300.000 representado por 300.000 acciones nominativas, no endosables, de Valor Nominal $ 1 de Un voto por acción.

Felicitas Mato Pose (D.N.I. 92.199.334) Presidenta del Directorio designada en acta Nº 17 de fecha 12/05/2004

Presidenta del Directorio – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 14.

e. 19/04/2006 Nº 60.799 v. 25/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Andrea Liliana Gorga, Escribana Matrícula 4510 con domicilio en Av. Córdoba 838 2º "4" Cap. Fed. comunica que Antonio Galelli con Documento Nacional de Identidad 93.329.733 domiciliado en General Ramón Freire 556, Capital Federal Transfiere el local sito en GRAL. RAMON FREIRE 556/558 de Cap. Fed., que funciona como Hotel (sin servicio de comida) a Javier Alejandro Sabina, Documento Nacional de Identidad 18.058.097 con domicilio en Soler 4125 Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el Local.

e. 20/04/2006 Nº 42.841 v. 26/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Morella s.r.l. representada por su socia gerente Mónica A. Grosz domiciliada, en Santiago del Estero 539 7º B Cap. Fed. vende a Héctor D. Ponce de León y Marcos Raviolo domiciliados en Vidal 1690 2º A Cap. Fed. su negocio del rubro bar cafetería sito en AV BELGRANO Nº 1500 Cap. Fed. reclamos de ley ntras. Of.

e. 19/04/2006 Nº 42.710 v. 25/04/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: José María Rodríguez, domicilio Estados Unidos 1777, CABA, vende a María Enriqueta Martínez, domicilio Condarco 3554, CABA, Negocio Garage Comercial sito en ESTADOS UNIDOS 1777-79, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 18/04/2006 Nº 42.689 v. 24/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gustavo D. González domiciliado en Zapiola 1834 2º B Cap. Fed. vende a Pablo Urzi domiciliado en Paunero Nº 1125 San Isidro Bs. As. su negocio del rubro Quiosco y varios sito en JUNCAL Nº 1377 Cap. Fed. reclamos de ley en Nuestras Oficinas.

e. 19/04/2006 Nº 42.713 v. 25/04/2006

Se comunica al comercio por cinco días que Claudia Gladys Tchobanian domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 787 - Cap. Fed. transfiere su local de "Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva" (con supervisión técnica permanente de un profesional médico) (por Expte. Nº 15.557/2000) sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 787 - PB, EP, P1 - Cap. Fed. a Amalia Armida López, domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 787 - Cap. Fed. Reclamos de ley en el local trasnferido.

e. 18/04/2006 Nº 42.685 v. 24/04/2006

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa por cinco días que Mara Roxana Buccini, domiciliada en Biarritz 2697, Capital vende a Cinthia Felman y María Angélica Kaisserian, ambas con domicilio en Avellaneda 2146, 9º D, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Escuela Infantil, sito en ALVAREZ JONTE 2269 PB, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap. Mat-102-Libro 76.

e. 17/04/2006 Nº 42.575 v. 21/04/2006

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Gabriel Marcelo Hernández Giaccaglia con domicilio en Güemes 4501/05 CABA, vende a Vidal Hermogenes Villalba López con domicilio en Acoyte 68 CABA el negocio de elab. de prod. de panadería c/vta dir. al público; elab. de masas, pasteles, etc. y otro rubro, sito en GÜEMES 4501/05 PB Y 1º PISO UF 4 CABA. Reclamos término de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.

e. 17/04/2006 Nº 42.584 v. 21/04/2006

Emilio Ferreiro Martillero Público Nro. 379 Fo. 410 Lo 68, Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A. rectifica edicto 61437 del 22 al 26/11/04 sito en la calle BARTOLOME MITRE 2579 C.A.B.A. (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE) P.B, siendo los compradores Carlos Manuel Bermúdez Rey y Daniel Alberto Noacco. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A.

e. 18/04/2006 Nº 42.654 v. 24/04/2006

Se rectifica Edicto publicado el 26.10 al 1.11.2005 Factura Nº 47123. La dirección correcta del Local Transferido es AV. CORRIENTES 1246, PISO PB, DPTO. L2, UF3 de Capital Federal. Reclamo de ley en el local transferido.

e. 19/04/2006 Nº 55.669 v. 25/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Daniel Armando Filippi domiciliado en calle Av. Directorio Nº 2243 Piso 9º Dpto. "C" Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco, locutorio y varios, sito en calle AV. BELGRANO 936 Cap. Fed. a el Sr. Daniel Solís, con domicilio en calle Bombero Sánchez 515 Quilmes Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/04/2006 Nº 55.790 v. 26/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Iturrieta Adriana Silvia domiciliado en calle Superi Nº 2771 Dpto. "4" Capital Federal. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios, sito en calle Av. Cabildo 3077 Cap. Fed a la Sra. Mariel Vanina Zujew, con domicilio en calle Av. CABILDO 3812 PISO 2 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/04/2006 Nº 55.792 v. 26/04/2006

El martillero Adrián Fabio Marino, con oficinas en la calle Moliere nro. 2936 C.A.B.A., avisa que "Marmolería Ravalli y Muñiz Sociedad de Hecho", representada por Daniel Guillermo Muñíz con domicilio constituido en la Avda. Triunvirato nro. 2802, C.A.B.A., transfiere con todo el activo y pasivo y con todo el personal según libro de Sueldos y Jornales, su negocio de taller de reconstrucción, aserrado, pulido y labrado de marmoles, granitos otras piedras ubicado en AVDA. TRIUNVIRATO Nº 2802 C.A.B.A. a "Marmolería Muníz S.R.L.", con domicilio en Avda. Triunvirato nro. 2802, C.A.B.A. Reclamo de ley en su oficina en término legal.

e. 19/04/2006 Nº 55.695 v. 25/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el CR Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Daniela Celia Beatriz Luna domiciliado en calle Lacarra Nº 516 Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro kiosco y Varios sito en calle LACARRA 516 Cap. Fed a la Sra Beatriz Mirta Meza, con domicilio en calle Circ. 4º Secc. 4º Manzana. Nº 2 Ciudad Evita Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/04/2006 Nº 55.791 v. 26/04/2006

Andrea Liliana Gorga, Escribana Matricula 4510 con domicilio en Avenida Córdoba 838 2º piso oficina "4" Cap. Fed. avisa: que Juan Munuera Vergel con Cédula de Identidad 097.632 domiciliado en 24 de noviembre de 1263 Cap. Fed. transfiere el local sito en 24 DE NOVIEMBRE 1263 DE Cap. Fed. que funciona como Hotel (sin servicio de Comida) a Sergio Daniel Enriquez, Documento Nacional de Identidad 14.620.038 con domicilio en 24 de Noviembre de 1263, Departamento 12 Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el Local.

e. 18/04/2006 Nº 42.659 v. 24/04/2006

Chen Guode Pasaporte Nº 148756717 domiciliado en Av. Independencia 1523 de Cap. Fed. vende y transfiere fondo de comercio supermercado minorista IDEA sito en AV. INDEPENDENCIA 1523/27/31 de Cap. Fed. A la Sra. Chen Qin DNI Nº 94.039.021 domiciliada en Moreno 2340 Cap. Fed. Reclamos de Ley. En Moreno 2340 Capital Federal. Ambos Representados por Pedro Aberastegui domicilio Moreno 2340 Cap. Fed.

e. 20/04/2006 Nº 42.830 v. 26/04/2006

Carlos A Vello Contador Público Tº 58 Fº 13 domicilio Moreno 1287 2º J Capital Federal, avisa Raúl Laurentino Garrido y Luis Alberto Vázquez domicilio Montes de Oca 1294 Capital Federal, venden a Jorge Eduardo Sotelo domicilio Rioja 39 Capital Federal, su negocio venta de helado (sin elaboración), café, bar, casa, de lunch, despacho, bebida, cervecería sito AV RIVADAVIA 3002 Capital Federal. Reclamos ley mi estudio.

e. 18/04/2006 Nº 55.586 v. 24/04/2006

Inter Intermediaria SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718, 1º B, Capital Federal, avisa que la Sra. Marisol Fernández Vila, domiciliada en la calle José Cubas 3881, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio e internet, sito en la calle AV. SALVADOR M. DEL CARRIL 2495, Capital Federal, a el Sr. Daniel H. Piselli domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 3056, Ciudadela en la Prov. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.527 v. 21/04/2006

Organización Paladino, Maríncola, Alberto D. Maríncola, Corr. Público, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que Paola Gisela Micucci, domiciliada en Av. Directorio 171, CABA, vende a Nicolás Conrado Manuli, domiciliado en La Rioja 462, CABA, su negocio de elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos simil, elabor. de churros y facturas fritas con vta. al público. com. min. despacho de pan y prod. afines. com. min. de masas, bombones, sandw. (s/elabor.), sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 171, CABA. Reclamos de ley, mis oficinas.

e. 20/04/2006 Nº 42.822 v. 26/04/2006

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312, 1º A, Cap. avisa: Mónica B. Chiesa domic. Biarritz 2470/2, Cap. vende a Julio R. Reynoso domic. Avellaneda 1148 14º E Cap. su com. min. golosinas envasadas (kiosco), casa de lunch, casa de fiestas privadas infantiles sito en CARLOS CALVO 3621 PB, Sup. 168.60m2 Exp. 65050-2001, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 55.558 v. 21/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Irma Beatriz Andrade, domiciliado en calle Gral. Sabio Nº 118 Piso 6 Dpto. B, Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar y varios, sito en calle COCHABAMBA 1699 Cap. Fed. a la Sra. Zunilda Ramona Miranda, con domicilio en calle Chascomús 1481 Wilde Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.525 v. 21/04/2006

Raúl A. Fernández y Rodríguez Jorge J. S.H. con domicilio en Nogoya 3234, C.A.B.A., transfieren a Luciano G. Digrazia, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom., sito en NOGOYA 3234, C.A.B.A. libre de toda deuda gravamen y empleados. Dcilio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Nogoya 3234, C.A.B.A.

e. 20/04/2006 Nº 15.395 v. 26/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Vicente Pizzo, domiciliado en calle Formosa Nº 246 Banfield, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco y varios, sito en calle THAMES 530 Cap. Fed. al Sr. Gail Ivonne Martínez Carlos, con domicilio en calle Tucumán 730 Piso 3 Dto. 8 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.526 v. 21/04/2006

Eduardo Marra, contador, domiciliado en Ampere 831 CABA, avisa: Héctor Alfredo Palermo vende a Multimediosnet S.A., negocio de imprenta, papelería y librería, sito en TTE. G. J. D. PERON 1591 CABA, domicilio partes y reclamos ley en Tte. G. J. D. Perón 1591 CABA.

e. 19/04/2006 Nº 42.735 v. 25/04/2006

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA avisa: que Farmacia Firpo Sociedad en Comandita Simple

con domicilio en Jerónimo Salguero 2715 CABA vende a Superfarma S.A. con domicilio en Suipacha 961 CABA el negocio de farmacia, perfumería y venta de productos de consumo masivo de su propiedad sito en la calle SAN MARTIN DE TOURS 2976 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB A, Capital Federal.

e. 17/04/2006 Nº 55.513 v. 21/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú. Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Belzer D. Adolfo domiciliado en Valentín Gómez 2750 8º 17 Cap. Fed. vende a Francisco Cabrera y Enrique Cabrera domiciliados en Juan B. Justo 2308 Olivos Bs. As. su negocio del rubro kiosco varios sito en AV CORRIENTES Nº 810 Cap. Fed. reclamos de ley Ntars. Of.

e. 19/04/2006 Nº 42.711 v. 25/04/2006

AREVALO 2977 S.A., CUIT 30-70732505-0, con domicilio en Correa 2332 Piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a favor de Multitalent Agency S.A. CUIT 30-70812550-0, con domicilio en Paraguay 755 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a la explotación gastronómica ubicado en AREVALO 2977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de pasivos. Dirigir las oposiciones (Ley 11.867) a: Escribano Emilio Merovich, Registro 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con domicilio en Maipú 535 Piso 5º (C1006ACE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya sea por medio fehaciente o bien personalmente de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

e. 19/04/2006 Nº 42.757 v. 25/04/2006

Bs. As. 13 de marzo de 2006. El Sr. Enrique Soler, L.E. 4.333.715, avisa que vende su negocio de la calle LA RIOJA 1926/30/36 Cap. Fed. con rubro de taller de lavado y planchado de ropas (con instalaciones a vapor) Exp. 99891/S/54 y 3119/71 (Dto. 5157 BM 13624) al Sr. Norberto Sánchez, L.E. 4.706.201. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 17/04/2006 Nº 42.542 v. 21/04/2006

Edicto Ley 11867 - ODIN - 5 días en Boletín Oficial. Edicto Ley 11.867 Transferencia de Fondo de Comercio - Restaurant ODIN Rodolfo Alejandro Tarraubella, Corredor Público - Mat. 11, Fº 496, Lº 77, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 1º Of 103, CABA. avisa: Diego Alejandro Nicolás, DNI 18.205.224, Directorio 986 Piso 1° Dto. "A", CABA, transfiere a María Cecilia García Blanco, DNI 28.507.022 y Franco Rizzuti, DNI 26756752, ambos domiciliados en Neuquén 730, Piso 2º, Dto. "D", CABA, el fondo de comercio del rubro gastronómico, denominado ODIN, 25 DE MAYO 743, PB, CABA, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/04/2006 Nº 42.701 v. 25/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Maximiliano Enzo Trossero, domicilio Nicolás de Vedia 2211 PB Cap. Federal vende a Analía Cecilia Bagnoli, domicilio Gral. Paz 598, Temperley, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro: Servicios de la Alimentación en General: Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Comercio Minorista: Venta golosinas envasadas, kiosko y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266. Helados (sin elaboración), ubicado ESMERALDA 282, Planta Baja y Sótano, UF 3 (tres), Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 60.668 v. 21/04/2006

TRULY NOLEN ARGENTINA S.R.L., Representado por Mercedes Elvina Elena Pestalardo, en calidad de Socio Gerente, con domicilio en la calle Miller 2390/94 Cap. Fed. comunica que transfiere su local de la calle MILLER Nº 2390/94 P.B. Cap. Fed., que funciona bajo el rubro: Agencia Comercial (604.000) Receptoría de Pedidos de Desinfección, Desinsectación, Desratización. Habilitado por Expediente Nº 37.391/87 Disposición Nº 8651/1987 a: TRULY NOLEN ARGENTINA S.A., Representado por Mercedes Elvina Elena Pestalardo, en calidad de Presidente, con domicilio en la calle Miller Nº 2390/94 Cap. Fed. Esta comunicación se realiza con retroactividad al 19 de Abril de 1999. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la misma dirección.

e. 18/04/2006 Nº 42.644 v. 24/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BBVA BANCO FRANCÉS S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 15 POR UN VALOR NOMINAL DE U$S 121.504.050.
A TASA FLOTANTE CON VENCIMIENTO EN 2008 EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR HASTA U$S 1.000.000.000

BBVA BANCO FRANCÉS S.A. (el "Banco"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 15 convoca por medio de la presente y de conformidad con el Artículo 6.6 del Contrato de Fideicomiso (Amended and Restated Indenture) celebrado el 1º de marzo de 1998 entre el Banco y The Bank of New York, como fiduciario (el "Fiduciario") (dicho contrato, el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 15, que se celebrará el día 5 de mayo de 2006 a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 199, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15 para suscribir el acta. 2º) Consideración de la dispensa temporal a la prohibición de distribuir dividendos en efectivo contenida en el capítulo Términos y Condiciones Adicionales — Obligaciones — Pagos Restringidos del Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Clase 15 respecto de la distribución de dividendos a considerar por la asamblea ordinaria del Banco que trate los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2005. 3º) Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con el Banco o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. NOTA: Los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado. En cualquier caso, los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15, 1º) deberán notificar al Banco su intención de asistir a la asamblea y depositar en el Banco: (i) un certificado emitido por The Bank of New York en virtud del cual éste acredite que las Obligaciones Negociables Clase 15 del respectivo tenedor han sido depositadas en The Bank of New York o (ii) los títulos definitivos que evidencian dichas Obligaciones Negociables Clase 15. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en las oficinas del Banco sitas en Reconquista 199, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 28 de abril de 2006 a las 17 horas, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires. 2º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los tenedores de Obligaciones Negociables que concurran por representación deberán presentar asimismo hasta las 17 horas del 28 de abril de 2006 en las oficinas del Banco sitas en Reconquista 199, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un poder conferido por la persona que resulte titular de las obligaciones negociables según los certificados que evidencian las Obligaciones Negociables Clase 15, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea. 3º) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. 4º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea. 5º) A efectos de cumplimentar con los requisitos de quórum para la asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15 en segunda convocatoria, se requiere la asistencia de tenedores de Obligaciones Negociables que representen como mínimo el 30% del monto total de capital de las Obligaciones Negociables Clase 15 en circulación. En consecuencia, el quórum se configurará con la asistencia de tenedores que representen Obligaciones Negociables Clase 15 por un valor nominal de U$S 31.591.053 (las cuales a su vez representan un monto total de capital pendiente de pago de U$S 24.570.819). El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA BANCO FRANCÉS S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 098.

e. 19/04/2006 Nº 42.748 v. 21/04/2006

"C"

CAMPUS VIRTUAL SA.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2004 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 400.000. Se convoca a los señores accionistas para que suscriban las nuevas acciones en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Of. 118 de C.A.B.A., dando cumplimiento al art. 194, 2do. párrafo de la L.S.C. Alejandra A. Lampolio. Como liquidadora según Esc. 69, de fecha 18 febrero de 2005, Fº 151, Reg. 1643 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 34.

e. 19/04/2006 Nº 42.718 v. 21/04/2006

"F"

FERROSIDER S.A.

FERROSIDER WHEELS S.A.

ESCISION-FUSION

Rectificatoria del Edicto del 17-04-06 al 19-04-06. Se hace saber 1 día, edictos publicados 17-04-06 al 19-04-06 factura 1339, se detectó un error material involuntario en la suma informada en pasivo escindido (resultante) debiéndose leer la suma de $ 37.245.492,08 en lugar de $ 37.425.492,08. Ernesto Roberto, autorizado por asamblea 66 del 31-03-06.

Abogado - Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 06. Folio: 11.

e. 20/04/2006 Nº 61.037 v. 24/04/2006

"G"

GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Edicto de fusión y cesión total de cartera: Se hace saber que la sociedad GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Incorporante) con sede en Maipú 241, 5º piso - Capital Federal, inscripta en el Registro de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12.571, del Libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, Nº Correlativo 1608163, autorizada a operar como aseguradora por Resolución Nº 24.204 del 29 de Noviembre de 1995 y Resolución Nº 24.663 del 18 de Junio de 1996 e inscripta en el Registro de Entidades de Seguros de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Nº 589 el 16 de Enero de 1996, por compromiso previo del 08 de Febrero de 2006, reunión de Directorio del 20 de Marzo de 2006 y Asamblea Extraordinaria del 17 de Abril de 2006 aprobó la fusión con GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Incorporada) con sede en Maipú 241, 1º piso - Capital Federal, inscripta en el Registro de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16.414 del Libro 23 de Sociedades por Acciones, Nº Correlativo 1731091, autorizada a operar como aseguradora por Resolución Nº 29.556 del 04 de Noviembre de 2003, Resoluciones Nº 29.653, Nº 29.654 y Nº 29.655 del 30 de Diciembre de 2003, Resolución Nº 29.658 del 06 de Enero de 2004, Resolución Nº 29.662 del 07 de Enero de 2004 y Resolución Nº 29.672 del 08 de Enero de 2004, e inscripta en el Registro de Entidades de Seguro de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Nº 748 a partir del 26 de Noviembre de 2003, por compromiso previo del 08 de Febrero de 2006, reunión de Directorio del 20 de Marzo de 2006 y Asamblea Extraordinaria del 17 de Abril de 2006, resolvió aprobar la fusión. De acuerdo con los estados contables de las sociedades fusionantes de fecha 31 de Diciembre de 2005, para la sociedad incorporante la valuación del Activo es de $ 53.262.739, la valuación del Pasivo es de $ 26.264.887 y el Patrimonio Neto es de $ 26.997.852, en tanto para la sociedad incorporada el Activo es de $ 9.932.030, el Pasivo es de $ 3.273.182 y el Patrimonio Neto les de $ 6.658.848. El Activo y el Pasivo de la sociedad incorporada quedarán a cargo de la sociedad incorporante a partir del 01 de Julio de 2006, fecha de reorganización a los efectos impositivos y operándose: como consecuencia a partir de dicha fecha la disolución sin liquidación de la sociedad incorporada. La sociedad incorporante, aumenta su capital social por la fusión de $ 12.719.710 a $ 18.308.870, y modifica su razón social por GALICIA SEGUROS S.A. y su domicilio a Maipú 241, 1º piso - Capital Federal, a partir de la inscripción de la fusión. En el domicilio de Maipú 241, 5º piso - Capital Federal, de 09 a 18 hs., dentro de los quince días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular las oposiciones que por derecho le correspondan, tal como lo disponen los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y el art. 83 inciso 3 último párrafo de la Ley 19.550. Asimismo, si a los asegurados les asiste el derecho de formular objeciones fundadas ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, lo deberán efectuar en Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal, en idéntico plazo, conforme Ley 20.091. GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. El Directorio. Presidente Germán Alejandro Ghisoni. GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. El Directorio. Presidente Germán Alejandro Ghisoni. Presidente de GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., según estatuto inscripto en I.G.J. el 27-12-1995, Nº 12571 Lº 118, Tº A de Sociedades Anónimas; y acta de asamblea y directorio ambas del 27-10-2005. Germán Alejandro Ghisoni, Presidente - GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Presidente de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., según estatuto inscripto en I.G.J. el 12-11-2003, Nº 16414, Lº 23 de Sociedades por Acciones, y acta de asamblea y directorio ambas del 27-10-2005. Germán Alejandro Ghisoni, Presidente - GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 57. Libro Nº: 35.

e. 19/04/2006 Nº 15.434 v. 21/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facul-

tades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Benzaquen Hugo Alberto s/Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 16.177, los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Unica, del departamento judicial de Zarate-Campana, sito en la intersección de calles Belgrano y Máximo Paz de la ciudad de Zárate, Prov. De Bs. As., que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 27 de abril de 2006 a las 10:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle La Zamba sin entre la Chacarera y El Palito (Barrio Mburica), Ptdo. De Exaltación de la Cruz (Capilla del Señor), Pcia. de Bs. As.. Nom. Cat.: Circ.: V, Secc.: Q, Manz. 47, Parc. 3, Matrícula Nº 4330. Se trata de un casa que consta en PB de living - comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina y en la planta alta entrepiso 1 dormitorio, en buen estado de conservación, en el frente consta de un amplio jardín. sup. total: 2.475 M2.- OCUPADO por el Sr. Hugo Alberto Benzaquen, su Sra. e hijos. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de abril de 11 a 13 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.606,46.- al 12/07/05, Agua F/radio, RENTAS $ 270. al 28/2/06. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 9.032.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 20/04/2006 Nº 54.991 v. 24/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Otazú César s/Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 100.122/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 44, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 5to. piso de Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 26 de abril de 2006 a las 10:30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle Agüero s/n (Barrio Gral. Paz Plan Piloto, hoy calle San Martín y Ugarte), Edif.. 24, piso 3ero. “J”, UF 80, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: VIII, Secc.: B, Frac. V, Parc 1-U.F 80 , Matrícula Nº 7497/80. Se trata de un departamento que consta de cocina-comedor, 3 dormitorios, baño en regular estado de conservación. sup. total: 40,05m2. Porcentual 0,730%. OCUPADO por la Sra. Laura Etern e hijos, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.386,43.- al 09/03/06, AGUAS: s/d al 08/03/06, RENTAS: 998,30.- al 28/2/06, EXPENSAS: $ 9.848,90 al 01/03/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 12.323.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IV A. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 28 marzo de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 19/04/2006 Nº 54.990 v. 21/04/2006

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 26 de Abril del 2.006 a las 14 horas en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará UN INMUEBLE con frente a la calle VIRREY LINIERS Nº 1461/63 entre Constitución y Tarija, UF 2 de la planta baja y 1er piso de la Capital Federal; matricula 83.566/2; N.C.: C. 8, S. 30 M. 13, P. 28; que mide 189,18m2, porcentual 48.96%; que adeuda: Aguas Arg. $ 93,01 al 18/4/05 (fs. 104); GCBA $ 165,42 al 5/5/05 + obligaciones pendientes $ 945,18 al 11/10/01 (fs. 108), y certificado de deuda de $ 363,96 al 5/5/05 (fs. 109). Del acta notarial de fs. 87, surge que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, los que fueron intimados a desalojar en 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica, plazo este que se encuentra vencido y ordenado con fecha 6/3/06 el correspondiente mandamiento de lanzamiento. Se trata de un inmueble con entrada para autos en el frente, con piso de laja, y por escalera se ingresa a un living-comedor con parquet y estufa, baño y placard de recepción, cocina comedor amplia y patio con parrilla y jardín, lavadero semi-cubierto. En la planta alta tres dormitorios con placard y pisos alfombrados, y un baño completo con bañadera, y otro con baño en suit, en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 172.759.- SEÑA 30%, COMISION 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tome posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 15 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de la perdida de las sumas abonadas. Son a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura de traslativa de dominio. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta bajo su exclusivo cargo. La actuación judicial se carátula: “BANKBOSTON NA c/TOMASELLO, Carlos Esteban y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441”, Exp. 15121/04, en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 58, sito en Avda de los Inmigrantes Nro. 1950, 5to piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 129.569,25) y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). EXHIBICION: los días hábiles del 21 al 25 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 19/04/2006 Nº 60.782 v. 21/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos “Banco Hipotecario SA c/Juarez, Graciela y ot s/ Ej Hip”, Expte Nº 95561/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Sec única, sito en calle Talcahuano 550, P. 6º, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 27 de Abril de 2006 a las 11,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Maza 1995, P. 3º, “C”, UF 9, Capital Federal. Nom Cat: Circ. 2, Secc. 32, Manz. 35, parc. 43A, Porc. 3,43%, Mat. FRE. 12-2948/9. S/tot. 39,47mts2. El Inmueble consta de: Living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. En buen estado de conservación. OCUPADO, por un inquilino sin contrato, de acuerdo a constancias de autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN 24 y 25 de Abril de 08;30 a 10;30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1727,24 al 10/04/06, Expensas S/D al 31/03/06, Mensual $ 50.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 10.479. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 20/04/2006 Nº 15.382 v. 24/04/2006

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 70, Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º P, Cap Fed en autos “BANCO HIPOTECARIO SA c/CEJAS, ANDRES A. s/EJ ESP LEY 24.441”, Expte Nº 64287/05 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 27 de Abril de 2006 a las 12;00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la R. Mazza 1554, Tigre, Pcia de Bs. As. Nom Cat: Circ I, Secc C, Manz 267, Parc 5. Mat 23556. Sup. S/tit 379,25m2 aprox. OCUPADO, por el sobrino del deudor, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de Local y dos plantas: En el frente un local; PB: Cocina comedor, 2 dormitorio y baño. PA: 1 dormitorio baño y cocina. Al fondo Living comedor, cocina baño y garage, en buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de abril de 2006 de 15:30 a 17:30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 25.262. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 1993,90 al 10/04/06, Rentas $ 1315,80 al 31/03/06.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 20/04/2006 Nº 15.379 v. 24/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos “Banco Hipotecario SA c/Martins Simoes Jose s/Ej Hip”, Expte Nº 15.007/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Sec. única, sito en calle Uruguay 714, PB, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 27 de Abril de 2006 a las 10;30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Jose M, Gutierrez 1112 , Gran Bourg, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. IV, Secc. M, Manz. 120 A, Parc. 26, Mat. 44.447 S/tot. 223.32 mts2. El inmueble consta de: cocina comedor, dos dormitorios y baño. En regular estado de conservación. Ocupado por inquilino sin contrato, de acuerdo a constancias de autos. EXHIBICIÓN LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1.593,90 al 21/03/06, Rentas $ 954.70 al 31/03/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA $ 11.964. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 20/04/2006 Nº 15.385 v. 24/04/2006

El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1348 - 4º “F”, Cap. Fed., Tel.: 4372-1689), designado por el Sr. David Chitrit en calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441 comunica por tres días que el MIÉRCOLES 26 DE ABRIL de 2006 a las 14.00 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en Avda. SANTA FE 3721/25, entre las de R. Scalabrini Ortíz y Malabia, U.F. Nº 13 del Piso 5º Letra “A”, Sup. Total: 140,63 m2. Parc. 3.37%. Mat.: FR-18-2165/13 y la U.C. XXIX (baulera) de la planta sótano, de Cap. Fed. Sup. Total: 2 m2. Parc. 0.03%. (Nom. Cast.: Circ. 18, Secc. 21; Manz. 5; Parc. 17). “Ad corpus”. Se trata de un PISO o DEPARTAMENTO con pallier privado, hall de entrada, gran living y comedor, con salida a balcón corrido a la calle, o living comedor y tres dormitorios, toilette de recepción, ambiente de distribución al que dan dos dormitorios —uno con salida a dicho balcón—, baño completo, comedor diario, cocina con lavadero incorporado y dependencia de servicio con habitación y baño. En planta sótano, baulera individual. La Sra. Sara Emsani - D.N.I. F. 0.705.362 manifestó ocupar sola el dpto., por préstamo de su hermano Hernán Ricardo Emsani, abonando sólo los servicios. En norma! estado de conservación. Adeuda: GCBA - ABL (Ptda. 1533939) al 19/12/05 $ 396.28.-; Ag. Arg. al 16/12/05 $ 48.57; Expensas $ 464.- CONDICIONES: Al contado y mejor postor.- BASE: U$S 100.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma, en efectivo. El saldo de precio dentro de los 8 días subsiguientes a la fecha de subasta, al acreedor hipotecario en Avda. Córdoba 1332, Piso 3º Of. “J” (estudio Dr. Leonardo Abadi) de 10.00 a 18.00 hs., mediante la entrega de un cheque certificado o cancelatorio a su nombre, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC y pérdida de lo entregado en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: Días 24 y 25 de abril de 2006, de 10.00 hs. a 13.00 hs. La actuación judicial tramitó en autos “CHITRIT David c/Sion Emsani e hijos S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441”, Juz. Nac. Civil Nº 22.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.

e. 19/04/2006 Nº 42.687 v. 21/04/2006

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431,10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 21, Secretaria Unica, sito en ésta Cap. Fed. en autos “First Trust of New York N.A. c. Dibarbora Claudio Rodolfo s/ej. de hip. Ley 24441” exp. 114.478-04, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el termino de 3 días que rematare públicamente el 27 de abril de 2006 a las 10,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en Timbues 2017 esq. Rondeau 4152-4 de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat.: C. 1 - S. 38 - M. 147B - P. 1 Superf lote.: 169,07 m2 Matric. FR 148817. La casa consta de 2 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y patio. Cuarto en E.P. Por Rondeau local de negocio. Regular estado. Ocupada p. Maria A. Angio y 2 hijos. Exhibición: 24 y 25 de abril de 16 a 18 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 36.163 De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el salde de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2.660,13 a 17/3/06, c/ex Ag. Arg. $ 35,10 a 29/3/06.

Buenos Aires, 06 de abril de 2006.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 20/04/2006 Nº 55.493 v. 24/04/2006

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c. Zanola María A. s/ej hip." Exp. 95.100-01 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 44, Sec Única sito en Inmigrantes 1950, piso 5 Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 26 de abril de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la U.F. 315, P. 13, letra C, Torre I, de Santos Dumont 2619-21-23-55, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom Cat.: C. 17 - S. 35 - M. 66- P. 4a Matr. 17-15898-315 Sup. 61,41 m2 Porc. 0,250% Consta de living-comedor, cocina, 2 dormitorios, balcón al cfte. Buen estado. Ocupado p/demandada y flia. Exhibición: 24 y 25 abril de 10 a 12 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas c/ Rentas: no registra al 17-3-06, c/ A. Arg. a sin deuda global a 29-3-06. Por expensas adeuda $ 20.493,16 al 12/04/06 Ult. Exp. $ 150. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 86.615. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después. Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf: 154998-2408.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 19/04/2006 Nº 15.373 v. 21/04/2006

El martillero Lucio López Serrey, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido por ley 24.441 (art. 57 y conc.), que el día miércoles 26 de Abril de 2006 a las 11:30 hs, subastará en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodó 6.056, entre las de Murguido y Oliden, unidad funcional 4, planta baja y azotea, letra "B", de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 158, Parc. 7, Partida 1.738.932. Según acta labrada el 8/9/05 por la señora escribana designada, el departamento consta de un patio al que dan una cocina; un baño y un comedor; dos dormitorios. De dicho patio sale una escalera que sube a una terraza. Regular estado de conservación. Desocupado y sin muebles. Según acta de fecha 24/3/06, ingresando al departamento se ve que el marco metálico de la puerta de hierro mencionada, está desamurado de la pared. Así mismo se observan cascotes tanto en el patio como en el comedor y en el baño; en las zonas del baño donde se encontraban el botiquín y el lavadero está todo picado, encontrándose en el lugar cañería de desagüe sacada. Superficie total: 98,10 mts2. Porcentual: 20,65%. Base: U$S 27.150. En caso de fracaso por falta de postores, transcurrida media hora se hará un nuevo remate con la base reducida en un 25% o sea U$S 20.364,50, y en caso de persistir la falta de postores, luego de media hora se hará un tercer remate sin base (art. 61 Ley 24.441). Seña: 30%. Comisión: 3% IVA del 21% sobre la comisión. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio será abonado dentro de los cinco días de efectuada la subasta, en Avda. Gaona 1873, de 15 a 18 hs, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, con perdida de las sumas abonadas (art. 62 Ley 24.441). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Deudas: GCBA: $ 646,14 al 26/1/06 a fs. 69. A.A.: $ 44,05 al 26/1/06 a fs. 71. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaria única de la Dra. María Cristina Battaini, en los autos "Rubbiani, Gladys Aída c/Baier, Ester Josefina s/Ejecución Especial ley 24.441" Expte. 47.042/05 (reservado), sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, piso 4º de Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de Abril de 2006, en el horario de 15 a 17 hs. Lucio López Serrey; Martillero Público. Matrícula 630 Lº 60 Fº 522. Teléfono 4246-6412 y 1552625395.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Lucio López Serrey, martillero.

e. 19/04/2006 Nº 55.550 v. 21/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YOEL REQUE URIVE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Julio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yoel Reque Urive para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Yoel Reque Urive al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí Efrain Ase, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.774 v. 26/04/2006

FALLA: Primero: CONDENANDO a VALOIS CHOQUE FLORES, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Septiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Valois Choque Flores para su notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Valois Choque Flores, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.292 v. 02/05/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 101 vta., de la causa Nº 1055/03 caratulado: "FRANCO ESQUIVEL, ARSENIO - USO D.N.I. ADULTERADO", que se tramitaran ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Arsenio Franco Esquivel, sin apodo, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad paraguaya Nº 2.971.960, nacido el 16 de Junio de 1.978 en la ciudad de Juan Manuel de Frutos, República del Paraguay, de estado civil soltero, con instrucción secundaria completa, de ocupación empleado en la construcción, hijo de Simón Franco y de Sara Esquivel, domiciliado en calle Armonía Nº 3004, González Catán, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: «//-raná, 31 de Marzo de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (art. 336 C.P.P.N.) a Arsenio Franco Esquivel... (art. 76 ter del Código Penal)...- Fdo… David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui —Secretaria—.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.469 v. 26/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.851 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUEVARA OMAR GASTÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de marzo de 2006.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 18/04/2006 Nº 510.296 v. 24/04/2006

FISCALIA FEDERAL DE SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARCELO ESPINOSA, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 23.728.895, de 31 años, con domicilio en la calle Las Violetas nro. 1680 entre Liquidmbar y Las Achiras de la localidad de El Talar de Pacheco, partido de Tigre (pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar consentimiento a tenor del artículo 18 de la Ley 23.737, en la causa nro. 2231/05 que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. San, Isidro, 31 de Marzo de 2006. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalia Federal, dentro de las 24 horas de la última publicación.

San Isidro, 31 de marzo de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 18/04/2006 Nº 510.283 v. 24/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaria Unica, notifica a FRANCISCO FLAMINGO que en los autos: "CONSORCIO PERON 3510/14 C/SMAR/S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 1 de Agosto de 2005.- AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado, naturaleza, extensión e importancia de la labor desarrollada, etapas cumplidas y lo dispuesto por los arts. 6 inc. b), c) y d), 7, 8, 40 y conc. de la ley 21.839 y su modificatoria 24.432, regulo los honorarios del Dr. CRISTIAN JAVIER CABRAL en la suma de pesos mil quinientos ($ 1.500.-). Fíjase en diez días el plazo para su pago. Notifíquese. Asimismo, hágase saber que a los fines de dar cumplimiento a la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nº 06/05 del 18.02.05, se discriminará —al momento de conformarse el cheque respectivo— el porcentual de 5% previsto en el art. 62 de la ley 1181.- Todo ello sin perjuicio de las contribuciones que deberá acreditar dicho profesional, como recaudo previo, para hacerse efectiva la entrega del cheque que se trata -conf. art. 62° Ley citada y términos de la mencionada Acordada Nº 06/05 del 18.02.05 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si correspondiere. " Fdo.: Juez. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 19/04/2006 N° 55.671 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nº 5, sito en la Av. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "SANBUESI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (por conversión)", con fecha 14 de marzo de 2006 se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra dictada, y en consecuencia: Declarar abierto el concurso preventivo solicitado por SANBUESI S.A., conforme los arts. 288 y 289 de la ley concursal. Disponer la continuidad del mismo síndico, Cr. Fernando Marziale (te. 4815-3406) domiciliado en Av. Callao Nº 930 piso 8º "B" de Capital Federal. La apertura del concurso preventivo es por conversión (arts. 90 a 93 de la ley 24.522). Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 7/7/2006 y los que se hubieran insinuado en la etapa falencial no deberán deducir un nuevo pedido de verificación. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 4/9/2006 y 17/10/2006. El día 18 de abril de 2007 a las 10.00 hs. se realizará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 25 de abril de 2007.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 42.673 v. 24/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "VILLARROEL S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. Nº 64126, síndico Juan José Roberto Esturo domiciliado en Reconquista 336, piso 8º "T", Ciudad de Bs. As. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.025 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 DE MARZO DE 2006 fue decretada la quiebra de "PANTALEONE CONRADO", en los autos caratulados "PANTALEONE CONRADO S/QUIEBRA, Expte. Nº 74373", habiéndose designado síndico al Contador IOB ERNESTO, con domicilio en la calle TTE. GRAL. PERON PISO 1ERO, DEPTO "A" y T.E.: 4382-8328, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que

serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.022 v. 21/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Dall´ Asta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.03.06, se decretó la quiebra de NYLJET S.A. designándose como síndico al contador Capovilla Julio Cesar, con domicilio en Corrientes 3859 13ª "J" (TE: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 07.07.06 y 06.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
María Gabriela Dall´ Asta, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.237 v. 24/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEVE SA S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR BANCO DEL SUQUIA SA)", expte. N° 047088, con fecha 16 marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de MEVE S.A. , siendo el síndico actuante el Contador REINALDO PIRENI, con domicilio en CALLAO 930 8° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/os sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.398 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BUGALLO SUSANA SILVIA PEDIDO S/ QUIEBRA (ex pedido por GDA SA)", expte. N° 054642, con fecha 20 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de SUSANA SILVIA BUGALLO (DNI: 6.209.980), siendo el síndico actuante el Contador FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio en URUGUAY 618 10º K, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.400 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6; a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 ° de ésta Capital Federal, hace saber y comunica, por el plazo de cinco días, que con fecha 3 DE ABRIL DE 2006 se dejó sin efecto el decreto de quiebra de fs. 18/21 y se decretó la apertura del Concurso preventivo de ROSA KARINA VIDARTE (D.N.I. N° 22.501.972/ C.U.I.T. N° 27-22501972-25). En el presente concurso continúa actuando el síndico ya designado en la quiebra, Contador Don Kuklis Luis Juan, con domicilio constituido en Lavalle 1619 4º "E" de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el día 10 de mayo del 2006, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los Acreedores y el Deudor (art. 34 párraf. 1º) podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 2 de junio del 2006. El funcionario concursal deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas (art. 34 párraf. 2º) el día 6 de junio del 2006. Se establece plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 para el día 5 de julio del 2006. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles dentro de los 10 días posteriores al dictado de la resolución prevista por el art. 36 LCQ. Se establece el plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39 para el día 16 de agosto del 2006. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42), a más tardar el día 13 de septiembre del 2006. Publíquense edictos por cinco días. Se fija la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 para el día 6 de marzo del 2007 a las 10,00 horas. Fórmese el legajo que prevé el art. 279 del cuerpo legal citado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VIDARTE ROSA KARINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 50218), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Cristina Davila, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 55.693 v. 25/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, comunica que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha dispuesto la conversión en Concurso Preventivo en los autos: UNIDAD ASISTENCIAL DEL OESTE S.A. (C.U.I.T. Nº 33-63504910-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 30 de mayo de 2006 ante el Síndico Dr. Jorge R. Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña 350 Piso 6º A y C. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26 de julio y 7 de setiembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 21 de marzo de 2007 a las 9,30 horas, venciendo el período de exclusividad el 28 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 55.472 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de R.H. MILENIUM S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (UNION OBREROS y EMPLEADOS PLASTICOS) con fecha 29 de Marzo de 2006. Que la Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbrón 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerados inficaces. Publíquese 5 por días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secreatrio (int.).
e. 17/04/2006 Nº 510.051 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 22 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de FUNDACIÓN MIRAR MÉDICO OFTALMOLÓGICA PARA AMÉRICA LATINA, en la cual se designó síndico a Susana B González Cabrerizo, con domicilio en la calle Guayaquil 236, piso 7º C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30 de junio de 2006 y 28 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.231 v. 24/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.M. TRADING SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra TRAVERSA ELBA AIDA) con fecha 4 de abril de 2006. Que el Síndico es MARTA LUCENA con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 3 D (TEL. 4812-3028) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/8/2006 y 25/9/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int).
e. 20/04/2006 Nº 510.537 v. 26/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLANO LOPEZ SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR LIBERTY ART SA) con fecha 30 de Marzo de 2006. Que el Síndico es Pablo L. Peregal con domicilio en la calle L. N. Alem 651, 6º Contrafrente de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 17/04/2006 Nº 510.052 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 30 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de BARBIERI RICARDO ENRIQUE, en la cual se designó síndico a Gabriel J. Churín, con domicilio en la calle Sarmiento 731, piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de julio de 2006 y 1 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.049 v. 21/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de Sapego S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 1988, en el Lº 106, Tº A bajo el Nº 8718, con domicilio en calle 15 de noviembre de 1889 Nº 1695, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Elisa Esther Tomattis con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5º D de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/5/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/6/06 y 9/8/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/5/06, a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 17/04/2006 Nº 510.048 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "HEROMETAL S.A. S/ (4.4.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de abril del 2006 se decretó la quiebra de HEROMETAL S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE, con domicilio constituido en TUCUMAN 1424, 8° "E" T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 26 de junio del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 21 de agosto del 2006 y 10 de octubre del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24 de agosto del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.345 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 2 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de: RIVERA INMOBILIARIA S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12706, Lº 6, Tomo - de Sociedades por Acciones de fecha 1 de septiembre de 1999, con domicilio en la calle Juan F. Aranguren 2941, piso 7º "27" de Capital Federal3, C.U.I.T. 30-70564035-8, en autos caratulados: "RIVERA INMOBILIARIA S.A. su QUIEBRA (Expte. 94.360)" siendo el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo con domicilio constituido en calle Av, Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 17 DE MAYO DE 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 3 DE JULIO DE 2006 y 29 DE AGOSTO DE 2006 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Intimar A los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilios procésales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de julio del 2006 a las 11 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.285 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "BLUETRADE S.A. (B.N.L.)s S/QUIEBRA (decretada 4/04/06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de abril del 2006 se decretó la quiebra de BLUETRADE S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador MARIO DANIEL KRASÑANSKY, con domicilio constituido en JUAN REMIREZ DE VELASCO 813, 6º "B" T.E. 4772-2118 / 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 22 de mayo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 4 de julio del 2006 y 29 de agosto del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de julio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 510.518 v. 26/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/03/2006 se decretó la quiebra de GELAR'S SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 13, E CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/05/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/07/2006 y el general el 04/09/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos GELAR'S S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Fernanda Gómez, secretaria interina.

e. 18/04/2006 Nº 510.286 v. 24/04/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROJAS RAMIRO WILMER S/ Quiebra (decretada a pedido de CHOQUE VUILMA LOURDES)" con fecha 30 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a ROJAS RAMIRO WILMER D.N.I. N° 92.463.763, que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16 Depto. "G", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 11 de agosto de 2006. Fíjanse hasta los días 25 de septiembre de 2006 y 7 de noviembre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.316 v. 25/04/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "RESINPOL S.A.I.C. S/ Quiebra (DECRETADA A PEDIDO DE DURAN ESTHER ANGELICA)" con fecha 30 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a RESIMPOL S.A.I.C., (inscripto bajo el Nro. 3329, Lº 84, Tº A, el día 1l3/10/76), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Lisarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1509, 2do. "F" de esta ciudad ., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de junio de 2006. Fíjanse hasta los días 25 de agosto de 2006 y 6 de octubre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto J. Pérez, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.314 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B., Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, comunica por cinco días en los autos "EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que por resolución de fecha 16 de marzo de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Emprendimientos Veterinarios Sociedad Anónima (CUIT: 30-59249315-9). Ha sido designado síndico el Cdor. Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Vidal 1670, Piso 7°, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 2006 (art. 32 L.C).- Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 30 de junio de 2006 (art. 34 L.C.).- El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) hasta el día 11 de agosto de 2006 y el informe general (art. 39 L.C.) dentro de los treinta días de presentado el informe individual, fecha que en principio se establece el día 22 de septiembre de 2006. Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de marzo de 2007 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C y el vencimiento del período de exclusividad opera el 30 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 19/04/2006 N° 42.755 v. 25/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANTORO, GLORIA INES (LC 6.232.470) decretada con fecha 5/4/06. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552 6º A, hasta el día 21/6/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.197 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ARIEL MARTIN GARRIDO decretada con fecha 4.4.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MOISES GORELIK, con domicilio en LAVALLE 1675 12º OF 9 Y 10, hasta el día 5.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-25797169-5.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 510.195 v. 24/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. ALFREDO ARTURO KÖLLIKER FRERS, Secretaría Nro. 32, ejercida por el Dr. JORGE HECTOR YACANTE, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TRANSMEDIC S.A. S/QUIEBRA", ha decretado en fecha 07.03.2006 la quiebra de TRANSMEDIC S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20.07.1999, bajo el Nro. 10217 Libro 5 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-69922864-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 2346, 1ro. "A", Cap. Fed. En dichos actuados, se ha designado Síndico al Ctdor. JORGE DAVID JALFIN, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, 8vo. "B", Cap. Fed. (4372-7061), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.05.2006 (arts. 126 y 200 LC). Se hace constar que se ha fijado el día 29.06.2006 para la presentación del informe individual del art. 35 LCQ, y el día 28.08.2006 para la presentación del informe general del art. 39 LCQ. Asimismo, intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes, b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la LCQ. c) entregue al síndico, dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.112 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial no 16 del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers. Secretaría no 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días la quiebra de BAGUCES S.A. CUIT no 30-58000810/6 Expediente no 048478, habiéndose sido designado Síndico a MARCOS FERNANDO SMIERC con domicilio constituido en Agüero 1177 de Capital Federal donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/06/2006. El síndico deberá presentar los informes previstos por los Art. 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 03/08/2006 y 14/09/2006 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al Síndico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6, 7 del Art. 11 de la ley citada (Art. 88 inc. 4 LC. c) entregue al Síndico dentro delas 24,00 Horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, sopena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.301 v. 24/04/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Tercer Milenio Editores S.A. (CUIT 30-70083718-8) con fecha 16 de marzo de 2006. El síndico interviniente es el contador Rubén Angel Scaletta con domicilio en la calle Piedras 1077 piso 6° depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4300-4364; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de mayo de mayo de 2006. Fíjanse los días 30 de junio y 25 de agosto de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. - Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24

horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2006.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.341 v. 25/04/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS “GUIDO VENTURA SA S/QUIEBRA EXPTE 049182”, CON FECHA 6 DE MARZO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GUIDO VENTURA S.A. CUIT 33-65085440-9 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 24-3-1992 BAJO EL NUMERO 2213 LIBRO 110 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE PARAGUAY 4394 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 18-05-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 03-07-2006 Y 14-08-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE REFIERE EL ART. 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.066 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D´Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, CABA, hace saber que con fecha 29/6/05 en los autos caratulados “CORINGRATO HÉCTOR OSVALDO S/ SU PROPIA QUIEBRA S/ PEDIDO DE QUIEBRA” (Expte. 048291), se ha decretado la quiebra de CORINGRATO HECTOR OSVALDO (LE 4.535.991) con domicilio real en la calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2731 de Capital Federal, fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado, Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso “E”, C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 DE MAYO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 3 DE JULIO Y 14 DE AGOSTO DE 2006, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.379 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma Azyder S.A. (CUIT 30-50257999-8) con fecha 05 de abril de 2006. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio sito en la Av. Córdoba 744, piso 2° oficina “O”, de Capital Federal, los acreedores, por las deudas posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de mayo de 2006.- Fíjanse los días 25 de julio de 2006 y 05 de septiembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2006.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.338 v. 25/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva —Juez Subrogante—, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., en los autos: “Sucesión de Zyla, Ramón Argentino s/ quiebra”, hace saber por dos días que se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios, lo que se aprobará si no se formula oposición en el plazo de 10 días —art. 218 LC—.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.538 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 27/02/2006, se decretó la quiebra de PSIAR S.A. - CUIT Nro: 30-66319469-7, con domicilio en la Av. de Mayo 651 4º Piso Of. 22 Cap. Fed. Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 9 de agosto y 22 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco dias.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.521 v. 26/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 3 de abril de 2006 se decretó la quiebra de GRUPO PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS S.A., CUIT: 30-69767623-2, con domicilio en RICARDO GUTIERREZ 3529, Capital Federal en los autos caratulados GRUPO PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR KOVALENKO SERGIY, Expte. Nº 48034. Fdo: Julia Villanueva. Juez.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.543 v. 26/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 10 de marzo de 2006 la quiebra de GERVASONI Virgilio Daniel, DNI 12.498.670, con domicilio en Caracas 3644, de Capital Federal. Síndico: Zulma Ghigliano, domiciliado en Pasaje Cipoletti 554, ante quienes los acreedores verificarán sus créditos hasta el día 10/5/06. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24522 serán presentados los días 23/6/06 y 21/8/06 respectivamente. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.519 v. 26/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, en los autos caratulados SADEPUL SA S/ QUIEBRA, comunica por cinco días, que el 19 de diciembre de 2.005 se decretó la quiebra de SADEPUL S.A. (CUIT 30-69480630-5), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 565, piso 11 «C», los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de mayo de 2.006, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 28 de Junio de 2.006 y 8 de Septiembre de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.510 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro —sub— (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal), Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, comunica por cinco días que en los autos: “MACITEL S.R.L. s/ Quiebra” Expte. 50.605, que con fecha 8 de febrero de 2006, se decretó la quiebra de la fallida MACITEL Sociedad de Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-63197248-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de septiembre de 1989, bajo el Nº 5083, Libro 91, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Warnes 339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15 de mayo de 2006 ante el síndico designado Contador Rodolfo Daniel Venegas con domicilio en Avda. Corrientes 880, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 28 de junio y 7 de septiembre de 2006 respectivamente. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.171 v. 24/04/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06/02/06 se ha decretado la quiebra de OLIVA JORGE HUGO —D.N.I. 4.529.578—, en la cual ha sido designado Síndico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8° “A”, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27/04/06 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 12/06/06 y el general el día 27/06/06 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Sindico los libros los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación - que en su caso llevare - relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/04/2006 N° 510.627 v. 24/04/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4/04/06 se ha decretado la quiebra de MILLENIUM SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico SERGIO LUCIANO MAZZITELLI con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º “63” (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 5 DE JUNIO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 DE AGOSTO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/04/2006 Nº 510.496 v. 26/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/03/06 se ha decretado la quiebra de EFE CONSTRUCCIONES SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio en la calle AV DE MAYO 1324 1º “3” (TEL 4383-1058/5603), Capital Federal, hasta el día 31 DE MAYO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 DE JULIO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a

terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 510.033 v. 21/04/2006

Se comunica que en autos caratulados Deveco S.A. s/Concurso Preventivo s/Oficio ley 22172, en trámite por el Juz. Nacional de 1ª Instancia En lo Comercial 25 a cargo del Dr. Francisco Robledo, Secretaría 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco días para hacer saber que en los autos "DEVECO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 311183/4), en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº CINCO de Neuquén, a cargo interinamente de la Dra. Paula I. Stanislavsky, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Andrea Pérez sito en Rivadavia Nº 205/211, 7º Piso, de la ciudad de Neuquén capital en fecha 06 de abril de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DEVECO S.A. C.U.I.T. Nº 30-68235910-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén bajo Nº 044, Fº 340/385, Tº III.- S.A., Año 2004, y con domicilio social sito en calle Buenos Aires Nº 101, Oficina 8, de la ciudad de Neuquén. Se fijó plazo hasta el día 17 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante los Síndicos actuantes, Cras. Gladys Ondicol y Analía Amartino, con domicilio en calle Sargento Cabral Nº 10, P.B., de Neuquén Capital. A los fines de la presentación del informe individual (art. 35) se fijó el día 23 de junio de 2006, y para el informe general (art. 39) el día 28 de agosto de 2006. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de febrero de 2007 a las 10.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 9 de febrero de 2007. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.662 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaria Nº 8, desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5º piso de Capital Federal, en lo autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RUIZ JOSE ANGEL S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 6136/2001, se cita por edictos al codemandado Valle Mario Alberto, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en la sede del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarin (conf. Arts 145, 146 y 41 del Codigo Procesal). PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.

Mariana Roger, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.264 v. 21/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, desempeñada por la Dra. Silvina A. Bracamonte, sito en Libertad 731, 7º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/ Aronson Laura Fernanda y Otro S/ Cobro de sumas de dinero" Expte Nº 8890/01, cita a la demandada Laura Fernanda Aronson, para que en el término de quince días comparezca a contituir domicilio y estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.268 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a ALBERTO SANCHEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.036 v. 21/04/2006

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaria Nº 65 cita a SANDRA DANIELA ENRIQUEZ, titular del D.N.I. Nº 23.662.503, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por tres (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria

e. 20/04/2006 Nº 510.508 v. 26/04/2006

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GONZALO JUAN CUMPLIDO AROS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.955 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Ariel Miceli, secretario ad hoc.

e. 19/04/2006 N° 510.315 v. 25/04/2006

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Iván Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311 Cap. Fed., cita y emplaza a NANCY OSORIO MORALES (indocumentada - con último domicilio conocido en Montes de Oca 630 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal) haciendole saber que podrá designar para su defensa a un abogado particular de su confianza o al Defensor Oficial en turno con el tribunal, en causa Nº 29.774, seguida en averiguación al delito de Impedimento de Contacto de los Hijos menores con los Padres no Convivientes (Ley 24.270 Complementaria del C. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 31 de Marzo del 2006.- Existiendo el grado de sospecha cítese a NANCY OSORIO MORALES a fin de recibirseles declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal), haciéndole saber que podrán designar para su defensa a un defensor particular de su confianza caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial DR. Alberto Giordano a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3 sita en Lavalle 1171 piso 5to de esta ciudad.- Asimismo atento las constancias de autos no habiendo podido determinarse el domicilio de la encausada cítese a Nancy Osorio Morales mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declararla rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Fdo Raúl J. E. García (Juez) ante mi: Gustavo Iván Misculin (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de dos mil seis.

Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.056 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78. a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE OSCAR SOLEY (argentino, nacido el 28 de enero de 1943, hijo de Dionisio y de María Josefa Ferreyra, titular del DNI nro. 4.633.869, con últimos domicilios conocidos en la calle Bolivar 1554 de Capital Federal y Sarmiento 1233, Esteban Echeverría, Monte Grande, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.346, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil seis.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.057 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311, Cap. Fed., en causa Nº 30692, cita y emplaza a Manuel Castillo Fajardo (nacido el día 26 de septiembre de 1.950 en la ciudad de Li9ma, República de Perú, de nacionalidad peruana, de 54 años de edad, con 25 años de residencia en la República Argentina, con prio. Policial R.H. 215.289, hijo de Manuel e Isabel Fajardo, con último domicilio real denunciado en autos en la calle Santiago del Estero 960, habitación 15, Ciudad de Bs. As., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2.006. … procédase a citar al imputado Manuel Castillo Fajardo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, haciéndoles saber que pueden designar defensor a un abogado particular o al defensor oficial en turno con el tribunal, el Dr. Alberto giordano, a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3, sita en la calle Lavalle 1.171, 5to piso, TE.: 4382-7449, el que les será designado de oficio en caso de no hacerlo; bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y solicitar sus detenciones si no comparecen (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) … Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Gustavo Iván Misculín (Secretario)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a un veintiún días del mes de marzo de 2006.

Gustavo Iván Misculín, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.055 v. 21/04/2006

Nº 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 15981, "YURQUINA, FERNANDO DAVID; GOMEZ, LORENA NOEMI S/USURPACION" "C///nos Aires, 10 de marzo de 2006… Atento a lo informado a fs. 202, reitérese la medida ordenada a fs. 194, citando a los procesados NOELIA NOEMI GOMEZ y FERNANDO DAVID YURQUINA, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el punto segundo de fs. 139 vta., para el día 24 de abril de 2006, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de ordenarse sus inmediatas capturas y rebeldías, librándose a esos fines, oficio al Boletín Oficial, a efectos de que se publiquen los edictos respectivos, y posteriormente se remita un ejemplar a este Tribunal" FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli, Secretario

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.

e. 17/04/2006 Nº 510.305 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal", interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, en la causa nro A-6381/2002, caratulada "Torre Felipe, Del Gener Raúl S/ Defraudación" del Registro de ésta Secretaría nro 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a José Antonio González —DNI nro 16.901.355— con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) PRS/ Ariel O Lijo. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 19/04/2006 N° 510.393 v. 25/04/2006

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis BALLESTERO, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Fernando Alejo Nazareno ZAMPONI (DNI 93.512.239, nacido el 14 de julio de 1940 en Tolentino, pcia. de Maccerata, Italia, hijo de Luciano y Santa BRUNONI, con último domicilio conocido en Lavalle 2852, piso 8| depto. "A" de esta ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 15.459/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de abril de 2006.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 20/04/2006 Nº 510.520 v. 26/04/2006

Nº 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 8, a cargo del Suscripto, cita y emplaza a Miguel Angel Medina a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos N° 18.567/04 caratulada "Medina, Miguel Angel s/falsificación de moneda", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días."

Secretaría N° 8, 3 de abril de 2006.

Justo J. Bonnet, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.395 v. 21/04/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CHRISTIAN EDGARDO LÓPEZ - DNI Nº 23.736.698. argentino, nacido en Córdoba el día 28 de mayo de 1.974. hijo de Ramón Antonio López y de Silvia María Elvira Peralta -, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 135/06 caratulada "López, Christian Edgardo s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 6 de abril de 2006.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.035 v. 21/04/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a TITO MIGUEL RAMIREZ, indocumentado, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 14.034/05 caratulada "Ramirez, Tito Miguel s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4891-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.)

Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 18/04/2006 Nº 510.291 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º

de esta Ciudad, en la causa Nº 13.761/04 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a SEBASTIAN EUGENIO LUCCHETTI, DNI Nº 27.767.197, nacido el 10-11-79 en Capital Federal, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a fin de notificarlo personalmente de lo resuelto en la causa, y con el objeto de intimarlo al pago del embargo dispuesto en su contra, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.289 v. 24/04/2006

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzagdo Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Víctor Julián Condori (nacido el 08/07/77 o el 28/07/77 en Potosí, República de Bolivia, Expte. Nº 632244-3/94, Dto. Nº 1033/92) lo dispuesto en la causa Nº 12.485/2005, caratulada: "Julián Condori Víctor s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 5 de abril de 2006… Cítese a Víctor Julián Condori para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria en virtud a lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada…" FDO.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Cristian Barritta, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.
Secretaría N° 24, 5 de abril de 2006.
Cristian Barrita, secretario federal.
e. 17/04/2006 Nº 510.081 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber al Sr. Héctor Walter Cisneros que deberá comparecer por ante este Tribunal a fín de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 2 de mayo de 2006 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.). A su vez, le solicito tenga a bien remitir a la brevedad las constancias de publicación del edicto anteriormente ordenado.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/04/2006 Nº 510.652 v. 25/04/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, Cítese por edicto a FERNANDO GONZALEZ (DNI Nro. 11.513.861), quien deberá comparecer a este Tribunal el día 28 de abril de 2006, a las 9.30 hs. a efectos de practicar la pertinente audiencia en los términos del art. 41 "in fine" del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.-. FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA, JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.312 v. 25/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7818 caratulada "ISLA QUISPE Hermogenes s/ pta. infracción art. 292 del CP", del registro de la Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo F. Gonzalez, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. HERMOGENES ISLA QUISPE —de nacionalidad Boliviana, identificado con el documento para extranjeros nro. 93.970.162, con último domicilio conocido en autos en la calle Niepee nro. 682 de la localidad de Carlos Spegazzini partido de Ezeiza— para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (art. 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.298 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a ALEJANDRO GABRIEL MENDOZA, D.N.I. 18.407.832 para que comparezca a prestar ampliación de declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 7480/05 caratulada "MENDOZA, Alejandro Gabriel s/ encubrimiento", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal".
e. 18/04/2006 Nº 510.281 v. 24/04/2006

Nº 2

"… Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a Gustavo Ferreira, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...Fdo.: Conrado Cesar Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Arturo Fernández Figueroa, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.295 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE MORON

Nº 2

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a LUIS EDUARDO PADIN —D.N.I. nro. 16.729.526—, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3216, caratulada "s/ Av. Pta. Inf. art. 292 del C.P.", a los efectos de notificarlo de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)."
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.235 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

En la ciudad de La Plata, a los tres días del mes de abril de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber al ciudadano de nacionalidad paraguaya, Sr. ELVIO GONZALEZ CANDIA, cvédula paraguaya nro. 3.772.034 hijo de Osvaldo Gozalez y de cristina Candia, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de notificarse de su procesamiento sin prisión preventiva y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P.. En la causa 8335 caratulada "GONZALEZ CANDIA ELVIO S/ INF. ART. 292 DEL C.P.", del registro del Juzgado Federal, Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.282 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Se cita y emplaza por cinco días (5) a EDUARDO OSVALDO VIERA, DNI: 16.612.018, con último domicilio en calle Martínez de Oz Nº 3769 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 08 de junio del corriente año a las 9:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de documento público destinado a acreditar habilitación para circular vehículo automotor, previsto y penado por el art. 296 del Código Penal, en la causa Nº 15.523 caratulada "VIERA EDUARDO S/ AV. PTA. INF. ART. 292 C.P.", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.
Mar del Plata, 3 de abril de 2006.
Rodolfo A. Pradas, secretario federal subrogante.
e. 18/04/2006 Nº 510.290 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.865, caratulada: "MAURIN LÓPEZ FERNANDO A. USO DOC. PCO. ADULTERADO" cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano ÁLVAREZ JOSÉ GASTÓN, D.N.I. Nº 24.583.751, con último domicilio conocido en Patagones y Brasil —Ezeiza— Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria judicial, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Concepción del Uruguay, 05 de abril de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.239 v. 24/04/2006

S.S el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "BRITEZ MIGUEL ANGEL - USO DOC. PCO. ADULTERADO", Expte. Nº 53.616; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Pablo Rafael Juan, D.N.I. Nº 27.107.262, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a los efectos de recepcionársele declaración indagatoria.
Concepción del Uruguay, 29 de marzo de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.276 v. 24/04/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, Santiago del Estero, autos "MAMMANA, ARIEL RICARDO c/ DAHER DE LAGAR, ELSA ESTELA y OTROS s/ DECLARACION DE FALSEDAD E INVALIDACION P/ INEXISTENCIA E INEFICACIA DEL INST. PUBLICO" (Expte. Nº 240.647, año 2003), que se tramitan en el Juzgado premencionado, cita y emplaza a VICTOR MARIO JENKO y a JOSE MANUEL DIAZ GOMEZ Y/O SUS SUCESORES Y/O QUIENES SE CONSIDERAREN CON DERECHO, para que dentro del plazo de veintisiete días, comparezcan a estar a derecho en el juicio citado, constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y contesten la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41, 331, 348 del Código procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santiago del Estero. PUBLICAR POR CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA.
Santiago del Estero, 28 de marzo de 2006.
Stella Maris Llebara, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 42.805 v. 26/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	03/04/2006	LEONARDO FLEITAS BRITES	5	HOMICIDIO EN TENTATIVA
30	164	MARIANA TURNER	03/04/2006	María Celeste Cervin	5	Nº 1.451/03 ROBO CON ARMAS
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	07/04/2006	Ceferino Davalos	3	ABUSO DESHONESTO
45	122	LINDA LILIÁN GARCIA	11/04/2006	JORGE RICARDO CORREA D.N.I. Nº 22.886.663, con último domicilio conocido en la calle Hipólito Yrigoyen 3728 de esta ciudad	3	ROBO

e. 20/04/2006 Nº 430 v. 24/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	29/03/2006	BEATRIZ GONZÁLEZ	5	Nº 59.594/2004 - COACCIÓN
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	29/03/2006	CRISTIAN DAMIÁN GONZÁLEZ o GUSTAVO EZEQUIEL MEDINA o CRISTIAN DANIEL GONZÁLEZ, titular del D.N.I. Nº 34.229.976, de nacionalidad argentina, nacido el día 27 de abril de 1985 en la Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y de Irma Victoria Soto	3	.
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/03/2006	PEDRO RUBEN CACERES (D.N.I. Nº 24.574.507)	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	04/04/2006	MARÍA DELIA LUQUE	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	19/08/2005	PABLO ROGER MAMANI COPA y a SANTOS CALISAYA COLQUE	5	Nº 10.979/2005 - ROBO CON ARMAS EN POBLADO Y EN BANDA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	05/04/2006	RAMÓN DI CIANCIA	5	Nº 11.312/2005 - ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	27/03/2006	JOSÉ LUIS GASTÓN APRILIANO	5	Nº 795/2004 - ROBO
17	153	ALBERTO GEGUNDED	06/04/2006	Maria Regina Souza	3	Nº 6345/04 - DEFRAUDACION
21	165	FERNANDO A. PONS	12/04/2006	Osvaldo Diego Zacarías (titular del D.N.I. Nº 10.525.386, con último domicilio conocido en la Avda. Alvear 1918, piso 2, depto. «B», de esta Ciudad	5	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	JOSE GUSTAVO SILVA -D.N.I. Nº 16.983.396-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	SERGIO PACHECO -D.N.I. Nº 24.549.157-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	MARCELO FABIAN CONSTANTINO -D.N.I. Nº 18.285.176-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	05/04/2006	Manuel Fernando MERCADO REGUERIN, titular del D.N.I. Nº 92.929.431	5	Nº 64.630/04 - TENTATIVA DE HOMICIDIO
30	164	MARIANA TURNER	29/03/2006	MIRTA GALARZA, D.N.I. Nº 21.804.459, de quien se desconocen otros datos.	3	Nº 13.248/06 - HOMICIDIO
30	164	MARIANA TURNER	27/03/2006	BLANCA SUSANA AREAL	5	Nº 32.211/2002
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	20/03/2006	Marcelo Daniel Fernandez (D.N.I. Nº 23.549.929)	3	.
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	17/04/2006	Antonio Alexander Silva Luengo	3	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	05/04/2006	Ricardo Robles	5	Nº 33.843/03 - DEFRAUDACION
47	136	JORGE A. de SANTO	31/03/2006	JORGE ROMEO	3	Nº 36.439/04 - LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. de SANTO	30/03/2006	Christian Norberto Kordik, D.N.I. Nº 23.703.562	3	Nº 39.908/05 - ESTAFA
47	136	JORGE A. de SANTO	03/04/2006	ANGEL CUSTODIO BLANCO	3	Nº 52.401/05 - LESIONES GRAVES
48	145	NESTOR A. PANTANO	05/04/2006	Cesar Alvarez Gonzalez -titular del D.N.I. Nº 93.924.727-	3	.
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/04/2006	Analía Rosa Martinez, (Titular del D.N.I. Nº 21.920.295)	3	.

e. 20/04/2006 Nº 431 v. 26/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	10/04/2006	ETEL GUIMPEL	42640
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJÓO (JUEZ)	28/12/2004	OSCAR RAUL STORNELLI	60615
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/02/2005	Alberto Coira y Aurora Amelia Fernandez	42657
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2006	EMILIO JULIO OSCAR ECHAVARRIA	60628
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2006	Dolores GAITEZ	55600
6	U	SILVIA CANTARINI	10/04/2006	CARMELO DI PASCUA	60643
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	06/04/2006	VERA ALBERTO	60687
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/03/2006	CARMELO CAMILO PETRECCA	60597
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/04/2006	ROSA MECDVEDOFSKY	55636
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/04/2006	CARLOS ALFREDO LOPEZ RENDON	55580
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/03/2006	JUAN JOSÉ PODESTA	55627
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/03/2006	GONZALEZ ROSALIA	55593
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Sara Luisa Shilcraut y Aquiles Jorge Carrone	60710
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2006	OSCAR PEDRO LUIS BRENDANI	55615
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2006	GIOVINO JUAN RAMON	55623
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/12/2005	HECTOR PLA	55567
24		MARIA LAURA RAGONI	23/11/2005	LUIS RAMON SORIA	60637
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/03/2006	JOSEFA SCUDERI	42638
29	U	MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	11/04/2006	JAMIT VITAR	60671
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/02/2006	Manuela Mercedes GARCIA	55630
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/03/2006	ALADINO FERNANDEZ	55632
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Miguel Angel Bianchi	55562
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	03/04/2006	ESTANILSLAO PISARCZYK y HEDVIGIA GRANAT	55649
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/12/2005	verónica Esther García Chaparro	55607
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/03/2006	SAUL WASHINGTON MACHADO DISESSA	55612
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/04/2006	JOSE GALOTTA	60705
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	10/04/2006	DOMINGO CEFERINO IZQUIERDO	55617
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/03/2006	PERNO NICOLAS LIBORIO ESTEBAN y DESIMONE SERAFINA	55613
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/04/2006	GUTTERO Genoveva Colette	55616
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	23/03/2006	Leonardo Valeo	60596
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/04/2006	ARGENTINA HONORIA MELLADO	60603
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/04/2006	NELIDA ANTONIA IRIGOYEN	60642
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	10/04/2006	RAJCHNUDEL ABRAHAM AARON	55608
44		ANALIA V. ROMERO	20/03/2006	BENES JOSE FRANCISCO	55646
44		ANALIA V. ROMERO	17/03/2006	PEDRO ALBERTO ROSALES y AMADA ESPERANZA MEYNERT	60674

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		ANALIA V. ROMERO	20/02/2006	Prisco RECUPERO	42634
44		ANALIA V. ROMERO	09/03/2006	BENZI JOSE ARMANDO	60629
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2006	Nelly FERRARIO	60598
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/04/2006	ANA MARIA ALEJANDRINA COUCHOUD	3745
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/04/2006	Estela María BLATTMANN	55571
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/03/2006	SALERNO ALBERTO	60684
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/03/2006	Néstor Oscar Delio	55592
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2006	Gladys del Carmen Osán	55624
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2006	Adalberto Pérez	60685
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2006	HORACIO RAMON FUERTES	55650
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/04/2006	María Esther SALABERRIA	55611
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/04/2006	BÜHRER ALBERTO GUILLERMO	55578
50	U	JUAN C. INSUA	22/03/2006	ANA ANGELA PETRILLO	55622
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/04/2006	Romildo Yerman	60609
53	U	ALDO DI VITO	31/03/2006	HELIODORO RODOLFO PELAEZ	55581
54		JULIAN HERRERA	04/04/2006	HORACIO AGUSTIN GATTI y MARIA LOPEZ	55598
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/03/2006	BERNARDINO PEREZ	55648
60		JAVIER SANTAMARIA	07/04/2006	Miguel Jesús ABBATE	55579
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/03/2006	PABLO PATRICIO CHARLES	55596
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2006	SANTA ROSA DÍAZ	42674
63		JORGE E. BEADE	21/03/2006	CARLOS FEDERICO VIGANO	55590
64	U	JAIME MENDEZ	17/03/2006	ALFREDO NICASIO SALDAÑA	55568
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	07/04/2006	ANTONIO GIL y MARÍA GONZALEZ	55644
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/02/2006	Ana Debonis	55619
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/03/2006	AMIL AIDA INES DORA	3746
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	20/02/2006	Rosa Magdalena Fabrizio	42623
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	20/02/2006	Isabel Mercedes Prats	42624
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	Pantaleón Wilfredo JIMÉNEZ MARTÍNEZ	60624
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	ROSARIO RIBAUDO y ANTONINO RIBAUDO	55572
73		ALBERTO UGARTE	17/02/2006	CEFERINO ARTURO ARROQUIGARAY	55595
73	U	ALBERTO UGARTE	05/04/2006	Maria Esther LOTITO	55625
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/04/2006	MARÍA JOSEFA SANDE	55575
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2006	Luisa Rajme Muse	55591
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/10/2005	ALFREDO ANTONIO MACHICOTE	55565
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2006	Elsa Noemí Ermiaga	42628
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/04/2006	CARLOS DJEMDJEMIAN	60715
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2006	VICENTE FRESCURA	55231
91	U	DOLORES MIGUENS	04/04/2006	Raúl Alfredo CASTRO	55566
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/04/2006	JUAN CARLOS REDIN	55597
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/04/2006	Benjamín Zoladz	3743
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/04/2006	Olga Susana MENENDEZ	55570
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/04/2006	LUIS MANUEL MUGICA	55583
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/04/2006	GUMERSINDA FERNÁNDEZ	60694
99	U	MARTA N. COCCIA	06/04/2006	MARIA ANTONINA CORDOBA	55641
101		EDUARDO A. CARUSO	21/03/2006	FELISA REBECA ABRAMOWICZ	55610
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/04/2006	ENRIQUE KATZ	60644
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2006	DOMINGO MILLAN	55564
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	LUCIA IENIDANIAN	60672
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2006	José CELI e Hilda Norma POSSIA	55599
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/04/2006	MERCEDES LUJAN QUEVEDO y ALFREDO JUAN ZADOROLLNE	55614
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/03/2006	Alcira Delma SIVORI	55631

e. 19/04/2006 N° 573 v. 21/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/04/2006	ARTURO BEKAR y MARIA LUIS OCHOA	60775
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/04/2006	DOMINGO BENINCASA	60766
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	31/03/2006	OLIVA GARCIA SANTOS	55692
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/03/2006	Carlos Rolando Brizuela	55689
6	U	SILVIA CANTARINI	11/04/2006	JULIA HELENA FULLAONDO	60749
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/02/2006	ERICA BARCENA	60773
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/03/2006	Oscar Armando Antakli	55668
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	10/04/2006	ROEL ENRIQUE	55667
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/04/2006	IRMA AMANDA GENTINI	60800
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Norma Dora VIGNOLLES	55698
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	03/04/2006	RICARDO ANIBAL MERINO	60767
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2006	NICOLO CATANIA	55726
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2006	BIAGIA SCARLATA	55727
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/03/2006	FERNANDO JOSÉ GARCÍA	55708
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/03/2006	Alberto Campos	55690
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/04/2006	Roberto Jorge GARDINO y Alicia DE GATICA	55710
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	23/03/2006	Catalina Teresa Lacasa, Rosa Carolina Lacasa y Agustina Josefa Lacasa	55658
24		MARIA LAURA RAGONI	06/02/2006	JUAN LIBRANDI	60746
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/04/2006	REGINA MARIA LOPEZ	55703
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2006	JUAN ANTONIO ALVARIZA	55697
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2006	DURAN, RICARDO MANUEL D.N.I.: 4.185.596	55714

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/04/2006	Florinda Ernestina STAVALE	55660
31		MARCELA A. PENNA	27/12/2005	Rosa Blanca Gomez	60761
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/03/2006	PLASENCIA MARIA BEATRIZ	55701
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/04/2006	REYNOSO OFELIA MARGARITA	55702
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/04/2006	EMMA VICTORIA PEREZ FERREIRA	60759
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2006	LEWY SMITH HAROLD HERMAN	60783
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/03/2006	NORBERTO HERMINIO BONAS	55680
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	28/02/2006	HORACIO PEDRO PABLO VOLPEDO	55673
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/04/2006	MARIA CRISTINA MIANI	42700
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/04/2006	Emma Golluscio o Ema Golluscio	55687
44		ANALIA V. ROMERO	23/03/2006	UBERMAN FANNY	55709
47	U	SILVIA R. REY	29/03/2006	PERILLI, RAÚL ALBERTO	3750
47	U	SILVIA R. REY	23/03/2006	SAMUEL SKIARSKI	55728
52		SILVIA N. DE PINTO	21/03/2006	PASTRANA MARIA CLAUDIA	55661
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/09/2005	Amado Alberto Mariñosa	55681
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/03/2006	JULIAN PABLO CABALLERO Y CLEMENTINA CABALLERO	55674
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/04/2006	ELISA GARCIA TELO, ELISA FERNANDEZ GARCIA Y ELIDA FERNANDEZ GARCIA	60725
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/03/2006	ELSA ROSSI	55729
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	29/03/2006	JORGE EDUARDO ALMIRON	55665
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/04/2006	ANTONIO RAMUNDO	55685
63	U	JORGE E. BEADE	30/03/2006	HIGINIA ILDEGARDA ANA BARBIERI CORTI	42758
64		JAIME MENDEZ	07/04/2006	Salvador Genzano	42749
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/04/2006	Elsa GURRADO y Jorge Ariel GANDULFO	55677
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/03/2006	GAUDIOSA JULIA ARGENTINA ROBLES	55712
68		MAXIMILIANO L. CAIA	10/04/2006	GADEA SERGIO GUSTAVO	3748
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/04/2006	AGUINACO ERNESTO DANIEL	60735
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/03/2006	MARIA GARRIDO	60719
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/03/2006	RODOLFO MARIO OLDANI	55711
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2006	Miguel Angel Candileri	55730
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/03/2006	Anastasio Fonteboa y Saa Aurora	42717
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2006	ODILIA SILVESTRI	42724
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/04/2006	Matilde Benito	55666
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/03/2006	MARIA LUISA ROBLEDO	55663
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/04/2006	MIGUEL, ANGEL GORGONE	55670
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/03/2006	Juan Manuel Marcos Belgrano	55672
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	05/04/2006	RAMOS MENDEZ FRANCISCO JOSE	55653
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/04/2006	Irma Blanca Stella	55721
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/03/2006	LUIS MASSA	55683
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2006	MARIA RAFFA	60739
104		PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	30/03/2006	Heriberto Santin	55725
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	11/04/2006	Germán Pedro Sanchez	60738
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/04/2006	David José GESTO	55718
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/04/2006	LUDIVINA RAMONA PIRIS	55700
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	31/03/2006	Aroldo Agustín LOPEZ	60784
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2006	ALCIRA RAMONA SERVIN	60787

e. 20/04/2006 Nº 574 v. 24/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MARTINEZ ELADIO RENE s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. Nº 8303/2001, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2006 a las 13,00 horas – en punto – en el Salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, El INMUEBLE sito en la calle Combate San Carlos 5580 – Comodoro Ceferino Ramírez 5440/50 – Contralmirante Martín Guerrico 5215/65 – Soldado de la Frontera S/N, Unidad Funcional Nº 184 del 8º Piso, Matrícula Nº 1-91040/184, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1 – Secc.: 82 – Manz.: 73 K – Parc.: A. – Superficie total: 61 m2 14 dm2. Porcentual: 137 milésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero en autos el inmueble consta de: Living comedor con balcón, dos dormitorios con placard, cocina instalada, lavadero y baño completo. DESOCUPADO. BASE $ 36.000. Condiciones de venta: Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% CSJN, a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 136/138) $ 33,38 al 28/2/05 – Gobierno Ciudad de Buenos Aires: (fs. 151) $ 596,47 al 5/7/04 – Expensas: (fs. 228) $ 9.076,74 al 10/08/05 – Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 201) Partida global no registra deuda al 28/2/05. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de intimado al pago. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2006 de 16 a 18 horas, y se identifica según informe del martillero de fs. 232 como unidad funcional: 184 – Piso 8 – Torre: 11 – Dpto. “51” Barrio Lugano I y II. Más datos y constancias en autos o al Martillero (4605-9560).

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 55.888 v. 21/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Única a mi cargo, en Uruguay 714 – Piso 4º Ciudad de Bs. As., comunica por DOS DIAS, en autos: “CONS. PROP. ALMIRANTE BROWN 360 c/ GALEANO BAZAN CLAUDELINA s/ EJECUCION DE EXPENSAS”, Expte. Nº 31.434/2000, que la martillera María R. Iglesias, rematara el 26 de Abril de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en AV. ALT. BROWN 360 – U.F: Nº 28 del Piso 7º - Departamento “C” Ciudad de Bs. As. N.C.: Circ. 4 – Secc. 6 – Manz. 45 – Parc. 10d. Matricula: 4-1484/28. El mismo consta de living-comedor, pequeña cocina, hall de distribución con placard, en el que se comunica a un dormitorio y baño completo. La superficie aprox. es de 35 Mts. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por el Sr. Ponti Lagarde Dante Gabriel (D.N.I. 92.379.988), quien dice ser inquilino y lo ocupa con su familia. DEUDAS: A.B.L. a fs. 216 $ 640,30 al 05/05/05; A.A. a fs. 197 $ 181,30 al 14/04/05; O.S.N. a fs. 158 Partida sin Deuda al 28/03/03 y Expensas Comunes a fs. 240-41 $ 10.270,20 al 30/09/05. El inmueble será exhibido el 21 y 24 de Abril de 2006 de 14:00 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA y UNO CON SETENTA y DOS CENTAVOS ($ 6.571,72.-), al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 4%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cod. Proc.); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario: “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/04 al 18/04/2006.

e. 20/04/2006 Nº 42.614 v. 21/04/2006

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Doctor JOSÉ LUIS BOURNISSEN —Secretaría Única a mi cargo— Sede: Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 —Piso 1º— Capital Federal comunica por dos días en autos, “CAMPOS GONZALEZ, José y otro c/ MARTIN, Enrique Armando y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. Reservado Nº 3.730/01) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 Responsable Inscripto rematará el día Jueves 27 de Abril del 2006 a las 9 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal el inmueble sito en la calle MARTIN RODRIGUEZ Nº 1488 (sin chapa municipal) entre los linderos Nros 1480 y 1492 entre las calles Martina Cespedes y La Calandria - Localidad de Villa Adelina - Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 50.639. Nomenclatura Catastral: Circ. V - Secc. D - Manz. 237 - Parcela 20 - Partida: 73.982 - Lote 20 de la Manzana 54. Medidas y superficies: 11,40 metros de frente al S. por 20,80 metros de fondo. Superficie total: 237 metros 12 decímetros cuadrados. Lindando al S. calle Martín Rodriguez; al O. parte lote 21; al N. parte 18 y al E. lote 19. Títulos: fs 195/198. Según constatación de fs 240/257 el inmueble es ocupado por la señora Alicia Beatriz Perez, 2 hijos mayores de edad y su madre, y se compone de: Espacio libre al frente y entrada de garaje. Hall de entrada y Living Comedor con estufa hogar de 6 x 3 mts^2

con 2 ventanas a la calle. Garaje descubierto. Comedor diario de 3 x 2,50 mts^2. Pasillo interior. Cocina y Baño totalmente instalados. Dos Dormitorios, uno de 3,50 x 3 mts^2 y otro de 3 x 3 mts^2. Lavadero cubierto y Fondo libre con quincho cubierto y parrilla, todo en buen estado de conservación y habitabilidad. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Rentas: fs 174/176 al 17/11/03 $ 2.982,20. Municipalidad de San Isidro: fs 177/178 al 14/11/03 $ 3.978,12. Aguas Argentinas: fs 179 al 18/11/03 $ 100,65. OSN: fs 180 al 18/11/03 sin deuda Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado de Ley: 1%. Arancel C. S. J. 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. Se deja constancia que por aplicación de lo dispuesto por el Art. 598 —apartado 7º— Texto según Ley 24.441— queda prohibida la venta en comisión. Días de Exhibición: Martes 25 y Miércoles 26 de Abril del 2006 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.835 v. 21/04/2006

Nº 50

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 50, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "IULA, Jose c/MARTIN, Hector Eduardo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 116.032/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 27 de Abril del 2006, a las 8,45 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE ubicado en la calle BERMUDEZ Nº 3253, matrícula 78.907 del Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. VII, S. H, M. 43, P. 8; que mide: 10 m de fte. SE, 28,22m al SO, 22,17m al NE, 10m al NO, Sup. 281,95 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.771,53 al 30/8/04 (fs. 243), Aguas Arg. $ 19,53 al 30/6/04 (fs. 233), Rentas $ 2.877,70 al 30/9/04 (fs. 259) sin deuda de OSN al 8/11/04 (fs. 269). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el hijo del demandado. Se trata de un chalet desarrollado en una planta con altillo y techo de tejas con caída a dos aguas, con cerco de rejas al frente y jardín con espacio guarda coche y garage, el que consta de un living comedor con escalera sin baranda al altillo, por un distribuidor, dos dormitorios uno con piso de parquet y otro moqueteado, baño, cocina con comedor diario, un patio descubierto con un lavadero abierto y techado y jardín. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 100.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. y que a) en la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo legal; b) que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno (18/2/99) autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICION: los días hábiles del 24 al 26 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Juan C. Insua, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 60.876 v. 21/04/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Paradiso Fabbri, secretaria única a cargo del Dr. CARLOS ROBERTO GARIBALDI, de esta Capital Federal, con asiento en Av. Inmigrantes 1950, 4to. piso, hace saber por 2 días en autos: "LOIS MARIA ANTONIA c/ FARIAS CECILIA INES s/ EJEC. DE ALQUILERES". Exp. 30.557/98, que el martillero SARATI OSCAR DANIEL, Matricula 55 Fº 372, Lº 79, CUIT 20-08.604.635-1, Tel.: 4742-7000, rematara el día 27 de Abril de 2006, a las 9:30 hs. en punto, En Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), el inmueble sito en el Pdo. de Almirante Brown, Pueblo de Burzaco, Paraje denominado Residencial Colimayo, con frente a la calle sin nombre entre dos calles también sin nombre, designado según plano 3-176-52 Nº 2 de la manz. 53, Matrícula 20.975, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. O, Mzna. 105, Parc. 2, El inmueble se encuentra OCUPADO por la el Sr. Eduardo Rodolfo Farias, su esposa Mercedes Leonor Nuñez, sus hijos: Melisa Mercedes Ines, Emanuel, Ernesto y German Farias, este ultimo con su esposa Patricia Roman y un menor de edad, en carácter de propietarios. Se trata de una casa a terminar, sobre calle de tierra, que consta de garage (utilizado como dormitorio) dos dormitorios, cocina, comedor precario y baño, al fondo hay un cuarto precario. BASE: $ 11.250.- Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. todo a cargo del comprador. Para el supuesto que no existieran postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente el bien a la venta SIN BASE, en cuyo caso las posturas no podrán ser inferiores a $ 1.000.- cada una. Deudas: Rentas (fs. 191) al 11/2/05 $ 305,90.- Municipal (fs. 181) al 23/11/04 $ 2.284,71 TITULOS EN AUTOS. Visitar los días 25 y 26 de Abril de 2006 en el horario de 13 a 16 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. Día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, de conformidad con lo previsto por el art. 133 del Cod. Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Según plenario de la Cámara Civil: "No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes previstas por la Ley 13.512 (Conf. fallo Plenario del Superior en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" de 18/02/99. El presente deberá ser publicado por 2 días, en el Boletín Oficial y en el diario Judicial (fs. 237).

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.770 v. 21/04/2006

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari - Juez, Secretaría Unica que desempeña el Dr. Javier Santamaría, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "LOPEZ MANUEL Y OTROS c/PALAZZO MARIA s/Ejec.", Exp. Nº 110152/01, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera rematará el día 2 de Mayo de 2006 a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales sito en Juan D. Perón 1233, 2º Piso de esta Cap. Federal, el inmueble de propiedad de Lopez Osvaldo Néstor, Lopez Manuel Antonio, Lopez María Francisca e Ippolito o Ippolito Palazzo Joel Francisco, ubicado en la calle Ameghino 1728/30 entre Junta y Avda. del Trabajo, Cap. Fed.; U.F. 5, Matr. 1-2008/5; Nomencl. Catastr. Cir. 1; Secc. 54; Manz. 65; Parc. 35. Se trata de un P.H. en P.B. tipo casa, fondo (contrafrente), se compone de: Hall de entrada, patio con dos (2) ventanales con techo de aluminio; dos dormitorios; Un (1) living comedor; un (1) baño; cocina comedor. En su fondo existe un (1) lavadero; un (1) baño; una (1) habitación; quincho; jardín; una pequeña pileta de natación de plástico duro embutido y terraza; en regular estado de conservación, falta pintura. Sup. total aprox. 229m2, cubierta 81m2, descub. 139m2. aprox. BASE: $ 180.000,00 (Art. 578 C.P.C.C.); SEÑA: 30%; COMISION: 3%. TODO EL DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El comprador se hará cargo de abonar en el acto de la subasta el Arancel del 0,25%, de conformidad con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en la Acordada Nº 24/2000. DEUDAS: Fs. 71 Aguas Arg. 28-05-04 $ 44,09; Rentas: Fs. 72 12-05-04 $ 4.451,66; O.S.N. Fs. 147 al 13-05-05 No registra deuda. Fs. 188 P. IV No se abonan expensas, Según Fs. 149. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Se deja constancia que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. DIAS DE EXHIBICION: 25 y 26 de Abril de 2006, en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos comunicarse al Tel. 4604-3793 de 15 a 18,30 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Javier Santamaria, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.793 v. 21/04/2006

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DIRECTORIO 1321/27" c/CICHERO ADRIANA VIRGINIA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. Nº 42404/02", que el Martillero Santiago O. Fidalgo procederá a subastar el día 27 de abril de 2006, a las 8,45 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas, Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., Sede de la Corporación de Rematadores, el inmueble sito en la AVDA. DIRECTORIO 1321/1327, entre PUAN y MIRO, piso 5TO. Dpto "C" UNIDAD FUNCIONAL Nº 15, (MATRICULA FR 5-5478/15, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 42, Manz. 63, Parcela 20, Superficie cubierta, 21m 91dm cuadrados, porcentual 1,61%. Conforme la constatación realizada por el Martillero el bien consta un ambiente amplio (5,60 x 2.85 mts.), baño totalmente instalado, con bañera, inodoro, bidet, pileta con pie, botiquín con espejo (2,02 x 1,70 mts.), kishnet (1,35 x 0,62 mts.), con cocina de gas dos hornallas y horno, mesada (0,56 x 0,94 mts.), con pileta de acero inoxidable, con canilla multifunción, mueble bajo mesada y calefón marca Orbis de gas natural. Mueble tipo placard de 1,94 x 1,68 mts. En el opuesto tiene una puerta ventana (2,05 x 1,75 mts), que da acceso a un balcón semicircular de 1,25 x 2,30 mts. Piso de material. Todo en perfecto estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. La venta se efectúa ad corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, con la base $ 45.000. Seña 30%, comisión del Martillero 3%. El comprador deberá pagar en el acto del remate el 0.25% del precio de la compra por arancel (Acordada 10/99), y constituir domicilio en el acto de la firma del boleto dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. Se hace saber al comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.). Conforme el fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto Isaac, s/ Ejecución Hipotecaria": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El bien a subastar, que podrá ser visitado los días 24 y 25 de abril en el horario de 9 a 11 hs., no registra deudas por servicios de Obras Sanitarias a 1993 (fs. 167); adeudando por A. A. $ 667,43 al 27/6/05 (fs. 151) y al G.C.B.A. - ABL, $ 314,64 del 06/11/01 a 08/07/04 (fs. 86) y en concepto de expensas, a Febrero de 2006: $ 5.633,38 ($ 3.523,90 por expensas, $ 2.109,84 por intereses, 2,05% mensual) siendo el importe de las expensas correspondiente al mes de Febrero de 2006 de $ 70,69 (fs. 243).

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Jaime Méndez, secretario (int).

e. 20/04/2006 Nº 55.775 v. 21/04/2006

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 72, Secretaria única, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/KUZISZYN, Edith Graciela s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 114.978/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Abril de 2006, a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, EL INMUEBLE con frente a la calle GUASTAVINO 3106 de la Ciudad y Partido de ITUZAINGO, Pcia. de Bs.As., Matricula 12.898, N.C.: C. II, S. E, Qta. 63, M. 63-b, P. 17, que mide 15,707 m de fte. al NO por 21,98 m de fdo. Sup. 331,39 m2; que adeuda: Municipalidad $ 6.414,02 al 20/11/03 (fs. 107), Rentas $ 3.787,00 al 31/10/03 (fs. 112), fuera del radio de Aguas Arg. (fs. 91), y sin red cloacal (fs. 131). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por locatarios del demandado. Se trata de un inmueble cerrado sobre la línea municipal con un muro de material de aprox. 2 metros de altura. Posee una puerta metálica enrejada de una hoja para acceso al inmueble y de dos hojas para el acceso con vehículos. La construcción se desarrolla en una planta la que consta de un porch de entrada a un living comedor con hogar, una habitación o escritorio y por un pasillo distribuidor, dos dormitorios, un baño completo, cocina comedor. Patio trasero descubierto con una habitación, y una parrilla de material, por escalera terraza transitable siendo todo el resto del terreno jardín. Todos los ambientes son de pisos cerámicos con paredes pintadas con el cielo raso de tablas de maderas lustradas en el living, el baño y cocina con sus paredes azulejadas. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 40.000.- SEÑA 30%, COMISION 30/0, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: días hábiles del 21 al 25 de Abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 60.877 v. 21/04/2006

Nº 74

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria única a mi cargo Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, P.B., CAPITAL, comunica por dos (2) días, en autos: "BARBIERI DANIEL FRANCISCO c/ GOMEZ ROBERTO LUIS Y OTRO s/ Ejecución hipotecaria" Exp. Nº 85731/03, que el martillero publico Señor JOSE GOMEZ, rematará el próximo día 26 de abril de 2006, a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 1233, CAPITAL, el inmueble que se detallan a continuación: CALLE MONROE 5416/18/20/22/24, ENTRE ANDONAEGUI y ALTOLAGUIRRE, UNIDAD 5, PISO 1º, DEPARTAMENTO "A", MATRICULA FR 16-3450/5, SUPERFICIE CUBIERTA 62 METROS 37 DECIMETROS CUADRADOS, desocupado, en buenas condiciones de uso. CONDICIONES DE VENTA; BASE $ 61.020,00, SEÑA; 30%, COMISION; 3%, ARANCEL ART. 7º ACORDADA 10/99; 0,25%. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta Plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza, en cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7º del CPCC, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se hace saber que de conformidad con el plenario de la Excma. Camara de apelaciones en lo Civil, dictada en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmue-

ble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En autos se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 12 de abril de 2006. Advirtiendo que en el Expte. Nº 99309/2002, que tramitan por ante este mismo Juzgado a fs. 144 con fecha 21 de marzo de 2006 se ha ordenado inscripción del inmueble de autos. Hagase constar dicha circunstancia en los edictos a librarse. Fdo. Juan Alberto Casas. Juez". El inmueble registra deudas a la Dirección General de Rentas, por la suma de $ 922,98 al 17/11/2005 (fs. 218), No registra deuda por Aguas Argentinas al noviembre de 2005 (fs. 201). No registra deudas a O:S:N: al 8/11/2005 (fs. 204). Se deja constancia que en el edificio no existe Administrador ni Encargado siendo los únicos gastos comunes los servicios de Aguas Argentinas y electricidad de pasillos. La propiedad puede visitarse los días 24 y 25 de abril de 2006 en el horario de 13,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 42.814 v. 21/04/2006

Nº 99

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 99, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "TARIFA, Emilia y Otros c/BENITEZ, Daniel s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 98.489/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Abril del 2006, a las 9 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE sito en la Calle LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN Nº 5310 entre Nros. 5306 y 5312, entre las Calles Eva Perón y Avda. de Mayo (Hoy Berutti), Pdo. de SAN MARTÍN de Bs. As. Matricula 5.250, N.C.: C. III, S. M, M. 71, P. 1, que mide 7m de fte. al NO, 4,24m ochava al N, 17m de fte. al E, 10m al SE y 20 al SO, Sup. 195,50m2. Que adeuda: Municipalidad $ 4.810,78 al 9/9/05 (fs.155); Rentas $ 5.001,80 al 30/09/05 (fs.174) y Aguas Arg. $ 601,84 al 9/9/05 (fs.145). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs As, con frente a la Calle 158-San Martín Nº 5310 esquina Calle 123-Beruti de Loma Hermosa. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, se trata de un inmueble de construcción simple, con techo de losa, que se compone de un living-comedor, que por distribuidor comunica con un baño y a dos dormitorios. Por el living se accede a la cocina-comedor diario, la que se comunica con un patio lateral, techado con acceso a dos dormitorios en construcción, al igual que un baño sin terminar. Todo en regular estado de uso y conservación o en obra y sin terminar. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 24.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno del 18/2/99 en los autos: "SERVICIOS EFICIENTES SA c YABRA, Roberto Isaac s/EJEC. HIPOTECARIA"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. EXHIBICION: los días hábiles del 20 al 25 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 18 del 2006.
Luis de Preindlsperg, juez.
Marta N. Cocía, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 61.090 v. 21/04/2006

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Ángel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "RAPA GABRIELA FERNANDA c/ BLANCO FRANCISCO RAUL s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 97178/1, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de abril de 2006, a las 9:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Miller 4360/68 (P.B. U.F. Nº 3) de esta ciudad, MATRICULA: 16-726/3; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16, Sec. 55, Manz. 127, Parc. 1-c; SUPEFICIE TOTAL: 67,17 m2. (Porcentual: 11,65 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 176 y que dice: consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, patio interno y lavadero con parrilla. ESTADO DE CONSERVACION: todo en normal estado de uso y conservación (fs. 176). ESTADO DE OCUPACION: por Nazareno Paulino, quien manifestó ocupar el bien junto a su esposa y una hija en calidad de cuidadores (fs. 176). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 697,53, fecha 03/03/04, fs. 201/202. O.S.N.: Sin deuda, fecha 13/03/06, fs. 386. Rentas (ABL): $ 1.745,12, fecha 17/10/05, fs. 366/369. Expensas: $ 141, fecha 23/03/06, fs. 388. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº I 00781999, fecha 08/03/06, fs. 396/399. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº I 00781997 / 00781996 / 00781995, fecha 08/03/06, fs. 400/411. BASE: $ 70.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 25 y 26 de abril, en el horario de 13 a 15 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-372-0428.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 55.808 v. 21/04/2006

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. DIEGO A. IBARRA — Secretaría Única a mi cargo— Sede: Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 6º Capital Federal comunica por dos días en autos, "SERRA, Aurelio y otro c/ BORNET, Rubén s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 17.654/04) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 Responsable Inscripto rematará el día Jueves 27 de Abril del 2006 a las 10,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal el inmueble sito en la calle CONSEJAL LETTIERI Nº 626 de la Localidad de PASO DEL REY - Partido de MORENO - Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. D. Manz. 320. Parcela 33. Matricula: 20.116. Lote 33 de la Manzana 31. Partida: 20.350. Medidas y Superficies: 10 metros de frente al NO por 30,12 metros de fondo. Superficie total: 301 metros 20 decímetros cuadrados Lindando por su frente al NE con el lote 34 y fondos del 2, al SE con parte del lote 3 y al SO con el lote 32. Títulos: fs. 75/83. Según constatación de fs. 181/195 el inmueble es ocupado por el demandado y su grupo familiar y consta de: Garaje con cortina metálica, pequeño frente libre. Comedor con ventana a la calle. Tres Dormitorios (uno con ventana a la calle). Baño y Cocina instalado y fondo libre con jardín, los pisos son cerámicas. El contra frente es ocupado por una señora que dijo llamarse María Valenzuela y su cónyuge en calidad de inquilina sin contrato y se compone de Comedor, Dormitorio, Baño y Cocina. Todo en buen estado de conservación. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipalidad de Moreno fs. 159/161 al 26/7/05 $ 10.776,26. Rentas al 30/6/05 fs. 148 $ 104,20 fs. 152 $ 1.266,10. Aguas Argentinas fs. 136 al 18/7/05 no corresponde el área de concesión de la empresa. OSN fs. 134 al 6/6/05 no adeuda a la fecha deuda alguna. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad - corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 47.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J. 0,25% - Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de Exhibición: Martes 25 y Miércoles 26 de Abril de 2006 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.833 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios Camarones 2004/2006 esq. Andrés Lamas 1996 c/ Heidel, Irma Teresa s/ ejecución de expensas"; (expte. Nº 104.140/2002), que la martillera Magdalena López Malbrán, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5º C, teléfono 4811-0582, CUIT 2-04932951-8 rematará el día Martes 2 de Mayo de 2006 a las 10:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Camarones 2004/06, esquina Andrés Lamas 1996/98, U.F. 12, piso 2º, de esta Ciudad, matrícula 15-19833/12, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mza. 9, Parc. 1. La Unidad Funcional se encuentra dentro de un buen edificio de departamentos, consta de pasillo de entrada, dos ambientes, cocina y baño completo, y balcón lateral, superficie total 30m2 31dm2, se encuentra ocupado por la Sra. Burzani Alejandra Cristina con DNI 16.071.563, quien gozaba de un usufructo vitalicio sobre la propiedad que fue cancelado por orden judicial en autos "Graciano, Armando Néstor c/Heidel, Irma Teresa y ot. s/ejecución hipotecaria" (expte.Nº 92.263/02), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94. Al contado y mejor postor, con la base de $ 50.000. El comprador deberá abonar el 30% del precio en concepto de Seña, el 0,25% dispuesto en la Acordada Nº 10/99 y el 3% en el de Comisión; y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La deuda de expensas al 31 de Marzo de 2005 es de $ 5.954,18 ($ 4.100 expensas más $ 1.854,18 intereses) y el monto de las últimas expensas fue de $ 95,60; lo adeudado a RENTAS al 13 de Octubre de 2004 es de $ 525,24 y a AGUAS ARGENTINAS al 18 de Octubre de 2004 $ 1302,42. El bien se hallará sujeto a visitas por los eventuales interesados los días Martes 25 y Miércoles 26 de Abril con horario de 10:30 a 12:00 hs. Nota: Publíquese con carácter urgente.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.971 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, de Cap. Fed., sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CITIBANK NA C/ALDAVE, MIGUEL ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 60.137/98, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de Abril de 2006 a las 10 hs., en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Cap. Fed., el siguiente bien: El bien ubicado en calle Luis Roasenda 1395. Esquina Avda. General Guemes, piso 7 depto. 27, pabellon G de la Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Matrícula 585/27, polígono 07-03. Superficie cubierta 59 m2; semicubierta 2,45 m2. Superficie total 61,45 m2, porcentual 2,50%. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección C, Fracción X, Parcela 9. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se trata de un edificio rodeado de jardín, y la unidad a ejecutar consta de living comedor, cocina, lavadero, tres dormitorios y un baño completo, todo en buen estado general de uso y conservación. Desocupado. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 24 y 25 de Abril próximo de 12 a 14 hs. BASE: $ 30.000. SEÑA 30%. COMISION 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Deudas: por expensas por $ 1.390 al 28/12/05; en Municipalidad (fs. 135) por $ 560,42 al 21/11/01; en Rentas (fs. 154) por $ 1857,24 al 28/02/02; en Aguas Argentinas (fs. 117) por $ 1340,43 al 23/10/01; no teniendo deudas en OSN (fs. 141) al 18/12/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.887 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CABABIE, Alberto s/quiebra s/incidente de realización de bienes" - expte. nro. 89484, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 2 de mayo de 2006, a las 12:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), las obras de arte y mobiliario que se detallan a continuación: 1) Daneri "Naturaleza Muerta". Base: $ 2.400.- 2) Koek Koek "Paisaje Nocturno". Base: $ 4.000.- 3) Castagnino "Maternidad de Caballos". Base: $ 1.000.- 4) Soldi "Paisaje Campestre con Molino". Base: $ 3.000.- 5) Spilimbergo "Imagen de Niño". Base: $ 1.500.- 6) Daneri "Marina". Base: $ 3.000.- 7) Policastro "Imagen de Bosque". Base: $ 2.500.- 8) Venturi "Imagen de Señorita". Base: $ 200.- 9) Quinquela Martin - Sanchez (2 cerámicos). Base: $ 200.- c/u. 10) Armesto (Imagen Marina). Base: $ 200.- 11) Juego de comedor compuesto de mesa oval con tapa de vidrio y seis sillas. Base: $ 350.- 12) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 300.- 13) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 200.- 14) Sofá de tres cuerpos con almohadones. Base: $ 50.- 15) Dos consolas con tapa de mármol rosa. Base $ 300.- el par. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: Con las bases antes indicadas, detalladas en catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del martillero (Juncal 1248; Cap. Fed.). SENA: 30%. IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se entregarán los bienes una vez realizado el remate, dentro de las 72 hs. del mismo, previo pago del saldo de precio. Se admitirán, ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle Juncal 1248, de esta Capital, en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaria, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y de las que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. EXHIBICION: 27 y 28

de abril de 2006, de 11 a 14 hs., en la calle 11 de Septiembre 3468 (Depósito Belgrano), de esta Ciudad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 42.768 v. 21/04/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "MOGUILNER MARIA JOSE s/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 88.269, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el automóvil marca Chevrolet modelo Corsa GLS 1.6, tipo sedán 4 puertas, dominio BBO 940. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 8.000. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.P.C.C.N. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. EXHIBICION: 25 y 26 de abril de 2006, de 16 a 17 hs. en Moreno 1472, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 abril de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.562 v. 21/04/2006

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Doctora Paula M. Hualde —Secretaría Nº 17 a mi cargo— Sede. Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º— Capital Federal comunica por cinco días en autos "MAS ENVASES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes s/ Incidente" (Expte. Nº 87.475) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti —CUIT 20-04185638/7— Responsable Inscripto rematará el día Viernes 5 de Mayo del 2006 a las 11,15 horas. EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle ALMAFUERTE Nº 63 (sin chapa municipal) entre los linderos Nº 53 Restaurante "Los Antiguos Corrales" y propiedad sin chapa municipal lindero a Almafuerte Nº 89 y entre las calles Gregorio Pomar y Avenida Caseros de esta Capital Federal. Según constatación agregada en autos se trata de Un amplio Local Totalmente Desocupado con dos entradas con cortina de hierro, dos persianas superiores, con pisos de material, parte de techo parabólico de chapa y un entrepiso, al cual se accede —únicamente— por escalera interior, compuesto por Tres Oficinas separadas por tabiques, Un Baño y pequeño vestuario. Medidas y Superficies: mide 11,10 metros de frente Este línea FG sobre Avenida Almafuerte por 38,39 metros en su costado al Sud línea GH lindando con la parcela diecisiete, 13,57 metros en contra frente al Oeste línea HE lindando con parcela quince a del plano especial y su costado Norte, ésta formado por dos segmentos de 42,72 centímetros línea EF y 53,72 metros línea DF lindando con la parcela dieciocho a lo que forma una superficie total de: 477 metros 58 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 - Secc. 32 - Manz. 25 - Parcela 15 B - Partida: 911.273 - Matrícula: 2-9893 -Título: fs 16/26 Certificado de Dominio y Gravámenes fs. 42/45. Impuestos atrasados: Aguas Argentinas: al 9/3/06 $ 14.248,84- Obras Sanitarias: fs 214 al 3/1/06 sin deuda. Municipal ABL: fs 229/230 al 16/12/05 $ 33.091,40. Gestión Judicial Municipal: fs 231 al 16/12/05 $ 74.437,48. Rentas: al 6/2/06 $ 29.503,39. Se deja constancia que conforme lo disponen los Arts. 200, 223 y 240 L.C. las deudas anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación. Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso y las posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad - corpus". Al contado y el mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma - Arancel CSJ 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el Escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituído del martillero de 15 a 18 horas. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de Exhibición: 3 y 4 de Mayo de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Martín Beretervide, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 510.560 v. 26/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial, por tres días en el diario Infobae, y por dos días en el diario La Nación en autos caratulados "INDUPLAS TECNICA S.A. s/quiebra s/incidente de subasta" expte. reservado 93916 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarealla, rematará el día 10 de mayo de 2006 a las 11,15 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal: AD-CORPUS: La planta industrial de la fallida sita en calle HOY (fs. 46) MOCORETA (ex Colonia) Nº 3531 —ubicada en el Km. 21 de la Ruta 3, de la localidad de San Justo— Partido de la Matanza— Provincia de Buenos Aires comprensivo de los lotes 4 y 5 de la Manzana "C. Se trata de un edificio industrial construido sobre: a) Lote de terreno con frente a la ruta Nacional Nº 3 esq. a la calle Colonia Fs. 46 (hoy Mocoreta) designado en el plano de subdivisión que cita sus antecedentes con el Nº 4 de la Manzana letra "C" con una Sup. total de 2.369 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección G - Quinta 7 - Parcela Uno - Nº de Partida 34.063. b) Lote de terreno contiguo al anterior con frente a la calle Colonia (hoy fs. 46 Mocoretá) entre la Ruta Nacional Nº 3 y la calle El Ceibo designado en el plano a que se refiere sus antecedentes con el Nº cinco de la misma manzana letra "C" con una superficie total de 2.511 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección G - Quinta 7 - Parcela 2 con Nº de Partida 34.069. Mayores datos y material fotográfico en constatación obrante en autos realizada por la martillero. BASE: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado fiscal. En dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión, no la cesión de boleto de compra-venta. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En el acto de la subasta el martillero y el comprador deberán concertar la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Ocupado por la Sra. Alejandra Lorena Duarte conjuntamente con 2 hijos menores de edad, su esposo José Alejandro Barreto; su hermana: Patricia Elizabeth Cubilla, mayor de edad, su cuñada Victoria Magdalena Barreto, mayor de edad, el esposo de esta de nombre Mario Antonio Leguizamon y 2 hijos de ambos menores de edad, quienes lo hacen en carácter de cuidadores del Establecimiento Industrial puestos por el Sr. Carlos Polimeni. Exhibición: días 3 y 4 de mayo de 2006 de 14,30 a 15,30 horas. El bien será entregado en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 510.458 v. 25/04/2006

Nº 11

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Pº 5to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ABLO S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA RODADOS BIENES MUEBLES", Expte. Nº 81.332, (Ablo S.A. Cuit Nº 30-54623592-7), que los martilleros Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Ricardo Nolé (Monotributo 20-04357427-3) Patricio Carreras (Resp. Insc. 20-04416923-2) rematarán el día 2 de Mayo de 2006 a las 11:30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes rodados "Mercedes Benz", en forma singular y SIN BASE: 1) Dominio VLL 235 - U. 341 - Motor Nº 476981-10669217 - Chasis Nº 9BM664198PC077357 - 2) Dominio USY 958 - U. 321 - Motor Nº 47698110670594 - Chasis Nº 9BM664199PC078026 - 3) Dominio TUF 885 - U. 352 - s/motor - Chasis Nº 9BM664199PC078028 - 4) Dominio TUF 895 - U. 350 - s/motor - Chasis Nº 9BM664199PC077998 - 5) Dominio TMC 371 - U. 338 - s/motor - Chasis Nº 9BM664198PC077209 - 6) Domino ABN 539 - U. 324 - s/motor - Chasis Nº 9BM664199PC078015 - 7) Dominio VLL 234 - Motor Nº 47698110668368 - Chasis Nº 9BM664198PC077252 - 8) Dominio VIT 075 - Chasis Nº 9BM664198PC076959 - s/motor - 9) Dominio USY 959 - U. 343 - S/Motor - Chasis Nº 9BM664199PC078039 - 10) Dominio TUF 892 - U. 342 -, motor Nº 47698110668369 - Chasis Nº 9BM66419BPC077314 - 11) Dominio TMC 369 U. 340 - s/Motor - Chasis Nº 9BM664198PC077288 - 12) Dominio VLL 236 - U. 344 - Chasis Marca "Scania" Nº 02403035 - s/motor. Los rodados se encuentran de regular a mal estado de uso y conservación con numerosas faltantes. No se admitirán ulteriores reclamos de ningun tipo ni especie. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 20%. IVA 10,5%. COMISION: 10%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El pago del saldo de precio deberá ser cancelado por los compradores el día siguiente hábil al de la subasta de 11 a 13 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, lugar donde se realizará el remate. Por falta de pago se declarará al comprador como postor remiso. El retiro de las unidades deberá efectuarse dentro de los cinco días de realizado el remate, corriendo su costo a cargo del adquirente. Patentes y tasas: Los compradores se harán cargo del pago de los impuestos y tasas de los bienes adquiridos, solo a partir de la toma de posesión de los mismos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. EXHIBICION: días 28/04/06, de 16 a 17:30 hs. y el 29/04/06 de 11:00 a 12:30 hs, en el predio ubicado en el camino de Gral Belgrano a la altura de los Kms. 31/32, que se identifica con el logo de "RIO DE LA PLATA"; localidad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, y en la calle Bacacay 5594 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 20/04/2006 Nº 510.533 v. 21/04/2006

Nº 12

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici, Marcelo T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "MINO ROLANDO OLIVERO S/QUIEBRA" EXP. Nº 057580, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3) rematará el 3 de mayo de 2.006, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el LOTE DE TERRENO ubicado en el paraje denominado Sierra de los Padres del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir.: 3; Secc. I; Manz. 212; Parc: 4. Matrícula: 124.004. Títu Fs. 370/73. Se trata de un lote baldío de 20 metros de frente por 33 metros de fondos ubicado con frente a la calle Lidia, entre Mario y Narciso, Sierra de los Padres. DESOCUPADO. DEUDAS: Fs. 399/401 Cooperativa La Peregrina: electricidad al 7/3/03: $ 340,59. Munic. de Gral Pueyrredón: al 6/2/06: $ 235,90.- Fs. 412/20: Rentas: al 17/3/03: $ 1.967,07.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 27.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo código. El comprador deberá abonar los gastos de escrituración y el impuesto sobre la venta de inmuebles del art. 7 de la ley 23.905 y hacerse cargo de las obligaciones que constan en el auto de subasta de fs. 537/41 del 9/6/04. Se podrán presentar ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6 del reglamento del Fuero— hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal, pudiendo pedir informes sobre el procedimiento en Secretaría; los sobres serán abiertos el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. No se admite la compra en comisión ni cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Jorge Médici, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.148 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, del Dr. Jorge L. Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días en el juicio "Cuccarece, Néstor Norberto s/quiebra s/Incid. de Venta de Inmuebles", Expte. Nº 84.211, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 5 de mayo de 2006 a partir de las 10 hs., (en punto), los tres siguientes inmuebles de propiedad del fallido, en forma sucesiva, uno a continuación del otro y en el mismo acto: a) inmueble sito en la calle Condarco 355/65/73, Piso 12, "D", Unidad Funcional 50, entre las calles Bogotá y Bacacay, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 Sec. 65; Manz. 53; Parc. 15. Partida 3.549.383. Matrícula 5-10883/50 (con hipoteca). Superficie total: 44 mts. 87 dmts. 2. Porcentual 1,67%. Se trata de un edificio torre y el departamento consta de living comedor con placard y balcón al exterior; un dormitorio con placard; baño; cocina con calefón marca Orbis, armario y mesada. Los pisos son de parquet. En el living hay estufa a gas. Buen estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 60.000; b) inmueble ubicado en la calle Humbolt 2350/54, Piso 2, "A", Unidad Funcional 7, entre las calles Charcas y Paraguay, de esta ciudad. Nom. Catast.: Circ. 17; Sec. 35; Manz. 112; Parc. 38. Partida 3.179.215. Matricula 17-10957 Superficie total: 62 mts. 5 dmts. 2. Porcentual 3,98%. El departamento da a la calle, consta de pasillo de entrada; living comedor; dos dormitorios con placard; baño, cocina y lavadero. Los pisos son de parquet en los tres primeros ambientes: Hay humedad en el living y en el baño. Regular estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 114.000, y c) EL 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Independencia 3940/42, Planta Baja, Unidad Funcional 1, entre las calles Castro y Yapeyú con entrada por el Nº 3940, de esta Ciudad, Nom. Catast.: Circ 6; Sec. 36; Manz. 74; Parc. 6A. Matricula 6-1125/1. Superficie total: 328 mts. 81 dmts.2. Porcentual 34 enteros 1 centésimos por ciento. Consta de un hall de entrada con un mostrador; un pasillo; un baño; una oficina pequeña; otra oficina grande; un toilette; una cocina; otra oficina; un baño con vestidor; una oficina; dos toilettes y un vestidor; un espacio donde funciona un taller; dos pequeñas habitaciones. Arriba por una escalera caracol de metal se encuentra un amplio depósito. En planta

baja existe un garaje con un portón de entrada. Los pisos son de mosaico. Hay dos líneas telefónicas Nros. 4957-4554 y 4957-4464, careciendo de deudas por la prestación de este servicio. Buen estado de conservación. Ocupado por un negocio que se dedica a fabricar manufactura de cartuchos para empresas denominada "Inter Lider S.R.L", con contrato de alquiler con vencimiento al 30 de abril de 2006, según surge de la copia obrante a fs. 305 de los autos principales de la quiebra, en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaria. El inmueble carece de Administrador, y no se abonan expensas. BASE: $ 56.580. DISPOSICIONES COMUNES PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. Queda a cargo del comprador la transferencia de la titularidad de las líneas telefónicas y las deudas que pudieran existir por este servicio. Se admite la posibilidad de efectuar ofertas bajo sobre y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Estas ofertas deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaria hasta las 12 horas del día anterior hábil a la fecha de subasta. El martillero antes de la realización de la subasta procederá a dar lectura a la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas postura. Los inmuebles se enajenarán en las condiciones de que den cuenta los mandamientos de constatación y demás constancias de autos. El impuesto sobre la venta de los inmuebles será a cargo de los compradores, conforme la Ley 23.905, art. 7. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión de los inmuebles, serán a cargo del adquirente. El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. En caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio. El pago de la seña y saldo de precio se efectuará en una cuenta a plazo fijo, por el término de 30 días, renovables automáticamente, a la orden del Tribunal, y como perteneciente a este juicio, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursales Tribunales— Exhibición de los bienes: 2 y 3 de mayo de 2006, en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.147 v. 21/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. ALFREDO ARTURO KOLLIKER FRERS, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "HSBC BANK Argentina S.A. c/ VEGA, Clara Rosa s/ Ejecutivo", Expte. 046101, que el Martillero JOSE CALDERONE YORI rematará el día 26 de Abril de 2006 a las 10,45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El 50% indiviso de inmueble sito en la calle Mario Bravo Nº 1521 (entre Ejercito del Norte y Cnel. Bogado), la localidad de Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. M; Manz. 56B, Parc. 12; Matricula 64.035, sup. s/titulos: 350m2, y consta de: en su frente existe un galpón de aproximadamente 4 x 3 m. con persiana metálica ciega de enrollar, piso de cemento. En el centro del inmueble se levanta la casa que consta de livingcomedor, 3 habitaciones, cocina y baño completo, lavadero semi-cubierto en el contrafrente, pisos de baldosa granítica, paredes sin revocar, construcción en mampostería y galería lateral con techo de madera y tejas españolas, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Clara Rosa Vega, en su carácter de propietaria junto con su esposo e hijos, en buen estado de conservación. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. a fs. 218 $ 435,60, al 30/09/04; Municipalidad de Malvinas Argentinas a fs. 236 $ 3.905,93 al 16/11/04; Aguas del Gran Bs. As. S.A. sin deudas por encontrare el inmueble fuera del area de servicio; con mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. Base $ 27.408,66. SEÑA 30%, Comisión 3%, Tasa 0,25% s/acordada 10/99 CSJN, Sellado de Ley 1%, de corresponder el pago de IVA respecto del bien inmueble enajenado, este estará a cargo del adquiriente conforme su situación fiscal, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, art. 133 CPCC. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, art. 580 CPCC, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales y a la orden del Juzgado. Se exhibe el día 24/04/06 de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Pablo Javier Barzabal, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.839 v. 21/04/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro (Juez Interino) —Secretaría Nº 40 a mi cargo— Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º— Capital Federal comunica por dos días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa" y por un día en el diario "Eco de Tandil" en autos "VALLEJO, Gustavo César C/FERNANDO RUBIALES S.A. s/ Ejecutivo" Expte: Nº 20.140) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti —CUIT 20-04185638/7— rematará el día Jueves 4 de Mayo del 2006 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Tres Lotes de Terreno Baldíos. Totalmente Desocupados —VENTA EN BLOCK— Lotes Nros. 15, 16 y 17 linderos y distintas medidas con frente a (hoy) Avenida Eva Duarte (prolongación de Avenida Lunghi) formando esquina con Ruta Nº 30. Parcelas 15, 16 y 17 de la Manzana 134a de la Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires cuyas superficies son las siguientes: Parcela 15: 561 metros 60 decímetros cuadrados, Parcela 16: 459 metros 30 decímetros cuadrados y Parcela 17: 450 metros cuadrados. Con una Superficie Total para las tres parcelas de: 1.470 metros 90 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. E - Chacra 134 - Manz. 134n - Parcelas 15, 16 y 17 - Partidas: 56.456, 56.457 y 56.458. Matriculas: 24.578, 24.581 y 24.582. Impuestos atrasados a cargo del adquirente: a Diciembre del 2001 - Municipal: Total $ 5.379,23 - Inmobiliario Rentas: Total $ 1.852,23. Condiciones de Venta. Totalmente Desocupados. Venta en Block. Al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más el IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% -Arancel C.S.J.: 0,25% - todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las cuales serán abiertas a las 12,30 horas del citado día en presencia del Actuario. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente quien deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañando la seña fijada para la subasta —comisión y sellado— mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— Capital Federal o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Los Lotes se visitan libremente y para acceder a ellos se deberá trasladar por la (hoy) Avenida Duarte — sobre su mano derecha— y al llegar a la esquina, sin cruzar, de Ruta Nº 30, los tres lotes unificados se hallan a la derecha, donde existe un árbol, en la ochava de ambas intersecciones.

Buenos Aires, 12 de abril del 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.837 v. 21/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230 mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/LEGUIZAMON LUIS Y OTROS S/EJEC. s/Ejec.", expte. 2100, que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 28 de abril de 2006 a las 11,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Salta 1652, Barrio San Jose Adrogue, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. J, Manz. 452, Parc. 22 A, Matricula 54790. La misma consta de Portón de entrada, espacio para autos, casa de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Ocupado por su propietario y familia. Al frente Local que funciona como salón de peluquería, con baño. Ocupado por la Sra. Mirta B. Romero en carácter de inquilina, según constatación. Medidas lote 10m de fte. x 43,30 m. Condiciones de Venta: BASE $ 40.000, Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Mun. Alte Brown a fs. 240 $ 41,41 al 06-09-04 y Rentas a fs. 265 $ 900,60 al 30-04-05. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El adquirente deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 24 y 25 de abril de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 55.817 v. 21/04/2006

Nº 24

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial al nro. 24 Secretaría nro. 47, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja de la Cdad. de Bs. As., comunica por CINCO días que en autos caratulados "TENUTA S.A s/ Inc. Concurso Especial promovido por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ incidente de Concurso Especial (antes Banco de la Ciudad de Bs. As. c/ Tenuta s/ Ejec. Hipot) - Exp. Nº 50665" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 3 de Mayo de 2006 a las 11.00 hs en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Cdad. de Bs As, en pública subasta, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Camarones 2459/63 entre Gral. José Gervasio Artigas y Alfredo F. Bufano, de la Cdad. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: C. 5,S. 67,M. 22, P. 25, Matrícula: FR 15-33511, BASE: (fs. 390) :$ 300.000 y b) Un inmueble sito en Angel Justiniano Carranza 2139, entre Gral. Soler y Guatemala, de esta Cdad de Bs.As. Nomenclatura Catastral: C. 17, S. 35, M. 87, P. 17; Matrícula: 17-2904; Base (fs. 354): $ 100.000; Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPR 480) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberá solicitar la verificación de aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se hace saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y que queda prohibida la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. También se hace saber que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estará a cargo exclusivamente de los compradores. Según informe de constatación del Martillero el inmueble sito en Camarones 2459/63, entre las de Gral. José G. Artigas y Alfredo F. Bufano, se trata de una casa individual edificada sobre lote propio de aprox. 7,80 x 57 metros. El lote se encuentra cerrado en su frente, por un tapial en el cual hay un portón de acceso vehicular y una puerta, ambas de metal. Ingresando por el portón y continuando por un patio nos encontramos con un galpón, en el fondo del terreno de aprox. 7,80 x 30 metros, edificado en material y con techos de chapas. Ingresando por la puerta encontramos primero una especie de jardín de invierno realizado en vidrio o policarbonato, a continuación encontramos tres salas de 5 metros por 4 metros cada una de ellas, dos baños y una pequeña cocina. Se trata de una propiedad antigua, en regular estado de conservación, que paso de ser una vivienda familiar a una fábrica de calzados, para lo cual se le incorporó el local del fondo, donde se fabricaban los zapatos y el ubicado contiguo a la puerta de acceso peatonal, donde se realizaban las ventas. El inmueble no tributa expensas. El inmueble se encuentra desocupado, de lo que hay signos evidentes. Según informe de constatación del Martillero el inmueble sito en la calle Angel Justiniano Carranza 2139, entre Gral. Soler y Guatemala, se trata de una vivienda unifamiliar sobre lote propio de aprox. 8,66 x 19 metros. Es una casa antigua, en un barrio de casas similares. Son casas que se han popularizado con el nombre de "chorizos". Se desarrollan sobre terrenos escasos y se componen de varios ambientes en fila, que se comunican entre sí y dan todos a un patio central. Al inmueble se accede por el garage desde el cual se pasa a un cuarto y de allí a un patio que llega al fondo del terreno. A la calle tiene otro cuarto con ventana, que mide aprox. 4 x 4 metros y de allá en línea se accede sucesivamente a otros tres cuartos alineados y de medidas similares. Al frente de la línea hay 1 baño y una cocina. En el patio hay una escalera, debajo de la cual hay un baño chico, por lo que se accede a un cuarto en la azotea. El estado de conservación de la casa es malo. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Tenuta en su carácter de propietario y por su hijo Stefano Alberto Tenuta. EXHIBICIÓN: Los bienes a subastar se exhibirán los días 25 y 26 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.453 v. 24/04/2006

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "AMADO VILAPREÑO SACEI s/QUIEBRA s/INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR MASSALIN PARTICULARES S.A.", Expte. Nº 48961, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el jueves 4 de mayo de 2006 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) El inmueble sito en Santa Rosa 1829/31, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As., UF 1, ubicada en PB y 1er. Piso, sup. total 391,57 m2, Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. H, Manz. 37, Parc. 9, Sub parc. uno, Políg.: cero cero-cero uno y cero uno-cero tres, Matríc. 33.667/1 Ptda. 3201: Construido en el Lote 21 de la Mz. 26 según título. Es un local atípico en PH con depósito y oficinas en PB y 1er. Piso. Con puerta y portón de entrada. Ingresando por este último, un pasillo largo con estanterías a ambos lados, comunicado por la izquierda con un depósito también largo con oficinas de despacho en el acceso de la puerta mencionada. En el fondo, 2 baños, un cuarto chico, cocina, un despacho c/baño y la escalera al 1er. Piso, allí 3 oficinas divididas por mamparas y un baño, ventana con reja al fondo y otras laterales altas que comunican con la terraza del departamento que también integra el PH. No existe consorcio de propietarios y tampoco expensas comunes. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra, "ad-corpus". Base: $ 150.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,50%. Comisión 3%. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Prohibida la compra en comisión. Será inoponible todo incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. b) Bienes muebles y mercadería en lotes según catálogo, destacándose: Estanterías diversas metálicas y de madera, ficheros, escritorios, sillones de escritorio, mesas de computadora, modulares, computadora, impresoras Epson y HP, estufas eléctricas, sillas, mostrador, exhibidores, monitores circuito cerrado. Mercadería de kiosco: Encendedores Briquet, Tokai, Cricket, etc., lapiceras Clipper, Bic, etc., medias Modercraft, paqu. de algodón y pañalín Estrella, linternas Big Red, Eveready, etc., fósforos, máquinas de afeitar Bic, Gillette, etc., pomada de zapatos, antipolillas, etc. Venta Sin Base. Al Con-

tado y Mejor Postor. Arancel 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de abril de 2006 de 14 a 16 hs. Inf. Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 42.612 v. 21/04/2006

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1º piso – Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "REFRIGERACION TECNOLOGICA SRL s/quiebra" – Expte. 46184, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 28 de abril a las 9.30 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Pte. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: 1) Un puente grúa de 15 mts. aprox. c/motor y faltantes. BASE $ 9.000 MAS IVA 2) Un automotor marca Volkswagen Gol 1.6, dominio DXC 345, modelo 2001. BASE $ 12.000. El IVA, de corresponder, será a cargo del comprador. Deuda por patentes al 31-12-05; $ 352,70. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; Las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio, y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. AL CONTADO – AL MEJOR POSTOR – EN DINERO EFECTIVO – SEÑA 30% - COMISION 10% - MAS IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%: los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características y funcionamiento de los mismos. Previo pago total del precio, procederá el martillero a la entrega de los bienes. El desmonte y retiro de los mismos, estarán a cargo exclusivo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: martes 25 y miercoles 26 de abril pmo. de 15 a 17 hs. en Avda. Monteverde 2821, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre, las mismas podrán efectuarse hasta el día anterior previo a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 510.664 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, comunica por 3 (tres) días en autos "PALOMO Y CIA S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de bienes (CHACO)" Expte.: 044.100, que los martilleros Oscar A. Carreras, Eduardo Martín Almeyra y Carlos R. Basavilbaso, rematarán el día 5 mayo de 2006 a las 9:00 hs en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Peugeot tipo Pick up dominio VPP 042; un autoelevador marca Komatsu y los bienes muebles en Block que ilustra el inventario de fs. 6/8 de estos autos y el 100% del inmueble ubicado en la calle Padre Cerqueira 146 de la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, Nom. Catastral: Circ. II, Secc. B, Chacra 122, manz. 13, Parc. 37, matrícula 3491, Depto. San Fernando, que mide 20 mts. de frente por 60 mts. de fondo; superficie 1.200 m2 AD-CORPUS. Se trata de un inmueble con dos entradas, una para público y otra para vehículos: consta de hall de entrada y oficina grande para atención al público, dos oficinas (1 con baño), otro baño y archivo. Gran galpón parabólico con cabriadas de hierro, chapas de zinc y claraboya y otro galpón de chapas de zinc, un altillo de mampostería y un departamento en 1º piso de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina con techos machimbrados. El departamento se encuentra ocupado por Ramón Montalto quién se encuentra en posesión de todos los bienes de la fallida como surge de autos. Todo en el estado en que se encuentra. Registra deudas a Rentas de Resistencia a fs. 83/86 por $1.789,07 hasta fecha 26/11/02; y Municipal de Resistencia por $ 2.877,60 fs. 377/78 al 30/11/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. VENTA EN BLOCK de bienes muebles e inmueble, BASE: $ 260.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA s/comision, y 0,25% Acordada 10/99 CSJN. y sellado imp. Fiscal. Venta al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Seran admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Para el caso de que la subasta en BLOCK fracase por falta de postores los lotes saldrán a la venta en forma individual a la media hora: Inmueble con BASE: $ 240.000.- Seña: 30%, Comisión 3% mas IVA s/comisión, 0,25% arancel CSJN y sellado imp. Fiscal. A continuación los bienes muebles inventariados en autos a fs. 6/8 con BASE: $ 5.000.- luego automotor marca Peugeot tipo Pick up dominio VPP - 042 BASE: $ 4.000.- No registra deudas conforme surge en fs. 482 y Autoelevador marca KOMATSU BASE: $ 11.000.- Seña 30% mas IVA si correspondiere, Comisión 10% mas IVA s/comisión. Todo en el estado en que se encuentra. Entrega inmediata previo pago del precio total. El desarme y acarreo es por cuenta y riesgo del comprador. Se exhiben los días 29 y 30 de abril de 2006 en el horario de 9 a 12,00.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.515 v. 24/04/2006